carlismo.es

MELCHOR FERRER

HISTORIA DEL TRADICIONALISMO ESPAÑOL

TOMO XXIII

VOLUMEN I

EDITORIAL CATÓLICA ESPAÑOLA, S. A.
SEVILLA

carlismo.es

carlismo.es

HISTORIA

DEL

TRADICIONALISMO ESPAÑOL

TOMO XXIII

VOLUMEN I

carlismo.es

carlismo.es

HISTORIA
DEL
TRADICIONALISMO ESPAÑOL

POR

MELCHOR FERRER

TOMO XXIII

VOLUMEN I

CARLOS VII

Desde la abdicación de Juan III en 1868, hasta la tercera guerra en 1872.

EDITORIAL CATOLICA ESPAÑOLA, S. A.
ARJONA, NÚM. 4
SEVILLA

carlismo.es

ES PROPIEDAD
Queda hecho el depósito que marca la ley

1115961
carlismo.es

CAPITULO PRIMERO

LA REVOLUCIÓN DE SEPTIEMBRE

(Septiembre 1868 - Diciembre 1869)

LA REVOLUCION TRIUNFANTE.—LA SUBLEVACION DE CADIZ.—EL GOBIERNO PROVISIONAL.—LAS CONSTITUYENTES DE 1869. LA REGENCIA DE SERRANO.—EN BUSCA DE UN REY.

La Revolución triunfante

Los trabajos realizados por los progresistas, que habían hallado un hombre de acción y de voluntad en Prim, y, al mismo tiempo, la falta de arraigo de la monarquía isabelina que en realidad, con 35 años de existencia no llegó a consolidarse, la falsedad del régimen constitucional de la misma, que tuvo que suplir siempre, con los caudillajes y las oligarquías políticas la inasistencia de la opinión del país, acabaron con el reinado de Isabel II, cuando Topete, al frente de la Escuadra, dió el grito de *¡Viva España con honra!* al que respondieron los conspiradores con el de *¡Abajo los Borbones!* La caída de doña Isabel, era consecuencia lógica de aquel duro bregar de los políticos en luchas personalistas, ya que los partidos estuvieron ayunos de principios doctrinales que reflejaran una escuela o bien una ideología. Ni el moderado ni el progresista tuvieron doctrinas de gobierno ni de administración pública, supliendo su carencia por idolatrías personalistas y en el simple disfrute del Poder a su beneficio y de sus clientelas, si exceptuamos los alardes anticlericales y anticatólicos del progresismo. No tuvieron tampoco una visión de realidades, y mucho

carlismo.es

menos la tuvo la Unión Liberal, que si bien tenía hombres como Cánovas, que algo le hubieran podido dar en ideas, preferían el Gobiernos de los que, como Posada Herrera, fueron maestros del caciquismo español.

Cuando los revolucionarios progresistas hallaron un hombre con ideas más claras, y de verdadera acción, que no era la especie de espantapájaros que fué Narváez ni el fantasmón de Espartero, tuvieron ganada la partida. Junto a ellos estaban forzosamente los demócratas, divididos en dos grupos: los que seguían monárquicos y los que defendían la República, pero tampoco había en estos últimos unanimidad. Pi y Margall era federalista, a la moda de Proudhon; García Ruiz, desde el diario *El Pueblo*, era unitario; Salmerón sentía la concepción política a través de la nebulosa filosofía krausista, y Castelar, en la lírica romántica, se orienta más a la escuela francesa de Edgardo Quinet (1). Quizás de los que se llamaban republicanos el que tenía las ideas más firmes, más bien ajustadas a la realidad, fué Figueras.

Fué el elemento republicano un coadyuvante a la labor revolucionaria porque alcanzaba a sectores populares que no entendían de distingos políticos y, naturalmente, se dejaba llevar como toda masa popular, inculta, por ideas simplistas, tomando como por ideas lo que no eran más que palabras halagadoras.

Este grupo republicano no influía en el fondo del movimiento que se proyectaba, porque los progresistas y los demócratas no habían renunciado a sus convicciones monárquicas, como se demuestra por la exposición de Cascajares a don Carlos en 1867, cuando hace relación de los Príncipes en que se estaba pensando y de las gestiones indirectas que se venían realizando. Así la revolución de septiembre era ya una revolución democrática monárquica antes de que estallara, sintiéndose más fortalecidos, los que así pensaban, cuando se les agregaron los procedentes de la Unión Liberal. Gracias a Prim, la revolución fué lo que pensaron debía ser los conspiradores en el destierro, y si se torció, fué porque la muerte de Prim creó un vacío que no se pudo llenar.

---

(1) Edgardo Quinet. Nació en 1803 en Bourg. Filósofo atrevido en el liberalismo romántico. Fué uno de los más apasionados liberales de su tiempo, y también se dió a conocer como historiador. Falleció en 1875.

carlismo.es

Sublevación de Cádiz

El 18 de septiembre de 1868, bajo el mando de Topete, se sublevaron las fragatas, formando en línea, dentro del puerto de Cádiz, colocándose su cabeza que era la *Zaragoza,* frente por frente a la Aduana. Pero la guarnición de Cádiz no se sublevó hasta la noche del 18 al 19, a las dos de la madrugada, al salir el regimiento de Infantería de Cantabria, mandado por capitanes y tenientes, pues los jefes no se sublevaron, apoderándose sin dificultades del Ayuntamiento, la Puerta del Mar y la Aduana. Al mismo tiempo centenares de paisanos que habían permanecido ocultos en la fábrica de hilados cerca del Balón, se echaron a la calle, mezclándose con la tropa, que estaba ahora a las órdenes del brigadier Morelo, que habbía permanecido oculto en Cádiz esperando la ocasión. Como curiosidad se ha de decir que el santo y seña de los revolucionarios era *Rafael Guillén,* lo que demuestra que el paisanaje era constituído por republicanos avanzados, ya que el nombre de Guillén lo usaban como bandera de combate (2). Al amanecer atracó en el muelle un lanchón, del que descendieron Prim y Topete, siendo recibidos por una masa del pueblo. Topete fué a visitar al gobernador civil señor Belmonte para tranquilizarle, y le aseguró que no sería molestado, haciendo la misma oferta al periodista señor Arboleya (3), director del diario moderado *El Comercio.* El general Bouligny (4), con la Artillería y la Guardia Civil y Rural, se replegó al castillo de Santa Catalina, a donde se dirigió Topete sin tropa, pero seguido de una gran cantidad de paisanos. Topete fué recibido a parlamento por Boligny, y no pudiendo convencer el jefe sublevado al general isabelino de que se uniera a los

(2) Rafael Guillén y Martínez. Nació en Cádiz en 1839. Había estudiado la carrera de Medicina que no había terminado por lo que tuvo que dedicarse al trabajo. Diputado de las Cortes Constituyentes por Jerez de la Frontera en 1669, tomó parte de las minoría republicana federal en su grupo extremista. En 1869 levantó una partida federal en la provincia de Cádiz teniendo un combate con las tropas en la serranía de Ronda y fué muerto cuando se retiraba herido e indefenso por el camino de Benaojan el 15 de Octubre del mismo año.

(3) Fernando García de Arboleya, periodista gaditano. Nació en Cádiz en 1814. Dirigió "El Comercio", diario gaditano y antes había escrito en el periódico de Puerto Real "El Cangrejo". Falleció en Cádiz en 1885

(4) Joaquín de Bouligny y Fonseca. Pertenecía al Cuerpo de Artillería y era mariscal de campo desde 1867.

carlismo.es

pronunciados, se acordó de que el general saldría con aquella parte de la guarnición que le permanecía fiel. Después de este acuerdo, Bouligny se dirigió con su columna al cuartel de Artillería, llamado de las Bombas. Dice un testigo: "Allí presenciamos una escena de las más conmovedoras; fué el acto de despedirse el general Bouligny, al frente de banderas, de aquella fuerza. Los jefes y oficiales le abrazaron. Encaminóse a su pabellón acompañado siempre del señor Topete y multitud del pueblo, que admirando la firmeza de sus convicciones, respetaban las desgracias del vencido" (5).

Constituyóse entonces una Junta provisional de gobierno presidida por Topete. Pero encontró su primera dificultad en otra Junta municipal administrativa, que se había formulado en el Ayuntamiento, y que pretendía tener su origen directamente del pueblo. Pudo la Junta de gobierno dominar la cuestión, no sin que hubiese amenazado de la tranquilidad pública, creando la Junta local administrativa con hombres representativos de los tres partidos que habían realizado la revolución: progresistas, Unión Liberal y republicanos. Sagasta fué nombrado por la Junta de gobierno, gobernador civil de Cádiz, hasta que la victoria de Alcolea abrió las puertas de Madrid.

La Junta de gobierno creada en Cádiz, debe considerarse, pues, como la primera organización estatal que se constituyó en España por los revolucionarios, y aunque sus disposiciones quedaban circunscritas al área de Andalucía que había secundado la revolución, no puede olvidarse su presencia, estando compuesta ya por los jefes procedentes de la emigración. Dice el anónimo gaditano: "Yo trabajé en la de Hacienda—pues se había dividido en comisiones o secciones—y puede decirse que fuí el primer subsecretario de la revolución, pues siendo presidente mi amigo don Horacio Alcor, rico comerciante de Cádiz, inicié y redacté varios proyectos, entre ellos la baja de los derechos de aranceles en un 33 ½ por 100, la reinstalación del Depósito General y otras que fueron muy aplaudidas, y aún más, imitadas por otras provincias" (6). Por todas partes donde la revolución

(5) Manuscrito de un oficial del Gobierno Civil de Cádiz, en nuestro poder.

(6) Manuscrito de un oficial del Gobierno Civil de Cádiz, en nuestro poder.

carlismo.es

triunfaba, se constituían Juntas, mas la de Madrid, que presidía don Nicolás María Rivero, invitó a las provinciales que depusieran su autonomía obedeciendo a un Gobierno Provisional y a dicha Junta Central, cediendo todas ellas a esta centralización en Madrid. Pero los estragos revolucionarios se manifestaron muy pronto, ya que en aquel período hubo Juntas que legislaron por su cuenta, muy particularmente en materia religiosa, o cuestiones que afectaban a la misma, no sin que la presencia de los revolucionarios federales se mostrara activa en contra de la Junta Central.

El Gobierno provisional

Constituído el Gobierno Provisional en Madrid por una transferencia de poderes de la citada Junta, en dicha capital se formó un Ministerio presidido por el general Serrano, ocupando la Cartera de la Guerra el general Prim, la de Marina el brigadier Topete, Gobernación don Práxedes Mateo Sagasta, la de Estado Alvarez de Lorenzana (7), la de Gracia y Justicia Romero Ortiz (8), la de Hacienda don Laureano Figuerola, de Fomento don Manuel Ruiz Zorrilla y de Ultramar el poeta don Adelardo López de Ayala.

En este Gobierno sólo figuran progresistas y unionistas, creyendo estos últimos que se repetiría lo ocurrido en 1854, es decir, que Serrano, unionista, llegaría a predominar sobre la influencia de Prim, que se apoyaba en los progresistas. Era un cálculo equivocado, pues Prim tenía una capacidad muy superior a la que había tenido Espartero en su época de pujanza, mientras que Serrano, sin entrar si era o no superior a O'Donnell, lo cierto es que era muy inferior al Marqués de los Castillejos. En cuanto el partido demócrata, se dividía en dos grupos, el que aceptaba la monarquía demócrata, figurando en el mismo Rivero, Mar-

(7) Juan Alvarez de Lorenzana. Nació en Oviedo en 1818. Había tenido cargos administrativos en tiempos de Isabel II y fué ministro de Estado en 1868. Era periodista y de la escuela regalista en cuestiones religiosas. Tuvo polémicas con el escritor carlista Ortiz de Urruela y combatió el Concilio del Vaticano. Fué embajador de España en Roma. Falleció en Madrid en 1883. Amadeo de Saboya le concedió el título de Vizconde de Barrantes.

(8) Antonio Romero Ortiz. Nació en Santiago de Compostela en 1822. Periodista y abogado. Fué ministro de Gracia y Justicia en 1868 y de Ultramar en 1874 Falleció en Madrid en 1884.

carlismo.es

tos (9), Becerra (10) y otros destacados, viniendo a convertirse en la extrema izquierda del progresismo, y los republicanos, subdivididos en unitarios, con García Ruiz, y federales, con Orense, Figueras, Castelar, Pi y Margall, Salmerón (11). Pero todavía había más divisiones, pues mientras Pi y Margall tendía francamente al socialismo, Figueras presentaba un republicanismo más conservador, y Orense, como propio de él, algo tan ingenuo, que a veces rayaba con el anarquismo. Fué entonces cuando se introdujo en España el socialismo que había iniciado Carlos Marx (12), pues el diputado italiano José Fanelli Rivelle, delegado por el Comité de las Secciones ginebrinas de la Sociedad Internacional de Trabajadores vino a España para aprovecharse de la revolución, y aunque el primer momento no fué recibido muy bien por los mismos extremistas, consiguió al fin que en Madrid se constituyera un primer grupo a fines de diciembre de 1868, pero en cambio, las ideas socialistas iban propagándose en Andalucía, Valencia y Cataluña, aunque en la primera tenía características francamente anarquistas.

El Gobierno Provisional no pudo ocultar su prosapia progresista, e inmediatamente, contradiciéndose en sus doctrinas, mientras declaraba intangible el derecho de asociación, expulsaba a los jesuitas y a las Ordenes religiosas, disolvía la Sociedad de San Vicente de Paúl, suspendía el pago del Culto y Clero, y por una disposición de Ruiz Zorrilla, se ordenaba un inventario de todas las joyas artísticas de tem-

---

(9) Cristino Martos. Nació en Granada en 1830. Famoso orador. Periodista que se distinguió desde la revolución de 1854. Ministro de Estado en 1869 y de nuevo en 1872. Presidente de la Asamblea Nacional en 1873 y habiendo reconocido a Alfonso XII fué presidente del Congreso de Diputados. Falleció en Madrid en 1893.

(10) Manuel Becerra y Bermúdez. Nació en Santa María de Otero (Lugo), en 1823. Ministro de Ultramar en 1869, de Fomento en 1872 y habiendo reconocido la Restauración volvió a ser ministro de Ultramar en 1888 y en 1894. Falleció en Madrid en 1896.

(11) Nicolás Salmerón y Alonso. Nació en Alhama de Seca (Almería), en 1838. Catedrático auxiliar del Instituto de Madrid luego de Historia Universal en la Universidad de Oviedo y después de Matafísica en la Universidad Central. Perteneció al grupo Krausista que fundó Sanz del Río. Ministro de Gracia y Justicia en 1873 y luego presidente del poder ejecutivo de la República de julio a septiembre del mismo año. Expatriado al caer la república regresó más tarde a España figurando en el partido republicano pero separándose de los revolucionarios progresistas de Ruiz Zorrilla y de los federales de Pi y Margall. Al formarse la Unión republicana fué jefe de la misma, pero su entusiasmo por la Solidaridad, catalana fué causa de disenciones entre los republicanos. Falleció en Pauey 1908.

(12) Carlos Marx. Nació en 1818, y era de origen judío. Expulsado de Francia vivió desde 1845 en Inglaterra. Fundador de la Internacional Socialista. Publicó su famosa obra "El Capital", en que asienta su teoría de la interpretación económica de la Historia. Falleció en 1883.

carlismo.es

plos y conventos, sin tener en cuenta, además, que ya había habido Juntas en que se tomaron disposiciones drásticas, tal como por ejemplo en Sevilla, al procederse al derribo de iglesias, entre ellas la artística de San Miguel, que dió ocasión a una brillante campaña en su defensa del eminente polemista Mateos Gago (13), y hasta hubo Juntas locales que suprimieron el culto religioso de las iglesias y decretaron por sí y ante sí el matrimonio civil. La reacción contra esta actividad anticatólica se manifestó en dos organizaciones, tales como la Asociación de Católicos de Madrid, en cuya fundación entraron el ya anciano Marqués de Viluma, el Marqués de Mirabel (14), don Ramón Vinader y Galindo de Vera (15), y aunque siempre en el terreno religioso, la influencia carlista fué en ella predominante. También se organizó la Juventud Católica, en la que intervinieron el Marqués de Monasterio, Sánchez de Castro y otros elementos, mas la orientación carlista de las mismas fué mucho más pronunciada todavía, y muy particularmente en las Juventudes Católicas que se crearon en provincias.

Las Constituyentes de 1869

Convocadas las Cortes Constituyentes, fueron estas elegidas, y el 11 de febrero de 1869 se reunieron por primera vez. Uno de los asuntos en discusión fué el de la Constitución, en que hubo interesantísimos debates, muy particularmente en el sostenido entre los partidarios de la Unidad Católica y los de la libertad religiosa, siendo famoso el duelo parlamentario entre el canónigo Manterola y don Emilio Castelar. Presentáronse a las Cortes 9.000 exposiciones en

(13) Francisco Mateos Gago y Fernández. Nació en Grazalema en 1827. Doctor en teología, catedrático de hebreo en la Universidad de Sevilla y habil polemista. Escribió en el periódico carlista "El Oriente", de Sevilla. Famoso por sus campañas contra los protestantes y en defensa de las obras de arte, monumentales que fueron maltratados en su tiempo por los revolucionarios y reformadores. En 1888 se separó del partido carlista entrando en el integrista y contribuyó a la fundación del "Diario de Sevilla". Falleció en Sevilla en 1890. Una calle en la ciudad andaluza recuerda su nombre.

(14) Pedro Fernández de Córdoba, Marqués de Mirabel y Conde de Berantevilla.

(15) León Galindo de Vera. Nació en Barcelona en 1819. Abogado diputado por Morella en 1862 perteneció al partido neo-católico pero ingresó en el carlismo en 1868. Desterrado de Madrid en 1875 por tener un hijo en el ejército carlista del Norte. Después de la guerra se retiró de la vida política y falleció en Madrid 1889. Académico de la Real Española.

carlismo.es

favor de la Unidad Católica, que sumaban cerca de tres millones de firmas, pero todo fué en vano, y por primera vez en la historia constitucional de España quedó definitivamente rota la unidad católica de la nación. También fué interesante el debate sobre la forma de Gobierno, pues los republicanos bregaron activamente por la República. Sin embargo, poco podían esperar, pues sabemos que los conspiradores, incluso en la emigración, siempre pensaron en una monarquía democrática.

La orden de los inventarios en las catedrales produjo distintos disturbios y protestas, siendo el más sangriento de estos sucesos la muerte del gobernador de Burgos don Isidoro Gutiérrez de Castro cuando iba a entrar en la Catedral, cuyo hecho achacaron a los carlistas, y quizás fuera verdad que lo hicieran estos, porque no creemos que ningún isabelino, como lo demostraron, tuvieran agallas para ello. En la provincia de Tarragona, en una manifestación con motivo de la llegada del general Pierrad, murió el gobernador interino de dicha provincia, don Raimundo Reyes, y esto sí que ya no se podía atribuirlo a los carlistas, pues la manifestación era esencialmente republicana.

Isabel II dió un documento abdicando en su hijo don Alfonso el 25 de junio de 1869. Es curiosísimo que después de la ceremonia que se celebró en el palacio Basilewski de París, más tarde conocido Palacio de Castilla, el documento este fuese destruído por la misma doña Isabel. En todo caso, las condiciones de la abdicación no fueron tenidas en cuenta, y por lo tanto el derecho de sucesión de Alfonso XII, según la Pragmática de 1830 es inexistente, o, cuando menos, muy sujeto a discusión. La restauración en 1875 fué, por lo tanto, una acto simplemente revolucionario, sin apoyarse en otro derecho que el de la fuerza por un pronunciamiento.

Ya se extendió entonces en España la Internacional, organizada en Madrid el 24 de enero de 1869 y en Barcelona el 2 de mayo, aunque la Sección Central española no lo fué hasta el 20 de septiembre. El derecho de establecerse en España la Internacional dió origen a debates en las Cortes Constituyentes.

carlismo.es

La regencia de Serrano

Habiéndose ya votado la Constitución en 1869, por la que España era una monarquía democrática, aunque sin Rey designado, las Cortes consideraron que era llegado el momento de que el Gobierno Provisional desapareciera para declarar el Estado constituído, y en su consecuencia se pasó al nombramiento de un Regente del Reino, y después de fuertes debates en las Cortes, como era provisional, fué nombrado para dicho cargo el general Serrano, Duque de la Torre, el 17 de junio de 1869. Serrano confió la presidencia del Gobierno al general Prim, quien conservando para él la Cartera de Guerra, y manteniendo en Marina, Hacienda, Gobernación y Fomento a Topete, Figuerola, Sagasta y Ruiz Zorrilla, dió la Cartera de Estado a Silvela (16), la de Gracia y Justicia a Martín de Herrera (17), y la de Ultramar a Becerra. Martín de Herrera presentó a las Cortes Constituyentes un poyecto de ley sobre revisión y reforma del Concordato, que fué criticado en un estudio sumamente interesante por el sacerdote Ortiz Urruela (18) en un folleto, en el que, además, reproducía el magnífico de Mauricio de Bonald, titulado *Dos cuestiones sobre el Concordato de 1801*, que recibieron la aprobación pontificia de Pío IX, en 1871 (19). Este Ministerio de Prim no tuvo la solidez del anterior, pues el 13 de julio del mismo 1869 una modificación ministerial sustituía a Martín de Herrera en Gracia y Justicia por Ruiz Zorrilla, quien dejaba la Cartera de Fomento

---

(16) Manuel Silvela y de la Vieilleuze. Nació en París en 1830. Conocido por su competencia como abogado. Ministro de Estado en 1869 y de nuevo de Estado en 1877 cuando la restauración a la que reconoció. Falleció en Madrid en 1892.

(17) Cristó al Martín de Herrera. Nació en Aldeadávila de Rivera (Avila) en 1831. Ministro de Justicia en 1869, de Ultramar en 1872. Reconoció la restauración y fué ministro de Fomento en 1875, de Justicia en el mismo año y de Ultramar en 1876. Falleció en Madrid en 1878.

(18) José Antonio Ortiz Urruela. Nació en Guatemala en 1827. Famoso escritor, orador sagrado y jurisconsulto. Perteneció al partido carlista y asistió a la Junta de Vevey en 1860. Fué fundador de la casa de Religiosas Reparadoras en Sevilla y en Córdoba. Falleció en Sevilla en 1877.

(19) "Observaciones sobre la Revisión y Reforma del Concordato, escritas con ocasión de un proyecto de Ley que presento a las Cortes Constituyentes con Cristóbal Marín de Herrera siendo ministro de Gracia y Justicia por don José Antonio Ortiz Urruela, Presbítero (Sevilla)".

carlismo.es

a Echegaray (20), que se había hecho célebre por una tontería que había dicho en el Congreso, suponiendo que la trenza de cabellos de una mujer quemada viva en una hoguera de la Inquisición había podido ser la única parte del cuerpo que no había ardido. Ardanaz (21) fué llamado para sustituir a Figuerola en Hacienda.

Las insurrecciones federales y carlistas tuvieron muy preocupado al Gobierno, que sin embargo el 1.º de noviembre sufre otra pequeña modificación, pues vuelve Figuerola a ocupar el Ministerio de Hacienda, reemplazando a Ardanaz y sustituyendo Martos a Silvela en Estado.

Dejemos una corta interinidad de Prim en Marina, del 6 de noviembre de 1869 al 6 de enero de 1870, reemplazando a Topete, que vuelve a su Ministerio en dicha fecha, y atengámonos a la modificación ministerial del 9 de enero de 1870, en que Sagasta entra en Estado, dejando la Gobernación a don Nicolás María Rivero, y sustitúyese a Ruiz Zorrilla en Gracia y Justicia por Monteros Ríos (22). Luego siguieron todas las demás modificaciones individuales; el 20 de marzo, Beranger (23) reemplazaba a Topete en Marina, y el 21 del mismo mes Moret (24) entraba en Ultramar. Más tarde, el 2 de diciembre, Moret se encarga del Ministerio de Hacienda, y el 25 Sagasta del de Gobernación.

El asesinato de Prim el 27 de diciembre de 1870, falle-

---

(20) José Echegaray y Eizaguirre. Nació en Madrid en 1833. Ingeniero, Matemático y autor dramático. Ministro de Fomento en 1869 y de nuevo en 1872, fué ministro también de Hacienda en 1872 y 1874, y en la Restauración ministro de Hacienda en 1905. Le fué concedido el premio Nobel de literatura. Falleció en Madrid en 1916.

(21) Constantino Ardanaz y Undabarrena. Nació en Bilbao en 1820. Ingeniero de caminos. Profesor de la Escuela Superior de Ingenieros. Ingeniero y director del Ferrocarril de Sevilla a Cádiz. Diputado en 1867, director general de Agricultura y Comercio. Consejero de Estado en 1870. Falleció en Santander en 1873.

(22) Eugenio Montero Ríos. Nació en Santiago de Compostela en 1832 ministro de Gracia y Justicia en 1870 y de nuevo en el mismo año, en 1871 y otra vez en el mismo año, en 1872 y después de la restauración, ministro de Fomento en 1875, de Gracia y Justicia en 1892 y presidente del Consejo de Ministro en 1905. Falleció en Madrid en 1914.

(23) José María Beranger y Ruiz de Apodaca. Nació en Cádiz en 1824 sirvió en la Marina de Guerra en la que fué contralmirante en 1869. Ministro de Marina en 1870 y de nuevo en 1872, 1885, 1890, 1892 y 1895. Vicealmirante en 1885 y almirante en 1903. Falleció en Madrid en 1907.

(24) Segismundo Moret Prendergast. Nació en Cádiz en 1838. Famoso orador parlamentario, perteneció antes de la revolución al grupo de los economistas. Ministro de Ultramar en 1870 y de Hacienda en el mismo año. Después de la restauración ministro de la Gobernación en 1883, de Estado en 1885, de la Gobernación en 1888, de Fomento en 1892, de Estado en 1893, de Ultramar en 1897, de la Gobernación en 1901 y 1902. Presidente del Consejo de Ministro en 1905 y en 1906. Ministro de la Gobernación en 1909 y presidente del Consejo de Ministro en 1909. Falleció en Madrid en 1913. Tenía en la Masonería el nombre simbólico de "Hermano Cobden".

carlismo.es

ciendo de sus heridas el 30 del mismo mes, hizo que se encargara interinamente de la presidencia y del Ministerio de la Guerra Topete, conservando todos los ministros y cubriendo la Cartera de Ultramar con López de Ayala.

Este cambio de Ministerios no entorpecía la labor de las Cortes. Fruto de la misma fué el Código Penal, así como la ley estableciendo los recursos de casación y revisión en lo criminal, y la de organización y atribuciones del poder judicial. Hirió profundamente a los católicos el decidido espíritu anticristiano de dos leyes: la una, del 18 de junio sobre matrimonio civil, y la otra del 17 del mismo mes, creando el Registro Civil, que luego se ha mantenido en España.

En busca de un Rey

Pero la preocupación de Prim y del Gobierno estaba en encontrar la persona que pudiera ocupar el trono, ya que si bien había una monarquía, no había monarca. Es indudable que gran parte de los dirigentes revolucionarios habían pensado en el Duque de Montpensier como Rey de España. Este, que había sido desterrado con su esposa, por orden del Gobierno moderado de Isabel II, podía presentarse como víctima de la reacción. Nadie puede dudar que la revolución se hizo financiada por el Duque de Montpensier, y que éste aspiraba al trono; un hecho inesperado, el duelo que tuvo con el Infante don Enrique, cuando éste le reprochó de su ingratitud por Isabel II y en la que el Infante halló la muerte, le inhabilitaron totalmente, pero se ha de añadir que a pesar de los montpensieristas, a cuya cabeza se ha de señalar Topete, habían encontrado el vacío en la opinión, a la cual el Duque de Montpensier era francamente antipático, pues ni siquiera supo captarse las simpatías del pueblo sevillano, que le aplicaba el mote de *Naranjero*. Fallaba por lo tanto a los revolucionarios, el candidato que llevaron *in pectore* cuando iniciaban la revolución. En segundo término algunos progresistas exaltados, restos de los viejos custodios del trasnochado progresismo, agitaron el nombre del general Espartero, para Rey de España. *Baldomero I* lo llegaron a llamar. No es que todos los santos no sean buenos ni santos, pero se nos antoja que para un Rey

carlismo.es

esto de Baldomero olía a plebeyo. Espartero, que estaba ya viejo, enfermo y cansado de hacer el fantoche, tuvo esta vez el sentido común de negarse a autorizar su nombre. También se pensó en don Fernando de Coburgo, viudo de la Reina de Portugal doña María de Gloria.

Desde 1854 andaban los progresistas alrededor de don Fernando. Patrocinaban esta candidatura ahora Ruiz Zorrilla y Lorenzana, y no parecía del todo mal a Prim, aunque éste tuviera también su candidato. Es verdad que Napoleón III puso el veto, pero también es muy verdad que con veto y sin veto don Fernando no aceptaba, porque entonces tenía más interés para él, que la Corona de España, sus devaneos amorosos con Elisa Hensler, con la que se casó en 1869.

Los partidos de la Unión Ibérica, propugnaron la candidatura del Rey Luis de Portugal (25). Este, con muy buen tino, desestimó la oferta; no era natural que un Rey con Corona se dirigiera a unas Cortes extranjeras para que le proclamase Rey, sin poder acompañarse de un derecho, aunque remoto, a la sucesión del Reino. No olvidemos también que en las Cortes de Lamego, en los albores de la monarquía portuguesa, se había declarado incompatible el ser Rey de Portugal con la aceptación de cualquier otro Reino, y de una interpretación de esta disposición de Cortes, se había encendido la guerra en Portugal entre pedristas y miguelistas. El pueblo portugués se oponía rotundamente a la unión ibérica.

Otro candidato fué el Príncipe Leopoldo de Hohenzollern-Sigmaringen (26), que fué propuesto por un banquero de Berlín al general Serrano en 1865 y que halló el favor de Prim. La oposición de Francia fué tal, que declaró la guerra a Prusia para impedirlo. Bismarck (27) aprovechó la

---

(25) Luis I Felipe María Fernando Pedro de Alcántara Antonio Miguel Rafael Gabriel Gonzagar Javier Francisco de Asís Juan Julio Augusto Volfando de Braganza. Nació en 1838. Sucedió a su hermano el Rey Pedro V en el trono de Portugal en 1861. Casó en 1862 con María Pía de Saboya, hija de Victor Manuel II. Falleció en 1889.

(26) Leopoldo Esteban Carlos Antonio Gustavo Tasirio de Hohenzollern - Sigmaringen. Nació en 1835. Casó en 1861 con la Princesa Antonia de Braganza Borbón hija de doña María Gloria de Portugal. Falleció en Berlín en 1905.

(27) Oton Príncipe de Bismarck. Nació en Schoenhausen (Magdeburgo). 1815. ministro del Rey Federico Guillermo IV de Prusia, enérgico y activo pero autoritario e inteligente. Conquistó el Sleswig y el Holstein en la guerra contra Dinamarca, destruyó la preponderancia de Austria con la guerra de 1866. Y derrotó a Francia en la de 1870 1871, fundando el Imperio Alemán. Gran Canciller del Imperio luchó contra el partido católico en la cuestión.

carlismo.es

ocasión para derrotar a Francia y fundar el Imperio alemán. Sin embago, creemos que Salcedo Ruiz no se fijó en su comentario de que puede hoy creerse que todo fué una intriga de Bismarck para provocar la guerra con Francia, y de añadidura contar con que España distrajese fuerzas francesas por los Pirineos. Bismarck jugó, no solo con Napoleón y los franceses, sino con Prim y nuestro Gobierno, y hasta con su propio Rey Guillermo, que no quería la guerra a no ser por motivo muy justificado. Le salió a maravilla el juego: Leopoldo no fué Rey de España, pero la guerra franco-prusiana estalló en el momento más oportuno para Prusia" (28). Suponer que Bismarck, ya en 14 de junio de 1865 estableciera todas estas combinaciones, cuando todavía no se había dado la guerra austro-prusiana, sin la cual no podía emprender la guerra con Francia, es ganas de singularizarse. Bismarck, cuyo genio es indiscutible, no tuvo que preparar en 1865 lo de 1870, porque ni en 1865 se podía suponer que la revolución estallara en 1868, ni que en 1869 el Duque de Montpensier echaría una losa sobre sus ambiciones matando, en duelo, al Infante don Enrique. Lo que hizo Bismarck fué aprovecharse hábilmente y con mucha gracia de los acontecimientos, que es propio de los estadistas.

En todo caso fué la candidatura, que bien puede decirse era, de todas las extranjeras, la que tenía mejores condiciones. El veto de Napoleón III así como la guerra franco-prusiana, la invalidaron totalmente para España. Si la candidatura del Príncipe de Hohenzollern era probablemente la más viable, la más lógica, históricamente hablando, fué la de los Príncipes italianos. Con el que primero se pensó fué en el Duque de Génova (29), sobrino de Víctor Manuel II, pero no hubo acuerdo por oponerse su madre (30), la Duquesa viuda, y dada la juventud de este Príncipe, no parecía la persona más indicada. Después de esta tentativa se hizo

---

del Kulturkampf y halagó a los socialistas. Después del advenimiento de Guillermo II fué apartado de los negocios del reino. Falleció en 1898. Siempre enemigo de la causa carlista.

(28) Salcedo Ruiz: Historia de España.

(29) Tomás Alberto Víctor de Saboya, Duque de Génova. Nació en 1854. Hijo de Víctor Manuel II.

(30) María Isabel de Sajonia, Duquesa de Génova. Nació en 1830 y había casado con Fernando María de Saboya, Duque de Génova en 1850. Viuda en 1855, casó en segundas nupcias en 1856 con el Marqués de Rapallo. De su primer matrimonio nacieron la Princesa Margarita que casó con el Rey Humberto I de Italia y el citado Duque de Génova.

carlismo.es

una nueva gestión, cuando habían ya fracasado todas las otras candidaturas de España en el Duque de Aosta (31), hijo del Rey de Italia. Hemos dicho que en buena lógica era esta la mejor candidatura, si bien no correspondía su designación por ninguna ley que le previera para suceder, según las constituciones del reinado de Isabel II, hubiera podido alegar que en la ley de 1713, de Felipe V, después de la Casa de Borbón entraba la Casa de Saboya. No era una alegación de legitimidad, que además tampoco podía hacerse, por cuanto la ley de 1713 estaba para los liberales anulada, pero señalaba que en la sucesión española la Casa de Saboya tenía un derecho remoto que en otro tiempo se le había reconocido.

Pero aquel momento era el menos indicado para presentar en España un Príncipe de la Casa de Saboya. El 20 de septiembre de 1870 las tropas mandadas por el general Cadorna (32) habían tomado la ciudad de Roma después de la defensa de las tropas pontificias. El Papa Pío IX se había retirado al Vaticano y había lanzado contra Víctor Manuel y contra los que habían arrebatado la ciudad de Roma al Soberano Pontífice, la excomunión. Es decir, que cuando el 16 de noviembre del mismo año la candidatura del Duque de Aosta fué presentada ante las Cortes Constituyentes, era don Amadeo el hijo de un Rey excomulgado. En una nación como España, donde el elemento católico es importante aun en épocas revolucionarias, el hijo de un Rey excomulgado no era la persona más apropiada para granjearse la simpatía de los sectores conservadores o aquellos que se mantienen solamente dentro de una indiferencia política, pero no indiferencia religiosa.

Si tomamos en consideración lo que en su Memoria a don Carlos había escrito el 25 de noviembre de 1867 Cascajares, vemos que ya los revolucionarios habían pensado en don Fernando de Portugal, que entonces se había descarta-

(31) Amadeo Fernando María de Saboya, Duque de Aosta, hijo segundo génito de Victor Manuel II. Nació en 1845. Casó en 1867 con María Victoria del Pozzodella Cisterna. Viudo en 1876. Había nacido de este matrimonio el Duque de Apulia, el Conde de Turín y el Duque de los Abruzzos, éste último famoso explorador. Proclamado rey de España en 1870. Renuncia a la corona en 1873 regresando a Italia. Falleció en 1890.

(32) Fué padre del Mariscal Luis Cardona, general en jefe del Ejército Italiano de 1915 a 1917.

carlismo.es

do, pero que volvió a resurgir más tarde, en un Príncipe belga que no podía ser más que el Conde de Flandes (33), otro piamontés que era el Duque de Génova, y por último hasta en un Bonaparte, que no hay duda que se trata del Príncipe Napoleón. Verdad es que no se cita al Duque de Montpensier, probablemente porque en aquel momento no era el más simpático a los revolucionarios, pero sí llama la atención que tampoco se señale el Príncipe Hohenzollern, que según Salcedo Ruiz, como hemos visto, estaría ya como presunto candidato en la mente de Bismarck, en lo que nosotros disentimos.

La votación del 16 de noviembre en las Cortes Constituyentes, dió 191 votos en favor del Duque de Aosta, con una mayoría de 17 votos sobre lo que constituía la precisa, que era 174. Los republicanos acudieron en su mayor parte a la votación, votando por la República federal 60 diputados, separándose de ellos dos, que votaron la República española, y uno simplemente a la República, siendo estos los tres diputados republicanos unitarios. Todavía se mantuvieron ocho fieles al Duque de la Victoria, que votaron por don Baldomero Espartero, pero 28 de sus compañeros progresistas, que habían defendido la candidatura del general, en la votación lo hicieron por el Duque de Aosta. Veintisiete fueron los diputados que se mantuvieron firmes en la candidatura del Duque de Montpensier, pero aquí la deserción fué mucho mayor, y Prim consiguió arrastrar muchos de los votos a su favor. Entre los que se mantuvieron firmes con el Duque de Montpensier figuraban el ex ministro de Isabel II, el que había sido ministro de Isabel II y después lo fué de Alfonso XII y Alfonso XIII, Marqués de la Vega de Armijo, y el vicealmirante Topete, que era realmente el jefe de los montpensieristas españoles. Uno de ellos se separó en esta votación para hacerlo en favor de la Infanta María Luisa Fernanda, Duquesa de Montpensier. Aunque alfonsinos y carlistas votaron en blanco o bien no asistieron a la sesión, hubo dos de los primeros que lo hicieron en favor de don Alfonso de Borbón, hijo de Isabel II, lo que era evidente torpeza política, pues al votar por un candidato, aun-

(33) Felipe Eugenio Fernando María Clemente Balduino Leopoldo Jorge de Sajonia Coburgo Gotha hijo de Leopoldo I de Bélgica, Conde de Flandes, hermano y heredero de Leopoldo II. Nació en 1837 en Laenken. Casó con la Princesa María Luisa de Hohenzollern. Sigmaringen en 1867, de este matrimonio nació el Rey Alberto I de Bélgica. Falleció en Bruselas en 1905.

carlismo.es

que no tuviera ninguna probabilidad de triunfar, era reconocer implícitamente el derecho de las Cortes a elegir soberano.

Con la proclamación del Rey Amadeo I iba a cerrarse un período de la revolución española. Pero más trascendencia tenía, como fin de aquella etapa, la muerte de Prim, cuando exclamaba en su agonía: *¡Ah, 30, el Rey llega y yo muero!* Debió comprender el Marqués de los Castillejos que había fracasado la tentativa de instaurar una nueva dinastía que fuera base de una monarquía democrática como él pretendía.

Con el juramento prestado por don Amadeo de Saboya el 2 de enero de 1871 ante las Cortes, cesó la Regencia del Duque de la Torre.

carlismo.es

CAPITULO II

CARLOS VII INICIA SU ACTUACIÓN

(Septiembre - Diciembre 1868)

EL CARLISMO, PARTIDO LEGAL.—FRACASO DEL INFANTE DON SEBASTIAN.—DIAZ DE CEVALLOS, SECRETARIO DEL REY.—CARLOS VII EN PARIS.—EL I CONSEJO DE CARLOS VII.—VIRREINATO DE LAS ANTILLAS.—ORGANIZACION DEL PARTIDO.—ENCUENTRO DE CARLOS VII CON ISABEL II.—ACTIVIDADES CARLISTAS.—PROPAGANDA CARLISTA.

El carlismo, partido legal

La primera y más importante de todas las consecuencias de la revolución de septiembre y caída subsiguiente de Isabel II del trono, para el partido carlista fué que, automáticamente, los seguidores de don Carlos se encontraron incorporados en la legalidad política de los partidos españoles. Durante todo el reinado de Isabel II el partido carlista fué un partido ilegal en que sus actuaciones debía moverse constantemente en la clandestinidad y al que se le podían imponer declaraciones tan absurdas como la que hemos registrado en 1866, de obligarle a publicar la declaración formal de que para *La Esperanza* el derecho legítimo de doña Isabel era incontestable y de que acataba la Constitución vigente. Régimen de excepción que sufría el carlismo y en el que con dificultad podía aludirse a los Príncipes don Carlos y don Alfonso si no era empleando la anfibiología de los *Niños Tersos*.

Esta manera de aludir a los Príncipes fué ideada por don Pedro de la Hoz, y más tarde los enemigos y adversa-

carlismo.es

rios del carlismo, al hablar de don Carlos, le siguieron llamando *El Niño Terso,* pero en forma despectiva.

Por la revolución de septiembre todas las opiniones políticas, automáticamente, se declaraban lícitas, así la confesión de carlismo y la propaganda de las ideas con el consiguiente derecho de asociación. Claro está que cuando de carlismo se hablaba, un frente común, que alcanzaba desde los moderados más moderados hasta los liberales más extremadamente exaltados se alzaba para combatirle. Pero en cambio tenía la ventaja de que habiendo sabido conservar con toda su pureza los principios doctrinales fundamentales, era punto de atracción de todos aquellos que desprendiéndose de las influencias liberales, se preocupaban de la salvación y el porvenir de España. Y así ocurrió que aquellos grupos políticos llamados neo-católicos y reformistas nocedalinos, que habían estado haciendo tantos esfuerzos para atraerse a los carlistas, en el mismo momento en que Isabel II sale de España, no tienen otra esperanza que la de que sea el carlismo el que establezca el orden verdadero en España. Tanto fué así, que el diario neo-católico *La Regeneración* anunciaba la expatriación de doña Isabel con los siguientes términos: "Ayer pasó la frontera española S. A. la Infanta doña Isabel, hija de Fernando VII." Lo que significaba que los mismos que habían estado invitando a los carlistas para que reconocieran al trono de doña Isabel al ver la revolución triunfante, se separaban ostensiblemente de ella para pronunciarse por la legitimidad carlista, cosa que se hizo más patente al publicar *El Pensamiento Español* el notable artículo *El hombre que se necesita,* que tan popular se hizo en España (34), debido a la pluma de Navarro Villoslada. Aquellos que ahora entraban en el carlismo buscando el arca de salvación, debieron considerar el error que cometieron cuando pretendieron, afortunadamente sin éxito, que aquella reserva que era el carlismo, hubiese reconocido a doña Isabel, desapareciendo a su caída. Este error lo han tenido otros sucesivamente, y gracias a Dios, siempre ha fracasado.

(34) De este artículo se hicieron reproducciones en hojas sueltas que se difundieron por toda España. Todavía a comienzos del siglo XX sobre el año 1900 se ha reproducido en forma de folleto.

carlismo.es

Fracaso del infante don Sebastián

Es verdad que el Infante don Sebastián Gabriel pensó por el momento levantar las provincias vasco-navarras en favor de doña Isabel y que hasta se hicieron algunos trabajos para ello. Pero la perentoriedad en que se debía actuar y la oposición de los carlistas, que veían en el Infante un tránsfuga pasado del carlismo al isabelino, sin otra razón que su comodidad personal, no le secundaron. Quizás hubiera sacado más provecho el prestigio de Elio, que recordando su caballerosa carta agradeciendo a doña Isabel el indulto que le había dado en 1860 conservando la vida y en que se había ofrecido no desenvainar su espada contra ella, se ofreció con hidalguía singular a resistir a los revolucionarios, pero doña Isabel no aceptó aquel rasgo de abnegación, pues se sabía que Elio permanecía de todo corazón afecto a la legitimidad carlista, y que sólo el agradecimiento le impulsaba a aquella oferta. Porque se ha de decir de una vez para siempre, que Elio nunca dejó de ser carlista, y si no acudió a la reunión de Londres fué porque se consideraba ligado por aquella carta. Mas el Infante don Sebastián Gabriel no tenía prestigio alguno para que las honradas masas carlistas le secundaran defendiendo un trono al que habían combatido y una Constitución que se les había impuesto. Si bien se encontraban algunos hombres dispuestos a ello, no eran más que esfuerzos desesperados que se intentaron hacer, sin resultado alguno, siendo uno de esos Pérula (35), que había pertenecido a la famosísima partida de los Hierros. Ni Navarra, ni Vascongadas respondieron a las invitaciones, que rechazaron con el mismo desdén que en 1841 desoyeron las invitaciones de O'Donnell y Montes de Oca. Uno de los más intransigentes en negar aquella colaboración fué

(35) José Pérula, y de la Parra. Nació en Sesma (Navarra). Capitán en el alzamiento de 1855, habiendo caído prisionero fué destinado a servir de soldado en Cuba. Más tarde en 1859-60 sirvió de voluntario en la campaña de Africa. Notario en Corella. Teniente Coronel de Caballería, en 1872 emigró después del convenio de Amorevieta pero salió luego en campaña al reanudarse la guerra en el Norte, coronel de caballería en 1873, brigadier en 1874, Mariscal de Campo en 1875, comandante general de Navarra jefe del Ejército del Norte y de nuevo comandante general de Navarra: Su campaña en el último período de la guerra ha sido muy criticada. Más tarde obtuvo un empleo del Gobierno en la Isla de Cuba, Falleció en los baños de Mondariz en 1881.

carlismo.es

el caballeroso don Miguel Dorronsoro (36), quien decía que su deber era el de administrar la provincia y no armarla para lanzarse a una guerra civil. Si no respondía el Norte, donde estaba en aquel momento Isabel II, no es de extrañar que tampoco respondieran Castilla, Cataluña, Valencia y Aragón. Es decir, que la intención de don Sebastián Gabriel quedó reducida a un simple proyecto.

Influía mucho el que se supiera ya la reunión celebrada en Londres por los representantes del carlismo bajo la presidencia de don Carlos, y que a consecuencia de aquella reunión, el carlismo tenía Rey a su cabeza. Al regresar de Londres el brigadier Marco, estuvo en Tafalla contando lo ocurrido en la reunión, y los demás que regresaron, tampoco hicieron un secreto para sus amistades y amigos políticos de los que allí se había tratado, y de esta forma toda la Comunión supo de que el carlismo había encontrado el abanderado, el guía y el Rey. Todos estos hechos aumentaban la resistencia de los carlistas vasco-navarros ante las indicaciones y manejos del Infante don Sebastián Gabriel, que en esta ocasión se hizo ilusiones acerca de su prestigio, que había sido por ser carlista, pero no lo era por ser Infante. Y su carlismo había muerto con su prestigio.

Díaz de Cevallos, Secretario del Rey

Díaz de Cevallos había estado en Londres el 8 de septiembre para entrevistarse con Cabrera, encontrando a éste muy irritado por la Junta celebrada en aquella capital, culpando a Algarra y manifestándose quejoso de don Carlos. Al regresar Díaz de Cevallos a Madrid, sobrevinieron los acontecimientos de la revolución de septiembre, y habiéndole escrito don Carlos para que fuese a la frontera, marchó precipitadamente a Francia. La carta iba fechada en la frontera de España, pero don Carlos se hallaba en París, para donde había salido repentinamente el 7 de septiembre,

(36) Miguel Ignacio de Donrronsoro y Ceberio. Nació en Ataun (Guipúzcoa) en 1812. Licenciado en Derecho en la Universidad de Oñate. Escribano de Ataun. Diputado foral de Guipúzcoa repetidas veces. Candidato a Diputado a Cortes por San Sebastián en 1871. Diputado general de Guipúzcoa en 1873 cargo que luego tuvo en la Diputación foral carlista. Falleció en Ataun en 1880.

carlismo.es

ante la inminencia de la revolución, a pesar de que aquel mismo día había nacido su hija primogénita doña Blanca.

Una vez hecha la renuncia de sus derechos por don Juan en favor de don Carlos, Díaz de Cevallos escribió a Cabrera con fecha del 5 de octubre, participándole que se había hecho cargo de la secretaría de don Carlos, halagándole al decirle que era su deseo fuese siempre el primer defensor de la causa carlista, que la revolución abría nuevos caminos al carlismo, y que se había efectuado la reconciliación de don Juan con su hijo. Sólo falta, decía, "el que usted escriba a S. M. felicitándole por estos acontecimientos y ofreciéndole su espada, con la misma lealtad y franqueza que siempre lo hizo usted. Este no es sólo mi deseo, lo es también el de todos los amigos de España. Por Dios, mi general, olvide usted esas pequeñeces, a las cuales no debe dar importancia un hombre de la talla de usted" (37). Es evidente que don Carlos había sido el inductor de esta carta, aprovechándose de la vieja amistad que tenían don Ramón Cabrera y el general Díaz de Cevallos. La carta, pues, era para calmar al Conde de Morella, pero la contestación de éste fué todo lo grosero que tienen sus comunicaciones en esta época: "Viejo ya, y acaso inútil para ciertas cosas, estoy esperando con vivas ansias el momento, que espero en Dios no tardará, de ocuparme de nuevo en los trabajos del campo, que son los que procuran con la vida íntima de familia, satisfacción, paz y sosiego" (38). Como se ve, continuaba Cabrera con sus aparentes rencores, pero en realidad con desvío a las cosas del carlismo. Todavía se hicieron más esfuerzos y fueron llamados a París, para que después fueran a Londres, dos familiares del general, don Felipe Calderó y don Juan de Dios Polo, sin que alcanzaran más, ya que proseguía con su actitud.

Carlos VII en París

Don Carlos, comprendiendo que su presencia en París era necesaria, alquiló unos departamentos en el núm. 14 de

(37) Pirala: Historia Contemporánea.
(38) Pirala: Historia Contemporánea.

carlismo.es

la calle Chauveau-Legarde (39), a donde fué a reunírsele pronto doña Margarita con su tierna hija. En París llegaban constantemente viejos carlistas y nuevos adheridos, y don Carlos, recibiendo a todos, iba imponiéndose de los más mínimos detalles de la revolución en España. Ante la actitud de Cabrera, que le fué comunicada por Díaz de Cevallos enseñándole la carta recibida, se pensó entonces en que fuera a París el general Elio, que había recobrado ahora su libertad de acción con el destronamiento de Isabel, II ya que al combatir a la revolución no lo hacía contra dicha señora. Elio aceptó la invitación de don Carlos, aunque demoró su ida a París con motivo de una ligera indisposición. Carlos VII había sustituído a Cabrera por Elio.

Con las personalidades que acudían a Francia formó el Duque de Madrid una especie de Consejo, al que se había dirigido con fecha del mismo 3 de octubre comunicándole la renuncia de su padre y que, de acuerdo con el dictamen de la reunión de Londres, adoptaba el título de Duque de Madrid, y añadía: "entiendo asimismo mantener por este acto todos mis derechos al trono de España y los eventuales al de Francia, si la rama primogénita representada hoy por mi augusto tío Enrique V llegara a extinguirse" (40). También es de la misma fecha otra comunicación que, sin embargo, vemos dada como del 22 de octubre, dirigida a los soberanos de Europa en que les participaba la abdicación de su padre y declaraba que estaba dispuesto a hacer valer sus derechos al trono (41). Estas comunicaciones fueron dirigidas a la Reina Victoria de Inglaterra, al Emperador Francisco José I de Austria, al Zar Alejandro II de Rusia, al Emperador Napoleón III de Francia, al Rey Guillermo I de Prusia y a Su Santidad Pío IX. El Papa Pío IX contestó con una cariñosa carta autógrafa; los demás, aunque los había tan firmes amigos de la causa carlista como Alejandro II, por medio de las Cancillerías, acusando recibo; "Inglaterra contesto mal", escribirá más tarde don Carlos en su *Diario* (42).

---

(39) Generalmente se escribe el nombre ortografía errónea: Chaveau-Legarde. Esta calle está situada en el 8.º distrito de París entre el Bulevard Malesherbes y la Plaza de la Magdalena.

(40) Documento núm. 1 en el Apéndice Documental.

(41) Documento núm. 2 en el Apéndice Documental.

(42) "Memorias y Diario de Carlos VII".

carlismo.es

El primer Consejo de Carlos VII

En noviembre quedó constituído definitivamente el Consejo Privado de don Carlos. Eran numerosísimos los consejeros, señalándose particularmente los Grandes de España Marqués de la Romana y de Valde-Espina, y los Condes de Fuentes y de Samitier, entre la nobleza los Marqueses de Gramosa (43), de Castilleja del Campo (44), de Santa Cruz de Inguanzo, de Santa Coloma (45), Melgarejo, Tamarit, Valdegamas (46) y Alós (47); los Condes de Orgaz, de Galve (48), de Casa Florez (49), de San Simón, del Pinar, de Robres y de Faura (50); el Vizconde de Barraute, los Barones de Hervés, de Escriche (51) y de la Torre (52); los generales don Joaquín Elio, don Carlos Algarra, don Rafael Tristany, don José María Arévalo, don Vicente Díaz de Cevallos (53), don José Gaeta, don José Estartús, don Juan de Dios Polo, don Ignacio Plana, don Santiago Lirio, don José López Caracuel y don Manuel Salvador y Palacios; los

(43) Hipólito de Queralt y Bernaldo de Quirós, Marqués de Gramosa y Conde de Gerena. Perteneció al Consejo de Carlos VII y fué vocal de la Junta Central de 1870 a 1872 y presidente accidental de la misma en 1871. Candidato para diputado a Cortes por el distrito del Congreso de Madrid en 1871.

(44) García de Porres y Castillo Ponce de León, Marqués de Castilleja del Campo y Conde de las Atalayas. Maestrante de Sevilla, fué gentil hombre de Isabel II y se incorporó al carlismo después de la revolución de septiembre.

(45) Marqués de Santa Coloma. Fué Subcomisario Regio de Caspe en 1869.

(46) Emilio Donoso Cortés, Marqués de Valdegamas, sobrino del famoso pensador católico. Doctor en Derecho, estuvo en la Carrera consular desempeñando varios consulados, perteneció al Consejo Privado de Carlos VII en 1869 y fué Vocal de la Junta Central Católico Monárquica en 1870. Colaboró en diversos periódicos y falleció en Badalona en 1903.

(47) José Joaquín de Alós y de Martín. Marqués de Alós y de Llió.

(48) Enrique Fitz Stuart y Ventimiglia Moncada, Conde de Galve, hijo del Duque de Alba. Perteneció a la carrera diplomática y era segundo secretario de la Embajada en París cuando la revolución de septiembre, adhiriéndose al carlismo. Falleció en 1882.

(49) Carlos Florez e Ibañez de la Rentería. Conde de Casa Florez. Hijo de don Gabriel el lealísimo servidor de Carlos V. Fué gentil hombre de doña Margarita y de Carlos VII. Falleció en 1901.

(50) Pedro Pascual Vives de Cañamas y Sánchez, Conde de Faura.

(51) Mariano Sánchez Muñoz, Barón de Escriche, se distinguió en el periodismo. Comisario regio de Teruel en 1869. Falleció en Zaragoza en 1885. Habiendo nacido en Teruel en 1840.

(52) Francisco Ainsa y Perpiñán, Barón de la Torre. Nació en 1831. Fué algún tiempo secretario de la Reina Margarita. Falleció en 1885.

(53) Vicente Díaz de Cevallos. Sirvió en la primera guerra siendo comandante del 4.º de Aragón e hizo la segunda guerra. Reconoció a Isabel II y era brigadier cuando se presentó a don Carlos en 1869. Comandante general de Guipúzcoa en 1869 y en el levantamiento carlista de 1870. Sirvió en la tercera guerra.

carlismo.es

diplomáticos don José de Marcoleta (54) y don Juan Dameto, y entre otros señores, los escritores y destacados carlistas don Cruz Ochos (55), don Tirso de Olazábal, don Mauricio de Bobadilla (56), don Joaquín Ochoa de Olza, don Demetrio Iribas, don Nicasio Zabalza (57), don Antonio Aparisi y Guijarro, don Bienvenido Comín, don Francisco Navarro Villoslada, don Gabino Tejado, don Vicente de la Hoz, don José Cavanilles (58), don Valentín Gómez, don José María Carulla, doctor don Juan de Vicente (59), don Antonio Ríu (60), don Gaspar Díaz de Labandero, don Pablo de Barnola (61), don Francisco de la Torre Gil (62), don Pedro Torrecilla y don Pablo Morales.

Este Consejo inició la organización del partido en todas las provincias de España, poniendo comandantes generales al frente de la actuación militar y comisarios regios para lo civil; arbitrar recursos por medio de empréstitos y donati-

---

(54) José de Marcoleta. Perteneció al cuerpo diplomático en tiempo de Isabel II y era ministro de España en Dinamarca cuando la revolución de septiembre adhiriéndose entonces al partido carlista.

(55) Cruz Ochoa de Zabalegui. Nació en Puente La Reina en 1840. Para poder seguir sus estudios en Madrid tuvo que entrar en la guardia civil. Catedrático interino en la Universidad de Zaragoza. Director del Diario "El Legitimista Español" de Madrid, diputado por Navarra en 1869 por Olza en 1871 y por Tudela en 1872. En la Tercera guerra sirvió del soldado raso a las órdenes del cura Santa Cruz y luego en los batallones carlistas. Terminada la misma se ordenó sacerdote, y fué canónigo de Calahorra. Senador carlista por Navarra en 1893, le fué anulado el acta. Canónigo doctoral de Toledo en 1896. Senador carlista por Guipúzcoa en 1899. Chantre de la Catedral de Toledo. Falleció en Toledo en 1911.

(56) Mauricio de Bobadilla y Escriva de Romaní. Nació en Estella, en 1838. Maestrante de Valencia. Diputado por Navarra en las Cortes Constituyentes de 1869. Candidato carlista para diputado por Tudela en 1871. Durante la tercera guerra perteneció a la Junta de Navarra. Senador carlista por Navarra en 1913. Falleció en 1917.

(57) Nicasio Zabalza. Era diputado provincial en Navarra cuando la revolución de Septiembre. Diputado carlista para las Constituyentes en 1869 por Navarra. Miembro de la diputación foral carlista por Navarra en la tercera guerra.

(58) José Cavanilles y Frederici. Ingresó en el partido carlista cuando la revolución de septiembre aunque ya era simpatizante, a la causa, vocal de la Junta provincial carlista de Asturias en 1870, secretario interino de Carlos VII en dicho año. Candidato carlista para Diputado a Cortes por Tuy en 1871. Miembro de la Junta Central Católico monárquica en 1872. Después de la tercera guerra escribió en el diario carlista de Madrid "La Fe". Falleció en Madrid en 1888.

(59) Juan de Vicente Cavanilles. Nació en Aragón. Era médico. Médico de Cámara de Carlos VII y consejero del mismo. Comisario Regio de Madrid en 1869. Durante la tercera guerra fué médico de Carlos VII en el Cuartel Real y director general de Sanidad militar. Falleció en 1885.

(60) Antonio Riu. Era sacerdote. Subcomisario Regio de Barcelona en 1869. Formó parte de la Junta Catalana de la frontera en el mismo año. Desterrado a Baleares en 1875 por el gobierno alfonsino.

(61) Pablo de Barnola. Había sido diputado por Barcelona en 1866. Comisario Regio de Barcelona en 1869.

(62) Francisco de la Torre Gil. Había servido en la primera guerra y había fijado su residencia en París. En 1875 formuló un plan Carlos-alfonsino que fué rechazado por todos.

carlismo.es

vos, principiando con los familiares de don Carlos, trabajar en la Prensa española y extranjera y con folletos, a fin de popularizar la persona de don Carlos, contratar armas y municiones para introducirlas en España, indagar las intenciones de la Corte romana, así como las opiniones del Episcopado español. Como se ve, era llevar a la práctica los acuerdos de la Junta de Londres. Con la comunicación oficial de la abdicación de don Carlos, se tuvo ya alguna impresión de las Cancillerías europeas, y particularmente de Francia, pues a ésta no le interesaba romper con don Carlos, por si ocurría algun incidente con Prusia. Además, el hecho de estar en Francia el Duque de Madrid y el principal núcleo de los carlistas dirigentes en aquel momento, hacían que las relaciones con Napoleón III fueran de sumo interés. Sabemos que el Emperador francés había estado en contacto con los revolucionarios antes de los sucesos de septiembre, pues nunca había menospreciado al partido carlista. Y por consiguiente la conducta del Gobierno de París no había sido rígida, ya que a veces se había inclinado hacia los revolucionarios, y otras lo hacía en favor de los carlistas. Mientras hubo el Imperio autoritario, Francia se sentía más sostenida por los carlistas españoles, pero desde que había triunfado con Ollivier (63), el Imperio liberal, el carlismo no era tan grato a los gobernantes franceses. Por la solidaridad natural entre legítimistas, los carlistas instintivamente apoyarían cualquier eventualidad legitimista en Francia. Don Carlos, que por mediación de la Emperatriz Eugenia, que seguía carlista, y el Conde de Fuentes, tenía contacto con Napoleón III, reforzó estas relaciones por mediación de la Duquesa de Hamilton (64), muy sincera y ferviente amiga del legitimismo español. Se comprende que Napoleón III tuviera cierto recelo en la restauración legitimista en España, por sus posibles repercusiones en Francia. Cuenta Carlos VII en su *Diario*, que una vez fué pregunta-

(63) Emilio Ollivier. Nació en Marsella en 1825. Perteneció al grupo liberal de los bonapartistas y al hacerse el Imperio liberal fué su principal Ministro. El desastre de la guerra franco-prusiana puso término a su vida política. En su obra "l'Empire liberal" (París 1900 trata particularmente de la cuestión carlista en el tomo V. Falleció en Saint-Gervais-les-Baines en 1913.

(64) Princesa María Isabel Carolina Amelia de Baden, Duquesa de Halmiton. Hija del gran duque Carlos Luis Federico de Bade. Casó en 1843 con el Duque de Halmitón, enviudando en 1863. Estuvo muy unida con doña Margarita de Borbón y Carlos VII. Fué ella la primera que comunicó a Napoleón III la noticia de la oferta de la corona de España al Príncipe de Hohenzollern - Signaringen, su sobrino.

carlismo.es

do por Napoleón de lo que pensaba acerca del Conde de Chambord. Don Carlos contestó que mantenía en España el principio de la legitimidad, y que, por lo tanto, iguales eran los principios que se debían guardar en Francia, mas como que Enrique V no tenía hijos, antes que los Orleáns prefería siguieran en el trono los Bonapartes. Fué una respuesta hábil, pues dejaba en el aire, al no hacer referencia alguna a ella de si mantenía o no como válidas las renuncias de Felipe V, así como no indicaba el alcance de los derechos que se había reservado en Francia. Planteaba además un dilema entre Orleáns y Bonapartes, que no era exactamente el que debía entonces plantearse, pero que una vez hecho así, debía inclinarse favorablemente por Napoleón.

El Marqués de Valdegamas fué a entregar al Duque de Módena una exposición firmada por todos los que componían el Consejo, rogándole ayudara pecuniariamente la causa de su sobrino. Francisco V le contestó que no era suficientemente rico para proporcionar los fondos necesarios para una restauración monárquica, y que además debían contribuir a ello los realistas españoles. Sin embargo no se desentendió del asuntos, pues, como veremos, proporcionó importantes cantidades. De allí marchó el Marqués de Valdegamas a Roma, que había sido ya visitada por Carulla, y encontró las mejores disposiciones por parte del Cardenal Antonelli, pero sin comprometerse en nada, como era natural. En cuanto al Conde de Chambord, fué visitado por el Duque de Blacas (65), pero Enrique V le manifestó que nada podía hacer, pues no estaba en condiciones para ello lo que es verdad, y en cuanto a los legitimistas franceses no podía exigírseles nada, puesto que mucho se sacrificaban por su causa. Habiéndose entonces consultado a los franceses, a pesar de los buenos deseos, no encontraron el auxilio que precisaban los carlistas, aunque el Conde de Pozzo di Borgo y algunos otros contribuyeron con cantidades que fueron cubiertos posteriormente con bonos del empréstito hecho en Amsterdam.

Los viajes de Carulla por las Sedes episcopales españolas le dió la convicción de que no había ningún Prelado

---

(65) Estanislao Pedro Ivo José María Duque de Blacas, Marqués de d'Apus. Nació en Paris en 1819. Estuvo en el ejército carlista en la primera guerra, en la que fué teniente de Caballería, pasando luego a Goritz al servicio de Carlos X y luego de Enrique V de quien llegó a ser jefe de la Casa Real. Falleció en 1882.

carlismo.es

opuesto al carlismo, pero una parte militaba en sus filas, mas otra deseaba la fusión dinástica. Como era natural, ningún obispo podía facilitar recursos monetarios.

En el extranjero, además de la simpatía de los legitimistas franceses y de los antiliberales italianos, se recogían la aportación de la Prensa, que dió aire a la cuestión española No hay que decir que los periódicos legitimistas y católicos franceses e italianos se expresaran con simpatía en favor de don Carlos, y se ha de destacar en este primer período las brillantes campañas realizadas por el escritor Porfirio de Carvallo, en el diario legitimista de Lisboa *A Nacao*, que dirigía el periodista don Jorge Eugenio de Locio.

El Virreinato de las Antillas

Las primeras disposiciones de don Carlos desde París fueron los que hacían referencia a la isla de Cuba. Temiendo que la revolución causara estragos y que la pérdidas de las Antillas podría sobrevenir, escribió el 30 de octubre al general Lersundi, que estaba entonces de capitán general de Cuba. En este documento, en que expresaba sus temores don Carlos decidía de creación del Virreinato de las Antillas, cuyo primer Virrey sería Lersundi (66). Acompañaba a esta real resolución una carta autógrafa de don Carlos (67). Lersundi era isabelino, pero había estado en relaciones íntimas con el carlismo cuando la C. R. S. y, si bien no directamente, en la conspiración de San Carlos de la Rápita; al mismo tiempo se nombraba gobernador civil de Cuba a un destacado cubano de gran prestigio e influencia en el país, don Miguel de Aldama (68), que habría podido conseguir la adhesión de muchos elementos cubanos. En la carta dirigida a éste, le decía don Carlos que su adminis-

(66) Documento núm. 3 en el Apéndice Documental.
(67) Documento núm. 4. en el Apendice Documental.
(68) Miguel de Aldama. Opulento capitalista cubano hijo de vizcainos Era de las personas más destacadas del movimiento libertador de Cuba. En 1869 su casa fué asaltada por los voluntarios españoles expatriándose a los Estados Unidos. Sus bienes fueron entonces secuestrados. Participó al grito de Yara en favor de la independencia cubana y murió en Estados Unidos en 1878. Había cultivado la poesía. De haber prosperado el plan de Carlos VII hubiese sido quizas un elemento importantísimo para contrarrestar la labor de los separatistas.

carlismo.es

tración aboliría la esclavitud en la isla, sin perjuicio a los intereses creados, y se daría la libertad económica a Cuba, sin que hubiera monoscabo para España (69).

También se nombraba capitán general de la isla de Puerto Rico al general Pavía, que había estado también en las cuestiones de 1860, y que era de origen carlista (70). Desgraciadamente, Lersundi se quiso mantener leal a doña Isabel y en su consecuencia prefirió seguir subordinado al Gobierno de Madrid y contestó declinando el nombramiento. Aldama, por su parte, también contestó, lamentando que "desgraciadamente las circunstancias habían cambiado". Efectivamente, ya la primera guerra de la independencia cubana estaba al comenzar, y en cuanto a Lersundi, prefirió entregar el mando al general Dulce.

Pirala dice que estos nombramientos fueron "poco meditados" (71), pero hoy, después de la pérdida de las Antillas, los españoles tienen el deber de pensar que lo único que podía conservarlas para España era el proyecto de don Carlos, y que si se hubiera podido realizar su proyecto, el porvenir de España en América hubiera cambiado.

Bermejo trata de mal patriota a don Carlos por esta resolución suya. Bermejo no estaba calificado para sentar tal acusación (72). Posteriormente a dichos documentos, que fueron conocidos a su tiempo, Bermejo ocupó la presidencia de la Junta carlista del distrito de la Inclusa de Madrid, y defendió la causa carlista en el periódico *El Fraile*, antes de hacerse alfonsino.

Organización del partido

Bajo la dirección del general Díaz de Cevallos comenzaron los trabajos de reorganización del partido carlista. Fué designado el general Mergeliza de Vera para que pasara a Madrid, a fin de iniciarlos, siendo mandado el general López Caracuel a Andalucía con el mismo objeto, encargándose del mismo fin en Aragón don Luis Vives (73), y a Na-

(69) Documento núm. 6 en el Apéndice Documental.
(70) Docuemento núm. 8 en el Apéndice Documental.
(71) Pirala. Historia Contemporánea.
(72) Bermejo-Historia de la Interinidad y de la guerra civil. Tomo I.
(73) Luis Vives. Comisario Regio en Aragón en 1869.

carlismo.es

varra fué el coronel Iparraguirre. La tarea no era fácil, pues si era verdad que con la revolución entraban en el partido nuevos elementos, no todos llevaban la misma alteza de miras, ya que los había que sólo buscaban cobijarse bajo la bandera carlista para que les amparara, y no para servirla, y pocos se prestaban a trabajos de conspiración. Debemos añadir a esto que el Gobierno de Madrid comenzó a estar alerta y se iniciaron persecuciones que terminaron con el exilio. En consecuencia de ello, muchas provincias quedaron desamparadas de sus jefes más prestigiosos y sustituídos por subalternos que, ascendidos precipitadamente, no tenían la misma fuerza moral que los anteriores.

También había dificultades en las finanzas. En este punto los apuros de los carlistas era casi insuperables. No es de extrañar que un partido que había hecho dos guerras civiles en 35 años, innumerables conspiraciones y algunos alzamientos, tuviera escasez de recursos, porque muchos se habían arruinado al servicio de la Causa. Por su parte, los franceses poco podían ayudar, hasta el extremo de que el presidente del Comité legitimista de Francia, Duque de la Ferté, manifestara que sus correligionarios, a los que había reunido, no podían prestar los auxilios necesarios. Se proyectaron diversos recursos para hallar el dinero, y fué un rasgo de doña Margarita—que con desprendimiento y abnegación permitió un alivio—, al disponer que se vendieran los diamantes de su joyero para ponerlo al servicio de la Causa. Al conocer esta decisión de la Reina, unos cuantos legitimistas ofrecieron la cantidad de 100.000 francos, con la garantía de dichas joyas que fueron depositadas.

Por otra parte, el Duque de Módena, que consideraba no podía soportar solo los dispendios de la restauración legitimista en España, entregaba como regalo a don Carlos 200.000 francos para los gastos. El Conde de Pozzo di Borgo entregaba por su parte 50.000, y otros legitimistas conseguían reunir una suma de 100.000 francos.

Mientras tanto, seguían llegando a París nuevos adheridos a la Causa carlista, debiéndose citar al brigadier don Vicente Díaz de Cevallos, acompañados de sus dos hijos, que eran capitanes graduados del Ejército nacional. Díaz de Cevallos fué incorporado, como hemos visto, al Consejo Privado de S. M. También le acompañaba el coronel don An-

carlismo.es

tonio Dorregaray (74), que tanto iba a señalarse en la guerra que seguiría. Asimismo se presentaron a don Carlos, en París, muchos jefes y oficiales, entre ellos los coroneles Alcalá del Olmo (75) e Ibarrola (76). Díaz de Cevallos era opuesto por principio a conceder gracias y honores antes de tomar las armas, pero la penuria de mando que tenían los carlistas, ya que el E. M. G del Ejército se componía de dos tenientes generales, seis mariscales de campo, de los cuales tres de ellos pasaban de setenta y cinco años, y unos 20 brigadieres, obligaba a suplir tal escasez. Y así, aprovechando la festividad de San Carlos, el día 4 de noviembre de 1868 se dictó un R. D. por lo que se concedían dos empleos desde la clase de sargentos hasta la de coronel inclusive, a todos aquellos que habiéndose mantenidos fieles a su juramento de fidelidad, no hubiesen obtenido gracia alguna desde 1840, un empleo a todos los de las mismas clases que tampoco hubiesen obtenido otro desde aquella época por gracia o por acción de guerra; otro para las mismas clases a todos aquellos que habiendo abandonado sus posesiones en España se habían presentado en Francia, o los que adhiriéndose en España prestasen algún servicio. Desde la clase de coronel inclusive, se reservaba el Rey las recompensas que se hicieran acreedores.

En consecuencia, corrióse la escala de E. M. G., ascendiendo un capitán general, cinco tenientes generales, 14 mariscales de campo y unos 20 brigadieres. Al conocerse el

---

(74) Antonio Dorregaray y Dominguera Nació en Ceuta en 1823. Cadete en la primera guerra que terminó siendo alferez y aceptando el Convenio de Vergara. Teniente en 1843 por la acción de Torrejón de Ardoz: Capitán en 1854 y comandante en 1856. En 1859 pasó al ejército de Africa haciendo la guerra de Marruecos escendiendo a teniente coronel. Coronel en 1866 emigró en 1868. Brigadier carlista fué comandante general en Valencia en 1872. Mariscal de Campo en 1873 fué capitán general de las provincias vasco-navarras, teniente general en 1874. General en jefe del Ejército carlista en el Centro que fué cuando la guerra terminó de una manera poco honrosa para la mayor parte de los altos mandos en dicho ejército. Pasó a Cataluña y luego al Norte y en diciembre de 1875 fué sumariado a petición propia por su conducta en el Centro. Terminada la guerra emigró y falleció pocos años después en Zaragoza. Don Carlos le había concedido el título de Marqués de Eraul.

(75) Vicente Alcalá del Olmo, pertenecía al Cuerpo de Estado mayor del Ejercito Nacional, se ofreció a don Carlos en 1868 y como coronel de E. M. formó parte de la Comisión militar en 1869 y luego pasó a ser secretario de la Junta central de Organización militar. Durante la tercera guerra perteneció a la Junta de la frontera. Publicó "Ensayo sobre una nueva organización del Ejército".

(76) Ramón de Ibarrola. Sirvió en la primera guerra en la que mandó un batallón de Navarra. Teniente coronel a la caida de Isabel II, ocupó la secretaría del Centro militar carlista de la frontera en 1869.

carlismo.es

R. D., hubo una lluvia de solicitudes y reclamaciones, presentándose muchos sin comprobante, por decir que los habían perdido, y otros los presentaron falsos, por lo que se decidió, a propuesta de Díaz de Cevallos, una Junta de clasificación que presidió el general Elio, y en las que algunas veces consiguieron los intrigantes engañar la buena fe de sus componentes.

Para utilizar la presentación de bastantes hijos de familias aristocráticas que empezaron a prestar servicio sin tener medios para recompensarlos y no querían seguir la carrera militar, se creó entonces una escolta de don Carlos, asimilada con los guardias de Corps, lo que les concedía, después de la campaña, el derecho para ingresar en la carrera consular u otras.

Asimismo, el 4 de noviembre concedió don Carlos algunos títulos de Castilla, grandes Cruces y Bandas de María Luisa, en recompensa a servicios prestados.

Hemos dicho que hubo algunos desaprensivos que consiguieron revalidar, al amparo del R. D. de 4 de noviembre, empleos o grados que en realidad no poseyeron nunca, pero esto no justifica los ataques que dirige a don Carlos por su real decisión el antiguo tránsfuga de 1860 José Indalecio Caso, convertido ahora en el portapluma de Cabrera, quien como siempre, procura en lo político no dar la cara, hasta que sus manejos fueron tan evidentes, que don Carlos lo puso en conocimiento de todos los afiliados al partido. Caso llega a escribir que "de como todos los barberos querían ser coroneles" (77), no recordando quizás que Cabrera había sido un simple seminarista, y que si tenía entonces una gran fortuna, era por su casamiento con una dama inglesa de distinta religión que él. Y lo que prueba que cuando la pasión está excitada, ciega al que escribe, haciéndole exagerar todo cuanto dice, y al fin el consejo pierde un valor cuando se le van recogiendo las exageraciones, es lo que Caso escribía, tratando de abusos y monstruosidades que suponía se habían hecho en estos nombramientos: "Por ejemplo, de un paisano un coronel, como Pérula; y de un alférez o teniente un general, como Valdespina" (78). Pues bien, Pérula, que pudo tener muchos defectos como jefe car-

(77) Caso: La Cuestión: Cabrera.
(78) Caso: La Cuestión: Cabrera.

carlismo.es

lista, según veremos a su tiempo, era paisano en el mismo sentido que lo era Cabrera entonces, porque en el ejército carlista fué capitán de Caballería en la famosa partida de los Hierros, en 1855, es decir, en aquella pequeña guerra montemolinista que Cabrera dirigió cómodamente desde Londres. Bien merecía que el capitán de 1855 tuviera el ascenso a comandante cuando había sufrido tres años de servicio militar en Cuba, y todavía había partido como voluntario en la guerra de 1860 en Africa, donde había conseguido una Cruz de San Fernando. En cuanto al Marqués de Valde Espina, del que Caso dice era un alférez o un teniente, basta decir que al terminar la campaña y al emigrar en Francia después del Convenio de Vergara, gozaba del empleo de comandante y ostentaba en su pecho una Cruz de San Fernando. Más tarde, en 1848, ascendió a teniente coronel, por organizar por orden del brigadier Alzáa el 1.º de Guipúzcoa, y en 1860 ascendió a coronel por los servicios que prestara en aquella conspiración siendo comisario regio de Guipúzcoa. Y como por la muestra se conoce la mercancía, será inútil en lo sucesivo perder el tiempo examinando la veracidad de las alegaciones de Caso en su destemplada y anticarlista acusación.

Claro está que don Carlos se había percatado de cómo se había desviado del carlismo el Conde de Morella. Si tuviéramos duda de ello nos la desvanecería la carta que don Carlos escribió al general Algarra el 5 de noviembre, en la que lamentándose de que Cabrera, por celos quizás de Prim, había sido inhábil tratando con el Marqués de los Castillejos y con Sagasta, "cuando precisamente con nosotros pasa por el extremo contrario y no oculta sus tendencias liberales en demasía" (79). Es que en realidad don Carlos había perdido absolutamente la fe en Cabrera, pero se daba el hecho, poco comprensible, de que los recién llegados al partido, una gran masa de veteranos y de hijos de estos que todavía sentían la grandeza de la epopeya de los Siete Años, y el lugar abnegado y glorioso que en ella ocupó Cabrera, hacían que don Carlos se encontrara en difícil situación; por un lado, él, conociendo la realidad de Cabrera, y por otro una masa del partido, masa considerable, que veía en Cabrera, no al hombre distanciado de principios y del partido, sino todavía al héroe de Morella, y creían que su nom-

(79) Documento núm. 9 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

bre sería bandera para unir a todos los españoles en la empresa restauradora. Y lo curioso es de que cuantos más partidarios eran de la guerra civil estos carlistas, más le cegaba la fe en Cabrera, siendo así que éste era enemigo de la guerra civil.

Encuentro de Carlos VII con Isabel II

En diciembre llegó a Paris doña Isabel de Borbón. Habiendo manifestado ésta su deseo de conocer y hablar con Carlos VII, se prestó el Conde de Galve, que había pertenecido al Cuerpo diplomático en tiempos de la monarquía constitucional y que estaba adherido al partido carlista, formando parte del Consejo Privado de don Carlos, hablar con el Duque de Madrid. Este, viendo que correspondía a él visitarla por tratarse de una dama y de más edad, lo que no dejarían de aprovechar los confusionistas en sus propagandas, contestó que recibiría a la ex Reina, en la que veía a una señora, a la par que tía suya. Tampoco esto interesaba a doña Isabel, que era mujer maquiavélica, más de lo que generalmente se le ha creído, como lo había demostrado en las relaciones con el Conde de Montemolín a partir de 1854, y más tarde con el Conde de Montizón. Poco después volvió a insistir, proponiendo una conversación en terreno neutral. Entonces don Carlos no opuso dificultad, acordándose que se encontrarían, como si fuera por azar, en la Avenue de la Grande Armée, que conduce al Bosque de Bolonia, en la capital francesa Allí se encontraron los dos matrimonios. Doña Isabel acompañada de don Francisco de Asís y don Carlos por doña Margarita. Formaron dos parejas, don Carlos del brazo de Isabel y don Francisco de Asís del de doña Margarita. Fué doña Isabel la que propuso un acuerdo, basándose en que don Carlos la reconociera por Reina, y que aconsejara al mismo tiempo a los carlistas que se fusionaran con los isabelinos, y ella reconocería a don Carlos y su hermano don Alfonso como Infantes de España y capitanes generales del Ejército. Como vemos, doña Isabel recomienza el juego que había ya empleado con don Juan, y se le vuelve a hacer aquella proposición que por medio de don Miguel Sánchez le hizo el Gobierno de González Bravo.

carlismo.es

Siempre se llegaba a lo mismo: el reconocimiento de doña Isabel y la inutilización de don Carlos al aceptar el orden establecido, y los beneficios de ser Infante de España y capitán general. Por mucho que pretendan los cabreristas presentarnos a don Carlos como poco inteligente, se ha de reconocer que todos sus actos demuestran su perspicacia y, al mismo tiempo, que había sabido manejarse muy bien, pues contestó que de nada le serviría lo que hiciera él en perjuicio de sus propios hijos, si su hermano don Alfonso, que no estaba presente, no aceptaba el acuerdo, y que por otra parte sería una ingratitud para los carlistas, que podrían hacer ahora lo que hicieron con don Juan. Después de esta negativa, al separarse, afectuosamente, acordaron una segunda entrevista, que tuvo efecto pocos días después en el Bosque de Bolonia. En esta segunda conversación, insistió en sus proposiciones doña Isabel, y en vista de la repugnancia de don Carlos de aceptarlas, indicó que se podría hacer de otra forma, que era el que don Carlos reconociera como Rey al hijo de doña Isabel, don Alfonso, oponiendo don Carlos los mismos reparos. Doña Isabel pidió entonces que fuese don Carlos el que propusiera una idea. El Duque de Madrid le contestó invirtiendo los términos: que fuese él reconocido como Rey, y que mandara a sus partidarios que le reconocieran como a tal, y que le entregara su hijo Alfonso para que lo educara como si fuera suyo, comprometiéndose de que al alcanzar la mayor edad lo dejaría en libertad de escoger en seguir con él o de hacerle la guerra si quisiera. Doña Isabel le contestó de que si no tuviera hijos, voluntariamente le cedería aunque fuesen diez Coronas, pero que su hijo era menor, su hija doña Isabel no se conformaría, tampoco el Duque de Montpensier y menos su madre doña María Cristina. En estos términos la conversación política era inútil, y por lo tanto, prosiguieron hablando de cosas familiares y personales.

No por esto cedió todavía doña Isabel. Al día siguiente mandó a don Manuel Beltrán de Lis, que había sido su ministro y la acompañaba en el destierro, a que tuviera una conversación con don Carlos, proponiéndole un arreglo que permitiera la fusión dinástica en una manera decorosa entre ambas familias, insinuando que podría ser reconociendo a don Carlos como Rey, y que éste, a su vez, reconociera a don Alfonso, el hijo de doña Isabel, como inmediato sucesor suyo, casándolo con la hija de don Carlos, In-

carlismo.es

fanta doña Blanca. Aunque la diferencia de edad era notable, pues don Alfonso tenía ya once años y doña Blanca sólo unos meses, no era descabellada la proposición en aquel entonces, pues así se había hecho en los esponsales de doña Petronila, Reina de Aragón con el Conde de Barcelona Ramón Berenguer IV. Pero el precedente histórico fallaba, puesto que en el caso aragonés Ramiro II se retiraba al monasterio, y por lo tanto no había temor de que naciera un varón, y en cambio el matrimonio de don Carlos con doña Margarita era reciente, y podía nacer un hijo que echara por tierra aquella combinación, como ocurrió unos dos años más tarde al nacer el Príncipe don Jaime. No es el mismo caso que en 1854 cuando doña Isabel estuvo en tratos con el Conde de Montemolín, pues entonces, al reintegrarse la dinastía legítima al trono, automáticamente regía la ley de 1713 en la sucesión del Reino, y quedaba "ipso facto", excluído cualquier varón que naciera de línea femenina, y ahora, por el contrario, al restablecerse el derecho de sucesión por la ley de 1713 todo varón que naciera, por el hecho de nacer, adquiría un puesto en el orden sucesorio, fijado por el orden de agnación rígida.

Don Carlos decidió que conversara con Beltrán de Lis, y en su nombre, el eminente jurisconsulto Aparisi y Guijarro, quedando pronto convencidos ambos que no había nada que hacer en este orden, pues era imposible llegar a un acuerdo. Sin embargo, se habló mucho de este asunto, y, como veremos, tuvo algunas consecuencias, que fueron eliminadas por disposiciones disciplinarias de don Carlos.

Es curioso, además, que el obstáculo que representaba la persona del Infante don Alfonso, fuera el que eliminara toda transacción, como si fuese el supremo impedimento, aunque don Carlos tampoco se prestara a ello, como volvió a serlo el mismo Infante en 1931 cuando su sola presencia espiritual hizo impracticable el pacto de Fontainebleau entre Jaime III y Alfonso XIII.

Cuenta Bermejo, que "previa la venia de doña Isabel, celebraron otra entrevista en una casa particular de Bayona los generales Reina, Gasset y Elio y otro señor, representante del partido republicano" (80). Se trataba, según dice, de preparar un movimiento conjunto de carlistas y de

(80) Bermejo: Historia de la Interinidad y guerra civil. Tomo I.

carlismo.es

isabelinos, y es de suponer de republicanos, para combatir al Rey extranjero y, al mismo tiempo, impedir el triunfo de la candidatura del Duque de Montpensier. Según el escritor citado, el general Reina iría a Valencia, donde ya estaban dispuestas las tropas, y el general Gasset a Barcelona, mientras que Elio sublevaría las provincias Vascongadas y Navarra. Cada cual levantaría la tropa, y sus fuerzas con la bandera de su soberano respectivamente; luego comenzaría una nueva contienda, y sería Rey el que resultara triunfador. Los carlistas, dice Bermejo, pidieron que don Carlos se pusiera al frente de los carlistas, alegando los isabelinos que no habiendo para ellos tal posibilidad, debían abstenerse los dos protendientes. Cosa más descabellada sólo pudo tener acogida en la calenturienta imaginación de Bermejo, en su prurito de demostrar que el partido alfonsino actuó heróicamente contra la revolución, cuando en realidad fué un partido que estuvo sólo a la mira de un clásico pronunciamiento español. El mismo lo vendrá a confesar implícitamente: "Estos, aunque fracasados, fueron los primeros trabajos que pusieron en práctica para el hecho de la restauración. De los que siguieron, daré cuenta menuda en el andar de la presente historia" (81).

No hubo tal reunión de Bayona, ni se ha de tomar en serio el relato de Bermejo. Basta decir que escribe: "a esta junta concurrió también don Carlos, pero éste no apareció en la plática y se limitó a poner atento el oído, oculto en una habitación inmediata para no ser visto". Siendo que don Carlos no se movió de París de septiembre a fin del año de 1868, se verá lo que se puede creer del relato.

Volvamos a la historia en lo que se refiere a la organización que se iba dando al partido carlista.

Actividades carlistas

El trabajo que pesaba sobre el general Díaz de Cevallos, obligó a una distribución de los consejeros del Rey en varias comisiones. Una, estaba encargada de la parte política y civil, que bajo la dirección de don Bienvenido Comín, te-

(81) Bermejo: Historia de la Interinidad y guerra civil. Tomo I.

carlismo.es

nía la referente a Prensa; era compuesta del general Algarra, el Marqués de Valdegamas, el Conde de Pinar, don Valentín Gómez y el Conde de Caltavuturo (82). Las de Hacienda estaba confiadas en Díaz de Labandero, formándola el Conde de Orgaz, el Conde de Fuentes y don Gabino Tejado, componiendo la comisión. La sección militar era la que llevaba propiamente Díaz de Cevallos, encargándose particularmente de Navarra y Vascongadas el general Elio, y formando una comisión de armamentos y municiones los señores Alcalá del Olmo y Urquiola. El Conde de Pinar, que estaba en Cádiz, fué llamado por Carlos VII, trasladándose a París, donde por R. D. del 9 de diciembre se le encargó de tratar de obtener un empréstito para la Causa, tarea a la que se entregó con su acostumbrada actividad.

Tal fué la labor realizada en los primeros meses que siguieron a la septembrina. Labor interesante porque, como vimos en la carta de don Carlos a Vildósola (83), se preveía la participación del partido carlista en las luchas legales, interviniendo en las elecciones para las Cortes Constituyentes, lo que comenzó en España con la publicación de los primeros manifiestos electorales.

Entre los carlistas había gran agitación, como se demuestra con los incidentes que se producían en la Península. En Cañada (Ciudad Real) hubo desórdenes, siendo procesados los vecinos Hilario y Mariano Val por haber dado gritos de *¡Muera los liberales!* En Cañaveras (Cuenca) los sucesos tuvieron mayor importancia, pues hubo un tumulto en la plaza pública, siendo procesados Celedonio Guijarro y otros vecinos, pues en aquellos sucesos se dieron gritos subversivos. También hubo algún desorden en El Hito (Cuenca) porque el vecino Vicente García Parra dió gritos contra los revolucionarios y vivas a Carlos V y a su nieto.

---

(82) Carlos Alvarez de Toledo. Conde de Caltavuturo. Nació en París en 1835. Su caracter caritativo hacía que hubiese entrado en el cuerpo de bomberos de Valencia para prestar sus servicios gratuítos en los incendios, tomó parte en la Conspiración de 1860, en 1873 entró en campaña en el Norte como secretario del general Elio. Gravemente herido en la acción de Udave falleció de sus heridas en Lecumberri. Don Carlos le concedió el título póstumo el empleo de brigadier. Había colaborado en varios periódicos.

(83) Documento número 12 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

Propaganda carlista

Inmediatamente que la revolución hubo triunfado, la producción carlista en la imprenta aumentó notablemente, muy particularmente en lo que se refiere a folletos, que enriquecieron su literatura de propaganda. Comenzó esta labor en París, siendo el titulado *Anarchie Espagnole* el primero en fecha. Fué escrito por don Carlos Algarra, mas desgraciadamente presentaba unas tendencias no muy conformes con la tradición carlista, por lo que fué censurado por Veuillot (84) desde las columnas de su diario *L'Univers*. La cuestión entonces un poco en litigio sobre la fusión dinástica la trató magistralmente Vildósola en *La solución española en el Rey y en la Ley. Opúsculo político*, y por su parte Gabino Tejado que había ingresado en el carlismo, escribiendo *Toda la verdad sobre la presente crisis*.

El antiguo ministro de Isabel II, Conde de San Luis, publicó un folleto titulado *La cuestión preliminar* (Madrid, 1868), con atinadísimas consideraciones sobre el momento revolucionario, coincidiendo con los puntos de vista del carlismo, por lo que Carlos VII le felicitó, entablándose una relación epistolar entre ambos, mas el fallecimiento del Conde de San Luis impidió que éste llegara a prestar servicios a la causa carlista.

No fueron sólo los folletos, sino que también surgieron por España entera diarios, revistas y periódicos de toda clase difundiendo el carlismo. Los veteranos diarios madrileños *La Regeneración* y *El Pensamiento Español* entraron decididamente en la Comunión carlista. Por todas partes esta floración de Prensa demostraba la pujanza del carlismo (85).

(84) Luis Veuillot. Nació en Boynes en 1813. Fundó el famoso diario católico "L'Univers". Fué fogoso defensor de las doctrinas integristas, y se adhirió más tarde al legitimismo francés. Durante la guerra civil y después hizo brillantes campañas en favor del carlismo español. Falleció en 1883.

(85) La relación completa en el Apéndice de periódicos en este tomo.

carlismo.es

CAPITULO III

LA LUCHA LEGAL

(Enero - Julio 1869)

LAS ELECCIONES DE 1869.—LA MINORIA CARLISTA EN LAS CONSTITUYENTES.—POLITICA INTERNA DE LA COMUNION.—CARLOS VII Y CABRERA.—EL EPISODIO DEL COLUMPIO.—EL MANIFIESTO DE 1869.—LAS ELECCIONES PARCIALES.

Las elecciones de 1869

Hemos visto cómo antes de estallar la revolución de septiembre, don Carlos, dirigiéndose a Vildósola, le expuso que su criterio era de que el partido carlista, de sobrevenir la revolución, aprovechara la legalidad para tomar parte en las elecciones municipales, provinciales y para diputados. Al amparo del estallido revolucionario, como era de prever, se decretó el sufragio universal en España al convocarse las elecciones municipales y luego para las Constituyentes. El Decreto del Gobierno sobre sufragio universal, a pesar de ser en un período de ebullición política, debía favorecer a los carlistas, y por lo tanto estos acogieron el Decreto de noviembre de 1868 y las aclaraciones de 6 de enero de 1869 con satisfacción, tratando de aprovecharse de las circunstancias.

No era que los carlistas creyeran por un momento que las Constituyentes declararan Rey a Carlos VII, pero es innegable que se dieron cuenta de la ventaja que les prestaban aquellas circunstancias. Tampoco puede decirse que el carlismo se presentara con todas sus banderas desplegadas, si exceptuamos las candidaturas de Navarra y de Madrid, pero las que se formaron, aunque parecían de unión de ca-

carlismo.es

tólicos, llevaban el signo de carlismo. Ni católicos ni carlistas tenían organizaciones políticas para aprovechar las elecciones, pero confiaban además en la opinión pública, de la que no debía faltarles su asistencia. Pero como que la lucha en las Cortes no debía establecerse más que alrededor de la cuestión religiosa, es natural que los carlistas se confundieran con los católicos, que, al fin y al cabo, estaban ya incorporándose a la legitimidad.

Circularon por las circunscripciones manifiestos electorales firmados por los candidatos, y también por personalidades que les apoyaban. Algunos de ellos bien merecerían ser recogidos, porque hay definiciones políticas que hoy forman parte del acervo del carlismo.

Por Madrid hubo dos candidaturas, la una compuesta por los nombres de don Antonio Aparisi y Guijarro, don Federico de Salido, don Vicente de la Hoz, don Francisco Navarro Villoslada, don Antonio Juan de Vildósola, don Angel Morales Herrero (86) y don Romualdo Brea (87); y otra que además de dichos nombres, incluía el de don Silvestre Rongier (88). Ya hemos dicho que publicó un manifiesto electoral de carácter carlista, pero esta candidatura se retiró antes de las elecciones, al renunciar algunos de sus componentes, para evitar conflictos.

También en Castilla la Nueva se formó una candidatura en la provincia de Toledo, que la componían el obispo de Jaén, don Antolín Monescillo; don Cándido Nocedal, el Conde de Cedillo (89), don Antonio Aparisi y Guijarro, don Francisco José Garvia y don León Carbonero y Sol, director de *La Cruz*. Hubo incidentes en Toledo, degenerando en desórdenes, pues un grupo numeroso de liberales agredieron a los asistentes a una reunión electoral de los católicos, por lo que los candidatos se retiraron.

En Cataluña se formó una candidatura para las circuns-

---

(86) Angel Morales Herrero. Vocal de la Junta Provincial de Madrid en 1872. Candidato carlista para Diputado por Navalcarnero en 1871. Falleció en 1874.

(87) Juan Romualdo de Brea y González Bayón. Era ingeniero, hermano del general don Antonio de Brea.

(88) Silvestre Pongier Fullerad. Nació en Játiva, maestro en Torrente. Catedrático del Instituto de Valencia. Director del periódico literario "El Cervantes". Ordenado más tarde sacerdote, Capellán de la Iglesia de Montserrat de Roma de la que fué rector. Rector en 1892 de San Giovanni de la Pigna Escribió numerosos trabajos en español e italiano. Falleció en Roma en 1902.

(89) Luis López de Ayala y Alvarez de Toledo, Conde del Cedillo. Presidente de la Junta Provincial de Toledo en 1870.

carlismo.es

cripciones de Falset, Gandesa y Tortosa, componiendo la misma don Antonio Aparisi y Guijarro, don Cándido Nocedal y don Antonio Juan de Vildósola. En Manresa presentaron la suya el Marqués de Palmerola (90), don Eduardo María Vilarrasa (91), don Ramón Vinader, don Domingo de Miquel y Bassols (92) y don Antonio Galí. En Vich presentóse la compuesta por don Ramón Vinader, don Luis María Llauder (93), el Marqués de Ciutadilla (94), don Francisco de A. Aguilar, conocido sacerdote, y don Tomás Isern (95).

En el Reino de Valencia se formó una candidatura para Castellón compuesta del obispo de Oviedo don Benito Sanz y Forés, que hemos visto asistiendo en sus últimos instantes al general Ortega en 1860, don Antonio Aparisi y Guijarro, el Conde de Samitier, don Francisco Cardona y Vives, don Ramón Gaeta y Polo y don Pascual Cucala (96). Por la circunscripción de Játiva se presentaba don Antonio Aparisi y Guijarro, don Silvestre Rongier, don Pascual Garrigués (97), don José Renart (98), don Juan Bautista Ferrandis y Pla, el Barón de Casa Ferrandis y el Conde de Canga Argüelles.

En el Reino de León se luchaba, por Palencia, con don

---

(90) Ignacio Despujol y Dusay, Marqués de Palmerola. No tardó en adherirse al partido alfonsino. Diputado conservador en 1876 por Vich y candidato por el mismo partido en 1881. Falleció en 1881.

(91) Eduardo María Vilarrasa. Sacerdote. Fué redactor de la Revista Católica de Barcelona. Más tarde perteneció al grupo católico-liberal. Adherido al alfonsismo. Publicó entre otras obras "Historia de la Revolución de Septiembre en colaboración con el doctor Gatell.

(92) Domingo Miguel y Bassols. Nació en Ceret (Francia) en 1839, pues sus padres estaban emigrados como carlistas. Abogado. Subcomisario Regio de Barcelona en 1869. Vicepresidente del Ateneo Católico Monárquico de Barcelona en 1870. Diputado a Cortes carlistas por Olot en 1871. Escribió en varios periódicos carlistas españoles y extranjeros. Perteneció al grupo cabrerista y reconoció a Alfonso XII cuando lo de Cabrera

(93) Luis María de Llauder y de Dalmases. Nació en Madrid en 1837. Abogado, ingresó en el partido carlista en 1868. Candidato a diputado a Cortes por Vich en 1869 y en 1870 siendo elegido en las terceras elecciones de dicho año. Diputado por Berga. 1871 y 1872. Director y fundador del "Correo Catalán" de Barcelona, de la Revista "La Hormiga de Oro" de la misma ciudad y del "Correo Español" de Madrid. Diputado carlista por Berga en 1891. Senador por Gerona en 1893. Jefe Regional de Cataluña en 1889. Falleció en Barcelona en 1902. Carlos VII le dió el título de Marqués de Vatlleix. Gastó su gran fortuna por el servicio del partido muriendo arruinado.

(94) Ramón María de Sentmenat y Despujol. Marqués de Ciudatilla. Después de la Restauración reconoció a Alfonso XII y fué senador alfonsino por Barcelona en 1879. 1880 y también alcalde de Barcelona. Falleció en 1992.

(95) Tomás Isern, se mantuvo leal al partido carlista y en 1875 le fueron confiscados sus bienes por el Gobierno alfonsino.

(96) Pascual Cucala Mir. Nació en Alcalá de Chisvert en 1816. Era propietario labrador y fué alcalde de su pueblo natal. En 1872 levantó una partida en la provincia de Castellón haciendo famoso su nombre terminando la guerra siendo brigadier. Emigró a Francia y falleció en Port Vendres en 1892.

(97) Pascual Garriques Bru. Vocal de la Junta provincial de Valencia en 1870.

(98) José Renart Bello. Subcomisario Regio de Valencia en 1869.

carlismo.es

Francisco de la Pisa Pajares (99), el Conde de Vigo (100), don Matías Barrio y Mier y don Nicolás María Serrano (101); por León, don Antonio Aparisi y Guijarro, don José Vicente Lázaro, don Vicente Santiago Sánchez de Castro (102) y don Pablo Balanzátegui y Altuna (103); y por Salamanca, el Cardenal arzobispo de Santiago, don Miguel García Cuesta. Don Antonio Aparisi y Guijarro, don León Carbonero y Sol, don Gaspar Escudero (104), don Juan Lamamié de Clairac (105) y don Nicolás Gallego Sevillano (106).

Por Castilla la Vieja se hizo candidatura por Soria, siendo los presentados don Antonio Aparisi y Guijarro, don Manuel González Riaño (107) y don Silverio Martínez. También hubo candidaturas en Andalucía, siendo la de Granada compuesta por don Antonio Sánchez Arce Peñuela (108), don Antonio Aparisi y Guijarro, don Ramón Nocedal, don Mariano Dorado y don José Toledo y Muñoz. Y la de Mo-

---

(99) Francisco de la Pisa Pajares. Nació en Paredes de Nava (Palencia). Perteneció al partido neo-católico. Catedrático de la Universidad de Valladolid y se adhirió a la restauración. Senador alfonsino por la Universidad de Valladolid. Catedrático y luego rector de la Universidad Central. Falleció en Madrid en 1899.

(100) Joaquín Tenreyro Montenegro y Parada, Conde de Vigo. Elemento destacado de los que fundaron la Asociación de Católicos de Madrid durante la revolución de Septiembre.

(101) Nicolás María Serrano Díez. Nació en 1842. Abogado. Catedrático libre de Filosofía del Derecho en la Universidad de Madrid y en la de la Habana. Diputado por Jaruco. (Cuba). Falleció en Madrid en 1899.

(102) Vicente Santiago Sánchez de Castro. Nació en Peromingo (Salamanca). Canónigo lectoral de León en 1866. Obispo de Santander de 1884 Era considerado como el mejor orador sagrado de España y por sus ideas carlistas se negó a aceptar la invitación de doña María Cristina para que hiciera la Oración Fúnebre en los funerales de Alfonso XII por lo que fué como relegado a aquel obispado. En 1919 se mantuvo fiel a Jaime III y falleció en Santander en 1920.

(103) Pablo Balanzategui y Altuna. Nació en Zarauz (Guipúzcoa). Perteneció al Ejército isabelino y habiendo pedido la Licencia absoluta se estableció en León. Alcalde dos veces de León. Destronada Isabel II se afilió al partido carlista ascendiendo a coronel. Comandante general de la región leonesa en 1869. Tomó parte en el alzamiento de dicho año. Prisionero en Valcobero fué fusilado en 6 de Agosto de 1869.

(104) Gaspar Escudero. Comisario Regio de Salamanca en 1869. Presidente de la Junta provincial de Salamanca en 1870. Candidato carlista para diputado por Salamanca en 1871.

(105) Juan Lamamié de Clairac y Trespalacios. Vicepresidente de la Junta Provincial de Salamanca en 1870. Subcomisarios regio de Salamanca en 1879 en 1888 siguió a Nocedal en el partido integrista. Vocal del Directorio integrista en 1907. Jefe regional integrista de León y presidente la Junta provincial integrista de Salamanca. Había sido candidato a diputado integrista por Sequeros en 1891 y diputado por Salamanca en 1907. Falleció en Salamanca en 1919.

(106) Nicolás Gallego Sevillano Fué vocal de la Junta provincial de Salamanca en 1870.

(107) Manuel González Riaño. Nació en Barros (Santander) en 1824. Abogado en Madrid Candidato para diputado a Cortes por Soria en 1869 y por Santander en 1870 Durante la tercera guerra emigró prestando servicios a la causa carlista. Falleció en Santander en 1878.

(108) Antonio Sánchez Arce y Peñuela. Chantre de la Catedral de Granada. Formó parte de la comisión diocesana de la peregrinación a Roma en 1876.

carlismo.es

tril por don Ramón Parejas, don Joaquín de Riquelme (109), don Ramón Nocedal, don Antonio Nieto Pacheco y don José Sánchez de Molina.

En las provincias Vascongadas los carlistas se aprestaron a la lucha, formando la candidatura de Alava don Francisco Juan de Ayala (110) y don Ramón Ortiz de Zárate, que tantas veces la había representado en las Cortes de Isabel II; en Guipúzcoa formaba la candidatura don Vicente Manterola, don Ignacio Alcibar (111), don Tirso de Olazábal y don Manuel Unceta (112), y en fin, en Vizcaya don José Miguel de Arrieta Mascarúa, don Antonio de Arguinzóniz, don Pascual de Isasi Isasmendi y la del eminente don Antonio Aparisi y Guijarro, y que fué en el único sitio donde pudo ser elegido.

Navarra estaba dividida en dos circunscripciones: la una se llamaba de Pamplona, y formaron esta candidatura don Cruz Ochoa de Zabalegui, don Joaquín Ochoa de Olza, don Nicasio Zabalza y don Manuel Echevarría (113), y el distrito de Estella, compuesto por don Mauricio de Bobadilla, don Pascual García Falces y don Joaquín María Muzquiz.

Estas candidaturas no fueron todas las que se presentaron, pues sueltos lo hicieron, por la provincia de Ciudad Real luchó el obispo de Jaén don Antolín Monescillo, por el distrito de Olot (Cuenca) don Joaquín de Cors (114) y don Joaquín Olivas (115), y por Teruel don José María de

---

(109) Joaquín Riquelme y Gómez. Había servido en el ejército isabelino en el cuerpo de E. M. y procedía de caballería. Brigadier en 1851. Mariscal de Campo en 1862 Falleció en 1884

(110) Francisco Juan de Ayala. Se había hecho destacar desempeñando cargos de importancia en la Administración de Ayala y era también escritor y literato. Fué Diputado foral por Alava. Dirigió el periódico "El Porvenir Alavés" y fundó la "Revista Vascongada".

(111) Ignacio Alcibar y Zabala Nació en la provincia de Guipúzcoa en 1823. En su juventud con motivo de la guerra civil fué llevado a Francia y estudió exportacion Agrícola en Zaragoza. Diputado carlista por Azpeitia en 1871. Durante la tercera guerra desempeñó cargos en el campo carlista.

(112) Manuel Unceta Murúa. Nació en Azcoitia en 1837. Doctor en Derecho. Diputado foral por Guipúzcoa en 1868. Durante la tercera guerra formó parte de la Diputación carlista de Guipúzcoa. Diputado carlista por Vergara en 1871 y reelegido en 1872.

(113) Manuel Echavarría y Peralta. Nació en Pamplona en 1826. Recibió su primera educación en Francia. En 1843 pasó a la isla de Cuba y en 1845 se estableció en Nueva York dedicándose al comercio. Regresó a España en 1863 después de haber hecho una importante fortuna. Miembro de la Junta Central Católico Monárquica en 1860 y Senador por Castellón de la Plana en 1871.

(114) Joaquín de Cors y de Guinart. Nació en Olot (Gerona) en 1815. Acaudalado propietario y abogado. Presidente de la Junta Provincial de Gerona en 1870 Senador por Gerona en 1871. Falleció en 1872.

(115) Joaquín Olivas Zafont. Nació en Lladó (Gerona) en 1818. Propietario en Sagaró. Falleció en 1871.

carlismo.es

Soto, por Valladolid don Santiago Lirio, por Oviedo don Domingo Díaz Caneja y don Guillermo Estrada (116), y así otros muchos en el resto de la Península.

Como se ve, los nombres señeros de estas candidaturas eran los de Aparisi y Guijarro, ya adherido al carlismo desde estallar la revolución, y el de Nocedal, que si bien conservaba una honesta actitud de reserva, no hemos de tardar mucho en verle en el campo carlista.

La lucha electoral se hizo despiadadamente, y la propaganda en hojas y periódicos hizo vibrar a los carlistas a lanzarse a un ensayo electoral que ni respondía a su tradición guerrera ni para el cual estaban preparados.

Ya hemos dicho los disturbios que en Toledo obligaron a retirar la candidatura que se había presentado. También tuvieron que desistir los candidatos por Madrid, como hemos referido. El gobernador civil de Navarra, de acuerdo con la autoridad militar, que ejercía el general Moriones, hizo encarcelar a los candidatos Muzquiz y don Cruz Ochoa bajo pretexto de conspiración. En Ciudad Real llegaron a lanzar las hojitas contra el doctor Monescillo, insultantes para éste y para el clero en general (117).

La minoría carlista en las Constituyentes

A pesar de todos estos esfuerzos, pudieron ser elegidos Ayala, Ortiz de Zárate, Alcíbar, Unceta, el canónigo Manterola, Olazábal, Arrieta Mascarúa, Isasi Isasmendi, Arguinzóniz, Aparisi y Guijarro, don Cruz Ochoa, Ochoa de Olza,

---

(116) Guillermo Estrada Villaverde Nació en Oviedo en 1834. Doctor en Derecho. Catedrático de la Universidad de Oviedo. No actuó en Política hasta 1868. Vicepresidente de la Junta provincial de Asturias en 1870 Diputado carlista por Labiana en 1879. Director del diario de Oviedo "La Unidad". Durante la tercera guerra ocupó cargos de responsabilidad estando en la Junta de la frontera. Terminada la misma fué secretario de doña Margarita y al regresar a España fué reintegrado a su cátedra. Jefe regional carlista de Asturias en 1889. Falleció en Oviedo en 1894.

(117) Decían así:

"Pueblo, pueblo probrecillo
corre a votar a Monescillo,
que él, si puede, te pondrá el absolutismo
y con su Dios te romperé el bautismo,
y te dará un frayluco
que se lleve a tu mujer,
y te hará mameluco.
Corre, corre, pobrecillo,
a votar a Monescillo.

carlismo.es

Zabalza, Echevarría, Bobadilla, García Falces, Vinader, Olivas, Cors, el doctor Monescillo, el Cardenal García Cuesta, Díaz Caneja y Estrada. Fué anulada el acta de Muzquiz, a pesar de la brillante defensa que hizo de la misma en las Cortes en la sesion del 5 de marzo de 1869, siguiendo a la que había hecho anteriormente el carlista Vinader. Otra acta que fué también anulada fué la de Santiago Lirio, en Valladolid, donde después de resultar triunfante el candidato carlista, se eliminaron del escrutinio general 40 actas de 18 pueblos, por lo que el candidato gubernamental Núñez de Arce (118) conseguía una mayoría de sólo 45 votos.

Hemos dicho que el Gobierno trató de impedir el triunfo de los candidatos carlistas, como en Navarra no solamente estuvieron encarcelados Muzquiz y Ochoa, sino que tuvieron que marcharse al extranjero la mayoría de los candidatos carlistas, pues allí los disturbios con carácter carlista fueron organizados y ejecutados por los liberales. Esto también ocurrió en muchísimos sitios, quejándose el periódico de Burgos *El Castellano Viejo* de los encarcelamientos de carlistas. En Aranda del Duero hubo una verdadera batida con el objeto de retraer a los carlistas, haciéndose circular rumores alarmantes de supuestos disturbios en dicha ciudad, diciéndose que los carlistas se habían levantado en armas. Nada de esto era cierto, pero Aranda del Duero fué ocupada militarmente por las fuerzas del Ejército.

Se ha citado por algunos, como diputado carlista por Olot, a don Fernando del Pino (119), mas en realidad perteneció este diputado al partido republicano-federal, y con aquella minoría se sentó en las Cortes. Hacemos esta aclaración por la popularidad que le puede dar el que dicho nombre, con carácter carlista esté mencionado en el artículo *Tradicionalismo* de la Enciclopedia Espasa (120).

Los diputados navarros recién elegidos se hallaban expatriados al celebrarse las elecciones. Triunfantes, no podían entrar, porque los liberales les esperaban en la frontera para

(118) Gaspar Núñez de Arce. Nació en Valladolid en 1833. Desde su juventud trabajó en la Prensa Liberal progresista, y políticamente estuvo en los partidos de izquierda, monárquica. Reconoció la Restauración y fué Ministro de Ultramar en 1883. Famoso como poeta y autor dramático. Falleció en 1903.

(119) Fernando del Pino y Villamiel. Sirvió en el ejército contra los carlistas en la primera guerra y también hizo la campaña de Marruecos en 1859. Diputado republicano por Olot en 1869.

(120) El error proviene de haber copiado de la obra "La Bandera carlista en 1871" por el Vizconde de la Esperanza, que lo incluyó económicamente.

carlismo.es

detenerlos. Se dirigieron entonces al diputado republicano Figueras, exponiéndole que a pesar de estar investidos en su cargo por sufragio popular, no podían acudir a cumplir con su misión por estar expuestos por la amenaza de las tropas. Figueras intervino cerca del ministro de la Gobernación, Sagasta, y, no sin que éste y su Prensa hicieran una chabacana chirigota sobre el miedo de los carlistas, pudieron llegar a Madrid los diputados navarros.

Fué brillantísima la campaña de esta pequeña pero denodada minoría carlista. Con un concepto clarísimo de lo que correspondía hacer en las Cortes, lucharon particularmente en defensa de la Religión, para el mantenimiento de la unidad católica, cuando la discusión del proyecto de Constitución. En la discusión de la totalidad intervino el 12 de abril el canónigo Manterola, que terminaba con aquellas palabras que se hicieron célebres: "Si a trueque de unos bienes materiales, que no vendrán, se arroja este país en los descarnados brazos del libre-cultismo, entonces, abandonado de Dios, perecerá por completo; su nombre desaparecerá del lado de las otras naciones civilizadas, y caerá en una profunda fosa sobre la cual pueda ponerse este epitafio: "Aquí yace un pueblo apóstata que renegó de los bienes eternos para alcanzar los temporales, y se quedó sin estos después de haber perdido aquellos." Contestó Castelar con el famoso discurso llamado del Sinaí, por lo que Manterola, al día siguiente, el 13 de abril, toma la palabra para rectificar, quedando muy mal parado el diputado republicano. En esta misma sesión comienza su famoso discurso en pro de la unidad católica el obispo de Jaén, doctor Monescillo, que prosiguió y terminó en la del 14. En este día, tratando Castelar de sincerarse ante el revolcón que le había dado Manterola, hizo que éste interviniera de nuevo para todavía demostrar más claramente los errores históricos de las citas de Castelar.

Al artículo 6.º de la Constitución defendió una enmienda Manterola el 19 de abril, pidiendo que se uniera al proyectado de "Ningún español podrá ser compelido a mudar de domicilio o residencia, sino en virtud de sentencia ejecutoria", las siguientes palabras: "sin que de esta disposición queden exceptuados los que viven en comunidad religiosa". Por cierto que esta enmienda llevaba las firmas de los carlistas Manterola, Vinader y la de los liberales Serracla-

carlismo.es

ra (121), Pardo Bazán (122), Súñer y Capdevila (123), Delgado (124), Pérez y Cantalapiedra (125). Como decimos, la defendieron el 19 de abril el canónigo Manterola y fué desechada por 96 votos contra 40, por lo que don Cruz Ochoa intervino seguidamente, promoviéndose un fuerte alboroto cuando dijo: "Aquí, señores, se vienen representando dos comedias indignas..." estableciendo a continuación sus argumentos en demostrar el mal trato y las vejaciones que sufría el partido carlista, que unas veces se presentaba como amenaza para la libertad y otras veces como inexistente. Contestó Prim a las palabras del señor Ochoa, haciendo tan peregrina afirmación como la siguiente, en boca de un liberal que acababa de triunfar en una revolución contra la falta de libertad: "Mi opinión, no como individuo del Gobierno, sino como diputado, hubiera sido no dejarles escribir ni hablar, ni andar de una parte a otra, hasta que el país hubiese estado constituído." En su réplica decía don Cruz Ochoa: "Vosotros, o sois inconsecuentes o tenéis que conceder a los demás el derecho de que vosotros creéis haber usado; nosotros lo damos sólo para el bien y lo negamos para el mal." Replicó Ruiz Zorrilla atacando a los carlistas y a Carlos VII, diciendo que éste era el único candidato que no pedía su objeto de declaración. Contundente fué la rectificación de Cruz Ochoa, y al hacer la alusión a los sucesos de San Carlos de la Rápita, se promovió otro incidente, que ha quedado famoso, con el general Prim, quien perdió aquel día los estribos, y mientras trataba a Ochoa de embustero,

---

(121) Gonzalo Serraclara. Nació en la provincia de Barcelona en 1840. Abogado. Diputado por Barcelona en 1869, republicano federal. Tomó parte en la insurrección republicana en 1869. Siguió después perteneciendo al partido republicano y fué concejal lerrouxista en Barcelona.

(122) José Pardo Bazán. Nació en la Coruña en 1827. Abogado. Alcalde de la Coruña en 1854. Diputado constituyente por la Coruña en 1854 y de nuevo en 1869. Pertenecía al partido progresista.

(123) Francisco Súñer y Cepdevila. Nació en Rosas (Gerona) en 1826. Médico. Tomó parte en la insurrección republicana de Figueras en 1843 y en la de el Ampurdán en 1856. Se distinguió desde entonces por sus ideas exaltadas en política y en religión diciendo que hacía la guerra a Dios, a los Reyes y a la tisis. Diputado por Gerona en 1869, 1872 y en 1873, Ministro de Ultramar en 1873. Falleció en Rosas en 1898.

(124) Jerónimo Delgado. Nació en 1840. Abogado de Palencia. En 1854 comandante de la Milicia Nacional. Diputado Constituyente por Palencia en 1869. Pertenecía al partido progresista.

(125) Atanasio Pérez Cantalapiedra. Nació en Pozalvez (Valladolid) en 1804 doctor en derecho. Catedrático de la Universidad de Valladolid. Fiscal militar en la provincia de Valladolid de 1833 a 1843. Alcalde de Valladolid en 1842. Diputado provincial por Medina del Campo y Olmedo. Diputado por Valladolid en 1841 y en 1843. Diputado constituyente por Valladolid en 1869. Pertenecía al partido progresista. Rector de la Universidad de Valladolid en 1869.

carlismo.es

faltaba al mismo tiempo a la verdad, pues en relación a los sucesos de San Carlos de la Rápita, negaba lo que estaba archiprobado. A ello nos hemos referido detalladamente al tratar de los acontecimientos de 1860. Le hizo coro Ruiz Zorrilla. Ochoa se había limitado, en relación al artículo, de que fuese ley inmediatamente.

Al discutirse el artículo 17, el 22 de abril, la minoría carlista presentó una enmienda pidiendo que no pudiese ser privado ningún español "del derecho de asociarse para todos los fines de la vida humana que no sean contrarios a la moral católica, sin excepción de las órdenes monásticas, las cuales tendrán la facultad de adquirir y poseer bienes muebles e inmuebles con todas las garantías que en los artículos 13 y 14 de esta Constitución se establecen a favor de la propiedad". La firmaban Vinader, Estrada, Manterola, Alcíbar, Díaz Caneja, Cors y Olivas. La defendió brillantemente Vinader, siendo retirada por el autor. Luego se presentó una enmienda al número segundo de dicho artículo 17, pidiendo que nadie podía estar privado "del derecho de emitir sus ideas y opiniones de palabra y por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante, con sujeción a lo que las leyes prescriban, y siempre que no se opongan a la religión y moral católica". Estaba firmada por Díaz Caneja, Ochoa, Vinader, Alcíbar, Olivas, Cors y Estrada, siendo éste último quien la defendió. Puesta a votación, no fué tomada en consideración.

Fué el 26 de abril la tristemente sesión de las *Blasfemias* Se iniciaba la discusión del capítulo 20, en que se daba la libertad de cultos. Creyendo que era poco lo que se concedía, los republicanos presentaron una enmienda que se encargó de defender Súñer y Capdevila, quien hizo comparaciones del cristianismo con el budismo, no profundas, pero sí suficientes para la gente indocta, atacando la virginidad perpetua de María Santísima, y habiendo sido coreado en su perorata, se promovió un gran escándalo, retirándose la minoría republicana. La Prensa carlista de Madrid hizo en esta ocasión una protesta de fe, recibiendo la adhesión de don Carlos. A continuación, en otra enmienda, García Ruiz hace la apología de la libertad de cultos tipo anticlerical, con fragmentos de literatura populachera, y lanzando esta otra blasfemia: "Precisamente los moros, que no entienden esa mon-

carlismo.es

serga de que Dios es uno y uno son tres..." (130). Parecía haber pasado inapercibida la blasfemia de García Ruiz, cuando se levantó el doctor Monescillo diciendo: "El señor García Ruiz, hablando de la unidad de Dios, ha manifestado que no comprendía esa monserga. ¿He entendido bien? (El señor García Ruiz: "Sí"). Pues como católico, apostólico, romano, digo y proclamo que son tres las personas y una en la esencia, y lo cree y confiesa el señor García Ruiz, que cita un texto del Evangelio en que así está consignado; y cuando los apóstoles se esparcieron, por el mundo, llevaban la misión de bautizar en nombre de las tres Personas. Así lo dispuso Nuestro Señor Jesucristo, y ante su mandato, yo, su ministro, doblo la cabeza y confieso mi fe." Insistía García Ruiz utilizando el texto del alejandrino Filón (127), lo que motivó otra réplica cortante de Monescillo ante una nueva insinuación contra la Virgen María: "Protesto como cristiano contra esas palabras." Calmados algo los ánimos, tuvo una breve pero excelente intervención Manterola. La Prensa carlista publicó una protesta que don Carlos aprobó (128).

Siguió a ello la primera enmienda de los carlistas: "La religión católica, apostólica, romana, única verdadera, continúa siendo y será perpetuamente la religión del Estado." La firmaban Manterola, Ortiz de Zárate, Isasi Isasmendi, Alcíbar, Olivas, Cors y García Falces. La defendió Manterola, discurso que fué interrumpido por una proposición incidental de los republicanos, que pretendían hallar una forma decorosa para reintegrarse a la Cámara. Hubo acuerdo y se reintegraron los republicanos. Al día siguiente, o sea el 27, siguió Manterola la defensa de la enmienda, en la que hizo esta bellísima profesión de fe católica: "Al concluir, debo repetir aquí el eco de una solemne protesta, que sin duda todos escuchásteis profundamente conmovidos. Yo también creo en Dios, Padre omnipotente, creador del cielo y de la

---

(126) García Ruiz en sus Historias, Tomo II trata de aminorar la blasfemia y hablando en tercera persona escribe: "García Ruiz, que habló en favor de la libertad de cultos, cometió también otra imprudencia acerca de la Trinidad Cristiana, cosa que hubiera rectificado gustoso, a no interrumpirle, el Obispo de Jaén protestando de sus palabras con altanería tal, que el Presidente tuvo que llamarle al orden". Desgraciadamente para García Ruiz, el "Diario de Sesiones existe" y no hay tal interrupción de Monescillo ni tampoco la consiguiente llamada al orden, por lo que ha buscado una excusa ante la enormidad de la blasfemia.

(127) Filón. Filósofo judío nacido en Alejandría unos 30 años antes de Jesucristo. Fué filósofo neo-platónico.

(128) Documento núm. 14 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

tierra; y como la idea de Dios Padre se relaciona necesariamente con la de Dios Hijo, creo también en Nuestro Señor Jesucristo, que fué concebido por obra y gracia del Espíritu Santo y nació de la Virgen María. (Rumores prolongados). Señores diputados, yo tengo el valor de mis convicciones, y más que esto, tengo el valor de mi fe. Creo en la pureza virginal y en la perpetua virginidad, de la Inmaculada Virgen María, Santa Madre de Dios; y creo esto, porque creo en la Santa Iglesia Católica y en todo lo que ésta cree, enseña, profesa y define, y quiero vivir y morir con la confesión de esta fe, como en ella quieren vivir y morir todos los españoles." Estas palabras promovieron otros alboroto, pues mientras unos diputados decían que sí, otros proferían a voces denegaciones, por lo que Manterola se dirigía a los que protestaban diciendo: "Yo creo que aquí no venimos a sobreponer pulmones a pulmones, y juzgo que interpreto fielmente los sentimientos del pueblo español, porque es eminentemente católico." De nuevo las afirmaciones y denegaciones, promoviéndose gran confusión, en que el vicepresidente de la Cámara, Cantero, estuvo reclamando repetidamente el orden. Le contestó Montero Ríos y rectificó Manterola. Retiróse la enmienda y se leyó otra, pidiendo que los dos artículos de proyecto se refundieran en uno solo, que dijera: "Siendo la Religión de la nación española la Católica, Apostólica, Romana, el Estado se obliga a protegerla y a sostener, por vía de indemnización, el culto y sus ministros." La firmaban el Cardenal García Cuesta, el doctor Monescillo, Isasi Isasmendi, Ortiz de Zárate, Bobadilla, Díaz Caneja y Cors. La defendió el Cardenal García Cuesta, contestó el ministro de Gracia y Justicia; y el día siguiente, por la Comisión, el diputado Aguirre. El Cardenal García Cuesta, en su rectificación, habló del *Syllabus*. "Que hay en el *Syllabus* —decía el prelado de Santiago—cosas contrarias a vuestras regalías; pero, ¿cómo quiere S. S. que las doctrinas católicas estén sujetas al pase de la potestad civil? ¿Quién va a enmendar la plana al maestro puesto por Jesucristo?" A continuación defendió Ortiz de Zárate otra enmienda que decía: "La nación está obligada a mantener el culto de los ministros de la Religión Católica que profesan los españoles, a respetar y hacer respetar los derechos y libertades de la Iglesia Católica, Apostólica, Romana, única verdadera." Este discurso dió ocasión a que el diputado Roberto Robert

carlismo.es

dijera estas gravísimas palabras: "Yo soy apóstata; no he profesado nunca el catolicismo, ni he hecho gala de, esto hasta que la obligación presente me ha obligado a ello." Otro republicano, Díaz Quintero (129), intervino también: "Se ha dicho hoy que apostatamos de la religión de nuestros padres; y yo debo decir sobre esto que los míos no me consultaron para bautizarme, y cuando llegué al uso de mi razón, comprendí que la religión católica era falsa como todas las demás." En la respuesta, Moret no estuvo muy brillante. En la sesión del 29 se presenta otra enmienda, que firman Cruz Ochoa, Pardo Bazán, Ortiz de Zárate, García Gómez de la Serna (130), Pascual Reig (131), Díaz Caneja y Bobadilla, que se limitaba a decir que la "Religión de la nación española es la Católica, Apostólica, Romana, y que el Estado se obliga a mantener el culto y sus ministros". La defendió don Cruz Ochoa, que, dirigiéndose a sus adversarios, les decía: "Si no sois católicos, seréis racionalistas, escépticos, indiferentes o herejes", y haciendo notar que se rompía con el proyecto ministerial el Concordato. En las rectificaciones intervino Manterola. Las demás enmiendas de este día eran del tipo liberal.

Sin embargo, el 30 de abril se presenta una interesantísima enmienda, en que se pedía se agregara al proyecto ministerial las siguiente palabras: "El Estado renuncia al ejercicio de las regalías." La firmaban Díaz Caneja, Estrada, Ochoa, Olazábal, Cors, Ortiz de Zárate y Bobadilla. Estrada lo defendió con argumentos admirables.

Al discutirse la totalidad del artículo 20 y 21 de la Constitución intervino Díaz Caneja, por alusiones en el discurso de Pi y Margall, pero como hubo manifestaciones de anticatolicismo de nuevo por parte de Súñer y Capdevila y otros, en la sesión del 5 de mayo presentaron Vinader, Ortiz de

---

(129) Francisco Díaz Quintero. Nació en Huelva en 1819. Escribió en Sevilla en "El Sevillano". Abogado pasó a Madrid y escribió en "El Espectador", "El Siglo", "La República Ibérica" y "La República Federal". Diputado Constituyente por Huelva en 1869 y en 1873. Falleció en Lieja (Bélgica) en 1878.

(130) Félix García Gómez de La Serna. Nació en Belalcázar (Córdoba), en 1825. Diputado Constituyente en 1854 por Córdoba. Director de Agricultura, Industria y Comercio. Diputado por Hinojosa del Duque en las Constituyentes de 1859 a 1865. Diputado constituyente por Córdoba en 1869 y luego por Hinojosa del Duque en 1871, 1881, 1883, 1886, 1891, 1893 y 1895 Pertenecía entonces a la Unión Liberal.

(131) Francisco Pascual Reig. Nació en Onteniente en 1839. Abogado. Alcalde de Onteniente en 1854 y 1869. Diputado por Jativa en las Constituyentes de 1869. Pertenecía al partido progresista.

carlismo.es

Zárate, Zabalza, Isasi Isasmendi, Alcíbar, Echevarría, Estrada y Díaz Caneja una proposición pidiendo que se declarara haber oído con sentimiento las manifestaciones anticatólicas durante la discusión de los artículos de la Constitución. La defendió Vinader, le contestó Topete y fué rechazado por 120 votos contra 23, siendo estos los carlistas Ortiz de Zárate, Arguinzóniz, Alcíbar, Isasi Isasmendi, Ochoa de Olza, Estrada, Díaz Caneja, Ayala, Manterola, Cors, Echevarría, García Falces, Bobadilla, Vinader y Zabalza, los republicanos Robert y Díaz Quintero, y los diputados de mayoría y oposición Otero y Resillo (132), Alvarez Borbolla (133), Pardo Bazán, Cánovas del Castillo, Marqués de Santa Cruz de Aguirre (134) y Ory (135). En este día, 5 de mayo, discurseó Echegaray, y saliendo con la monserga del Quemadero de la Cruz: "No ha muchos días, y yo respondo del hecho, revolviendo unos chicos con un bastón, sacaron de una de aquellas capas de cenizas tres objetos que tienen grande elocuencia, que son tres grandes discursos en defensa de la libertad religiosa. Sacaron un pedazo de hierro oxidado, sacaron una costilla humana calcinada casi toda ella y sacaron por fin una trenza quemada por una de sus extremidades" y atribuyendo la costilla a un judío, lo que no se podía adivinar, sin darse cuenta de lo ridículo de su aserto, decía Echegaray: "Yo desearía que aquella trenza de pelos dijese cuál fué el frío sudor que empapó su raíz, y cómo se erizó sobre la cabeza de la víctima cuando vió encenderse la llama de la hoguera." La trenza incombustible de Echegaray dió vuelta a España, entre la estupefacción de unos y las carcajadas de los más (136). Intervino en este día

(132) Benito Otero y Resillo. Nació en Valle de Piélago (Santander) en 1823. Se dedicó al comercio. Fué diputado constituyente en 1869 por Santander. Era monárquico alfonsino.

(133) José Hipólito Alvarez Borbolla. Nació en Méjico en 1819. Abogado. Diputado provincial. Diputado Constituyente por Oviedo en 1854. Pertenecía al partido progresista.

(134) Valentín de los Ríos y Ríos. Marqués de Santa Cruz de Aguirre. Nació en Proaño (Santander). Alcalde de Campo de Suso y comandante de Suso y comandante de la Milicia nacional. Operó contra los carlistas pero se trasladó a Reinosa en 1837. Secretario del Gobierno Civil de León. Jefe político de Zamora en 1844. Gobernador de la Coruña en 1858. Diputado por Zamora en 1865 y en 1869. Era progresista del partido de Montpensier.

(135) Salvador María de Ory. Era diputado por Palma de Mallorca en 1862, 1865, 1866 y 1869. Pertenecía a la Unión Liberal.

(136) García Ruiz dice a este propósito "El mordaz Sánchez Ruano rebelde a creer cosas estupendas y sobrenaturales, le echó en cara a Echegaray más adelante lo de la mata de pelo de la belleza tostada, diciéndole que en su concepto debía ser la consabida mata, poblada trenza de mujer hermosa, sino mermada cola de rocín sarnoso" "Historias". Tomo II.

carlismo.es

Manterola, haciendo aclaraciones a cómo se debía interpretar el *Syllabus*. Pasóse luego a la votación: 176 en favor del artículo 20 en su primera parte y 76 en contra, no votando los carlistas, y contra la segunda parte, aprobada por 163 contra 40, los carlistas Estrada, Echevarría, Arguinzóniz, Ortiz de Zárate, Vinader, Bobadilla, Zabalza, Isasi Isasmendi, García Falces, Ayala, Alcíbar, Ochoa de Olza, Díaz Caneja, Manterola, Cors, Ochoa, tuvieron a su lado a los diputados Pardo Bazán, Ory, Duque de Tetuán (137), Méndez Vigo (138), Vázquez de Parga (139), Alvarez Bugallal (140), Santa Cruz, Cascajares (141), Igual y Cano (142), Ruiz Villa (143), Calderón Collantes, Santiago (144), Marqués de Santa Cruz de Aguirre, Elduayen (145), Merelles (146), Cá-

(137) Carlos O'Donnell y Abreu. Nació en Valencia en 1824. Duque de Tetuán. Marqués de Altamira y Conde de Lucena. En la primera guerra carlista estuvo en el campo legitimista en el que fué alferez de menor edad luego operó como a tal desde 1838. Después del Convenio de Vergara entró en el Ejército Nacional como alferez de Caballería en 1849. Sirvió en Filipinas donde fué ayudante del capitán general y en la campaña de Africa como ayudante de su tío el general don Enrique la que terminó como teniente coronel. Diputado constituyente por Valladolid en 1879 Ministro de Estado en 1890 y en 1895. Falleció en Madrid en 1903.

(138) Antonio Mendez Vigo. Nació en Oviedo en 1818. Fué diputado provincial. Luego Diputado constituyente en 1854. Gobernador de Toledo y luego de Valladolid. Fué varias veces diputado por Valladolid y Oviedo siendo constituyente en 1869 por Valladolid.

(139) Joaquín Vázquez de Parga. Era diputado por Vigo en 1869 y lo había sido antes en 1865.

(140) Saturnino Alvarez Burgallal. Nació en Santa María de Arcas en 1834. Fué redactor de "El Diario Español" y de "La Epoca". Diputado por Vigo en 1865 y en la Constituyentes de 1869. Perteneció al grupo monárquico, alfonsino. Después de la Restauración fué Ministro de Justicia en 1879 Falleció en Lisboa donde era Ministro Plenipotenciario en 1885.

(141) Manuel Cascajares y Baronés de Barcabo. Nació en Calanda (Teruel) en 1814. Abogado. En la primera guerra luchó contra los carlistas como miliciano nacional y fué herido en la sorpresa de Zaragoza por Cabañero en 1838 Diputado provincial por Alcañiz hasta 1843. Ase or general de Guerra en 1814. Diputado por Teruel en 1865 y en las Constituyentes de 1869.

(142) José Igual y Cano. Nació en Teruel en 1829. Diputado a Cortes por Teruel en 1865 y Constituyente en 1869.

(143) Vicente Ruiz Vila. Nació en Castellón de la Plana en 1826. Abogado procurador Síndico del Ayuntamiento de Castellón en 1854 Teniente alcalde en el Período moderado. Consejero de la Provincia de Castellón de 1858 hasta 1873. Diputado a Cortes por Castellón en 1865. Diputado constituyente por Castellón en 1869.

(144) Antonio Jesús Santiago. Nació en Villar de Ciervos (Zamora) en 1827 se dedicó al comercio. Diputado por Puebla de Sanabria en 1864, diputado por Zamora en 1865 y constituyente en 1869. Diputado por Puebla de Sanabria en 1872, en 1876 y 1879 y por Zamora en 1884.

(145) José Elduayen y Gorriti. Nació en Madrid en 1823. Diputado desde 1857 y en 1875. Ministro de Hacienda en 1872. Gobernador civil de Madrid en 1873 y en 1875. Ministro de Ultramar en 1878 y de Estado de 1885 Gobernador del Banco de España y de Banco Hipotecario de España. Ministro de la Gobernación en 1891 y de Estado en 1895. Falleció en Madrid en 1898. Era Ingeniero de Caminos Alfonso XII le dió el título de Marques del Pazo de la Merced.

(146) Adolfo Merelles Caula. Nació en Orense en 1843. Abogado y diputado constituyentes de Orense en 1869 y por Rivardavia en 1871, 1872, 1876, 1879, 1880, 1881, 1884, 1885 hasta 1910.

carlismo.es

novas del Castillo, Ribero (147), Lasala (148), Barreiro (149), González Marrón (150), García Gómez y Pino.

Los diputados carlistas se desinteresaron luego de la discusión de la Constitución. Defendieron a la Iglesia Católica y por eso habían intervenido, pero no la monarquía constitucional, y no se preocuparon del dictamen de Constitución. Sin embargo, estuvieron presentes en las demás discusiones de las Cortes.

Los carlistas mantuviéronse en la dura brega. Cuando los sucesos de Tafalla, se planteó la cuestión en las Cortes. El 7 de mayo intervino don Cruz Ochoa, y en la misma sesión una proposición lamentando no hubiese sanciones para los funcionarios que estaban autorizando los matrimonios civiles, también dió lugar a otra intervención del mismo diputado.

Otra interesante campaña fué realizada al tratarse de convalidar las disposiciones del Gobierno provisional. Vinader combatió la persecución de la Asociación de las Conferencias de San Vicente de Paúl, y por cierto que la enmienda presentada por Vinader, Ortiz de Zárate, Manterola y Ochoa el 29 de mayo y discutida el 10, llevaba para autorizar la lectura las firmas de los republicanos Sorni, Figueras y Ferrer y Garcés (151). Fué rechazada por 98 contra 21 votos, siendo estos Ortiz de Zárate, Ochoa y Vinader, y los republicanos y liberales Sánchez Ruano (152), Maisonna-

(147) José Vicente Rivero. Nació en Villaviciosa de Asturias en 1812. Abogado perteneciente al cuerpo jurídico de la Armada se retiró en 1866 siendo auditor del departamento de Cartagena. Diputado por Ortigueria en 1858, 1863 y en 1865. Diputado constituyente por la Coruña en 1869.

(148) Fermín Lasala y Collado. Nació en San Sebastián en 1832. Duque de Mandas. Diputado desde 1854 a 1871, 1873 y 1876. Ministro de Fomento en 1879, interino de Gobernación en 1880 y de Fomento en 1881. Embajador de España en París en 1890 y en 1895, y embajador en Londres en 1900. Fué sucesivamente de Unión Liberal, progresista templado, amadeista, conservador alfonsino habiendo jurado a 4 Reyes sucesivos Isabel II, Don Amadeo de Sabova, Alfonso XII y Alfonso XIII porque no hubo más reyes.

(149) José Joaquín Barreiro. Nació en Santiago de Compostela en 1814. Diputado por Arzúa en 1846 y 1850 y 1858. 1860 y 1861 y por la Coruña en 1869.

(150) Pedro González Marrón. Nació en la provincia de Burgos en 1829. Diputado constituyente por Burgos en 1869, volvió a ser diputado por Burgos en 1879, 1881 y en 1883, y por Posadas de los Infantes en 1886. Fué Director General de Registros Civil y de la propiedad y del Notariado y Subsecretario de Gracia y Justicia en la Restauración.

(151) Miguel Ferrer y Garcés. Era catalán y pertenecía al partido republicano. Diputado en las Constituyentes en 1869 por Lérida y tomó parte en la insurrección republicana en 1869.

(152) Julián Sánchez Ruano. Nació en Moringo (Salamanca) en 1842. Abogado, colaboró en "El Pueblo" y en "La Discusión". Diputado constituyente por Salamanca en 1869, y en 1871. Falleció en Madrid en 1871. Era republicano unitario.

carlismo.es

ve (153), Soler (154), Gastón (155), Gil Bergés (156), Benot (157), Díaz Quintero, Bové (158), Sorní, Alsina (159), Lardies (160), Abarzuza (161), Castelar, Figueras, Palau y Generés (162), Súñer y Capdevila, Sánchez Yago (163) y Pardo Bazán. Otra enmienda pedía que se excluyeran de la aprobación conjunta los decretos que tenían relación con los asuntos eclesiásticos, y fué defendida por Ortiz de Zárate; otra hubo que pedía que se suspendiera el decreto del 22 de octubre de 1868, que había aplazado unos días los pagos de las asignaciones a los Seminarios, y también la defendió Vinader.

En la sesión del 14 de junio, al combatir la Regencia, dijo don Cruz Ochoa que ésta no era más que un expediente adoptado, no en odio a la República, sino por miedo a ella. Al terminar su discurso, el diputado navarro vitoreó a la Monarquía Tradicionalista y a Carlos VII, replicándole Becerra y contestándole Ochoa como debía. Castelar, en la misma sesión, dijo que el grito de ¡viva Carlos VII!, lanzado por don Cruz Ochoa, era un grito legal. Los diputados en

---

(153) Eleuterio Maisonnave y Cutayer. Nació en Alicante en 1841. Abogado Alcalde de Alicante en 1868. Diputado constituyente en 1869. Ministro de Estado y de la Gobernación en 1873. Falleció en Madrid en 1890.

(154) Juan Pablo Soler. Nació en Torre las Ascas (Teruel) en 1837, escribió en diversos periódicos de ideas avanzadas. Desterrado a Fernando Poó en 1866. Diputado Constituyente por Zaragoza en 1869. Falleció en Zaragoza en 1872.

(155) Leonardo Gaston. Nació en Hecho (Huesca) en 1836. Abogado Era diputado por Zaragoza en 1869 y pertenecía al partido republicano federal.

(156) Joaquín Gil Bergés. Nació en Jaca (Huesca) en 1835. Era abogado y diputado por Zaragoza en 1869. Ministro de Justicia Fomento y Ultramar en 1873. Falleció en Zaragoza en 1869.

(157) Eduardo Benot y Rodríguez. Nació en Cádiz en 1822. Se dedicó a la literatura y escribió sobre idiomas. Diputado por Cádiz en 1889.

(158) Pedro Bové y Monseny. Nació en Reus (Tarragona) en 1830. Tomó parte en la revolución de Madrid en 1830. Concejal y luego diputado provincial por Reus y de nuevo en 1868 diputado provincial. Diputado por Tarragona en 1869.

(159) Pablo Alsina y Rius. Nació en Barcelona en 1830. Obrero Tejedor. Fué el organizador de las Sociedades Obreras en Barcelona. Diputado por Barcelona en 1869. Como se verá estuvo en tratos con el partido carlista aunque perteneció a la minoría republicana federal.

(160) Miguel Lardiés. Nació en Borja (Zaragoza) en 1825 Alcalde de Borja en 1854 Diputado a Cortes por Zaragoza en 1869. Colaboró en los periódicos "La República Federal" y "La República Ibérica".

(161) Buenaventura Abarzuza y Ferrer. Nació en la Habana en 1841. Diputado para Alcoy en 1869. Perteneció al partido republicano federal más luego reconoció a Alfonso XIII y fué ministro de Ultramar en 1894 y en 1902 de Estado. Falleció en Madrid en 1910

(162) Juan Palau y Generés. Nació en Sarreal (Tarragona) en 1831. Farmacéutico. Fué repetidas veces alcalde de Sarrael y diputado provincial por Montblanch en 1864. Diputado por Tarragona en 1869.

(163) Domingo Sánchez y Yago. Nació en Montejicar (Granada) en 1831. Abogado. Diputado republicano federal por Granada en 1869.

carlismo.es

las Cortes empezaron a hablar de un plebiscito para la elección del Rey.

En la sesión del 16 de junio todavía bregaban contra las disposiciones anticatólicas. Don Cruz Ochoa pedía que no se sancionara el decreto de 1.º de enero sobre inventarios de los bienes de las iglesias, y el 17 de junio era Vinader el que combatía la totalidad del proyecto.

Y no era sólo lo que afectaba a la Religión y a la Causa lo que impulsaba a los diputados carlistas. Una interpelación de don Cruz Ochoa, el 2 de junio, tendía a restablecer los hechos en la cuestión del general isabelino Conde de Cheste; en favor de los diputados republicanos procesados por los sucesos de 1869 habló el mismo Ochoa en la sesión del 19 de noviembre; sobre los funcionarios destituídos por no jurar la Constitución también intervino Ochoa en 22 de noviembre; y sobre las joyas de María Cristina y de Isabel II, ante unas afirmaciones del ministro de Hacienda, Figuerola, dió ocasión magnífica para la caballeresca intervención de don Cruz Ochoa en la sesión del 2 de diciembre, que permitió la de los alfonsinos Alvarez Bugallal, Elduayen y Cánovas del Castillo.

También el suplicatorio de los diputados Ochoa de Olza y Zalbalza por la insurrección de agosto de 1869, hizo que interviniera Vinader el 13 de octubre; los atropellos a los carlistas por el Gobierno y por los de la "Partida de la Porra", dió pie a otra intervención del mismo Vinader el 20 de noviembre y al suplicatorio contra el Cardenal García Cuesta dió lugar a que Manterola, el 23 de febrero de 1870, y Muzquiez, el 25, pronunciaran discursos, así como la persecución del obispo de Osma (164) hizo que Manterola hablara el 3 de marzo.

Estas discusiones en las Cortes repercutían en la calle. Se hicieron hojas con los discursos (165), como el de Manterola contendiendo con Castelar, se discutieron los errores del tribuno republicano como lo hizo "con bríos de al-

---

(164) Pedro María Lagüera Menzo. Nació en Meruelo (Santander) en 1817. Obispo de Osma en 1863. Senador carlista por Barcelona en 1871. Falleció en Osma en 1893.

(165) Muchos fueron los que se reimprimieron repetidas veces y el de Manterola todavía lo fué en Valencia en 1931: Hay una colección con el título "La Unidad Católica. Biografías y discursos de los diputados católicos que han tomado parte en los debates sobre la cuestión religiosa en las Cortes constituyentes en 1869 por don Juan Rico y Amat (Madrid 1869).

carlismo.es

mogávar y con gracia andaluza" (166) Mateos Gago, pero se daba el caso de que en los momentos de interés votaran juntos republicanos, alfonsinos y carlistas, aunque se separaran en puntos esenciales.

No se ha escrito, y tal como van las cosas entre los que se dicen cultivadores de la Historia del siglo XIX, no se escribirá nunca, la historia parlamentaria del partido carlista, que sería una lección constante de táctica política, a la par de exposición de principios carlistas Pero de intentarse, se demostraría con cuanto denuedo estuvieron en la brecha parlamentaria los diputados de 1869.

Política interna de la Comunión

Hemos visto cómo después de la tentativa de atraer a la actividad política a don Ramón Cabrera, éste quedaba relegado en la dirección del partido carlista, y bastante se lamenta Caso de que no se le tuviera en cuenta hasta 1869. Pero se ha de decir que no fué, como pretende el escritor cabrerista, por interés económico que se volvió a tratar de él, sino debido a la presión que hacían muchos carlistas, tanto nuevos como viejos, que tenían un concepto equivocado del Conde de Morella. Aunque don Carlos, como hemos visto en la carta de Algarra de noviembre de 1868, había comprendido toda la desviación de Cabrera, ésta permaneció ignorada por la masa y hasta por los dirigentes, y se forjaban ilusiones que no podían responder a la realidad. Entre los más ilusionados con Cabrera estaba Aparisi y Guijarro, y también, aunque parezca raro, conociendo lo ocurrido en 1860, el padre Maldonado. Esta presión no podía ser rechazada sin exponer las causas por Carlos VII y era sumamente grave hacerlo en aquellas circunstancias.

Cediendo así a las instancias de sus consejeros, Carlos VII escribió a Cabrera el 29 de enero una carta llena de cordialidad para que se uniera al Rey, ya que éste "necesita de ti" (167). Con esta carta fueron a Londres Aparisi y Guijarro, Díaz de Labandero y el Conde de Orgaz. Cabre-

(166) García y García de Castro: Los Apologistas españoles (1830-1930).
(167) Documento núm. 15 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

ra los recibió y contestó directamente a don Carlos excusándose en su estado de salud, que no le permitía actuar, pero que hacía fervientes votos para el triunfo de la Causa.

De regreso a París, los comisionados manifestaron al Rey que Cabrera se mostraba un poco más condescendiente, y a su petición, Carlos VII escribió de nuevo con fecha del 8 de febrero, diciéndole que recibiría siempre con agrado los consejos que le sugiriera su ilustrada experiencia (168), a lo que contestó Cabrera diciendo que los comisionados habían sido fieles intérpretes de sus sentimientos, pero que, al darle las gracias porque le pedía su consejo, sentía carecer de las dotes y experiencias necesarias para darlos, por lo que quedaba imposibilitado por complacerle.

Así las cosas, se ve que Cabrera continuaba con su actitud hostil a don Carlos, haciendo ahora, además, oposición a Díaz de Cevallos que, como vimos, no aceptó las sugerencisa del Conde de Morella para separarse de Carlos VII.

Por otra parte, las conversaciones celebradas entre don Carlos y doña Isabel en el Bosque de Bolonia, fueron dadas a conocer por indiscreción de los isabelinos en España, y se hablaba de la fusión de las dos dinastías. El diario republicano *El Pueblo*, daba como un hecho de que doña Isabel abdicara en su hijo, y que éste se casaría con doña Blanca, quedando don Carlos Regente durante la minoría de edad de Alfonso XII. El diario progresista *La Unión* insistió sobre lo mismo, entablándose polémica con *La Esperanza*, en la que éste declaró fantasía tales acuerdos, pues ellos sólo podían existir renunciando Carlos VII sus derechos. Ante tales rumores, el Rey dispuso que su secretario Díaz de Cevallos dirigiera desde París una carta, que se hizo pública en 10 de febrero, desmintiendo que el Duque de Madrid hubiera renunciado sus derechos en favor del hijo de doña Isabel, y afirmando además que no estaba dispuesto a ceder en nada en lo que hacía referencia a los principios y derechos que representaba (169).

En cambio, no se llegaba a encontrar la solución económica a los problemas del carlismo, pues como había ocurrido desde 1833, sus recursos eran escasos. Se dedicaron a este problema y se hicieron proyectos que nunca pasaban de ilusiones, los generales Algarra y Elio, don Pablo Mora-

(168) Documento núm. 18 en el Apéndice Documental.
(169) Documento núm. 12 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

les, el Conde de Fuentes, Aparisi y Guijarro, el Conde de Orgaz, Díaz de Labandero, el Conde del Pinar, el doctor Vicente, Comín y don Gabino Tejado, amén de otros de menor categoría. Don Carlos y la Reina Margarita se manifestaron dispuestos a comprometer sus rentas y las del dote de la Reina. El capital de don Carlos era inalienable hasta dentro de ocho años, y el de la Reina procedía de bienes que estaban proindiviso y en poder de su tutor el Conde de Chambord. Para atender a las inmediatas necesidades, ambos esposos empeñaron sus alhajas. El Conde de Orgaz al saber esto, entregó una importante cantidad, decidiendo un último procedimiento, que sería un empréstito hipotecando sus bienes y dando su firma. El proyecto del Conde de Orgaz fué bien acogido, y se ofrecieron a hacer lo mismo los Condes de Fuentes, de Samitier, de Robres y de Faura, el Marqués de la Romana y algunos otros. Esperábase así obtener unos cuantos millones de francos, pero no se halló banquero que estuviera dispuesto a tratar sobre ello.

Mientras que don Carlos empeñaba sus joyas y las de su esposa, Cabrera permanecía a la defensiva, temeroso de que le pidieran dinero por la Causa, como se ve claramente en la citada obra de Caso (170), y acusaba a los de París de derrochar, no sabemos en qué, los recursos que le ofrecía el partido.

Como que los apuros aumentaban, el dinero era preciso y se estaba a la escucha de cualquier proposición que se hiciera, y ésta llegó por medio del Conde de Breda (171), quien propuso que el banquero de Amsterdam, Clamer, se encargara de realizar un empréstito por Carlos VII. Aceptose el proyecto, siendo designados los Condes de Galve y Casa Flores para que intervinieran y firmaran las láminas. El proyecto era realmente usurario en beneficio de Clamer y del Conde de Breda, y cuando se llegó a la realización, diéronse cuenta los carlistas que, de tener efectividad, no sería la Comunión la que resultaría beneficiada. Afortunadamente, lo pudo liquidar más tarde el Conde de Pinar, que si bien era hombre modesto, demostró inteligencia.

Otro medio de buscar fondos fueron unos pagarés que por valor de dos millones y medio de francos, firmaron don

(170) Caso: La Cuestión Cabrera.
(171) Era agente secreto de Suecia y Dinamarca en la corte de Napoleón III.

carlismo.es

Carlos y doña Margarita, los Condes de Orgaz y de Robres y los Marqueses de Tamarit y de Vallecerrato (172) y don Carlos Calderón (173). El encargado de la negociación de los pagarés fué M. Lambert, quien para cada uno de los cinco pagarés de 500.000 francos, ofrecía el 44 por 100. La oferta, sin embargo, no pasó de ser una esperanza; y ante el fracaso, se pensaron recoger los pagarés, que no devolvía M. Lambert, y lo hizo solamente ante la amenaza de procedimientos judiciales, ya que Díaz de Labandero consiguió movilizar a los franceses. Una vez devueltos fueron quemados.

Otros empréstitos se estudiaron después del fracaso del de Clamer, uno de ellos de 45.000.000 de francos, otro con el 25 por 100 de beneficio, otro de 10.000.000 y hasta uno que gestionó inútilmente el delegado carlista Lasuén (174). Pero nada se conseguía y el problema económico resultaba insoluble.

No ocurrió lo mismo en la organización en España. Hemos dicho que había dos ramas de la misma, la militar y la civil. En la organización militar había las Comandancias generales y en lo civil los Comisarios y subcomisarios Regios (175).

Todos ellos trabajaban activamente, pero con poco re-

---

(172) Manuel Fernández de Villavicencio Corral y Cañas. Nació en Génova (Italia) en 1843. Marqués de Vallecerrato con Grandeza. En 1861 sentó plaza de soldado de caballería, y en 1862 ascendió a alferez. En 1869 capitán ayudante de órdenes de Carlos VII. Hizo la tercera guerra en el Norte, ascendió a teniente coronel en 1874, y coronel en 1875, mandando el escuadrón de Escolta de Carlos VII. Después de la guerra formó parte de la Junta para la elección de un monumento a Zumalacarregui en 1885. Vicepresidente de la Junta Regional carlista de Castilla la Nueva en 1890 y poco después brigadier carlista. Falleció en Madrid en 1907.

(173) Carlos Calderón y Vasco. Nació en Granada en 1845. Alferez de Caballería operó contra los revolucionarios en 1866. Teniente de caballería pasó a Rusia de Ayudante de campo del Duque de Osuna. Embajador de España en aquel Imperio. Después de la revolución de Septiembre se presentó a don Carlos quedando agregado a su servicio personal. Diputado a Córtes por Santa Fe en 1872 su acta fué anulada. Tomo parte en la tercera guerra siendo comandante en el segundo de Navarra. Teniente coronel en 1873. Coronel en 1874, mandando entonces el segundo de Navarra pasando luego a mandar el batallón de Guías del Rey. Brigadier en 1875. En 1876 tuvo que capitular en Montejurra. Emigrado a Francia ascendió a Mariscal de Campo. Posesor de una cuantiosa fortuna fué director de la Compañía Trasatlántica y de los ferrocarriles mejicanos. Vocal de la Junta encargada de erigir el monumento a Zumalacarregui. Falleció repentinamente en París en 1891.

(174) José María de Lasuen. Carlos VII le concedió los títulos de Conde de Lasuen, Conde de la Rad de Varea y Barón de Lasuen. Durante la tercera guerra formó parte de la junta de suministros de material de guerra para el ejército del Norte y en la emigración fué secretario de doña Margarita de Borbón. Era hijo del leal servidor de Carlos V don Juan José y padre del literato Jaime de Lasuen, que sirvió como oficial en los tercios de requeté en la guerra de liberación en 1936.

(175) Ver núm. 2 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

sultado, para armar a los carlistas. Es verdad que gracias a la actividad y celo del legitimista francés Charles Lassalle, se consiguió que pasara a Navarra un envío de armas y equipos, pero otro destinado a Cataluña cayó en manos de la policía francesa. Era que en Francia había grandes dificultades para el envío de armas, pues la venta estaba limitada por las autorizaciones del Ministerio de la Guerra, y para poder mandarla por ferrocarril se necesitaban días. También había dificultades para los envíos por mar, puesto que no se hallaban sitios seguros para ser desembarcados.

Además se tropezaba con dificultades en las personas, pues aunque había muchas promesas y ofertas, en la mayor parte de los casos no se precisaba nada y resultaba todo inútil. Había además mala fe en algunos, que explotaban la situación. Bolós cuenta que un capitán de Caballería se hizo entregar por el coronel Sagarra (176), la cantidad de 300 duros, que decía destinada a sus compañeros que estaban acantonados en Mataró, sin otro resultado que perder el dinero, y también cuenta que el teniente de Artillería don Joaquín Correa recibió del coronel Sagarra 500 duros, entrega que se le hizo en casa de Adelantado (177), y que tenía por objeto permitir la entrada de los carlistas en Conanglell (Barcelona), pretextando que ya los llevaba gastados, y luego no sólo no cumplió su compromiso, sino que hizo la tercera guerra contra los carlistas.

Carlos VII y Cabrera

En todo esto los carlistas seguían en la penuria, y don Carlos, ingeniándose para poder atender a las necesidades de la Causa. Acompañado del legitimista francés Conde Damas d'Hautefort, fué a Londres en marzo para tratar con la casa Mackenzie & Co., que había ofrecido un empréstito

(176) Francisco de Sagarra y de Ferrán. Fué coronel de Artillería en la tercera guerra en Cataluña quedando prisionero en 1875 en la capitulación de la Seu de Urgel. Fué candidato carlista para diputado a Córtes en 1872. Escribió unas "Memorias" que han sido aprovechadas por Bolós en "El carlismo en Cataluña".

(177) Fernando Adelantado y Burriel. Procedía del Ejército isabelino y era capitán de E. M. En la tercera guerra fué coronel de E. M. y brigadier y fué comandante general en Valencia en 1875. Fué uno de los que participaron en el Convenio con los alfonsinos para terminar la guerra en el Centro.

carlismo.es

de once millones de francos con la garantía de los bienes de la Reina doña Margarita, empréstito que también fracasó. En este viaje don Carlos aprovechó para entrevistarse con Cabrera, y tener una larga conversación con él, aunque en realidad persistiera en su actitud el Conde de Morella. Tal era la presión de los que tenían el mito cabrerista, que don Carlos decidió una nueva gestión, que realizó a fines de marzo.

Con este objeto mandó a Londres al doctor Vicente y a don Bienvenido Comín, portadores de una carta autógrafa, fechada el 29 de dicho mes, en la que le decía que le pondrían al corriente del estado de los asuntos de España (178).

Contestó Cabrera el 1.º de abril diciendo que después de hablar con Comín y el doctor Vicente, se había enterado de la cuestión española con todo detalle, pero que no conocía "todos los elementos que en dinero, armas, ejércitos y plazas fuertes se habían acumulado en la Península y fuera de ella", y hasta conocerlo completamente no podría emitir un dictamen. Carlos VII contestó a esta carta con otra, del 5 de abril, en la que le expresaba el "deseo que tomes la dirección de nuestros negocios, pues tu larga experiencia, tu prestigio en el país y nobles deseos, no pueden menos de ser muy útiles a nuestra Patria, que a toda costa debemos salvar" (179). Fueron portadores de esta carta Díaz de Labandero y el capitán Calderón. Cabrera acusó recibo el 9 de abril, y su dictamen le siguió el día 13 en una extensa carta, diciendo que "si llegaban a realizarse los fondos necesarios, y con ellos se cumplen las promesas", le parecía probable el triunfo de la Causa, mas temía que en el momento preciso faltaran los comprometidos en sus promesas y no se cumpliera lo ofrecido, creyendo inútil provocar una nueva guerra civil. Se negaba a tomar la dirección de los asuntos carlistas, alegando su estado de salud, pero afirmaba que una vez comenzada la lucha, no faltaría con su persona si se contaba con los elementos que se manifestaban comprometidos. Todavía el 18 escribió Cabrera a Carlos VII expresándole su sentimiento porque, a su entender, no se guardaba el sigilo conveniente de lo que se hacía, pues que en Madrid en las Embajadas y Legaciones se estaba a

(178) Documento núm. 23 en el Apéndice Documental.
(179) Documento núm. 25 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

corriente de las cosas carlistas, y al mismo tiempo pedía de que se desmintiera que él estuviera al frente de los negocios políticos del carlismo, que según él, se decía casi oficialmente, por lo que pedía que se adoptaran medidas para "cubrir mi responsabilidad en todos los tiempos de los males que a la sombra de tal noticia pudieran sobrevenir".

El Rey le contestó el 21 de abril (180), siendo portador de la carta el capitán Calderón. Don Carlos extremaba su cortesía, viniendo en todo a conceder la razón a Cabrera, pero asegurándole su deseo de oír su autorizada opinión. Cabrera había escrito el 23 de abril, que por prescripción facultativa marchaba para un cambio de aire y reposo en Alemania, y no siendo posible fijar su residencia por el momento, por lo que durante el viaje las cartas se dirigieran a Londres, donde González de la Llana las recogiera y enviaría a destino. Pero entonces llegó a Londres el capitán Calderón, por lo que Cabrera escribe el 24 de abril al Rey, diciéndole que difería la contestación por partir de viaje. Efectivamente, el 28, desde Bruselas, escribió una larga carta, en la que al fin y al cabo insistía en sus puntos de vista.

La actitud de Cabrera se iba haciendo de más en más difícil para don Carlos, y por otra parte preocupaba al Rey, porque su nombre era no solamente un símbolo para los viejos carlistas y veteranos que habían servido a sus órdenes en la guerra de los Siete Años y en la de los Matiners, sino también para los carlistas neófitos, que veían en él al paladín de la gesta de la guerra de 1833 a 1840 y al héroe de Morella. Mas el Rey se había dado cuenta de los cambios ideológicos de Cabrera y sabía, con razón, a qué atenerse. A veces la Prensa española revolucionaria llegaba a recoger algún vago rumor del conflicto existente entre don Carlos y Cabrera, pero pronto lo desmentía la Prensa carlista, casi siempre con absoluta buena fe, pues no tenían conocimiento ni siquiera remoto de las dificultades doctrinales y personales, creyendo los que más sabían que se trataba de una cuestión de amor propio de Cabrera. Hasta los enterados, así lo suponían, lo que explica que el general Elio escribiera al Conde de Morella diciendo que se negaría a todo lo que ordenara el Rey hasta que Cabrera tuviera la iniciativa.

En la Junta de Londres se había hablado de la conve-

(180) Documento núm. 29 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

niencia de publicar un manifiesto a los carlistas. Como vemos, se había diferido el hacerlo, pero Carlos VII, en abril o mayo, encargó de la redacción del mismo al ilustre Aparisi y Guijarro. En su carta a Cabrera del 14 de mayo, don Carlos le mandó el proyecto de manifiesto, pidiéndole que hiciese las observaciones que juzgara conveniente (181).

También en esta carta se hacía referencia a lo ocurrido al general Masgoret, que había publicado un manifiesto contra Cabrera, sumamente irrespetuoso para don Carlos, por lo que por Real Orden del 13 de mayo había sido exonerado de sus empleos y condecoraciones, expulsándole del partido carlista, lo que aprovechó Masgoret al día siguiente para declararse abiertamente isabelino.

Cabrera contestó desde Baden-Baden el 19 de mayo insistiendo siempre en los mismos puntos, y refiriéndose al proyecto de manifiestos le puso muchos reparos, y lo que es más risible, sabiendo como pensaba Cabrera, tratándolo de "franca, si no embozadamente liberal", aunque decía que no gustaría al espíritu liberal que existía en España. Y en cuanto a la cuestión de Masgoret, no solamente reprobaba lo que había hecho don Carlos, sino que decía que "se dará por resentido, como yo mismo me doy en la persona de Masgoret, todo el antiguo partido carlista".

Don Carlos contestaba el 21 de mayo a Cabrera anunciándole una próxima entrevista, en la que se trataría de la carta del 19 que le había remitido el Conde de Morella (182); fué portador de la misma el capitán Calderón. Cabrera contestó el 23 en una corta carta, reiterándose en sus anteriores.

Extremando su paciencia, don Carlos seguía tratando de satisfacer a los que soñaban en Cabrera, quien se veía alentado por sus amigos, entre ellos el P. Maldonado, Aparisi y Guijarro, Díaz de Labandero, el doctor Rodríguez (183) y tantos otros, algunos halagándole, pero otros como el canónigo Rodríguez con apreciaciones críticas que todavía aumentaban la resistencia de Cabrera. Si Cabrera hubiese

(181) Documento núm. 34 en el Apéndice Documental.
(182) Documento núm 36 en el Apéndice Documental.
(183) Tiburcio Rodríguez. Canónigo penitenciario de la Catedral de Burgos y tan decidido cabrerista que fué de los que alentaron a Ca rera en la cuestión con don Carlos. Estuvo en el Norte en la tercera guerra pero al reconocer Cabrera a Afonso XII fué uno de los más enconados enemigos del Conde de Morella al que atacó durante.

carlismo.es

planteado en aquel momento un dilema entre él y don Carlos, seguramente el carlismo hubiera atravesado una crisis imposible de calcular, ya que hubieran sido muchos, a nuestro entender, los que habrían seguido al Conde de Morella.

Ya hemos dicho que uno de los amigos de Cabrera era el padre Maldonado, y éste se dirigió al Conde de Morella para que se llegara a un acuerdo con don Carlos, y fué también a visitarle el capitán Calderón. Al fin se pudo conseguir que en Alemania se entrevistaran Carlos VII y Cabrera, y don Carlos le ofreció que en el momento oportuno se pusiera al frente de su ejército. Negóse Cabrera en tomar el mando, impugnó el proyecto de manifiesto, se habló de la posibilidad de un empréstito de 600.000 francos para el que debía dar su firma en garantía, con los Condes de Santa Coloma y de Campomanes (184), pero exigiendo el prestamista que Cabrera tomara el mando. Irreductible estuvo Cabrera, y entonces se desarrolló el episodio conocido por el nombre del *incidente del columpio.*

El episodio del columpio

Acababa de retirarse Cabrera, y el Rey, pensativo, entristecido, herido con razón, dijo a los que estaban con él, y refiriéndose a Cabrera: *Si no amas a España como yo la amo, pobre de ti; si no sirves a la Patria como puedas, te fusilo lleno de tristeza, pero te fusilo* (185). Esta es la versión de Pirala. Pero Mariano Tomás da otra versión, que asegura que es la de la familia, y que se refiere así: "El Príncipe se mecía a la sombra de un árbol, en un columpio que pendía de una de sus ramas; mientras que se balanceaba, despechado por la negativa y las palabras del Conde, les dijo a sus amigos: *El día que triunfe la Causa, mi primer cuidado es fusilar a Cabrera*" (186).

No todos los presentes eran tan reservados que no hubiese quien llevó la historia hasta la Condesa de Morella. Esta, que como protestante y poco afecta al carlismo, no te-

(184) Manuel Rodríguez de Campomanes, Conde de Campomanes y Arnesto. Presidente de la Junta Provincial carlista de Lugo en 1870.
(185) Pirala: Historia Contemporánea.
(186) Mariano Tomás: Cabrera (Historia de un hombre).

carlismo.es

nía ningún interés en suavizar las cosas, mandó cortar un trozo del árbol de donde pendía el columpio, y lo hizo encuadrar en marco de plata para que Cabrera no olvidara jamás la amenaza.

Pero pongámonos un poco en razón. Que don Carlos pronunció palabras desagradables para Cabrera, hasta en los términos que los da Pirala, se puede aceptar; en cuanto a la versión de la familia, ni hablar de ella. Pero también vale la pena de interpretarla, porque el significado no es el de la muerte material, sino la de la muerte moral, que se desprendería del hecho que el Rey tuviera que reprimir públicamente la deslealtad de Cabrera. De otra manera pensar, era absurdo, pues por no servir a la Patria como se debe, no se puede fusilar a un hombre, y por otra parte don Carlos sabía muy bien que no había medio de hacer fusilar a un hombre sin que pasara por un Consejo de guerra. ¿O es que en realidad Cabrera pudo creer nunca que el carlismo fuera una especie de despotismo mongol? No, Cabrera debía saber muy bien hasta donde llegaba el poder de don Carlos; ahora bien, que si en su conciencia interna ya empezaba a remorderle la idea de una traición posible, entonces quizás las palabras de don Carlos desde el columpio tenían el significado de una pena de muerte. Y en realidad, desde 1860, Cabrera estaba haciendo lo posible para que un día justificara aquel roer de su conciencia.

Pero la interpretación brutal de don Carlos fusilando por capricho, sólo puede creerlo quien desconozca hasta lo más elemental lo que es la doctrina carlista.

La entrevista con Cabrera tuvo efecto en el Hotel de la Cour, de Baden-Baden, el 25 de mayo. Don Carlos le había llevado el nombramiento para la dirección absoluta del partido y el mando del ejército real (187), pero todo ello no resolvía nada, pues Cabrera seguía negándose. Intervinieron entonces Aparisi y el Conde de Fuentes para realizar una nueva misión de Carlos VII, y por fin se arrancó el 11 de junio una carta en que se mostraba dispuesto a tomar el mando y dirección de los asuntos militares bajo las siguientes condiciones: primero, que sería aceptada su dimición en cualquier momento, y si era dentro de España se le proveería de un salvoconducto para retirarse; segundo,

(187) Documento núm. 38 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

que en el caso del triunfo, Cabrera podría retirarse a Inglaterra o al extranjero sin ulterior compromiso.

Estas condiciones, que él llamaba proposiciones, entrañaba algo que nadie hubiera jamás creído que le ocurriera a Cabrera: el que tuviera miedo. El salvoconducto lo pide porque teme que en España pueda ser asesinado como lo fué el Conde de España, pero si suponía que el salvoconducto del Rey era suficiente para librarle de un atentado, en cambio y por consiguiente, indirectamente acusaba a Carlos V del asesinato del Conde de España; y la segunda proposición muestra que se había tomado en serio el incidente del columpio. Es decir, que nosotros creemos que el *Tigre del Maestrazgo,* en cuanto a tigre, estaba perfectamente domesticado por la Condesa de Morella.

Ya el resultado de todo ello entrañaba además cambios entre los que estaban al lado del Rey: el general Díaz de Cevallos, Díaz de Labandero y el doctor Vicente se separaron de los Consejos del Duque de Madrid, formándose otro Consejo, que presidido por Cabrera, lo componían los Condes de Fuentes y de Orgaz, el general Elio, Oriol (188) y Comín. Cabrera, que había tanto intrigado contra el general Díaz de Cevallos, escribió el 12 de junio a don Carlos diciendo que si bien Díaz de Labandero, Díaz de Cevallos y Vicente habían podido "haber andado desacertados en las resoluciones que han aconsejado a V. M.", en su concepto, siempre fueron inspirados por la mejor intención.

Don Carlos le contestó el 14, mostrándose conforme con todo, pues es evidente que la paciencia del Rey tuvo límites insospechados (189). Por cierto que esta carta nos pone en prevención con lo que escribió Caso al intentar rectificar el libro de Arjona (190).

---

(188) Buenaventura de Oriol. Nació en Flix (Tarragona). Abogado y Capitán del Batallón de voluntarios realistas de Tortosa. Hizo la primera guerra en el Ejército de Aragón y Valencia siendo auditor de guerra en el mismo. Muy ligado con Cabrera le acompañó en su estancia en Baden-Baden. Permaneció fiel al rey después de la traición del Conde de Morella.

(189) Documento núm. 41 en el Apéndice Documental.

(190) Caso en su "Cuestión Cabrera" reprocha a Arjona que en "Carlos VII y don Ramón Cabrera" no publicara los documentos en toda su integridad. Para mejor seguir el desarrollo de los acontecimientos venimos publicando los documentos según Caso, pero indicando las variantes dadas por Arjona. Esto no quiere decir que creemos que Caso estuvo más exacto, pues en esta carta a la que nos referimos ahora se demuestra que Caso también tuvo errores pues la fecha el 16 y Arjona la había dado por el 14. Pero en la misma "Cuestión Cabrera" se publica la contestación del Conde de Morella acusando recibo de la carta del día 14 como a fechó Arjona.

carlismo.es

Los cambios efectuados hicieron que de la secretaría militar del Rey se encargara el general Elio, que desde mayo venía ya ocupándose en ella, y que la política fuera llevada por Comín, quedando el Conde de Fuentes y el de Orgaz en la secretaría de Hacienda.

El manifiesto de 1869

Se dió entonces a la publicidad, con fecha del 30 de junio, el manifiesto que en forma de carta dirigida a su hermano el Infante don Alfonso había, como hemos dicho, redactado la pluma de Aparisi y Guijarro (191). El éxito de este documento fué en España algo inusitado; se repartieron centenares de miles en hojas volanderas, y se publicaron traducciones al catalán, al vascuence y al valenciano. La Prensa carlista, como era natural, lo publicó con encomio, y recogía luego las adhesiones que se recibían desde todas las provincias de España y de hombres procedentes de todos los campos políticos, hasta del republicano. No sólo fué en España, sino que también en el extranjero, donde fué acogido con aplausos. Veuillot desde *L'Univers*, de París, escribía: "Hacía largo tiempo que no se había aplaudido un lenguaje tan sensato, tan firme, tan paternal; digámoslo en dos palabras, tan digno de un Rey y tan cristiano." Otro periódico legitimista francés, *Le Monde*, comentaba: "El manifiesto de don Carlos honra la nación española y plantea la cuestión política en sus verdaderos términos. Es la primera vez, desde hace largo tiempo, que un Príncipe se atreve a llamarse cristiano." La revista católica inglesa *The Tablet*, de Londres, al reproducir íntegro el documento, lo calificó de admirable, afirmando que en él se manifestaba un Rey verdaderamente cristiano. El intrépido diario de Turín *L'Unitá Cattolica*, decía: "La carta que el Duque de Madrid escribe a su hermano don Alfonso, que tiene la fortuna de servir en el ejército pontificio, es el manifiesto de un Príncipe verdaderamente católico." El diario oficioso de la Santa Sede, *L'Osservatore Romano*, al publicarlo íntegro, añadía: "Digna, elevada, franca y fundada sobre sólidos principios, es la

(191) Documento núm. 45 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

carta de don Carlos a su hermano don Alfonso, carta que forma un programa nuevo, explícito, apto para establecer un nuevo orden de cosas duradero en España, rechazando las teorías ruinosas y teniendo en cuenta las necesidades de los tiempos, sin separarse de aquello que la experiencia ha demostrado ser necesaria para la felicidad de los pueblos." Como es natural, no fué esta misma la acogida que recibió en España de la Prensa liberal. Es verdad que *La Epoca* y *La Correspondencia de España,* lo publicaban íntegro, así como *La Independencia Española* y *El Puente de Alcolea,* si bien el primero de estos últimos lo hacía preceder con unas líneas diciendo que a nombre de don Carlos se cometían asesinatos y se amenazaba ahorcar a los liberales. En cambio, el último de los citados decía que estaba redactado con pureza de estilo y que no le había causado tan desagradable impresión como esperaba. El periódico progresista *La Iberia,* que nunca se había distinguido por su literatura, se expresaba en un artículo, enrevesado y extrañado, combatiéndolo, como es natural, con algo que pretendía ser ironía y no era nada. Otro periódico, llamado *Las Cortes,* decía que no publicaba el manifiesto por no molestar a sus lectores con "semejantes vaciedades". *Las Novedades* escribía que el manifiesto estaba escrito "de la manera más deplorable", lo que a todo el mundo hizo gracia, por la reputación que *Las Novedades* fuese el periódico el más mal escrito de los diarios que hubo en Madrid en el siglo. Un periódico republicano, *La Igualdad,* manifestaba en cambio, que el documento estaba bien escrito, aunque, naturalmente, acusaba a don Carlos de querer establecer la teocracia. *La Monarquía Democrática* lo consideró de tan poca importancia, que aplazaba su publicación para otro día. *La Nación* copiaba algunos párrafos del manifiesto, al que calificaba de "vasto campo de ilusiones perdidas, que se estrellan contra los tristes desengaños que todos los pueblos de Europa alternativamente han recibido al oír incautos la voz de los Borbones". También lo comentó *La Discusión,* y si bien *El Imparcial* lo publicó íntegro, lo calificó en largo comentario "como obra literaria, es lo más enmarañado, lo más confuso, lo más pedantesco, lo más ridículo que inteligencia humana puede concebir; y como obra política, lo más contradictorio, lo más inocente y lo menos digno que conocemos".

En realidad, la carta-manifiesto de don Carlos fué acontecimiento extraordinario en todos los centros políticos es-

carlismo.es

pañoles, y con razón escriben unos recopiladores de aquel tiempo que "evidentemente, el manifiesto produjo mucho más efecto del que podía esperarse. A través de la vana palabrería de *El Imparcial* y otros periódicos, en medio de la contradicción en que incurrían los que aseguraban que el manifiesto estaba mal escrito y los que aseguraban que estaba muy bien, se traslucía que en el fondo de su corazón todos los que se ocupaban en política, daban a la carta del Duque de Madrid la importancia que en sí tenía" (192). Por su parte, Pirala dió sobre el documento un juicio sereno, considerándole como "muy notable bajo todos los conceptos, y digno de estudio" (193).

Efectivamente, había sido escrito por pluma tan bien cortada como era la de don Antonio Aparisi y Guijarro, quien supo expresar con claridad los principios fundamentales sobre los que debía reconstruirse la Monarquía española. El documento es claro, sin lanzarse a especulaciones filosóficas que no hallarían fácil comprensión en las masas populares, a las que afirmaciones rotundas causan mayor efecto. El estilo es propio de Aparisi, el hombre del gran corazón. Cuanto escribió en él, siempre ha venido siendo aceptado como documento fundamental del carlismo español. Si algunas veces los tradicionalistas han tenido luchas intestinas que rompían su unidad política, siempre se respetó y se conservó esta carta-manifiesto. Pero debían pasar los tiempos y ser el Conde de Rodezno que la tratara con displicencia: "Este manifiesto que hoy, claro está, no puede menos de parecer antiguo y falto de sustanciales concreciones" (194), a lo que contesta Oyarzun, preguntando: "¿Qué manifiesto ha habido ni antes ni después, en el partido carlista, que se le iguale, ni siquiera se le aproxime, tanto en doctrina como en estilo? Todos han sido más vagos y sobre todo menos vivos" (195). Quizás habría que ponerle algún reparo o atenuante a lo que escribe Oyarzun, pero indudablemente tenía mucha más razón que el Conde de Rodezno en su enjuiciamiento sobre este magnífico documento.

(192) Serrano y Pardo: Anales de la guerra civil. Tomo II.
(193) Pirala: Historia Contemporánea.
(194) Rodezno: Carlos VII Duque de Madrid.
(195) Oyarzum: Historia del Carlismo.

carlismo.es

Las elecciones parciales

También hubo sus dificultades en Francia, porque el embajador español en París, Olózoga, solicitaba constantemente del ministro de Negocios Extranjeros francés que interviniera para prohibir la actividad a los carlistas. El Marqués de Lavalette visitó a don Carlos de parte del Emperador Napoleón III, quejándose de la actividad de los emigrados y de que don Carlos conspirara desde París. Carlos VII le contestó que le extrañaba que el Emperador se hubiese apercibido "sólo hoy que yo conspire aquí, pues sólo y exclusivamente para conspirar escogí a París, pues como es un gran centro, se conspira con más libertad que en otro punto", y al fin le explicaba su extrañeza que después de haber pasado notas al Emperador relativas a la conspiración y haberlas contestado Napoleón, hiciera tal gestión.

Mientras tanto, se habían efectuado en España elecciones complementarias, pero ante las dificultades creadas por el Gobierno, se creyó mejor no concurrir a las mismas, mas por otra parte no quisieron abandonar el distrito de Estella, donde había sido anulada el acta de Muzquiz, por lo que se luchó en aquel distrito y fué elegido, quedando entonces un conjunto de 25 diputados carlistas, en las Constituyentes, aunque algunos apenas hicieron acto de presencia, como Ochoa de Olza y Aparisi y Guijarro; otros se retiraron de las sesiones una vez discutida la cuestión religiosa, como el cardenal García Puente, y en fin, supeditando su actuación en las sesiones de Cortes a las necesidades y actividades políticas. Como veremos a su tiempo, esta minoría nominalmente se acrecentó a fines de 1870 con los diputados electos don Valentín Gómez y don Luis María de Llauder.

carlismo.es

carlismo.es

CAPITULO IV

PROYECTOS FRACASADOS DE 1869

(Julio-Septiembre 1869)

LA TENTATIVA DE FIGUERAS.—LA CONSPIRACION DE PAMPLONA CARLOS VII ANTE EL ALZAMIENTO CARLISTA.

La tentativa de Figueras

A principios de julio recibió el Rey una comunicación del Marqués de Benavent (196) anunciándole que los trabajos de conspiración que se venían realizando habían conseguido el resultado de que les sería entregada la plaza fuerte de Figueras a los carlistas, coincidiendo con su pronunciamiento, que tendría efecto en Cataluña, Valencia y hasta Madrid. Se exigía por los militares comprometidos en Figueras, que don Carlos acudiera inmediatamente una vez la plaza sublevada. Aunque el general Elio, el doctor Vicente y Ternero (197) se mostraron contrarios a que Carlos VII fuera a la frontera en previsión de los acontecimientos, don Carlos, sin advertir a Cabrera, pues estaba seguro que desaprobaría la idea, y temeroso de que si faltaba en acudir a Cata-

(196) Isidoro Ternero Garrido. Fué Comisario Regio en Guadalajara en 1869. Candidato carlista para diputado a Cortes por Miranda de Ebro en 1871. En 1881 fué director de "Regoleto" y luego se pasó al partido republicano federal aunque siguió siendo católico.

(197) Marqués de Benavent. Comisario Regio de Gerona en 1869. Tomó parte activísima en la preparación del alzamiento carlista en 1872

carlismo.es

luña se pudiera atribuir a cobardía suya, y que si se malograra el hecho fuese acusado de que era por su culpa, se decidió a lanzarse a aquella aventura.

Tampoco advirtió a Díaz de Cevallos, sabiendo que éste sería hostil al viaje. Carlos VII partió el 5 de julio, acompañado de Tristany, y llegando así a Perpiñán, las noticias que recibió de Cataluña eran decepcionantes. Se supo que la conspiración de Figueras había sido descubierta por las autoridades revolucionarias, y que se habían practicado varias detenciones y arrestos. Don Carlos fué a una casa llamada Lallan, en el monte Canigó, permaneciendo en la misma tres días, estando con el Rey, además de Tristany, el Marqués de Benavent, el doctor Vicente, que se le agregó, y el Marqués de Vallecerrato. Como ya no se podía esperar la insurrección de Cataluña por el fracaso de lo de Figueras, don Carlos les dijo que tenía el proyecto de pisar por primera vez en su vida el territorio de España. Verdad es que una rápida incursión tenía sus posibilidades de éxito, pero también tenía los riesgos correspondientes. Aceptada la idea, se dirigieron a Amelie les Bains, de donde partieron todos, menos el doctor Vicente, que había quedado en Lallan, en el pueblo de Montalbá, que también pertenecía a Francia, y después de oír misa, acompañados del párroco del pueblo, que no sabía a quiénes iba a acompañar, marcharon á la frontera española, que atravesaron por senderos de montañas el 11 de julio de 1869. Al pisar el territorio español, los allí presentes aclamaron a Carlos VII, besándole su real mano en homenaje de haber entrado en el país que legítimamente debiera reinar. Al decir del Marqués de Benavent, no estaba menos conmovido el párroco francés, que entonces supo la calidad de la persona al que había guiado a través de los Pirineos. Don Carlos, al entrar en España, hizo unos disparos de revólver, como si fuesen salvas por el feliz éxito de haber pisado territorio catalán, lo que después los cabreristas interpretaron, conscientes, pero torcidamente, como una agresión al territorio que pisaba. Y esta fué la primera vez que Carlos VII vió la tierra de sus mayores, sin que en realidad tuviera otra trascendencia que su entrada simbólica en España. Sin embargo, como veremos, Cabrera lo tomó a mal y fué causa de nuevos disgustos.

Parece ser que los viajeros llegaron hasta los alrededores de Masanet de Cabrenys (Gerona), donde comieron, aunque no queda bien definido este hecho, siendo seguro que

carlismo.es

el regreso se hizo el mismo día a Amelie les Bains, de donde don Carlos partió para París. En Perpiñán encontró a Díaz de Cevallos y Díaz de Labandero, que habiendo conocido lo ocurrido en Figueras y la partida de don Carlos para España, fueron para comunicarle que suspendiera su proyectada excursión. Ya en Perpiñán, don Carlos, que le convenía que su viaje tuviera otro carácter que no fuese el político, se paseó en coche con Mme. Villanova, entusiasta legitimista francesa, que mucho ayudó a la causa carlista en aquellos tiempos.

El 13 de julio llegó Carlos VII a París, y para tener mayor libertad de movimientos, se instaló en Fontainebleau, dejando sin embargo en la capital francesa su secretaría militar, que desempeñaba el general Elio. Pensaba así estar lo suficiente aislado para regresar a la frontera española sin llamar la atención de nadie.

La conspiración de Pamplona

Había también otros trabajos de conspiración de suma importancia en Navarra. Se trataba nada menos de conseguir la entrega a los carlistas de la ciudadela de Pamplona, cuya labor venía realizando el comisario regio de Guadalajara Ternero, que tenía muy adelantadas las gestiones, por lo que era opuesto a la marcha del Rey a Cataluña para lo de Figueras, temiendo, como era lógico, que el fracaso no echara a perder el proyecto de Pamplona. Le ayudaban, como es natural, varios oficiales del Ejército y personas adictas de Navarra. El 16 de julio, o sea tres días después de instalarse don Carlos en Fontainebleau, mandaba Ternero un aviso al Rey comunicándole que el golpe de mano se daría la noche del 23 a 24 y que una vez en su poder la ciudadela, los seis mil fusiles que en ella se guardaban se distribuirían rápidamente entre los carlistas navarros ya comprometidos. La toma de la ciudadela de Pamplona debía ser la señal de levantamiento general de los carlistas de España. Al recibir esta noticia, Carlos VII salió de Fontainebleau con su gentilhombre Vives, y en Burdeos se le reunieron Ternero y el Marqués de Lalande, legitimista francés que tantos servicios prestó siempre a la causa carlista, pero después de ha-

carlismo.es

ber cambiado impresiones, Ternero y Vives siguieron su viaje a San Juan de Luz, y el Marqués de Lalande se trasladó a Bayona. Mientras tanto, Carlos VII había llamado al general Díaz de Cevallos, quien acudió con el intento de disuadir a don Carlos de entrar en España inmediatamente que se consiguiera lo de Pamplona, pero todas sus recomendaciones fueron vanas. Don Carlos no podía faltar donde los suyos levantaran la bandera. Ambos fueron al castillo de L'Hermitage, propiedad del legitimista francés M. de Morance, y se dirigieron a Bayona, pero antes de llegar a esta población encontraron un carruaje que les esperaba, con el párroco de San Juan de Luz y el médico de dicha localidad junto con Ternero, subiendo en el mismo y dirigiéndose al pueblo de Azcain, junto a la frontera española. Una vez llegados a este pueblo, pasaron a hospedarse en la posada que tenía M. Jardiet, pero para mayor seguridad de don Carlos y librarse de las investigaciones policíacas, el *Maire* (alcalde) de Azcain y el párroco del pueblo, le proporcionaron alojamiento en la casa de un pobre labrador llamado Gelos, pasando más desapercibida la presencia del Duque de Madrid. En Azcain se le unió el general Elio, llamado rápidamente desde París, y se dictaron las disposiciones, a fin de que una vez pronunciada la ciudad de Pamplona, entrara en España, organizando los servicios militares el general Elio, mientras que Vives, con un escolta de hombres seguros, marcharía a la frontera para recibir al Rey.

Al mismo tiempo partían ordenes para las distintas provincias, para que el ejemplo de Pamplona fuese secundado por el movimiento general de los carlistas. En Cataluña, Estartús, mantenía organizado para presentarse en operaciones el Batallón Católico y Real de voluntarios de Gerona, constituído por asistir a los pronunciados de Figueras y que, ahora, podría también operar en la frontera franco-catalana.

Acudió a Azcain el diputado Olazábal, que acababa de adquirir 5.000 fusiles que se distribuirían en Navarra y Vascongadas cuando se iniciare el movimiento, pero que todavía no habían llegado.

También acudió a Azcain el comisario regio de Madrid, Conde de la Patilla, quien participó al Rey que ya habían circulado las órdenes oportunas para que en Madrid y en ambas Castillas se secundara el movimiento.

Desgraciadamente, también este proyecto fracasó, pues

carlismo.es

se descubrieron al tratar de ponerse en contacto con el comandante general de Navarra, general Moriones, y, éste dió a conocer el proyecto de los carlistas al Gobierno, al mismo tiempo que tomaba precauciones para impedir una sorpresa. Fué el que llevó a cabo esta gestión con Moriones, el Conde de Barraute por mediación de don Vicente Grados. Cogidos los hilos de la trama, fué advertido el cónsul de España en Bayona, don Antonio García Gutiérrez, quien desde entonces extremó la vigilancia sobre carlistas y legitimistas franceses, consiguiendo estar al día de los proyectos carlistas, informando de ello al general Moriones, al gobernador de Navarra don Serafín Larrainzar y al secretario de aquel gobierno don Claudio Arbizu.

Pero principalmente se debió a que un capitán de Artillería, cuyo nombre fué eliminado por Pirala al publicar la exposición dirigida a Carlos VII por el capitán Díaz Aguado (198), no cumpliera sus solemnes compromisos, "dejando de asistir a la ciudad de Pamplona, donde le esperaba el que suscribe, falta tanto más grave cuanto que él era, el nombrado para ponerse al frente de las dos compañías de Artillería ciegamente adictas a V. M., con dos de sus oficiales y cinco de los seis sargentos con que cuentan" (199). Entre los que más actuaron en Pamplona junto con el capitán Díaz Aguado, deben citarse al Marqués de las Hormazas y el oficial de Infantería en situación de reemplazo don José Aperregui. Una vez sublevada la ciudad y pronunciada Pamplona, debería haber tomado el mando de toda la fuerza el brigadier Larumbe. Fracasado el movimiento horas antes de la fijada, ya que el brigadier Lagunero (200), que sustituía momentáneamente a Moriones, había tomado las precauciones necesarias, fueron practicadas varias detenciones entre las personas afectas al carlismo, y al intentar huir el Marqués de las Hermazas fué herido y consiguientemente preso. El Consejo de guerra condenó a muerte al brigadier Larumbe, al Marqués de las Hormazas, Díaz Aguado y Ape-

(198) Félix Díaz Aguado Había servido en el Ejército. Era teniente de Artillería. Hizo la campaña de Africa de 1859 y 1860 en el primer regimiento de Artillería de voluntarios. Capitán de Artillería en 1869. Después de haber emigrado al extranjero tomó parte en la tercera guerra en el ejército del Norte siendo comandante de Artillería. Fué padre del famoso diputado jaimista, Rafael Díaz Aguado Salaberry.

(199) Pirala: "Historia Contemporánea".

(200) José Lagunero Guijarro. Pertenecía al arma de Caballería y ascendió a brigadier en 1869. Figuró siempre en el partido republicano.

carlismo.es

rregui, mas la pena fué conmutada por indulto y confinados a las islas Marianas. En Cádiz pudo fugarse el Marqués de las Hormazas gracias a la decisión del cabo de la Guardia Civil Gómez de Escobar (201) que estaba encargado de su custodia, y que siendo carlista, huyó con su preso, prestándoles los medios para hacerlo el médico Ocaña (202), y habiendo preparado a tiempo su embarque, el comandante general carlista de Cádiz, brigadier San Juan (203).

Carlos VII ante el alzamiento carlista

Fracasado el movimiento de Pamplona, se supo que el brigadier Polo se había levantado en armas en la Mancha, por lo que dió órdenes de que se secundara el movimiento, después de una conferencia que celebraron el general Elio y el Conde de la Patilla. Lo más importante era que Navarra secundara, pero sin las armas que guardaban en la ciudadela de Pamplona, el armamento resultaba escaso. Carlos VII, en previsión de lo que ocurriera con el *Maire* de Azcain, se trasladó a una casa de campo muy cerca de la raya fronteriza, llamada Urrague, donde residía un anciano veterano carlista de la primera guerra, llamado Mugica. Allí se le reunieron el 2 de agosto el Marqués de Valde Espina y don Tirso de Olazábal. Llegaron nuevos invitados, y el 3 se celebro en aquella casa, bajo la presidencia del Rey, una reunión a la que asistieron los generales Elio, Díaz de Cevallos (don Hermenegildo y don Vicente), y Marqués de Valde Espina, así como los destacados carlistas don Tirso de Olazábal, don Mauricio de Bobadilla, don Nicasio Zabalza,

(201) Guillermo Gómez Escobar. Era cabo de la Guardia Civil cuando facilitó la fuga del Marqués de las Hormazas. Después de haber emigrado al extranjero volvió a España y tomó parte en la tercera guerra en el ejército del Norte en la que fué oficial.

(202) Feliciano de Ocaña Manzanares. Era secretario de Díaz de Labandero y luego de Antuñano en los trabajos de conspiración. Fué preso repetidas veces en Madrid, Toledo y Córdoba y ayudó a la fuga del Marqués de las Hormazas. Colaboró en los periódicos carlistas "La Legitimidad", "La Fidelidad" y "La Esperanza". Terminada la guerra se instaló en Madrid donde falleció en 1896 siendo presidente de la Junta Carlista del Distrito de la Latina.

(203) Ramón María de San Juan e Irigoyen. Sirvió en la primera guerra en la que fué coronel. Comandante general de Cádiz en 1869. Asistió a la junta de Vevey. Candidato carlista para diputado a Cortes por Sanlúcar de Barrameda en 1871. Falleció en Puerto Real (Cádiz).

carlismo.es

el Conde de la Patilla, don Isidoro Ternero, don Gaspar Díaz de Labandero, don Francisco Navarro Villoslada y don Gabino Tejado. Por unanimidad se convino que se secundaría el movimiento comenzado en la Mancha, escribiendo al general Cabrera para que tomara el mando de las fuerzas carlistas en armas, y en el caso de que su contestación fuera negativa, sería hecha pública. Para el mando de Castilla la Vieja se encargaba al teniente general Martínez Tenequero, que debía ser auxiliado en el orden civil por el Conde de la Patilla.

Carlos VII se disponía a dirigirse hacia la parte de Tolosa de Francia para ponerse al frente de los catalanes si Cabrera no acudía a aquel puesto, o regresar a la frontera para entrar en Navarra si el Conde de Morella tomaba el mando. Cabrera conocía los acontecimientos y el fracaso de lo ocurrido en Pamplona por una carta que el 28 de julio le había dirigido el Rey (204), por mediación del Conde de Orgaz. A esta carta por el mismo conducto, Cabrera contestaba el 3 de agosto, diciendo que se retirara don Carlos a Alemania para comenzar los trabajos de conspiración. Habiendo expuesto antes al Conde de Orgaz que, a su entender, don Carlos había obrado imprudentemente, por lo que la responsabilidad de los acontecimientos no le incumbían; afirmaba que debían continuar los preparativos militares, cuyo centro correspondía a una persona que lo dirigiera, y ésta era el general Elio. Como consecuencia de la reunión de Azcain, don Carlos mandó una carta a Cabrera, como hemos dicho, para que tomara el mando de los carlistas del Principado (205), pero no pudiendo ser portador de la misma Ternero, don Carlos confió que doña Margarita encontraría el mensajero, y ésta dispuso que se trasladase a Inglaterra el Conde de Florez. La respuesta de Cabrera, fechada el 17 de agosto, era declinando la orden recibida, alegando que su estado de salud le impeía hacer lo que se le ordenaba, y dimitiendo del mando en jefe de las fuerzas carlistas. Hasta el 16 de agosto no recibió don Carlos al carta de Cabrera, limitándose a contestarle que sintiéndolo mucho, se veía en la obligación de aceptarle la dimisión (206).

Como hemos dicho, Carlos VII había marchado el 4 de

---

(204) Documento núm. 46 en el Apéndice Documental.
(205) Documento núm. 50 en el Apéndice Documental.
(206) Documento núm. 53 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

agosto a Tolosa de Francia, pero era ya evidente el mal éxito del alzamiento, por lo que el 6 pasó con Díaz de Cevallos a una posada de Issor (Bajos Pirineos) en Francia. Pero al día siguiente pasó al castillo de Armendáriz, cerca de Pau, siendo huésped de los señores de Antillón. Por orden de don Carlos, Díaz de Labandero convirtió en oro español 20.000 francos destinados a ayudar a los sublevados. A la residencia de los señores de Antillón llegó el Vizconde de Barraute, quien condujo a don Carlos a su castillo de Rives-Hautes, donde permanecieron hasta el 11, marchando por la noche de dicho día a Monein (Bajos Pirineos, Francia), donde cambiaron de carruaje, pero ya pasado Navarreux, supieron que los gendarmes visaban la documentación de los viajeros, hasta de los que iban en carruajes particulares. Carlos VII regresó a Navarreux con el Conde de Barraute, mientras que se le separaba Díaz de Cevallos, que tomaba el tren en la estación de Lacq para marchar a Tolosa, donde estaba Marichalar, con los cometidos que se le habían encargado. El 13 llegaron a Tolosa, don Carlos, acompañado de su gentilhombre Vives y de los legitimistas franceses M. de Puymerol y Audinet, pero para mayor seguridad de don Carlos fué alojado el Rey en una casita extramuros, dependiente de un convento de religiosas. Don Carlos allí dió de nuevo disposiciones, por lo que Vives salió para San Juan de Luz, comunicando la respuesta negativa de Cabrera y la dimisión de éste, a fin de que la transmitiera a Elio y Navarro Villoslada. El 15, Marichalar salió para París, mientras que Riu lo hacía para Perpiñán. Tanto de París como de San Juan de Luz, la opinión fué de que no se publicara la dimisión de Cabrera, siendo portadores de esta noticia Marichalar, que regresó el 18, y Vives el día 20. Don Carlos dispuso además que el general Díaz de Cevallos fuera a Perpiñán con otra autógrafa, para que entraran en Cataluña los comprometidos que estaban en la frontera y que laboraban bajo una comisión o junta compuesta de Masanés, Riu, Mas y Carulla, mientras Vives regresaba de nuevo a San Juan de Luz.

El fracaso de Cataluña, siguiendo al fracaso de Navarra, daba como acabada aquella insurrección, pero no sin que se produjeran graves disgustos, ya que en Bayona un grupo culpaba a Díaz de Cevallos de lo ocurrido, y reclamaban la intervención total y terminante de Cabrera. Este grupo ca-

carlismo.es

brerista, que pudo cambiar en las personas, pero no en su objetivo, persistió hasta que siguieron a Cabrera la mayoría de sus componentes en su reconocimiento a Alfonso XII.

Don Carlos recibió en Tolosa la visita de su esposa, la Reina Margarita, que aconsejó a su esposo de que fuese a Bayona para exponer lo que había ocurrido a los cabreristas que allí estaban, coincidiendo con el consejo que le daba Díaz de Cevallos. En vista de ello y asistido ya don Carlos por la presencia de Vives y Díaz de Labandero, pues Marichalar regresó a París con doña Margarita, escribiendo a Elio para que indicase qué personas debían reunirse con el Rey y al mismo tiempo eligiese el punto más conveniente para la reunión. El 11 de septiembre don Carlos se traladó a las cercanías de Bayona, hospedándose en el castillo del Barón de Olze, y allí recibió el 13 a Aparisi y Guijarro, quien coincidiendo con Díaz de Labandero, le aconsejó que no asistiera a ninguna reunión, pues podrían producirse incidentes que causaron gravísimo daño, mientras Aparisi hacía gestiones con Cabrera para que se reconciliara con don Carlos quedando al frente del partido, y que si hallaba resistencia, se encargaría el propio Aparisi de acabar con el Conde de Morella como mito ante la opinión. Al mismo tiempo reconociendo que Díaz de Cevallos había obrado con toda lealtad y correctamente, le aconsejaba que prestara un nuevo servicio separándose.

A don Carlos le parecieron muy justas las observaciones de Aparisi y Guijarro, y tanto fué así que deseó seguirlas, por lo que marchó en la mañana del 14 para Tolosa y Carcasona, el 15 siguió por Cette y Lyon hasta Ginebra, donde llegó el 16, hospedándose en el Hotel Metrópoli, y allí poco después, se le unieron su esposa e hija, acompañando a la Reina Navarro Villoslada, que iba a encargarse del puesto de secretario regio en sustitución de Díaz de Cevallos.

carlismo.es

carlismo.es

CAPITULO V

LA AGITACIÓN CARLISTA ANTES DE LA INSURRECCIÓN

(Enero-Julio 1869)

PROCESO DE "EL PENSAMIENTO ESPAÑOL".—EN LAS DOS CASTILLAS.—EN LAS PROVINCIAS VASCO - NAVARRA.—EN LEVANTE.—EN CATALUÑA.—EN ARAGON.

Proceso de "El Pensamiento Español"

La política desatentada de los revolucionarios favoreció al carlismo, que siempre dispuesto a luchar por sus ideales, vió la gran posibilidad del triunfo a breve plazo. Se tradujo eso en una constante agitación, a la que contribuían muy mucho los periódicos y gobernadores liberales, que como si estuvieran asustados de su propia obra, estaban en la inquietud de lo que harían los carlistas, que si aparentemente despreciaban, en realidad temían. Pronto la agitación carlista recibió otro aliciente, que fué de los mismos mandos militares, que sintiéndose temerosos ante tantos rumores, desplegaron precauciones, alarmaron el país, y, no habiendo nada, trataban de justificar tales precauciones, suponiendo constantes conspiraciones y levantamientos carlistas. Un periódico cualquiera de la época refleja constantemente este estado de nerviosismo de los liberales, aunque no queremos desconocer que la agitación carlista no era fantasía.

Si recogemos por regiones estas actividades, veremos que los primeros choques violentos con la revolución triunfante deben buscarse en Castilla la Vieja. Habían tenido

carlismo.es

como prólogo el encarcelamiento del director de *El Pensamiento Español,* don Francisco Navarro Villoslada y la del hermano de éste, don Ciriaco, administrador de dicho diario, por haber publicado, antes que se hiciera en los periódicos oficiales, la circular sobre la incautación del tesoro artístico de la Iglesia, que por su publicación adelantada por el diario carlista se conoce con el nombre de la *Circular misteriosa.* El Gobierno, y particularmente Ruiz Zorrilla, se encolerizó contra *El Pensamiento Español,* destituyendo además a 52 funcionarios, bajo el pretexto de haber facilitado la Circular, lo que por otra parte significaba que Ruiz Zorrilla andaba a ciegas, pues si hubo sustracción de la copia de documentos, a lo más tenía que haber sido el delito por uno o dos funcionarios, y la abundancia de cesantía, sólo demostraba que no sabían quién lo había hecho, y de que se trataba de aprovechar el hecho para tomar venganzas políticas. Lo curioso es que en realidad no se atrevieron a procesar a los hermanos Navarro Villoslada por la publicación de la Circular, sino que buscaron el subterfugio de "desacato grave al Gobierno de la nación mediante a las imputaciones altamente injuriosas y calumniosas que precede a la Circular del Ministerio de Fomento" (207), que era, como el preámbulo del documento y que llevaba por epígrafe *Una parodia.* Y todavía es más curioso, porque si bien el proceso se hacía por el artículo, en las mismas Cortes Constituyentes el ministro Ruiz Zorrilla siempre contestó a los diputados carlistas diciendo que el proceso era por haber revelado un documento oficial del que no se habla ni se halla traza en el auto de procesamiento.

Pues bien, la publicación de esta Circular del ministro de Fomento produjo en toda España una inquietud general entre los católicos y, como es de suponer, entre los carlistas mayormente. Dió esto origen, además, a un suceso sangriento, que fué el asesinato del gobernador civil de Burgos, Gutiérrez de Castro, cuando, acompañado del secretario del Gobierno Civil y del jefe de Orden Público y asistido por guardias civiles, fué a la Catedral para proceder al inventario. Los burgaleses, indignados ante tal provocación, se amotinaron, y en el claustro de la Catedral, mataron a Gutiérrez de Castro, arrastrando su cadáver hasta la plaza

(207) Serrano y Pardo: Anales de la guerra civil. Tomo I.

carlismo.es

de la Catedral. Se culpó a los católicos burgaleses; lo que pasa es que Burgos, ciudad muy carlista y que siempre que ha llegado el momento de que los católicos se lancen a la calle, o han sido carlistas los que lo hicieron o bien no eran que formaban la vanguardia.

En las dos Castillas

Castilla la Vieja fué atravesando, hasta la insurrección de julio, las diversas épocas de la agitación carlista. Tordesillas (Valladolid) y Astudillo (Palencia), fueron teatro de continuos incidentes en que los motines menudeaban, hasta que fueron ocupados ambos pueblos militarmente. La provincia de Burgos también conocía estos malestares, muy particularmente por la parte de Aranda del Duero, y tampoco faltaba la agitación en la provincia de Soria, donde se decía que en Burgo de Osma se había concentrado una fuerza conspiradora que amenazaba no sólo la provincia de Soria, sino que también la de Segovia. En julio ya ocurren algunos incidentes en Burgo de Osma, donde los paisanos lanzaron vivas a Carlos VII, haciendo necesaria la intervención de la Guardia Civil.

Castilla la Nueva, que debía ser teatro en julio y agosto de la insurrección de 1869, venía desde tiempo estando agitada. En Aranjuez (Madrid), las cuestiones entre carlistas y voluntarios de la libertad dieron origen a incidentes, en los que murieron un carlista y un liberal. En Horcajada de la Torre (Cuenca) hubo desórdenes en los que resultaron heridos. En Brihuega (Guadalajara) los carlistas se amotinaron, repeliendo la agresión de los liberales. En la noche del 15 al 16 de enero, en Miguelturra (Ciudad Real), hubo desórdenes, haciéndose disparos de armas de fuego en varios puntos de aquel pueblo. Ya más tarde, el 12 de abril, en Huete (Cuenca), algunos grupos de paisanos tocados con boinas, dieron gritos subversivos, y esto obligó a reconcentrar la Guardia Civil y tomar grandes precauciones, pues se temía la labor de los carlistas en los 600 trabajadores que se ocupaban en la construcción de la carretera de Huete a Sacedón. Claro que en esto también debía andar algo la fantasía y el temor de los liberales, como era fantástica una supuesta insurrección carlista que se decía iba a estallar el

carlismo.es

día 18 de abril en Alcocer (Guadalajara) y pueblos inmediatos. En mayo los temores de las autoridades se centraban en Puertollano (Ciudad Real), donde se creía estallaría el alzamiento. No se calmaban los temores, sino que los acrecentaba la aparición el 17 de mayo en Piedrabuena (Ciudad Real) de dos pasquines que contenían amenazas a las autoridades revolucionarias y se vitoreaba a Carlos VII. Añadamos a esto, el revuelo que produjo en Almodóvar del Campo el que cantaran en público, con acompañamiento de guitarra, unas coplas carlistas alusivas a don Carlos y a doña Margarita, vitoreándose a ambos, siendo preso el cantador José Calero y Moral. En Belmonte (Cuenca), por haber dado gritos de viva a Carlos VII, fué preso don Severiano Moya, y como seguía la Prensa anunciando nuevas conspiraciones en Miguelturra (Ciudad Real), fueron presos Rafael Estrada del Olmo y Gregorio Lozano por vagancia, acusados de recibir subsidios de los carlistas y servir de agentes de los conspiradores. Todavía en Carrión de Calatrava (Ciudad Real) fueron presos, acusándoles del delito de tentativa, Antonio León Donaire, Antonio Monroy Espinar, Faustino Imedio y los hermanos Francisco y Nicolás Coello.

Mayor importancia tuvieron unos trabajos de conspiración carlista que se venían realizando en Castilla y que fueron descubiertos en Sigüenza (Guadalajara), por lo que se llegó a saber de ramificaciones en Madrid, Alcalá de Henares y Toledo. Sigüenza fué ocupada militarmente, y en Madrid presos doce sargentos del Regimiento Infantería de Cantabria; en Alcalá de Henares corrieron igual suerte algunos oficiales y sargentos del Regimiento de Caballería Cazadores de Tetuán, y en Toledo fueron arrestados varios sargentos y cabos de la Escuela Central de Tiro, todos los cuales fueron sometidos a Consejo de guerra.

La primera partida carlista de la insurrección de 1869 en Castilla la Nueva, debemos situarla el 18 de de julio, en que un grupo de paisanos armados se presentó en los Baños de los Hervideros de Fuensanta (Ciudad Real), librándose un tiroteo con la Guardia Civil y algunos bañistas que tomaron las armas contra los carlistas, resultando muerto uno de estos últimos, así como un guardia civil y quedando herido otro. El 21 de junio otra partida detiene las sillas de posta cerca de Valmojado (Toledo), después de que había sorprendido a una pareja de la Guardia Civil. Otro hecho de importancia tuvo lugar en Navarra, el 30 de abril en Tafa-

carlismo.es

lla; estando las fuerzas del entonces coronel Lagunero en el pueblo, hubo unos incidentes del que resultó, según parece, muerto un soldado liberal y herido el agresor, que, además, fué aprehendido. Lagunero dió disposiciones muy fuertes contra los paisanos del pueblo, por lo que huyeron los individuos del Ayuntamiento. El día siguiente, 1.º de mayo, los voluntarios liberales persiguieron a dos paisanos, que decían los habían insultado, y sin más ni más rompieron el fuego contra ellos, matando a uno. Entonces se siguieron los desórdenes y hasta se dijo que dispararon contra Lagunero y le hirieron ligeramente; los voluntarios liberales allanaron varias casas bajo el pretexto de que se había hecho fuego desde ellas, y hasta en una mataron al dueño de la misma. Lagunero ordenó la detención de los individuos del Ayuntamiento que regresaron y algunos vecinos. Los relatos liberales tratan de estos hechos como si fuera una encerrona de los carlistas contra Lagunero, aunque también hayan dicho que era insignificante (208) cuando se ha querido justificar a Lagunero, pero tuvieron mucha resonancia y la verdad fué expuesta en las Cortes por los diputados carlistas, sin que hallaran los gobernantes medio alguno de desvirtuar dichos sucesos.

En las provincias Vasco - Navarras

Todo se iba en sospecha de entradas de partidas carlistas por la frontera francesa, y tales fueron los rumores que sobre los mismos circularon, que el comandante general de Navarra, Moriones, anunció al general Prim, ministro de la Guerra, en telegrama del 20 de junio, que los carlistas se lanzarían a las armas muy pronto, por lo que Prim contestó con la orden: "No dar cuartel a los carlistas, fusilar a todo el que sea cogido con las armas en la mano haciendo fuego" (209). Ya veremos, a su tiempo, cómo esta orden tan dura resultaba muy suave al lado de la que se dió, y desgraciadamente se cumplió, en Cataluña.

---

(208) Narración militar de la guerra carlista en 1869 a 1876 por el Cuerpo de E. M. del Ejército. Tomo I.

(209) Narración Militar de la Guerra Carlista de 1869 a 1876 por el Cuerpo de E. M. del Ejército. Tomo I.

carlismo.es

En la noche del 29 de junio fué muerto el alcalde de Santa Cruz de Campezu (Alava), por individuos que daban gritos de vivas a Carlos VII y a Cabrera. Suponemos que sean carlistas, los que cometieron este desmán, pero desconocemos la causas del motín. Sabemos sin embargo que anduvieron por Vascongadas elementos provocadores, pues en Bilbao el diario carlistas *El Euskalduna* tuvo que prevenir a sus correligionarios sobre una proyectada manifestación que, con boinas, estaba anunciada con el sólo fin de que desarrollaran incidentes para poder perseguir a los carlistas. El 1.º de julio hubo alteración de orden en Azpeitia (Guipúzcoa), donde se dieron gritos en favor de Carlos VII, y lo mismo ocurrió el día 4 en Rentería (Guipúzcoa), donde, además, se dieron mueras a los liberales. El fracaso de la conspiración de Pamplona, donde hubo numerosas detenciones y fué herido, como hemos dicho, el Marqués de las Hormazas al ser conducido a la prisión, pusieron un punto final a los hechos en Navarra antes de la insurrección de julio. Solamente se debe citar la alteración del orden público en La Bastida (Alava), en el mes de julio.

En Levante

Si pasamos al Reino de Valencia, en el que debemos incluir la comarca de Tarragona al sur del Ebro, las inquietudes liberales vemos comenzarse en el mismo 1868, cuando creían que el 30 de noviembre los carlistas se lanzarían a un movimiento cuyo centro era Miravet (Tarragona), conspiración fantástica, pero que fué causa de que las autoridades militares y civiles tomaran grandes precauciones, creyéndose que en realidad estaban en víspera de un alzamiento carlista.

Tampoco tenían mayor fundamento los rumores que en febrero circularon de un levantamiento carlista en Flix (Tarragona) y no creemos que haya nada de cierto en unas partidas que se anunciaban como formándose en la región comprendida entre Ludiente y Artesa y Onda (Castellón), ni la que se anunció en febrero que había aparecido en las cercanías de Segorbe. Si en febrero se dieron a circular estos rumores, en marzo no fué mucho más cierto el aviso del alcalde de Suárez (Castellón), de que se había visto cerca del

carlismo.es

pueblo a una partida de 13 hombres armados, que las autoridades superiores no pudieron llegar a conocer si fué fantasía o un hecho real. Tampoco se pudo averiguar si la partida carlista avizorada en el término de Caudiel (Castellón) el 14 de abril existió o no, pues las tropas mandadas inmediatamente nada hallaron, por lo que suponen unos autores de que probablemente se tomó por partida carlista "a una cuadrilla de trabajadores que cruzó la carretera de Aragón" (210). Tampoco puede hacerse mucho caso del parte del alcalde de Ulldecona, que en 31 de julio comunicaba que en el Monte Montsiá estaban reunidos unos 30 hombres con unos 500 fusiles, para lanzarse al campo al día siguiente al grito de "destrucción completa de los liberales de la guarnición". Los reconocimientos hechos por las tropas demostraron que todo eran imaginaciones del alcalde, pero "todos estos falsos movimientos tenían su origen en el sistema establecido por los carlistas" con el fin de hacer palpable "que existía el propósito deliberado de envolver el país en los horrores de la guerra civil" (211). Probablemente que más de un alcalde liberal en pleno terror de ver asomar a los carlistas, se asombraría al leer las líneas que preceden, al ver que lo juzgaba luego como agente carlista. Y es que en realidad el nerviosismo de uno y el miedo de otros, hacían surgir fantasmas en todas partes, fantasmas con boina y trabuco, que turbaban el sueño no sólo de los aldeanos y autoridades de los pueblos pequeños, sino de los mismos mandos militares.

Sin embargo dos son las partidas que señalamos ya como reales en estas fechas de julio cuando va a iniciarse el alzamiento carlista. Las levantadas en Beniopa (Valencia), contra la que operaban fuerzas salidas de Alcoy y de Valencia, y la que se presentó en campaña el día 2 en Alcolecha (Alicante), aunque ésta no tardó en disolverse.

Las demás ocurrencias en el Reino de Valencia y que tuvieron mayor importancia, hemos de encontrarla en la insurrección de este año, y no comenzaron hasta el mes de agosto.

También hubo la correspondiente agitación carlista y los consiguientes temores liberales en el Reino de Murcia.

---

(210) Narración Militar de la guerra Carlista en 1869 a 1876 por el Cuerpo de E. M. del Ejército. Tomo I.

(211) Narración Militar de la guerra Carlista de 1869 a 1876 por el Cuerpo de E. M. del Ejército. Tomo I.

carlismo.es

En la iglesia del convento de la Madre de Dios, de Murcia, había predicado el sacerdote don José Costa, y se le acusó de haber proferido ataques a los liberales e incitar a la rebelión de los carlistas, por lo que fué procesado. Como veremos, aunque fué designado el general Marconell, esta región no tomó parte en los sucesos de este año.

En Cataluña

Cataluña, de gran abolengo carlista, venía siendo objeto de la preferente atención de los emigrados, puesto que además de contar con masas legitimistas, su posición fronteriza le daba una situación especial. Desde el primer momento se comprendió que Cataluña debía jugar, en la lucha contra la revolución, un papel principalísimo que, como se verá en 1871, cumplió admirablemente haciendo posible la tercera guerra. De momento Cataluña conspiraba, y en primer lugar actuaba el infatigable don Antonio Ríu, que supo, siempre a costa de los mayores peligros, ser alma de la resistencia carlista.

En Barcelona actuaba el coronel Sagarra desde los comienzos de la revolución. Gracias a la indicación del capitán del E. M. don Luis de Miquel y Bassols, hermano del político carlista del mismo apellido, y de don Fernando Adelantado, se constituyó un pequeño grupo conspirador, al que prestaban apoyo los oficiales del Cuerpo de E. M. del ejército liberal. Para recaudar fondos se pensó que el más a propósito sería el doctor Ríu, quien había visitado a Carlos VII, que por su carácter religioso pasaría más desapercibido. Se hicieron gestiones con el Marqués de Alfarrás, el Conde de Peñalver (212), ex-candidato don Ignacio de Despujol y el Barón de Monclar, sin que se encontrara las asistencias esperadas, diciendo Despujol "si el Rey me escribía, veríamos..." (213). Todos estos trabajos llegaron a ser conocidos por las autoridades liberales, y a fines de marzo se practicaron varias prisiones, entre ellas la del coronel Sagarra, tres sargentos del Regimiento de Soria, el coronel Gorri y su hijo, dos capitanes y dos o tres oficiales, el hijo del bri-

(212) Narciso José de Peñalver, Conde de Peñalver. Se había manifestado simpatizante a la causa carlista.
(213) Borós: El carlismo en Cataluña.

carlismo.es

gadier carlista Ruiz de Larramendi (214), el teniente coronel Goicoechea, Guiu (215) y sus hermanos; en total, unos 56, entre los que no faltaba el administrador del Conde de Morella y antiguo oficial carlista León de San Germán, y el brigadier de las dos guerras anteriores don Juan Castells. También fué preso en Tortosa don Juan de Suelves, así como un sobrino suyo, y en Tarragona don Narciso de Castellví (216). A pesar de que parecía encontrarse asistencia en algunos oficiales del Ejército, la conspiración no progresaba, pero tampoco se debe creer que las prisiones fueron tan eficaces para prevenir un alzamiento, puesto que ya sabemos cómo la plaza de Figueras estuvo a punto de ser entregada a los carlistas, y sólo un rápido relevo de la guarnición, frustró el plan.

En el mes de abril se dijo que había aparecido en la frontera de Francia una partida, mandada al parecer por un alcalde que había sido de Pobla de Segur, pero fuera un vano temor de los liberales o que los carlistas no se decidieron pasar la frontera, lo cierto es que nada ocurrió. Lo mismo podemos decir de las noticias que circulaban de que los emigrados en Perpiñán pretendían entrar en Cataluña para levantar bandera, lo que tampoco se verificó, y no muy claro es lo ocurrido en la Seo de Urgel, en cuyos alrededores una partida de 30 ó 40 hombres, sin precisar si eran carlistas o contrabandistas, se tirotearon con los centinelas de la ciudadela de aquella plaza. Se había ido extendiendo en el partido carlista la costumbre de llevar la boina como símbolo del partido. Es, por lo tanto, desde estas fechas, cuando la boina pasa a ser, de tocado militar, a ser llevada con carácter político. Sin embargo, se daba preferencia a la boina azul, aunque en Guipúzcoa y en Alava, fueron más corriente la boina blanca. El uso de la boina roja, más militar, para simbolizar unas ideas políticas, es por lo tanto posterior a la tercera guerra. También entonces se usaba en recuerdo de doña Margarita, unas flores artificiales del tipo de margaritas, que se prendían en el pecho, pendientes de una cin-

(214) Laureano Ruiz de Larramendi. Sirvió en la tercera guerra en la que fué Oficial de Caballería.

(215) José Guiu. Había sido comerciante en vinos. Veterano en las guerras anteriores. Mandó en Cataluña en la tercera guerra el Batallón de Almogávares que luego se refundió con el 4.º de Barcelona. Falleció en 1902.

(216) Narciso de Castellví y de Vilallonga. Nació en Tarragona en 1831. Licenciado en Derecho. Diputado carlista por Vendell en 1871. Falleció en Tarragona en 1895.

carlismo.es

ta verde. Boinas y margaritas eran, por lo tanto, exteriorización de las ideas de los carlistas.

Puede decirse que fué la cuestión de las boinas la que produjo los sucesos ocurridos en Anglés (Gerona) el 19 de julio. Según el relato oficial "con motivo de la entrada en el pueblo de una compañía de voluntarios francos de Cataluña", hubo un alboroto, siendo dicha fuerza rechazada a tiros por los vecinos del pueblo, muriendo un cabo de los voluntarios, y cuatro soldados de su compañía fueron heridos, restableciéndose el orden a la llegada de la Guardia Civil (217). En realidad lo que ocurrió fué que los mozos del pueblo, ostentando las boinas, y las muchachas, prendidas del pecho las margaritas, estaban bailando en la plaza Mayor, cuando llegaron los voluntarios liberales, los que comenzaron a arrancar boinas y margaritas, por lo que se entabló la refriega de que tan mal librados salieron los agresores. Poco días después fracasaba el intento de Figueras y la conspiración de Cataluña se podía dar por terminada.

En Aragón

También los temores de un alzamiento los tuvieron las autoridades militares y civiles de Aragón. Asegurándose que se estaban haciendo gestiones para levantar una partida en Alcañiz, reclutándose voluntarios, lo que se trató de evitar mandando a dicho pueblo un batallón del Regimiento de Infantería del Infante, que quedó estacionado en dicha localidad. En marzo el alcalde de Cretas (Teruel) dió el parte falso de haberse amotinado el pueblo en sentido carlista, por lo que fué a Cretas una compañía del Regimiento Infantería de Toledo para restablecer el orden. Pero como que nada había ocurrido, fué el alcalde preso y entregado a disposición de los tribunales. En abril se hablaba también de trabajos de conspiración por la parte de Calatayud, por lo que se mandaron fuerzas a esta ciudad y más tarde circu-

(217) Narración Militar de la Guerra Carlista de 1869 a 1876 por el Cuerpo de E. M. del Ejército. Tomo I.

carlismo.es

laba el rumor de que la plaza de Mequinenza estaba vendida a los carlistas.

Cuando ya había empezado el alzamiento en la Mancha, el 28 de julio se anunció que se estaba formando en Munebrega, una partida carlista, pero acudieron las fuerzas del Ejército y nada ocurrió. También se dijo en la misma fecha que alrededor de Sariñena (Huesca) se había visto una pequeña partida de unos 14 hombres.

En Aragón la insurrección de este año tuvo poca importancia.

carlismo.es

carlismo.es

CAPITULO VI

LA INSURRECCIÓN DE 1869

(Julio - Agosto)

EN CASTILLA LA NUEVA: EL GENERAL POLO.—DESPUES DE LA INSURRECCION. — EXTREMADURA.—LAS PROVINCIAS LEONESAS: BALANZATEGUI.—EN GALICIA.—CASTILLA LA VIEJA: Y ASTURIAS.—EN CATALUÑA: LOS FUSILAMIENTOS DE MONTALEGRE.—PARTIDAS CATALANAS.—LA INSURRECCION EN VALENCIA Y EL MAESTRAZGO: EN ARAGON.—EN MURCIA: CONSPIRACIONES.—EN ANDALUCIA.—EN NORTE.

En Castilla la Nueva: El general Polo

La insurrección carlista contra el Gobierno provisional presidido por el general Serrano, tuvo su principal teatro de operaciones en la Mancha, la provincia de León y el Reino de Valencia. En las otras regiones como Cataluña y Castilla la Vieja, hubo tentativas de organizar el alzamiento y en otras muchas la inhibición fué casi absoluta. Obedeció ello a diversas causas, de las que no fueron las menores los fracasos de las conspiraciones de Figueras, Pamplona y Sigüenza.

Han tenido mucho interés los escritores cabreristas en mantener alejado de estos hechos al general Cabrera. Sin embargo no podemos estar tan conformes con esta aseveración de los cabreristas, porque el alzamiento de 1869 fué donde más preponderancia tienen los más afectos a la persona del Conde de Morella, y si bien podría alegar de que se lanzaron al campo o a la conspiración, creyéndose que la dirigía Cabrera, sin tener medios de comprobar este hecho, ocurre el caso de que la figura más destacada en este

carlismo.es

alzamiento es el general don Juan de Dios Polo, cuñado de Cabrera, y éste no podría alegar nunca de que no tuvo medios para comprobar si su pariente estaba o no en el secreto de la conspiración. Todo lo que se puede decir es que Cabrera, que se cierra en cuanto a dinero, pretende dirigir y alentar un movimiento que no conduzca a la guerra civil, y añadir por otra parte que no quería que Carlos VII tomara una participación activa y personal en los acontecimientos que se desarrollaran en España. Esto es todo cuanto se desprende de los documentos que se conocen.

El fracaso de la conspiración de Pamplona, cuyo éxito hubiera sido la señal de un levantamiento general carlista, que hubiera ahogado al Gobierno de Madrid, dejó sueltas las ramas diversas de la conspiración. El Conde de la Patilla, comisario regio de Madrid, comunicó al general Polo la orden de levantamiento en la fecha fijada para el pronunciamiento de Pamplona, mas quizás no hubo en aquel momento la previsión natural de saber si había o no comenzado el alzamiento navarro. Había preparado el levantamiento manchego el comisario regio don José Maldonado y Morales, asistido por don Manuel Jiménez y Mendaña, residente en Herencia. El mando militar se había confiado al mariscal de campo don Juan de Dios Polo y Muñoz de Velasco con el título de comandante general de Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Albacete y Extremadura. La comandancia general de Ciudad Real correspondía al brigadier don Vicente Sabariegos y Sánchez, y como coronel de los tercios del Campo de Calatrava fué designado el veterano don Joaquín Tercero.

Ya hemos visto que el 18 de julio una partida carlista habíase presentado en Baños de la Fuensanta (Ciudad Real) tiroteándose con la Guardia Civil, y que tres días después otra había hecho acto de presencia en Valmojado (Toledo); mas la insurrección propiamente dicha no comenzó hasta la noche del 23 al 24 de julio, en que Sabariegos y Tercero se levantaron en armas en los alrededores de Ciudad Real.

La partida de Sabariegos, compuesta de 102 hombres (218), marchó directamente sobre Picón (Ciudad Real), sor-

(218) Entre los que la formaban estaban don Francisco Laguna y Ruiz del Valle, don Félix Viejo, don Manuel González Domínguez (natural de Baldomedo, en la provincia de Orense), Blás Ruiz Angelina (a) el "Torero", Pablo Crespo, Julián Fernández Céspedes, Robustiano Donaire Ruiz, Polonio Claro Pastor y Vargas, veterano que había sido de las fuerzas de Royo en

carlismo.es

prendiendo a la Guardia Civil, cuyo destacamento, compuesto de un sargento, un cabo y cuatro guardias, quedó prisionero, prosiguiendo su marcha a Piedrabuena. Contra las fuerzas del brigadier Sabariegos salió una columna liberal mandada por el comandante Tomasetti (219), y en las cercanías de la población se libró combate. Durante el mismo, los guardias civiles que eran prisioneros de los carlistas, se revolvieron contra estos, por lo que el combate se presentó desfavorable a los sublevados. Murieron de los carlistas el coronel don Agapito Crespo, y por la parte de los liberales el jefe de la sección de Húsares de Pavía, que formaba parte de la columna Tomasetti, teniente Núñez, del que se dijo llevaba en su bolsillo, al morir, nombramiento de capitán de Caballería carlista.

En esta misma fecha, Tercero, que habíase separado al partir de Ciudad Real de las fuerzas de Sabariegos (220), marchó en busca del general Polo, al que se le había reunido ya la partida levantada en Miguelturra (Ciudad Real) por don Antonio Almagro (221). El coronel Tercero se dirigió a Cabezarados (Ciudad Real) para operar desde aquel centro. También se levantaron en Moral de Calatrava don Bruno García de la Parra (222); en Almodóvar del Campo el coronel don Ramón Infantes (223); en Ballesteros don Ju-

---

1848, Demetrio Manuel García. Cívica, natural de Picón (Ciudad Real y residente en Malagón. Gaspar Arenas (natural de Ciudad Real). Así como Manuel Albo y Sánchez, el veterano de la primera guerra Mariano López Pastor, vecino de Picón y los vecinos de Carrión de Calatrava (Ciudad Real), Julián López, Pablo Rodríguez y Ramón Sobrino.

(219) Salvador Tomaseti y Avances. Fué coronel graduado, teniente coronel del Regimiento de Navarra núm. 39.

(220) Con el coronel Tercero iban el famoso guerrillero de la primera y sengunda guerra Venancio Jerónimo Peco y Céspedes, jefe que fué de la partida de los Guarduños, y con él los vecinos de Miguelturra (Ciudad Real), Valentín León, Jorge Díaz, Manuel Nieto Benito Serrano Merino, y Ricard Díaz Laguna.

(221) Antonio Almagro y Plaza. Formaban parte de la partida mandada por este jefe, Vicente Díaz Pinto, Ramón Nieto Díaz, Miguel Barahona Céspedes, Ramón Barahona Martín y el vecino de Miguelturra, Francisco Julián Lozano Corrales.

(222) Bruno García de la Parra. Residía en Moral de Calatrava (Ciudad Real). Sobrino del famoso jefe de la primera guerra del mismo apellido conservaba el apodo de su familia. Entre los que formaban su partida estaban Ramón Montero y Lerma, vecino de Almagro, y Faustino Rodríguez Moya que lo era de Moral de Calatrava.

(223) Ramón Infantes Rapilla. Había servido en la primera guerra y se le conocía también por el apodo de "Rapa". Residía en los Pozuelos, (Ciudad Real) en 1869 y se levantó en armas en Almodovar del Campo. Hizo después la tercera guerra en la Mancha en la que fué brigadier. Entre los que componían su partida hemos de señalar al segundo jefe de su partida Desiderio José Castell. Ambrosio Hidalgo, Blas Gómez, Braulio Jijón Juan Serrano. José Muñiz, Miguel Pino, Estanislao Monescillo, Alfonso López, Fernando Juarez, Jerónimo Gómez, Julián Simón, Juan López, Luciano

carlismo.es

lián Díaz (224), que se dirigió hacia Pozuelo de Calatrava y Abenójar. También se presentó en Daimiel don Nicolás Camacho (225), con la partida que había sido organizada en Fuente el Fresno.

Una vez tomado el mando por el general Polo, éste designó para segundo jefe de sus fuerzas al coronel Tercero y nombró secretario suyo a don Vicente Camacho y Majolero (226). En Bolaños, mientras tanto, se formaba otra partida, mandada por don Juan Menchero, que no tardó en unirse con los voluntarios que habían salido de Moral de Calatrava, Granátula, Valenzuela y Calzada de Calatrava. Esta agitación carlista se reflejaba hasta Horcajo de Santiago y Tarancón, donde los pequeños núcleos que salieron, tuvieron tiroteos con la Guardia Civil, de los que resultaron algunos muertos y heridos. El alcalde de Manzanares comunicaba también que una partida había detenido un tren de viajeros entre las estaciones de Miguelturra y Almagro, mas dejándolo marchar, sin incidentes, después de haber sido reconocido. La detención del tren obedeció al deseo carlista de cerciorarse de que no conducía fuerzas armadas.

El día 24 se presentó una partida carlista en el apeadero de La Cañada (Ciudad Real), situado en la línea férrea de Ciudad Real a Badajoz, cortando la vía. Una columna liberal que había salido en persecución de los carlistas y que iba en el ferrocarril, descendió para alcanzar a los rea-

---

Mora Pablo, Cañizares Francisco Redondo, Victorino Feliz José Mora y el vecino de La Cañada de Calatrava, Vicente Alcayde. En la preparación de esta partida intervino el residente en Puertollano, natural de Alicante don José Moros y Salas por lo que fué este procesado.

(224) Julián Díaz y Sánchez. Era coronel carlista cuando se levantó en armas al frente de 21 hombres, debiéndose destacarse entre los mismos el vecino de Ballesteros (Ciudad Real), don Juan Caminero.

(225) Nicolás Camacho Navarro. Esta partida fué organizada en Fuente el Fresno (Ciudad Real), tomando parte en los preparativos los vecinos, Julián Astilleros y Castro y Trinidad Gómez Casero que fueron Oficiales de la misma.

(226) Entre los jefes que fueron con el general Polo, estaban. Vicente y Anselmo Acuña López, Anselmo Acuña y Sarabia, Leoncio Palomeque Colorado, vecino de Almagro, Paulino López Zúñiga, Carlos Acuña vecino de Almagro, Balbino Gómez Sánchez, Felipe Ballestero y León, vecino de Almagro, Dionisio Vedos Castaneira, guardia civil que era el 2.º Tercio, Ambrosio Tercero, vecino de Pozuelo, Antonio Juarez Concha y Deogracias Sánchez todos vecinos de Pozuelo, José Antonio Camacho Navas, de Ciudad Real, Ladislao Granado vecino de Pozuelo, Marcelino Mondéjar de Fuente el Fresno, Miguel García Fernández de Fontarejo (Ciudad Real), Juan Antonio y Alajandro Navarro, de Miguelturra, José Díaz y Salustiano Rodrigo, también de Miguelturra, Manuel Sánchez Marcos Gómez, Doroteo Martín Santa María, ambos de Pulgar (Toledo), Matías Cogolludo y Segorbe, de Galvez (Toledo), Julián Molina Cano de Ciudad Real, León Felipe Rodrigo Corral de Poblete (Ciudad Real) y Gregorio Rafael Estrada y del Olmo de Miguelturra, al que hemos visto procesado anteriormente por vagancia cuando recorría los pueblos trasmitiendo órdenes.

carlismo.es

listas, sin lograrlo, consiguiendo sólo rescatar dos soldados del Regimiento de Infantería de Aragón, que, prisioneros de los carlistas, lograron escapar. El 26, una fuerza carlista entró en Calzada de Calatrava (Ciudad Real). Infantes, por su parte, entraba el mismo día en Almodóvar del Campo. El coronel Tercero, antes de reunirse con Polo, pasó por Caracuel (Ciudad Real), donde puso en libertad a los carlistas presos Aquilino Cavanilles Rubio, Carlos Rubio Cabello y Benito Acedo López, que se unieron a sus fuerzas. Otra fuerza carlista mandada por el coronel don Leandro García López (227) se presentó en campaña, entrando en Luciana (Ciudad Real) el 27 de julio, mas esta partida tuvo poca vida, ya que a los pocos días se acogió a indulto, disolviendo la fuerza. También una pequeña partida compuesta de unos diez hombres se presentó en Viso del Marqués. El día 22, reunidas las fuerzas mandadas por Tercero y Díaz estuvieron en los alrededores de Cabezarados, siendo perseguida por una columna mandada por el comandante Pastor (228). Sabariegos, después de la acción de Piedrabuena, había intentado pasar a los Montes de Toledo, pero no siéndole posible penetrar en ellos, retrocedió a Malagón, donde tuvo un encuentro con la columna del teniente coronel Guerra, marchando luego hasta Porzuna.

Una partida que estaba recorriendo el valle de la Alcudia, fué perseguida por la columna del teniente coronel Del Amo (229), pero el jefe de la misma, Escobar, reuniendo el mayor número de sus hombres, en un total de unos 200, intentó dirigirse a Extremadura, pero al llegar a Saceruela (Ciudad Real), encontró cerrado el camino en los alrededores de Agudo, por lo que retrocedió a Puebla de Don Rodrigo y de allí a Villarta de los Montes (Badajoz). Escobar, viéndose con la retirada cortada por las fuerzas que ocupaban Horcajo de los Montes y ante la persecución de que era objeto, diseminó a sus hombres, reuniéndoles luego en los alrededores de Navalpino y Alcoba. Contra las fuerzas mandadas por Tercero salió la columna del teniente co-

(227) Leandro García López. sirvió en la primera guerra y era teniente de Infantería cuando se acogió a los beneficios del Convenio de Vergara. Tomó parte en la tercera guerra en la Mancha con el empleo de coronel.

(228) José Pastor y Muñiz. Era comandante del segundo Batallón del regimiento Infantería de América.

(229) Bernardo del Amo y Avila. Teniente coronel graduado, jefe del Batallón de Cazadores de Barcelona, núm. 3.

carlismo.es

ronel García Reina (230). Tercero ocupaba Solana del Pino, y, cuando se vió amenazado por García Reina, pasando por Solanilla del Tamaral, fué a buscar el cobijo de Hoyo, lugar muy adecuado por estar en las fragosidades de la sierra. Sin embargo, García Reina llegó hasta el Hoyo, donde libró combate contra las fuerzas mandadas por Tercero. Para buscar y recoger a los grupos dipersos de lo que fué la fuerza de Tercero, acudieron Infantes y Castell, librando combate en Aldea del Rey. Otra fuerza carlista mandada por García de la Parra se había aproximado a Villanueva de San Carlos y luego emprendía la ruta de Puertollano, y en la Casa de la Gallega fué atacada la columna por Bastos, librándose un pequeño combate. Como se ve, a pesar de la voluntad de los carlistas en armas, no se traducía en resultados favorables para su causa, y el número de presentados, acogiéndose a indulto, iba en aumento. Sabariegos se presentó el 31 de julio en el término de Urda, mientras que Polo era visto en los montes inmediatos a Arroba, donde pudo reunir consigo a los dispersos de la partida de Escobar. Sabariegos entonces vuelve al centro de la provincia de Ciudad Real, y se mantiene medio oculto en los alrededores de Piedrabuena.

Nuevas partidas han aparecido mientras tanto. Don Lucio Dueñas, más conocido por el *Cura de Alcabón*, que se ha levantado en armas el día 1.º de agosto en Maqueda (Toledo), entra por un momento en la provincia de Avila y luego regresa a la provincia de Toledo, donde es perseguido por una fuerza mandada por el teniente de la Guardia Civil don Cristóbal Sales Carsi, que había salido en persecución de pequeños núcleos que, se decía, corrían los términos de Pelahustán, Fresnedilla y la Iglesuela. En este lugar se enfrenta con la partida mandada por Dueñas, librándose un pequeño combate, que puso en dispersión a los carlistas. Dueñas, con unos doce hombres, intentó con marchas y contramarchas rehacer sus fuerzas, pero tuvo la mala suerte de que en vez de ello fuera hecho prisionero por un grupo de Casa de Escalona, hecho que ocurrió el día 4 de agosto.

El día 1.º se levantó en Urda (Toledo) una partida mandada por Moreno Barragán, que se componía de unos veinte hombres. También sufrió esta partida una encarnizada

(230) Evaristo García y Reina, coronel graduado, teniente coronel del Batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, núm. 9.

carlismo.es

persecución, y el día 19 libró un combate en los alrededores de Consuegra (Toledo), desfavorable para los carlistas. La partida de Moreno Barragán no se dispersó, sino que duró hasta después de terminar el alzamiento general, como veremos. Otra partida vemos levantarse el día 4 en la Dehesa del Castañar, en el término de Mazarambroz (Toledo), mandada por don Manuel Briones (231), y al día siguiente se le ve en el término de Marjaliza (Toledo), habiendo reunido sobre sus 10 hombres con que se lanzó al campo, un total de 50 voluntarios. Esta partida no tardó mucho en quedar reunida a las fuerzas que mandaba el general Polo. Desconocemos la importancia y quién la mandaba, la partida que tuvo un encuentro el día 9, en Horcajo de los Montes (Ciudad Real), de cuya victoria se laureaba el comandante liberal Pastor. También en ruta para Argamasilla de Calatrava tuvo un combate sin importancia la columna del coronel Bastos. En Chillarón del Rey (Guadalajara) se levantó en armas, al frente de 40 hombres, don Victoriano Puertas (232), que intentó dirigirse hacia la provincia de Cuenca, pero la persecución de que fué objeto motivó que Puertas disolviera la partida, presentándose a indulto con seis de los suyos al alcalde de La Puerta (Guadalajara) el día 14. Sin embargo seguían circulando rumores de que en Sigüenza (Guadalajara), Mondéjar (Guadalajara), Robledo de Chavela (Madrid) y San Clemente (Cuenca), los carlistas pretendían lanzarse al campo. De todos estos rumores, el único que había tenido una iniciación, fué el presentarse, como hemos visto, don Lucio Dueñas en Maqueda.

Bien estará ahora de que vayamos siguiendo a las fuerzas mandadas por Polo. El día 1.º de agosto estaba en Fontanalejo (Ciudad Real), y de allí se dirigió a los Montes de Toledo, y el 7 lo vemos dirigirse a Las Ventas con Peña Aguilera (Toledo), donde llegó a entrar, pasando a pernoctar en la Casa de Castañar (Toledo), siguiendo luego por las Casas Rojas hasta Pulgar (Toledo), donde permaneció Polo amenazando la ciudad de Toledo, que por estar poco guarnecida, pasó por el temor de ser atacada por los carlistas.

---

(231) Manuel Briones. Nació en Orgaz (Toledo). Mandó una partida en la insurrección de 1869 que se reunió a las fuerzas de Polo, con él iban sus hermanos Venancio y Diego.

(232) Victoriano Puertas. Había servido como Oficial en la primera guerra en las filas Carlistas. Al presentarse ahora le fué denegado el indulto por lo que fué procesado y condenado a muerte, siendo indultado seguidamente.

carlismo.es

Polo permaneció allí hasta el día 11. Las autoridades liberales dispusieron que se socorriera Toledo, y Polo se retiró de nuevo a los Montes de Toledo, para después dirigirse a Los Cortijos (Toledo), donde estuvo el 13. Al marchar Polo hacia la provincia de Ciudad Real, tuvo un encuentro en las faldas de la sierra, entre el Puerto de Albaida y el de Naciente, por lo que los carlistas se replegaron hacia la Sierra de San Salvador. Esta pequeña acción del 14 fué seguida por otra, en que Polo tuvo que combatir en la Sierra del Témpano, consiguiendo, sin embargo, entrar en la provincia de Ciudad Real por el camino de Alcoba. Según los liberales, "la facción escapó a la desbandada por el camino de Alcoba" (233), lo que mal se compagina con la entrada de Polo en esta localidad, donde pidió al Ayuntamiento 10.000 reales, caballos y armas, aunque se vió obligado a retirarse cuando llegó la columna mandada por el comandante Ventero. Polo, entonces, se dirigió a Villar del Pozo y de allí a Ballesteros, siguiendo después hasta Argamasilla de Calatrava, perseguido siempre por las columnas liberales. Si Polo hubiese podido alcanzar los Montes de Toledo, hubiera podido esquivar tal persecución, pero sea porque las precauciones tomadas por los liberales le cerraban el camino como se pretende, sea porque Polo prefiriera adentrarse en la Mancha, lo cierto es que se vió obligado a pasar por los territorios circunvecinos a Daimiel y Almagro, y en la madrugada del 17 de agosto atacado en la Casa de los Palacios por los liberales, fué totalmente batido. Al día siguiente, los voluntarios de la Libertad de Daimiel y Almagro, hicieron batidas para recoger a los dispersos, siendo preso en una dehesa de Torralba de Calatrava el general Polo, al que acompañaba su secretario don Vicente Camacho, el oficial don Felipe Ballesteros y el guardia civil del segundo tercio Dionisio Vedos, que se había unido a sus fuerzas. Así terminó el 18 de agosto el alzamiento de la Mancha.

Hemos dejado al brigadier Sabariegos en la provincia de Toledo a fines de agosto, pasando luego al término de Piedrabuena, desde donde hacía incursiones a varios lugares, entrando en los pueblos y exigiendo contribuciones, siendo una de las poblaciones en las que entró Piedrabuena. Otra partida se había levantado en la Majada de Eleuterio Her-

(233) Narración Militar de la guerra carlista desde 1869 a 1876, por el Cuerpo de E. M. del Ejército. Tomo I.

carlismo.es

nández, en el término de Viso del Marqués (Ciudad Real), pero se componía sólo de 12 hombres y tuvo corta vida. En la provincia de Cuenca, donde las autoridades temieron la entrada de los carlistas valencianos por la parte de Cañete y Salvacañete, también se levantó un partida en Cañaveras sin que alcanzara importancia.

Sabariegos viendo que no era posible proseguir la campaña, trató de correrse a los términos de Fernáncaballero y Picón, con la esperanza de entrar en los Montes de Toledo, pero no pudiendo hacerlo, se dirigió al Campo de Calatrava, y todavía el 2 y 3 de septiembre se tiroteaba con los liberales en las cercanías de Piedrabuena, quedando prisioneros Francisco Arévalo (de Miguelturra) y Cipriano Arribas (de Daimiel). Comprendiendo que el alzamiento había terminado en toda España y que era imposible permanecer en campaña, el brigadier Sabariegos, con algunos acompañantes suyos, atravesó Extremadura, entrando en Portugal, donde recibió el derecho de asilo que pedía.

Puede decirse que a primeros de septiembre la insurrección en la Mancha y Toledo estaba totalmente terminada, aunque quedaron algunas pequeñas bandas que fueron poco a poco cediendo ante la persecución de la Guardia Civil, siendo la más destacada la partida mandada por Moreno Barragán, que refugiada en los montes, entre Urda y Orgaz, tuvo varios encuentros con la Guardia Civil, hasta que también desapareció.

Después de la insurrección

Durante esta insurrección ocurrieron diversos incidentes en estas provincias castellanas. El alcalde de Ballesteros, don Francisco León y Marín fué preso por las autoridades liberales, acusado de haber intervenido en el alzamiento y de haber facilitado noticias falsas a las tropas referentes a la dirección y movimientos de los carlistas. También fué preso y procesado el alcalde de Socuéllamos (Ciudad Real), don Francisco Tamarón y Mora, acusado, además, del delito de conspiración, de haber recorrido los pueblos de Belmonte, Pedroñeras y Pedernoso, los tres en la provincia de Cuenca, con el fin de reclutar voluntarios para las filas carlistas.

Los principales jefes pasaron Consejo de guerra, siendo

carlismo.es

condenados el general Polo, Dueñas, Puertas y otros destacados elementos de la insurrección, a la pena de muerte. En honor de la verdad cabe señalar el gesto generoso de los voluntarios de la Libertad de Daimiel, que hicieron prisionero al general Polo, solicitando el indulto del jefe carlista. Con el mismo fin, la Condesa de Morella fué de Londres a Madrid, haciendo gestiones para que la fatal sentencia no se cumpliera en el cuñado de su esposo, y como que el general Serrano no tenía intención de cebarse con los vencidos, concedió el indulto de los condenados a muerte, siendo unos, como Polo, desterrados a las Islas Marianas, y otros exilados al extranjero, de donde regresaron todos por los nuevos indultos generales y amnistías que siguieron.

Por considerárseles cómplices y agentes en la insurrección, fueron presos el comisario regio de la Mancha don José Maldonado Morales y el subcomisario don Manuel Jiménez Mendaña que le ayudaba, y otro subcomisario de Almagro don Ramón López Espila (234). Por el mismo delito fué preso en Ciudad Real don Eduardo Quirós y Sabariegos (235); en Almagro don Vicente Hermógenes Martín; en Consuegra don Isabelo Ayllón Albacete, y también el vecino de Aranjuez don Miguel Talens y Aguilera.

Por tentativa de sedición debemos señalar la prisión en Carrión de Calatrava de Antonio Monroy Espinar, Faustino Imedio, Antonio León Donaire, Francisco Coello y Nicolás Coello, el maestro de escuela de Valdemanco (Ciudad Real) don Manuel Blázquez y Blázquez, el vecino de Porzuna (Ciudad Real) José Romero Bloquero y el párroco de Belmonte (Cuenca) don Juan Bautista Rey.

También por conspiración fueron presos y procesados en Huete (Cuenca), don Eusebio del Río y Abad, don Manuel Martínez Ortega, don Benito Moreno Morales, don Domingo Herráiz, don Bonifacio Lázaro (236) y otros. En la misma ciudad de Cuenca fueron presos los emigrados carlistas, que con falsa documentación habían llegado a aquella ciudad con el propósito de unirse a los sublevados, José Fenollosa Segura, Pascual García Milla y Antonio García Cuenca. Por haber reclutado voluntarios para las partidas

(234) Ramón López Espina. Vocal de la Junta del Distrito de Almagro en 1870.

(235) Eduardo Quirós Sabariegos. Nació en Ciudad Real. En 1870 fué Vicesecretario de la Junta Provincial Católico Monárquica de Ciudad Real.

(236) Bonifacio Lázaro, era vecino de Huete. En la tercera guerra mandó una partida manchega.

carlismo.es

fueron presos y procesados en Puertollano (Ciudad Real) los hermanos Jacinto y José Rodríguez Sánchez. Terminada la insurrección todavía fué procesado en Almodóvar del Campo (Ciudad Real), Juan Añón y Figueroa, al que se le acusaba de haber sido agente reclutador, delito por el que también fué procesado Adbón Sánchez Cordovés y Donato Sobrino. Hasta por cantar canciones carlistas, que decían servían para exaltar el ánimo bélico de los legitimistas, fueron presos y procesados en Ciudad Real, Ramón Negrete y Torres, José Martínez y Campos y Manuel Laguna y Serrano.

Extremadura

Extremadura no participó en el alzamiento de julio-agosto de este año. Bien es verdad que en el mes de abril se dijo que había manejos carlistas en la raya de Portugal con el auxilio de los legitimistas portugueses, pero nada demostró esta actividad, y hasta una partida que se decía que la componían 50 hombres y que se rumoreaba había sido vista en Alburquerque (Badajoz), motivó unas operaciones del Ejército, no llegó a comprobarse su existencia. Estallado el alzamiento en la Mancha, se tomaron providencias para impedir que se corrieran a Extremadura los carlistas manchegos, consiguiendo impedir el paso por Agudo de la partida mandada por Escobar, que, sin embargo, llegó a ocupar Villarta de los Montes (Badajoz), para luego regresar a la provincia de Ciudad Real. También intentó entrar en Extremadura, procedente de la provincia de Toledo, el general Polo, sin conseguirlo por la ocupación de las avenidas que debía seguir el jefe carlista.

Cuando ya la insurrección había tomado casi fin en la Mancha, una partida montada de 16 hombres llegó el 21 de agosto a Castilblanco (Badajoz), de donde partieron con dirección al Portillo de Cijarra, pero en la dehesa del mismo nombre se enfrentaron con la Guardia Civil, por lo que tuvieron que regresar a la provincia de Ciudad Real.

Tal fué cuanto dió de sí Extremadura, que hubiera podido ser teatro de importantes operaciones si los carlistas manchegos hubiesen llegado a organizarse y mantenerse en campaña.

carlismo.es

Las provincias leonesas: Balanzátegui

El Reino de León también dió en esta ocasión prueba de su fervor carlista. Desde el 24 de julio se temía, por las autoridades liberales, que el alzamiento se iniciera en aquella provincia. La primera partida que se conoce, levantada en Cacabelos (León), tuvo corta vida. Poco después se supo que se había levantado otra partida en Valdeviejas (León), apoderándose del pueblo, donde lanzaron las campanas al vuelo invitando a los pueblos comarcanos para que secundaran el levantamiento. Mandaba esta partida don Antonio Milla (237), pero aunque de momento reunió a los carlistas de aquellos pueblos, había fracasado el intento de pronunciar la ciudad de Astorga, a pesar de haberse reunidos muchos comprometidos esperando diera la señal la campana "María". También se levantaron partidas en San Martín de la Falamosa (León) y en Santa María de Ordas (León), mientras que otra, salida al campo en Rioseco de Tapia, marchaba a la Magdalena (León). Contra esta partida salió el comandante de la Guardia Civil don Pedro Carniago, pero al llegar a Espinosa de la Rivera supo que la partida había aumentado, con lo que se detuvo con el fin de recibir refuerzos del mismo instituto. El coronel Balanzátegui se dirigió hacia el partido de Riaño, llegando a Boñar (León), donde organizó sus fuerzas y contra las que marcharon varias columnas liberales. También se presentó en campaña don José Rodríguez Cosgaya (238), quien atacó Val de San Lorenzo (León), donde los voluntarios de la Libertad ofrecieron resistencia, muriendo en este combate el alcalde del pueblo.

Hemos visto que Balanzátegui había llegado a Boñar después de haber levantado una partida de siete hombres en Redipollos (León), y de Boñar había marchado a Prioro, donde se le unió otra pequeña partida que mandaba el ca-

---

(237) Antonio Milla. Había sido oficial en la primera guerra. Beneficiado de la Catedral de León cuando se lanzó en armas en 1869. Indultando fué confinado a las islas Marianas. Formó parte de la Junta de la Frontera en 1873, pasó a Asturias donde tomó el mando de las filas carlistas en la tercera guerra y mandó más tarde el batallón de Asturias que condujo desde el Principado hasta Vascongadas para unirlo al ejército del Norte.

(238) José María Rodríguez Cosgaya. Sacerdote. Era catedrático del Seminario de Astorga, al lanzarse a esta campaña. Subcomisario Regio de Astorga en 1869.

carlismo.es

pitán González de Granda (239), pero el 6 de agosto tuvo un encuentro en Prioro con las columnas de voluntarios de Tiradores de León y X de Lanceros, que mandaba el diputado Alvarez Acevedo (240), autorizado por el ministro de la Guerra. Balanzátegui, después del encuentro, entró en la provincia de Palencia, donde, como veremos, debía encontrar la muerte.

Otras pequeñas partidas habían aparecido, mandadas por Fernández Alonso (241) y el canónigo Fernández (242), pero mal armadas y perseguidas por la Guardia Civil de Ponferrada y Villafranca del Vierzo, poco tiempo pudieron sostenerse en armas. Contra Milla se activaba la persecución, y, sin poder pasar a Asturias y estrechado contra las montañas del Vierzo, tuvo un encuentro desfavorable, refugiándose al fin en la Sierra de Cabrera, donde el jefe, abandonado por sus soldados, cayó prisionero junto con el cura de Igüeña, siendo Milla condenado a muerte y luego indultado.

La agitación carlista también se tradujo en algunos incidentes y desórdenes en La Bañeza (León) y pueblos vecinos por negarse a pagar la contribución, lo que, según los liberales, fomentaban los agentes carlistas.

Con la desaparición de las partidas de Fernández Alonso, Rodríguez, Cosgaya, Fernández y Milla, no tardó en quedar restablecido el orden en la provincia de León.

---

(239) Leoncio González de Granada. Nació en Gijón en 1852. Entró en el Ejército Nacional en 1866 y era alférez cuando asistió a la batalla de Alcoles con las tropas isabelinas Indultado después de la insurrección de 1869 se le ordenó servir de soldado raso en Cuba. Pero la autoridad española le permitió tomar parte en la guerra contra los separatistas cubanos siendo sucesivamente alférez de movilizados alférez del ejército, teniente y capitán. Fiscal militar de Puerto Príncipe en 1872, regresó a España por enfermedad. En 1873 entró como capitán en la división de Alava. Maestro de Cadetes de una academia militar en Aramayona, ayudante y secretario del general Díaz de Mogrovejo y teniente coronel jefe del 5.º de Castilla, jefe de E. M. de la división de Vizcaya, ascendiendo a coronel. Emigró a Francia al terminar la guerra y volvió dedicándose al periodismo. Preso por conspirador en 1898, en 1900 Carlos VII le ascendió a brigadier. Fué redactor de los diarios de Madrid "La Fé" y "El Correo Español".

(240) Mariano Alvarez Acevedo. Nació en Otero de Curuelo (León) en 1807. En la primera guerra carlista mandó una fuerza de francos isabelinos contra los carlistas en la provincia de León. Diputado provincial en 1843, diputado a Cortes por Riaño en 1858, diputado a Cortes por la provincia de León en 1854, siendo nombrado subinspector de la Milicia Nacional de León. Entró a formar parte del partido demócrata En 1868 se levantó en la provincia de León contra Isabel II. Presidente de la Junta Revolucionaria de León y luego gobernador civil de la misma hasta que cesó cuando los elecciones de 1869. Diputado constituyente por León.

(241) José Fernández Alonso y era conocido por el apodo "El Judío de Neti"

(242) Juan José Fernández. Era canónigo de la Catedral de Astorga.

carlismo.es

En Galicia

También esta agitación se tradujo en Galicia, donde el jefe militar, brigadier don Feliciano Muñiz Costales (243), recibió instrucciones que le había traído de París don Ramón Losada y Villaspul. El 22 de julio se temía el alzamiento gallego, y tanto fué así, que en Mondoñedo se esperaba de un momento a otro la insurrección, mandándose fuerzas del Ferrol a Lugo y organizándose los voluntarios de la Libertad. En agosto las columnas liberales recorrieron la frontera, impidiendo que el brigadier Muñiz Costales pudiera pasar para entrar en campaña, y ante las noticias que se recibían, el 19 de agosto se retiraron los jefes carlistas a Braga, desistiendo de alzamiento. El cura de Arca, don Andrés Díaz levantó una partida en la parroquia que regía, pero pronto fué disuelta.

Entonces ocurrió el motín de Santiago de Compostela, con motivo de la presencia en dicha ciudad del diputado Manterola, que originó una manifestación de los carlistas, entusiasmados por la estancia en la ciudad del famoso orador, que había contendido triunfalmente con Castelar en las Cortes Constituyentes. Los liberales hicieron una contramanifestación, produciéndose violentos choques, que obligaron al teniente coronel don Cándido Carretero, que operaba recorriendo los pueblos para impedir que se propagara el alzamiento iniciado en España, a que fuera a dicha ciudad para reprimir el motín y restablecer el orden.

Castilla la Vieja y Asturias

En Castilla la Vieja los primeros hechos de la insurrección fué el levantamiento de una partida carlista en Neila (Burgos), que tuvo poca vida. En Valladolid se había tramado también una conspiración carlista que tenía ramificación en Zamora, pero descubierta, fracasó el intento, sien-

(243) Feliciano Muñiz Costare. Sirvió en la primera guerra y mandó fuerzas montemolinistas en Valladolid en la segunda. Tomó parte en la tercera guerra, en la provincia de León y fué comandante general de Galicia en 1872.

carlismo.es

do preso Díaz de Mogrovejo. En Peñafiel (Valladolid) hubo graves desórdenes por haber habido una colisión entre liberales y carlistas; en Aranda del Duque (Burgos), los elementos carlistas promovieron desórdenes locales. En la provincia de Logroño también apareció una pequeña partida que duró algunos días, así como otra apareció en Santervás (Soria), que recorrió algunos pueblos, hasta que fué capturada en Santa María de las Hoyas (Soria).

El centro de la conspiración radicaba en Burgo de Osma, y se decía que el 5 de agosto se daría la señal del levantamiento. En efecto, el 6 se señala, en Ucero (Soria), la presencia de una partida de 84 hombres, mandada por don Indalecio Iglesias (244), así como otra partida en Navaleno (Soria) a las órdenes del cura de Arganza, y por fin una tercera en San Leonardo, a las de don Toribio Miguel. Salieron inmediatamente fuerzas de la Guardia Civil de Burgo de Osma y del Ejército de Burgos, pero los carlistas, viendo que el alzamiento no cundía, comenzaron a desanimarse, presentándose a indulto.

Mientras tanto, en la provincia de Avila, procedente de la de Toledo, había estado en Higuera de las Dueñas, la partida mandada por don Lucio Dueñas, el 1.º de agosto, regresando luego a la provincia de Toledo, después de haber entrado en Fresnadilla (Avila). En Burgo de Osma se levantó una partida mandada por don Francisco García Eslava (245), que el 6 de agosto entró en Catalañazor (Soria), y que se disolvió en Carrascosa de Abajo (Soria).

Hemos visto como Balanzátegui, después del ataque de Prioro, había entrado en Castilla la Vieja, pero en el pinar de la Velilla de Guardo (Palencia), tuvo un encuentro con fuerzas de la Guardia Civil salidas de Cervera del Pisuerga, dispensándose la partida, buscando refugio en la Sierra de Brezo. Balanzátegui se encontró separado de sus compañeros, y en la casa del párroco de Valcovero (Palencia) fué sorprendido al amanecer del día 7 por fuerzas de la Guardia Civil mandadas por el sargento Centeno. Ante la imposibilidad de entablar combate por el corto número de los que seguían a Balanzátegui, éste se entregó prisionero, y el sargento de la Guardia Civil, aplicando las órdenes del Go-

(244) Indalecio Iglesias. Sirvió en la Tercera guerra siendo oficial y después dirigió el periódico de Burgo de Osma "El Arevaco".

(245) Francisco García de Eslava, fué presidente en la tercera guerra del Consejo de Guerra de Estella.

carlismo.es

bierno, que sin embargo no era lo que venía haciéndose en el resto de España, mandó fusilar inmediatamente al coronel Balanzátegui, quien murió heroicamente con cristiana resignación, entregando un duro a cada uno de los guardias civiles que debían fusilarle, y escribiendo a su esposa una carta tan sentida, que todavía emociona su lectura (246). El induluto llegó tarde. Ya parecía terminar la insurrección, cuando el 7 de septiembre se presenta una partida en los alrededores de Aranda del Duero (Burgos), pero sin que pudiera mantenerse algunos días en campaña. El capitán González de Granda, que intentaba alcanzar Santander para marchar al extranjero, después de la acción de Villar de Guardo, fué preso en La Hermida (Santander), y llevado ante un Consejo de guerra que le condenó a muerte, pero fué indultado.

En Asturias la agitación también se notó, aunque no se tradujo más que en una partida, presentada en Morcín en el mes de julio. Debía encargarse del mando de esta región el coronel Rosas (247), que estaba esperando reunir los asturianos y leoneses en la Sierra de Cabrera (León), pero sin obtener resultado.

En Cataluña: Los fusilamientos de Montalegre

Cataluña, que tanto venía conspirando, estaba dispuesta al alzamiento, pero por causa del fracaso de la conspiración de Figueras, que debía entregarles la ciudad y el castillo de San Fernando, el movimiento fracasó. Como hemos visto, ante los hechos que ocurrían en la Mancha, el general Díaz de Cevallos dió orden a la Junta de Perpiñán de que entraran emigrados a Cataluña enarbolando la bandera de Carlos VII, haciéndolo así al frente de un puñado de hombres el guerrillero Bosch, pero no pudo sostenerse en campaña. Estartús también decidió pasar la frontera, recorriendo la provincia de Gerona, reuniendo los que estaban encuadrados en el Batallón Católico y Real de voluntarios de Gerona, pero sin éxito.

Influyen notablemente en el fracaso de lo ocurrido en

(246) Documento núm. 57 en el Apéndice Documental.

(247) Angel Rosas. Sirvió en la tercera guerra al frente de las fuerzas asturianas como coronel.

carlismo.es

Cataluña, los fusilamientos de Montalegre (Barcelona). Se habían reunido allí unos cuantos carlistas para tratar del próximo levantamiento, con el jefe del distrito de Granollers y San Celoní, teniente coronel don José Soler (248). Estaban además el comandante don Andrés Roca (249), el capitán don José Anglada (250), el teniente don Joaquín Sauri (251), y los alféreces don José María Freixas (252), don Ramón Queraltó (253), don Vicente Torres (254) y don Hipólito Castells (255), éste, hijo del general don Juan. Ninguno de ellos iba armado. Una columna mandada por el coronel Casalis, ya de triste recordación este jefe por los fusilamientos de 1855, había salido de Tiana en dirección a La Cartuja de Montalegre, habiendo recibido la confidencia de que había un grupo de carlistas en aquellos alrededores. Al pasar por el caserío llamado "la Conrería", detuvo y se llevó prisionero a un guardabosque, hombre que todo el mundo sabía era semi-imbécil, y que pertenecía a una familia liberal. En el lugar conocido por la Font de los Monjos, halló a los carlistas allí reunidos, que sin armas no podían ofrecer resistencia, haciéndoles prisioneros y ordenando su inmediato fusilamiento, junto con el guardabosque, que se llamaba Juan Vila (256). Los carlistas, sorprendidos por aquella decisión tan sanguinaria, pidieron que les permitiera, por lo menos, confesar, a lo que se negó el coronel Casalís, quien después de haber ordenado a sus carabineros que fusilaran a los presos, comunicó al alcalde de San Fost de Capcentellas (Barcelona) para que pasara a recoger los cadáveres de aquellos infelices que habían sido víctimas de un verdadero asesinato.

Quizás hubiera cundido la versión oficial de que los carlistas habían formado una partida, mandada por el briga-

---

(248) José Soler. Nació en Barcelona en 1820. Sirvió en la primera guerra y en la segunda y era jefe del distrito de Granollers en 1869 cuando fué fusilado.

(249) Andrés Roca. Había servido en la primera y segunda guerra y era comandante. Había nacido en San Cugat del Valles (Barcelona) en 1817.

(250) José Anglada. Había servido en la segunda guerra. Fué padre del concejal jaimista de Barcelona Salvador Anglada, asesinado por los rojos en 1936.

(251) Joaquín Sauri. Nació en Barcelona en 1832.

(252) José María Freixas. Nació en Riudecols (Tarragona) en 1851 y tenía por lo tanto 18 años.

(253) Ramón Queraltó. Nació en Barcelona en 1851 y tenía también la misma edad que el anterior.

(254) Vicente Torres. Nació en San Celoni (Barcelona) en 1832.

(255) Hipólito Castells. Había nacido en Marsella en 1854 y por lo tanto contaba solamente 15 años.

(256) Juan Villa. Había nacido en Tiana en 1833.

carlismo.es

dier Ruiz de Larramendi y ésta había sido batida, habiendo muerto los que ofrecieron resistencia. Así lo recogía el relato oficial de la guerra: "El 5, la columna Casalís batió una partida carlista que se acababa de formar en las inmediaciones de Montalegre, haciéndole nueve prisioneros con las armas en la mano, que fueron seguidamente fusilados; cogió también un caballo, boínas y varios efectos a otra partida que hizo fuego aquella misma tarde a la columna. El fusilamiento de los prisioneros de Montalegre fué un acto de rigor, que sirvió de pábulo por algún tiempo a comentarios y exageraciones sin cuento, tanto de parte de los carlistas, que calificaron de asesinato estas ejecuciones, como de los republicanos, que censuraron al Gobierno el haber recompensado al teniente coronel Casalís por este poco importante hecho de armas" (257). En realidad la exageración está en los autores de dicha obra, puesto que ni tan solo hubo hecho de armas, sino una simple aprehensión, seguida de fusilamiento, de nueve individuos, uno de los cuales, ni siquiera, como hemos dicho, era carlista, y, además, ya le habían aprehendido antes de llegar a la Font de los Monjos.

Pero la verdad se hizo paso de una manera sorprendente, y el testimonio justamente no vino de la parte de los carlistas, que nunca se les hubiera creído, por cuanto ni uno de ellos podía haber sido testigo de los asesinatos. Un republicano, Juan Llofríu Sotomayor, que se encontraba cazando en los montes detrás de Badalona, presenció la salida de la columna de Casalís de Tiana, y pudo ver la marcha de los carabineros liberales. Habiendo perdido de vista a la columna, reemprendió su marcha, pero "al cuarto de hora que caminaba distraído, me sorprendieron unos disparos, a que acompañaron gritos desgarradores que acallaron instantáneamente otros tiros. Sobrecogido de estupor, y sin explicarme lo que era aquello, trepé al alto de un peña, y cuando lo ponía en ejercicio, los ayes se sucedieron juntos con otros tiros; volvía a oír gritos terribles y más disparos, y del fondo, de los que llegó hasta mí una voz que desesperadamente gritaba: *¡Perdón! ¡Misericordia, Dios mío!* Sonó una descarga, la montaña volvió a quedar muda" (258). El mismo

(257 Narración de la Guerra Carlista en 1869 a 1876 por el Cuerpo del E. M. del Ejército. Tomo I.

(258) Esta carta que fué publicada en "La Igualdad" de Barcelona, ha sido recogido por Serrano y Pardo, Anales de la Guerra Civil .Tomo II, y no totalmente por Bermejo en la Historia de la Interinidad y de la Guerra Civil. Tomo II.

carlismo.es

Llofríu relata lo que le dijeron que había pasado. En la casa Conrería habían encontrado a un infeliz "que era guardabosque, un pobre mentecato, a quien se preguntó si había visto a los carlistas. Contestó aquel desgraciado que no, echándose a reír, y le prendieron haciendo servir de guía". Según él mismo informa, el guardabosque fusilado era "hijo de un gran progresista de la comarca, que por sus opiniones había sido una vez deportado. El señor Milans del Bosch (259), que conoce a su padre, comprenderá la iniquidad que se ha hecho". Llofríu escribía su carta porque al llegar a Barcelona leyó el parte del coronel de Carabineros, jefe de la columna y "mi sorpresa subió de punto cuando en él leí que la tropa había recibido una descarga de los carlistas. Yo oí los tiros, oí los ayes, oí palabras de ¡Perdón! ¡Misericordia! ¿No hubiera oído la descarga? Nadie la oyó". La carta se publicó en el periódico *La Igualdad,* pero publicaron sobre el asunto violentos artículos Feliú y Codina (260) y Clavé (261), en las columnas del periódico republicano federal *El Estado Catalán,* llegando a decir el primero: "El Estado que asesina a un tiempo a los carlistas y a la revolución española." Otro escritor de la época, también republicano, escribía: "Ahora bien, amigos de la verdad y de la justicia, debemos decir que los ocho infelices, según informes posteriores, se hallaban reunidos con el propósito de tomar parte en la facción carlista; pero es cierto también que no se habían levantado aún, que no hicieron armas contra el Gobierno y que se les cogió ni una siquiera, porque no las tenían. Su fusilamiento fué, pues, un asesinato, con todas las circunstancias agravantes que el Código señala, y en cuanto al guardabosque, ¿qué culpa, ni aún de pensamiento podía achacársele? Su muerte no tiene calificación" (262). Era lo que venía a decir Llofríu. "De todo, se ha

---

(259) Se refiere a don Lorenzo Milans del Bosch. Había servido en el ejército contra los carlistas en la primera guerra, en el arma de caballería. Tomó parte en el alzamiento de Prim en 1866 distinguiéndose siempre en los partidos liberales avanzados. Mariscal de Campo en 1869 y gobernador militar de Madrid en dicho año. Votó por don Amadeo de Saboya.

(260) José Feliu y Codina. Autor dramático y político republicano. Nació en 1843 y entre sus obras principales figuran "La Dolores, "Miel de la Alcarria" y "María del Carmen" falleció en Madrid en 1897. Había nacido en Barcelona en 1847.

(261) José Anselmo Clavé. Nació en Barcelona en 1824. Poeta y compositor catalán Fundador de los Coros que llevan su nombre. Fué alcalde republicano de Barcelona en la primera república. Goberandor de Castellón y diputado a Cortes. Falleció en 1874.

(262) Altadill: La Monarquía sin Monarca: Grandeza y miseria de la revolución de Septiembre.

carlismo.es

desprendido que los carlistas fusilados no se habían levantado aún, se reunieron, sí, para tramar o dirigir algún levantamiento en un plazo más o menos breve, quizás aquella misma noche y, la simple inspección de los cadáveres demuestra que ninguno de ellos estaban destinados a ser soldados rasos. No usaban ninguna insignia, ni tan siquiera boina, pues al lado de sus mutilados cadáveres me fijé con horror en sus sangrientos y despedazados sombreros hongos" (263). Es por esto que hace más repugnante la orden del Gobierno, por la que ascendía al teniente coronel don José Casalís y al capitán graduado del mismo Cuerpo, don Vicente García de los Barrios, "en recompensa del distinguido mérito que contrajeron el día 4 del actual, batiendo por dos veces y disolviendo la facción carlista levantada en las inmediaciones de la Cartuja de Montalegre, en Cataluña".

Así tiene razón Bermejo cuando dice que "el coronel podía sin duda apoyarse para justificar su proceder, en esa orden terrible, digna sólo de un Gobierno insensato y más propia de un país salvaje que de un pueblo civilizado. Escribían los periódicos del Gobierno que éste había lamentado, como quién más, los sucesos de Montalegre. ¡Mentira! Había recompensado a su autor, lo cual indicaba que aplaudía la conducta de un jefe que interpretó fielmente la orden sanguinaria y feroz del ministro de la Guerra. El Gobierno rehuía la publicación de esta orden, para que los defensores del general Prim tuviesen campo dilatado a sus hipócritas lamentaciones" (264). Lo que no sabía Bermejo era que más tarde el Gobierno de su Alfonso XII también mantendría en su E. M. al tristemente célebre Casalís. Deberíamos también recordar que Prim, en las Cortes Constituyentes, aceptó como bueno el fusilamiento de los mártires carlistas de Montalegre.

A una interpelación del diputado carlista Vinader sobre los fusilamientos de Montalegre, contestaba el general Prim: "Si cree su señoría que el ministro de la Guerra se arrepiente de haber dado aquella orden, está en un grave error; acepto la responsabilidad que me corresponde en aquellas ejecuciones; y añado que cuantas veces ocurran circunstancias iguales haré lo mismo, aunque merezca la calificación que quiera de su señoría, pues la que a mí me importa es la de

(263) Carta a "La Igualdad" ya citada.
(264) Bermejo: Historia de Interinidad y Guerra Civil. Tomo I.

carlismo.es

los representantes del país" (265). Como si Vinader, que era diputado, no fuera uno de los representantes del país...

Por lo general, los fusilamientos de Montalegre cayeron mal. Así Vinader, en aquella ocasión, hablaba de la conducta del partido carlista: "Por eso le hizo justicia la opinión pública, mientras que ésta no pudo aprobar ni aprobará nunca, que en Montalegre se fusilase a un menor, a un mentecato y a otras personas inocentes; y si el general Prim está dispuesto a obrar siempre del mismo modo que en estas circunstancias, entonces yo le digo que será siempre liberal."

En verdad que la indignación fué patente y un escritor republicano, después de reconocer que "ni hicieron armas contra la tropa ni lograron excitar la compasión de sus verdugos, a quienes de rodillas pedían se les perdonaran la vida", añade: "Contra este hecho protestaron algunos periódicos, pero debemos consignar con gusto que el partido republicano en masa hizo enérgicas protestas que honran a todos y cada uno de sus individuos" (266). Más tarde otro escritor nada simpatizante con los carlistas, hacía recaer la culpa de "estas bárbaras ejecuciones" en el general Prim, reconociendo que los había mandado ejecutar el coronel Casalís, porque "parecían disponerse a tomar las armas" (267).

Pirala, por su parte, intenta justificar a Casalís, aunque adopta la versión oficial diciendo que "si hubo severidad en aquellos fusilamientos, no es culpable el señor Casalís, sino el autor de la R. O., que debió encontrarla en efecto severa, cuando la modificó a los pocos días, el 12 del mismo mes de agosto" (268). Pero donde cae toda la defensa de Casalís sin aminorar la responsabilidad de Prim, es que aquél ya tenía sobre su conciencia los fusilamientos de San Andrés de la Barca en 1855. En realidad, una orden bárbara necesitaba un intérprete feroz y sin conciencia, y habían coincidido Prim y Casalís.

Vengadora fué, y al mismo tiempo profética, la pluma de Aparisi y Guijarro: Ante el lecho donde dormía Prim aparecían "cuatro figuras de hombres lastimosas y ensangrentadas a la derecha de la cama, y otras cuatro a la izquierda, y a los pies una, que la pluma de Dante no podría describir...

---

(265) Sesión del 20 de Noviembre de 1869.
(266) Marcelina Bautista: Historia de la Revolución Española de 1868.
(267) Pi y Margall y Pi y Arsuaga. Historia de España en el siglo XIX. Tomo IV.
(268) Pirala: Historia Contemporánea.

carlismo.es

"Del pecho o de la cabeza de los ocho saltaban gotas de sangre que rociaban el lecho. ¡Cosa horrible de ver! Pero es más espantable la figura que a los pies de la cama se levantaba, porque el semblante de los ocho estaba irritado; mas la cara de éste era... una cara de muerto que se reía... una risa estúpida en la cara de un muerto. ¡Qué horror!

"¡Y qué horror sentir el dormido cuando crujiendo todos los huesos dió un salto en la cama, y se apoyaba en la izquierda mano y extendía la derecha trémula y convulsa, como si quisiera apartar de sí aquel muerto que se reía.

"En tanto, los ocho, que también eran muertos, salmodiaban:

"—De Montalegre somos. Y allí caímos. ¡Míranos bien, míranos bien!

"—Mírales bien—dijo la voz—; quieren, general, que los mires bien, para que los puedas conocer en el día del juicio.

"El general seguía como petrificado, como si no oyese aquellas figuras que cantaban y aquella voz que le advertía. Toda su alma estaba en sus ojos, y sus ojos en aquel muerto que se reía.

"Y este muerto habló por fin; y si bien confusamente, recuerdo que habló en estos términos: "Una cosa me pasó. Me cogieron, me ataron y me mataron, y yo lloraba porque mi madre esperaría. Y después me presentaron ante Dios, y Dios me dijo: "¿Por qué has venido aquí sin que Yo te llamara?" Y contesté: "¡Señor! Yo no sé nada, sino que me cogieron, me ataron y me mataron", y eché a llorar porque mi madre me esperaría... y me dijo Dios: "¿Y por qué te mataron?"... "Eso es lo que yo no sé... Señor, eso es lo que yo no sé"... ¿Sabes tú por qué me mataron, general Prim?..."

"Y el general no contestaba, pero rechinaba los dientes; y el muerto siempre con aquella estúpida sonrisa en la cara, volvía a preguntar: "¿Sabes por qué me mataron, general Prim? Dímelo si lo sabes, y yo le enviaré un recadito a mi madre que aún me está esperando..."

"Y calló y seguía riendo, y los otros cantando...

"—De Montalegre somos. Allí caímos. Míranos bien. Míranos bien" (269).

Y decimos que fué un artículo profético del gran Apa-

(269) Aparisi y Guijarro: "Un sueño" publicado en "La Regeneración" de Madrid del 2 de diciembre en 1869.

carlismo.es

risi, porque en él se le hacía decir por la Voz: "No te ocupes en eso, no pases pena por eso, que ya te fusilarán. —¿Quién, quién? ¿Y a mí?... ¿Los carlistas?... El espíritu contestó: Un liberal debe tener la honra de morir en manos liberales."

Si cuando agonizaba Prim tuvo una visión del pasado, el sueño que escribiera magistralmente Aparisi y Guijarro debía surgir ante su mente: Los ocho mártires de Montalegre alrededor de su lecho y la cara del infeliz mentecato sonriendo con su sonrisa estúpida.

Partidas catalanas

Volvamos a la insurrección de Cataluña. El 9 de agosto el capitán general de Cataluña anunciaba que cerca de Vich se había levantado una partida carlista mandada por Vila de Prat (270), y que el general Baldrich había salido en su persecución, dispersándola en el puente de Buxeda el día 10. Suponemos que Buxeda se referirá a Susqueda, por donde se cruza el río Ter, pero no creemos en tal combate, puesto que como vimos en Montalegre, se inventaban las victorias que era una delicia. Así anunciaba que en Vilanova de Sau había batido a una pequeña partida carlista, y que el coronel Pieltain había deshecho a otra partida el 17 en los caseríos de Vilar del Rosch, que no hemos podido identificar.

Lo cierto es que Vila de Prat había marchado hacia las Guillerías, pero la movilidad de las fuerzas que operaban contra la misma, no le permitían tener tranquilidad alguna. Así se explicaba que después de aquella corta campaña, en que no vemos nada de importancia, Vila de Prat se presentara en 1.º de septiembre, después de disuelta su partida.

Hubo muchos temores de que Cataluña se sublevara, y constantemente se vigilaba la frontera con Francia, pues se temía que entraran carlistas por la provincia de Gerona o la de Lérida. Una pequeña partida de 25 hombres había aparecido en Piera (Barcelona), mandada por el antiguo guerrillero montemolinista Borrás; otras de poca importancia

(270 José Vila de Prat. Sirvió en la primera guerra en Cataluña en la que fué capitán. Tomó parte en la de los matiners ascendiendo a comandante. Jefe del distrito de Vich en la conspiración de 1869, la tercera guerra fué comandante del 2.º de Barcelona y luego del 3.º de Barcelona y por último coronel, comandante general de la provincia de Barcelona.

carlismo.es

a primeros de septiembre en la provincia de Gerona, y Estartús se mantenía en campaña al frente de 30 hombres por las inmediaciones de Santa Pau, librando un combate en los alrededores de Susqueda (Barcelona), con la columna del brigadier Crespo (271). También entró un grupo carlista por la parte de Berga, que fué perseguida por la columna del coronel Mola Martínez, y por último, otra partida que recorría la provincia de Gerona, el 13 de septiembre tuvo el encuentro con la columna del teniente coronel don Fernando Guzmá en Rocabruna (Gerona). Esta partida parece que estaba mandada por *Parrot de Berga*. Todavía el 23 de septiembre, en la inmediación de Olot, hubo un combate contra la columna del teniente coronel don Cecilio Roda. Otra partida mandada por *Garrañera*, se presentó en el Panadés, pero pronto se disolvió, mientras que Borrás se veía obligado a entrar en Francia el 18 de septiembre.

La insurrección en Valencia y el Maestrazgo

Ya hemos dicho que en julio se había levantado una partida en Baniopa, pero la insurrección en el Reino de Valencia puede decirse que no comenzó hasta el 11 de agosto. En este día, don Silvestre Navarro (272) levantó una partida de 36 hombres en Albalat de la Rivera (Valencia), pero al día siguiente se disolvió, acogiéndose a indulto. En el mismo día, en el sitio conocido por el Pinar del Grao, cerca de Alcira, se levantó otra, que como la anterior, se disolvió inmediatamente. El día 12 fué en los pueblos de Muro de Alcoy y de Gayanes donde don Estanislao Bolinches (273) reunió a 60 hombres y marchó a Guadasequies, y de allí prosiguió su marcha, pero habiendo tenido un encuentro con los voluntarios de la Libertad de Cocentaina, tuvo que refugiarse en los Montes de Bellús. También en esta misma fecha una pequeña partida de 15 hombres se levantó en Agós (Alicante) mas no tardó en ser disuelta.

---

(271) Romualdo Crespo y de la Guerra. Pertenecía al arma de Caballería. Ascendiendo a Mariscal de Campo en este mismo año.

(272) Silvestre Navarro. Era organista de Sueca.

(273) Estanislao Bolinches. Tomó parte también como jefe militar carlista en la tercera guerra en la provincia de Alicante pero fué hecho prisionero por las fuerzas republicanas.

carlismo.es

Sim embargo, una partida de más importancia se había levantado el 11 en Villar del Arzobispo, mandada por don José Cervera, pues se componía de unos 100 hombres, y tuvo un tiroteo con la Guardia Civil de dicho pueblo, marchando luego a Chelva, en donde entró, después de habérsele presentados los voluntarios carlistas de Domeño y Losa del Obispo y de otros puntos. En esta misma fecha otra partida era vista en Bétera (Valencia), también de un centenar de hombres. Las fuerzas mandadas por Cervera marcharon de Chelva a Andilla, librándose un pequeño combate el día 14 contra una fuerza de voluntarios de Chulilla. Los carlistas siguieron entonces a Oset (Valencia), de donde tuvieron que salir, porque estaban perseguidos por la columna del teniente coronel González Escandón. Las fuerzas de Cervera quedaron entonces a las órdenes de don Salvador Pons (274), que habían acampado en los alrededores de Canales (Castellón) para proseguir a Abejuela (Teruel), donde también hubo un combate, cayendo prisioneros de los liberales don Manuel Orero (275), don Miguel Cabells y Gil, don José Rodriguez Gil y Teodoro Minguet Rosell. Estos hechos dieron pronto fin a la existencia de esta partida.

El día 11 de agosto hubo un Villarreal (Castellón) un motín por la cuestión de riego, por lo que acudieron fuerzas del Ejército con el gobernador civil y mandó la prisión de los instigadores de los sucesos, restableciendo el orden. Sin embargo, un grupo de unos 80 hombres salieron del pueblo, mandados por Galindo, recorriendo los pueblos de Rivesalbes, Fanzara y Espadilla, donde se les agregaban otros carlistas, así como se les incorporaban los que procedían de Zucaína, Cortes de Arenoso y Villahermosa y algunos otros, y todos juntos, fueron a la Sierra de Espadán. El 15, Galindo estaba en Cortes de Arenoso, pero la proximidad de las columnas mandadas por Mondelly, Ustáriz y González Mendoza, le obligaron a abandonar el pueblo, mas no impidiéndole que recorriera Vistabella del Maestrazgo y Benafigos, donde el 17 se le incorporó las fuerzas mandadas por el ca-

(274) Salvador Pons y Castelló. Nació en 1804. Formó parte del ejército de Valencia en la primera guerra, estando en la expedición de Balmaseda Navara. Coronel, asistió a la campaña de los martiners en Cataluña. Era brigadier cuando se lanzó al campo en 1869. Asistió a la Junta de Vevey en 1870 y falleció en Valencia en 1870.

(275) Era Vicario de Alcublas, en la tercera guerra sirvió en las filas carlistas valencianas y murió en la acción de Monjonera de Simancas.

carlismo.es

pitán don Ramón Domingo (276). También el 11 de agosto la mayoría de la población de Benlloch (Castellón), se pronuncia por don Carlos, y sale una partida mandada por don Joaquín Climent (277) que se dirige hacia Useras.. También en la misma fecha se situó una fuerza en Alcosebre (Castellón), con el fin de proteger un esperado desembarco de armas, desarmando a los carabineros que encontraron. Pero al día siguiente, al saber de que las fuerzas liberales se aproximaban, abandonaron el pueblo internándose en el monte de San Benito. Esta fuerza carlista recibió pronto la incorporación de don Francisco Vallés, don Vicente Bou (278) y don Agustín Pascual (279), que después debían mandar partidas. Otra partida surge también el día 11, y es la mandada por don Antonio Borrás (280) en el pueblo de Cálig, de donde marchó a Traiguera, donde desarmó a los guardias y dependientes del Ayuntamiento, prosiguiendo hacia La Jana. El 12 fué en Albocacer donde se presentaba una partida mandada por don Manuel Montañés con 15 hombres, entrando en el pueblo.

Mucho se esperaba del movimiento carlista en San Mateo, del que se pusieron al frente don Ignacio Vilanova, Manuel Muñoz y Pedro Bacher, y a pesar del mal armamento de aquellos 150 hombres, atacaron las fuerzas que guarnecían la población, pero resistieron los liberales en la torre de la iglesia y en el cuartel de la Guardia Civil, y habiendo acudido fuerzas de Vinaroz, tuvieron que retirarse los carlistas a la sierra de Chert.

El 14 de agosto aparece en Forcall una partida de 50 hombres mandada por don Joaquín Mestre (281), mientras que otra se apoderaba de Cincotorres, huyendo los liberales a refugiarse en Morella.

La insurrección parecía generalizarse, pues había numerosos focos, ya que hasta cerca de Sueca apareció una partida.

---

(276) Ramón Domingo. Conocido por el apodo de "Sierra Morena" Había pertenecido a la Guardia Civil, y últimamente era capitán en la Guardia Rural. Sirvió en a tercera guerra en la que mandó un batallón del Maestrazgo.

(277) Joaquín Climent. Era conocido por el apodo "El Campanario" y también por "El Campanero".

(278) Vicente Bou Martorell. Sirvió después de la tercera guerra en que fué teniente coronel del batallón de Guías del Maestrazgo y coronel del 1.º de Valencia. En 1889 se levantó en armas en Alcalá de Chisvert.

(279) Agustín Pascual. Conocido por Coqueta. Tomó parte en la tercera guerra en el Centro y ascendió a Comandante formando parte del ejército del Norte.

(280) Antonio Borrás. Conocido por "Desorellat". Nació en Calig (Castellón) Sirvió en la tercera guerra en el Centro.

(281) Joaquín Mestre Mandó fuerzas valencianas en la tercera guerra

carlismo.es

Hemos visto a Vallés en Triaguera, de donde se dirigía a Albocacer y Cuevas de Vinromá, de donde marcha por varios pueblos, hasta entrar el 19 en Serratella, donde se le une la partida mandada por Climent, así como las que había acabado de organizar Joaquín Dembilio (282) y José Jimeno (283). Vallés marcha a Tirig, donde pernocta en unas masías de su término, después de separarse el mismo día 20 de la partida de Dembilio, pero reuniéndosele al día siguiente la mandada por el capitán Domingo, haciendo su entrada juntos en Cati a las nueve y media de la mañana.

Las fuerzas reunidas alcanzaban 380 hombres. Sabiendo el capitán general de Valencia el lugar donde estaban reunidos, dispuso que la columna de Alfaro se colocara en San Mateo, y fuerzas salidas de Valencia ocuparan Alcalá de Chisvert. También salió la columna mandada por el teniente coronel don José Goicoechea, de Valencia, que debía ocupar Albocácer. Desde Morella salieron dos columnas, una de ellas ocupaba Portell y la otra, mandada por el teniente coronel don Vicente Serrano, fué a colocarse en Ares del Maestre. Serrano, al recorrer los montes, supo que los carlistas estaban confiados en Cati, por lo que atacó la población, y en el encuentro murieron Galindo, Bacher y Ballester (284), haciendo además siete heridos y seis prisioneros, huyendo los demás hacia Albocacer, siendo perseguidos por Montesinos y González Mendoza. Puede decirse que la derrota de Vallés en Cati fué el fin de aquella campaña de los carlistas valencianos.

Hemos dejado a Bolinches en los montes de Bellús cuando la columna mandada por Morales había emprendido su persecución. Bolinches marchó hacia Ollería, y en el puerto de este nombre tuvo un encuentro con los liberales, dejando en poder de estos 14 prisioneros. Los guardias civiles del puesto de Canals, en número de seis, se le habían unido. El 13 súpose que dichas fuerzas carlistas habían conseguido alcanzar la Sierra de Balarmá, en el término de Vallada (Valencia), por lo que se reemprendió de nuevo su persecución, muriendo un carlista y quedando otro prisionero, que fué fusilado. Pero aquí termina la campaña de Bolinches.

Hemos dicho que Mestre se había presentado en Forcall.

---

(282) Joaquín Dembilio, conocido por "El Calderero".
(283) José Jimeno conocido por "El Barbero". Sirvió luego en la tercera guerra en ejército del Centro.
(284) Era sacerdote y había nacido en Elida (Castellón).

carlismo.es

Esta partida recorrió luego varios pueblos, entrando en Cincotorres y la Mata de Forcall, y como trataba de unirse a las mandadas por Galindo y Vallés, se vió precisado a dirigirse a Chert, de donde marchó a Vallibona, donde tuvo que fraccionar sus fuerzas para impedir ser copada.

Cuando la sublevación de San Mateo, uno de los que salieron de la población fué el jefe de partida, don José Ocher, quien había cogido los restos de la partida de Borrás, que había estado en Chert, y el 14 de agosto entró en Bel y después marchó a Puebla de Benifasar. El 15 regresó a Bel para racionarse, y después marchó hacia la provincia de Teruel, regresando el 17, entrando en Corachar para ir a pernoctar en Fredes. El 18 reemprende el camino de los Puertos de Beceite, y parece que aquel momento es cuando desaparece. Bien puede decirse que entonces queda muy reducida esta partida, aunque en realidad se mantuvieron los restos hasta el 26, en que se presentaron sus componentes para acogerse a indulto en Calig, San Jorge y La Jana.

Hemos visto cómo en Serratella se había reunido la partida mandada por don Joaquín Climent a la de Vallés, pero pronto se separó, marchando aquel jefe el día 20 a Useras, donde estuvo el 22, de donde partió para Adzaneta, perseguido siempre por las columnas de Mondelly y González Vildósola. También se había separado de Vallés en Sarratella el jefe de partida Jimeno, que el 25 penetró en Aragón, regresando el 26 a Vistabella, siempre perseguido por las columnas liberales. En este mismo día, después de una batida en los Pinares de Villafranca del Cid, Jimeno, reconociendo que era imposible continuar la campaña y que además el alzamiento menguaba en toda España, se presentó en Useras al frente de 52 hombres para acogerse a indulto. Algunos jefes intentaron huir, y en la estación de Tortosa fueron presos Bou y Pascual el día 26 de agosto, y el 1.º de septiembre lo era en Burriana el capitán Domingo.

Este jefe había estado, el 18, en Benasal, de donde había marchado a Culla, y de allí, reunido con Vallés, a Cati; luego se habían vuelto a separar para eludir la persecución de las columnas.

Poco nos queda para recoger de esta campaña, si dejamos aparte el pequeño combate librado el 15 de agosto en unas alturas próximas a Benlloch (Castellón), por la par-

carlismo.es

tida mandada por Ferrer (285), así como el combate, también sin importancia, que tuvo efecto en Fanzara el 16. El 18 se presentó una partida en la Barsella, en el término de Chert, maniobrando los liberales para impedir que al dirigirse a Vallibona, pudiera unirse a otras fuerzas carlistas que ocupaban Bojar. Todavía debían presentarse algunas nuevas partidas, una de ellas, de 14 hombres, mandadas por *El Tuerto del Villar,* pero que se disolvió rápidamente, después de haber recorrido los alrededores de El Collado de Alpuente (Valencia). De los dispersos de la acción de Cati surgió la partida mandada por *Rullo de Zucaina,* que consistía en unos 20 hombres. Esta partida entró en Culla, y de allí fué a Vistabella, pero ante la persecución de que era objeto, el 24 se disolvió. Quedaba sólo por esta parte Jimeno, que seguía en los alrededores de Vistabella, así como la partida de Climent, Jimeno disolvió pronto su partida y así terminó el alzamiento del Reino valenciano. Según las estadísticas, las provincias de Valencia, aportaron a la insurrección 729 hombres, la de Castellón 770 y la de Alicante 59, que si unimos, hace un conjunto de 1.548 hombres, que es todo lo que podemos aceptar, ya que nos parece exagerado el número de 2.000 que se dió por los liberales. Al terminar esta campaña, el capitán general de Valencia, don Rafael Primo de Rivera, dió una proclama en que se atacaba a los vencidos y al partido carlista.

En Aragón

En Aragón los acontecimientos tuvieron poca importancia, puesto que en realidad las precauciones tomadas a tiempo impidieron que el alzamiento se extendiera. Cuando se conoció la insurrección, las autoridades liberales tomaron precauciones mandando fuerzas a Alcañiz. En julio se señaló la partida presentada en los alrededores de Sariñena (Huesca), desapareciendo pronto y cayendo prisionero su jefe Nasarre (286), comandante general de Huesca. El 4 de agosto se señala otra partida en Blesa (Teruel), que pronto

(285) Era cerrajero de Alcalá de Chisvert.
(286) Joaquín Nasarre. Había hecho la primera guerra. En la tercera mandó una partida en Aragón; pasó a Cataluña. Coronel. Comandante general de Lérida y luego de la Junta Clasificadora del Ejército del Centro.

carlismo.es

fué disuelta. Habiendo tomado incremento la insurrección en Valencia, levantó una partida en su pueblo el alcalde de Peñarroya (Teruel), que contaba con unos 25 hombres, pero poco tiempo pudo mantenerse en campaña, y lo mismo le ocurrió a la que el guerrillero Gener levantó en Foz de Calanda (Teruel) por las mismas fechas.

Hemos visto cómo el guerrillero Ocher había entrado en la provincia de Teruel para alcanzar los Puertos de Beceite, de donde había regresado luego a la provincia de Castellón. Las pequeñas partidas aragonesas que se pudieron formar ante aquella agitación, no tenían ni la importancia por su número ni por sus jefes, que en la región valenciana. El 25 de agosto entraba la partida de Jimeno en la provincia de Teruel, ocupando momentáneamente el pueblo de Mosqueruela, pero ante la persecución que sufría se vió obligado a regresar al territorio valenciano.

En Murcia: Conspiraciones

El Reino de Murcia también había sido trabajado por los carlistas, e incluso se decidió el nombramiento del general Marconell de Gasque (287) para que dirigiera el alzamiento. El día 7 de agosto el general Elio comunicaba la orden a Marconell, para que éste tomara el mando e iniciara el alzamiento, participándole que "los jefes de las provincias vayan a ponerse a la cabeza de ellas y los que por cualquier motivo no puedan ir sean reemplazados". Es indudable que la principal razón para que no acudiera a sus provincias el general Marconell fué la escasez de fondos y por haber sido internado en Francia a petición del Gobierno español. Hubo, sin embargo, trabajos de conspiración que fueron descubiertos por las autoridades liberales, siendo procesados y presos don José de la Canal y del Río (288), don Bartolomé Acosta y la señora doña Dolores Rosique, contra los que se siguió proceso instruido por el Juzgado del distri-

(287) Manuel Marconell de Gasque, Sirvió en la primera guerra en Aragón y Valencia. Gobernador de Aliaga en 1839, y de Cantavieja en 1840. Tomó parte en la conspiración de 1860. Adversario de Cabrera. Comandante general de la Mancha en 1872. Siguió a Cabrera en 1875 reconociendo a Alfonso XII.

(288) José de la Canal y del Río. Comisario Regio de Murcia. Presidente de la Junta Provincial Católico-Monárquico de Murcia en 1870.

carlismo.es

to de la Catedral de Murcia. Debía haber, sin embargo, tantas anomalías y abusos por parte del juez, que fué éste procesado. Era el tal, don José Lissón de Lacárcel, sobre cuyo asunto no se dió sentencia hasta 1880. También fueron procesados en Murcia por otro delito de conspiración, don José de la Canal y Pareja (289) y don Carlos María Barberán (290), junto con el señor De la Canal y del Río, que ya estaba en el proceso anterior.

No queda más que señalar la aparición en Carcelén (Albacete) de una partida mandada por don Miguel Vidal (291), que perseguida por los liberales, se vió obligada, al día siguiente de su aparición, o sea el 18 de agosto, a refugiarse en la Sierra de Negrete, dispersándose, y nueve carlistas que se refugiaron en el Santuario del Remedio, después de un ligero tiroteo se tuvieron que rendir.

En Andalucía

Tampoco hubo gran cosa en Andalucía, pues las tentativas de los manchegos para recorrer esta región para entrar en el valle de los Pedroches fueron frustradas por las fuerzas liberales concentradas en Pozoblanco (Córdoba). Hubo sin embargo conspiraciones, y la aparición en Nerja (Málaga) de una partida que pronto se disolvió. Otra surgió en los alrededores de Linares (Jaén), sin mejor resultado, y la misma suerte les ocurrió a las dos levantadas en Lucena (Córdoba) y Adamus en la misma provincia.

En el Norte

Cuando ya terminaba la insurrección, el 31 de agosto en el puesto de Charodi, en Irún (Guipúzcoa), cuatro hombres armados sorprendieron a dos carabineros, y cuando había terminado ya el alzamiento en el resto de España, el 13 de septiembre hubo desórdenes en Santa Cruz de Campezu,

(289) José de la Canal y Pareja. Fué vocal de la Junta Provincial de Murcia en 1870.

(290) Carlos María de Barberán. Presidente de la Junta Católica-Monárquica de Lorca en 1870.

(291) Miguel Vidal. Subteniente en el ejército de Aragón y Valencia fué uno de los asaltantes de Morella en 1838. Era en 1869 recaudador de contribuciones. Tomó parte en el alzamiento de Valencia en 1872, y era coronel al sustituir a Dorregaray al ser este jefe herido. Luego mandó, en la tercera guerra, la brigada de Játiva.

carlismo.es

donde los paisanos se amotinaron, tratando de desarmar a un soldado liberal.

Tal es la insurrección de 1869, que, como hemos visto, tuvo su mayor importancia en la Mancha y en Valencia, y donde menos se notó fué en Asturias, Vascongadas, Navarra y Aragón.

carlismo.es

CAPITULO VII

DIRECCIÓN POLÍTICA DEL GENERAL CABRERA

(Septiembre 1869 - Abril 1870)

NOMBRAMIENTO DE CABRERA.—EL INCIDENTE DEL TOISON.—VIAJE DE CARLOS VII.—PROYECTOS FINANCIEROS.—IMPOSICIONES DE CABRERA.—LA ORGANIZACION DADA POR CABRERA.—LAS ELECCIONES DE 1870.—DIMISION DE CABRERA.—LA JUNTA DE VEVEY.—CARLOS VII AL FRENTE DEL PARTIDO: LA PROPAGANDA EN 1869.

Nombramiento de Cabrera

De las conferencias celebradas por Carlos VII en Tolosa de Francia, había surgido el propósito de Aparisi y Guijarro de que se encargara de la dirección total de las cuestiones carlistas, tanto políticas como militares, el Conde de Morella. Consecuencia de aquellas fué la retirada de don Carlos a Ginebra, desde donde escribe a su tío el Duque de Módena diciéndole que la falta de fusiles había sido uno de los factores del fracaso del alzamiento, y como que disminuía rápidamente las partidas, había dado orden de que se disolvieran totalmente (292). También desde Ginebra comunicaba el 27 de septiembre al general Díaz de Cevallos, diciéndole que si había consentido que cesara en su cargo de secretaría, no estaba dispuesto a permitir que se fuese de su lado sin darle un testimonio particular de gratitud por los servicios que había prestado a la Causa (293).

Aparisi, por su parte, de acuerdo con lo convenido, ha-

(292) Documento núm. 50 en el Apéndice Documental.
(293) Documento núm. 59 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

bía escrito al general Cabrera encareciéndole la conveniencia de asumir la dirección de los negocios públicos del carlismo, mas no fué personalmente a Londres, sino que mandó la carta por mediación del director del diario madrileño *La Regeneración*, don José Alerani. La contestación fué negativa, y, además, muy incorrecta, puesto que le decía que cuando el Rey tenía que decirle algo no tenía necesidad de acudir a los intermediarios. Por lo visto Cabrera, en su soberbia, consideraba como poca cosa la intervención de persona tan esclarecida como era el buenísimo don Antonio Aparisi y Guijarro. Los cabreristas también intervenían para conseguir lo mismo. El padre Maldonado escribía a Cabrera insistiendo, y, hasta el pequeño grupo de Bayona que tanto había combatido a Díaz de Cevallos, actuaba con el mismo fin. Una comisión de estos últimos se presentó a Cabrera en Londres. La componían los generales Martínez Tanquero y Díaz de Rada, el Conde de la Patilla y el capitán Calderón, que se entrevistaron con el Conde de Morella, y al fin le arrancaron la promesa de que aceptaría el nombramiento, por lo que marcharon a Ginebra, donde don Carlos les recibió, asegurándoles que estaba dispuesto a entregar la dirección a Cabrera, siempre y cuando que en la parte política no se separara el Conde de Morella de los principios y doctrinas que había fijado en el documento del 30 de julio último, dirigido a su hermano don Alfonso.

El nombramiento de Cabrera es del 4 de octubre, según Real Decreto de dicha fecha, expedido en Ginebra (294), y a este documento oficial le acompañaba una carta, en la que expresaba la satisfacción que había tenido al saber que había recobrado la salud, según le acababan de manifestar el Conde de la Patilla, Calderón, Martínez Tanquero y Díaz de Rada (295).

Para que se vea cómo era Cabrera, le pareció poco todavía que don Carlos le hubiese escrito primero y le nombrara para el cargo de dirigir la Comunión tradicionalista, pues contestó el 9 de octubre con una carta a Carlos VII desmintiendo a los comisionados, diciendo que no estaba completamente restablecido, pero daba las gracias al Rey por la confianza con que era honrado, aunque reservaba la aceptación hasta "que haya hecho una nueva consulta de

(294) Documento núm. 60 en el Apéndice Documental.
(295) Documento núm. 61 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

los mejores médicos de Inglaterra". Es indudable que lo que quería era hacerse desear, mejor dicho, hacer comprender al Rey que él era indispensable para la buena marcha del carlismo. Así se explica que el 14 de octubre, a pesar de que los médicos ingleses, según dice, calificaban su estado de salud quebrantado y débil, comunicara a don Carlos que no dudaba ponerse al mando del ejército y los negocios militares que le habían confiado. Esta carta fué entregada por don Manuel Homedes, sobrino de Cabrera, personaje gris y sin embargo influyente con su tío.

Carlos VII, que el 18 de octubre le había contestado a la suya del 9, lamentándose que se hubiesen equivocado los comisionados que fueron a Londres (296) desde Clarens (Suiza), donde había ido a establecerse, le escribió el 20, dándole todas las facultades y al mismo tiempo formulando los principios básicos que estaban incluídos en sus dos documentos anteriores: Religión y moral cristiana indiscutible, unidad católica, instituciones monárquicas, la legitimidad y el llamamiento del Reino a Cortes. Era de gran amplitud esta carta a Cabrera, con el fin de que desaparecieran las asperezas que existían entre ambos, puesto que llegaba a aceptar hasta el sufragio universal, para que las Cortes después de elecciones populares, pero libres, le propusieran la ley constitucional, dejando a salvo los principios fundamentales y verdaderamente españoles antes dispuestos: "Sobre estas bases, que ciertamente no te parecerán mezquinas ni estrechas, puedes tratar lo que quieras y obrar como lo juzgues conveniente, el Rey de España tiene el singular privilegio de que siendo constantemente fiel a las tradiciones de la Monarquía, tiene que ser eminentemente popular" (297). Como que Cabrera había exigido otra vez lo del salvoconducto para retirarse en el momento que lo juzgara oportuno, don Carlos accedió a ello, mandándolo junto con la carta anterior (298).

Hasta para que no faltaran todos los halagos a Cabrera, el 22 escribía Navarro Villoslada, como secretario del Rey, una carta de felicitación expresando su conformidad con los proyectos de Cabrera. Regresa de Londres otra vez Homedes, portador de una carta de Cabrera fechada el 25 de octubre, diciendo que procuraría llevar a cabo su come-

(296) Documento núm. 63 en el Apéndice Documental.
(297) Documento núm. 64 en el Apéndice Documental.
(298) Documento núm. 65 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

tido, a pesar del estado de su salud, y pidiendo unas aclaraciones que, por lo visto, fueron especificadas por Homedes, ya que don Carlos el 29 le contestaba diciendo que "no tendré inconveniente, después del triunfo que espero, en convocar, por medio del sufragio universal, las Cortes que he prometido, a fin de que vote la Constitución definitiva y española, que he de sancionar" (299).

Seguía don Carlos la trayectoria que se había trazado cuando se dirigió a los Soberanos de Europa en 1868, es decir, ofreciendo dar una carta constitucional a la monarquía tradicionalista. Aparentemente habría contradicción con los principios que venía sustentando el carlismo, pues sólo es en aparencia, ya que bien se entiende que teniendo en cuenla la carta dirigida a su hermano el Infante don Alfonso, no era una Constitución liberal. Mas extrañará su aceptación, que debemos considerar como la máxima concesión a los principios desviados de Cabrera, de no rechazar incluso el sufragio universal pero, como he expuesto en otro trabajo nuestro—"Escritos Políticos de Carlos VII"—no veía don Carlos el mal en el origen de la representación, sino en el abuso de la misma.

Si estudiamos con detención como eran dados los poderes a los procuradores en Cortes, con anterioridad a la transformación política hecha por los Reyes Católicos, veremos que se emplearon, sin uniformidad, distintos procedimientos, y que por una extensión del derecho de voto, es decir, con aumento de privilegios, así como por la inclusión de nuevos elementos de la nación, sin necesidad de acatar el mito político de la universalidad del sufragio, sin reparos podía ser aceptado por el Rey, sin merma a los principios tradicionales.

Esta carta fué definitiva, ya que el 7 de noviembre contesta Cabrera en que todo el liberalismo de que estaba ya imbuído el Conde de Morella, convencido de que ha arrastrado a Carlos VII, se expresará claramente: "V. M., cual cumple a su regia jerarquía y a la delicada y completa misión que se le prepara, se inspira en el espíritu de civilización de nuestros días, que parecido a la savia, se inocula en nuestra existencia política y modifica y renueva leyes e instituciones que, tales como nacieron, llenaron ya su cometido histórico; comprende y acepta lo bueno de todas las épocas,

(239) Documento núm. 68 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

sin asustarse de las conquistas modernas, porque modernas sean, ni de dar a la nación lo que justamente pide como saludable. Siga V. M. animoso y satisfecho por esta senda, seguro de que tras de merecer los plácemes y asentimientos del pueblo español, cicatrizará las profundas heridas de la Patria, y con el triunfo de la legitimidad V. M. simbolizará, según mi sincera convicción, un reinado de orden y de ventura." En consecuencia, de lo mismo admitía, por lo tanto, la dirección política y militar del partido.

Es curioso que Cabrera, ante la promesa del sufragio universal, surja ahora aceptándolo todo y expresando su alborozo. Políticamente Cabrera, que era hombre muy cauto, se había dejado llevar esta vez por la convicción de que al fin había conseguido imponer su concepción liberaloide de la política, sobre la tradición del partido que mantenía Carlos VII. En aquella fecha puso el primer jalón para la Junta de Vevey.

La carta de Cabrera no fué contestada. Ya había empezado a actuar nombrando la Junta Central de Organización Militar, que comprendía los tenientes generales Elio y Martínez Tenaquero, asistidos por los coroneles Alcalá del Olmo y Ortiz de Pinedo. Esta Junta debía dedicarse a la formación de cuadros de jefes y oficiales, y además ganar en el ejército todos los elementos de ventajosa influencia, quedando a las órdenes de las mismas los comandantes generales, sus segundos y demás personas militarmente organizadas (300). Cabrera comunicó al Rey que estaba trabajando, sin exponerle lo que realizaba ni lo que pretendía realizar, recomendándole paciencia.

Carlos VII no podía dejar ya de contestar, y el 7 de diciembre lo hacía a las cartas del 7 de noviembre y del 1.º de diciembre, diciéndole que se había enterado de que estaba actuando, aunque no conocía lo que era, más que por referencia, pero como que no desconfiaba de él, le anunciaba un próximo viaje para Alemania con el fin de visitar a sus familiares (301).

(300) Documento núm. 70 en el Apéndice Documental.
(301) Documento núm. 72 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

El incidente del Toisón

Todavía escribe don Carlos el 8 de diciembre diciendo que se ha enterado de sus actividades, y que le han dicho que había estado Cabrera en Burdeos, y para recompensarle de sus sinsabores, había decidido mandarle la prenda de más estima de su familia, el Toisón de Oro, que Carlos V había llevado a la guerra, encargando a Díaz de Labandero que fuera portador del presente.

"Honra tu pecho con esa condecoración de aquel esclarecido monarca, tan grande por sus virtudes como lleno de amor hacia ti", le decía don Carlos (302). A esta carta contestaba Cabrera el 29 de diciembre, y después de agradecer la distinción con que acababa de honrarle, renunciaba al Toisón diciendo: "V. M. no desconocerá a su vez que aún nada he hecho en su servicio que justifique su regio donativo, ni a mis ojos ni a los de la nación misma, cuando de la magnanimidad de V. M. tenga noticia, y que tanto más grande es V. M. al otorgarme merced tan señalada, cuando más pequeño yo parecería si la admitiese desnuda de merecimientos míos, pues no pueden llamarse tales los que V. M. en su natural bondad expone en su carta para justificar aquél. Dígnese V. M. tener en consideración las expuestas razones y recordando a la vez las promesas que le hice en una de las conversaciones en que V. M. me honró en su último viaje a Londres en el presente año, de no admitir nada de V. M. hasta que estuvieran sentado en el Trono que de derecho le corresponde, y entonces, en todo caso, cuando comprendiese ser digno por mis servicios de la recompensa que V. M. se dignase darme, no extrañará mi conducta de hoy al no aceptar su regio presente, que sólo me fuera dado admitir en el caso de ser posible considerarlo desprovisto de todo otro honor que el grande que encierra de haber pertenecido al augusto abuelo de V. M., a quien tanto quise y del que recibí siempre señaladas muestras de estimación y deferencia." La carta, si no conociéramos a Cabrera, parecería ser la de un hombre humilde, pero teniendo en cuenta lo que venía realizando, no se la puede considerar como a tal. Si admitimos que la Condesa de Morella había colocado ante su vista el fragmento de corteza de árbol

(302) Documento núm. 73 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

del incidente del columpio, la carta tiene otra explicación la de que no quería recibir nada de Carlos VII, pues justamente el Toisón de Oro no se había dado nunca como recompensa a hechos determinados, sino a los servicios de toda la vida, o bien a la personalidad de un hombre por su jerarquía social. Al día siguiente, o sea el 30 de diciembre, escribía Cabrera a don Carlos sobre sus conversaciones con Díaz de Labandero.

Viaje de Carlos VII

Como había anunciado Carlos VII a Cabrera en su carta del 7 de diciembre, el Rey había decidido un viaje a Austria, pero dejando en Clarens a su secretario Cavanilles, para que expidiera la correspondencia. El proyecto de viaje tenía, sin embargo, cierto carácter político fácil de comprender: la de hacer ver de forma ostensible a las masas carlistas que la dirección estaba confiada a Cabrera, y a éste que, como él pretendía, don Carlos no se inmiscuía en la acción política-militar del partido. Es decir, que venía a ser ahora Cabrera una especie de ministro general por el estilo de los validos de los Reyes de la Casa de Austria en el siglo XVII.

Antes de partir de Suiza, don Carlos estuvo en Vevey, donde pensaba fijar su residencia a su regreso, y en dicha localidad el 8 de diciembre estuvo en el acto inaugural de los trabajos de una magnífica iglesia consagrada a la Purísima Concepción, dando don Carlos los primeros golpes para abrir los cimientos. El párroco le felicitó, en la sentida plática que dirigió a sus ovejas, de haber podido contar en aquella ocasión con la presencia del descendiente de los católicos monarcas de España, quien asistía como un humilde feligrés en aquel acto tan hermoso.

Coincidía este hecho con la inauguración en el Vaticano del Concilio ecuménico. Pocos días después, aparecería en todos los periódicos carlistas la siguiente nota: "Estamos autorizados para declarar que el Duque de Madrid, como hijo único de la Iglesia Católica y legítimo sucesor de los Reyes de España, que en todos los tiempos han acatado las disposiciones de los Concilios generales aprobados por los Sumos Pontífices, se adhiere a lo que en el próximo futuro Concilio ecuménico se resuelva, sometiéndose desde ahora a lo

carlismo.es

que la Iglesia infalible, inspirada por el Espíritu Santo, declara, y conformándose con la letra y el espíritu de sus determinaciones."

Sabido es que en España fueron puestas muchas dificultades a los prelados para obtener los pasaportes para que pudieran acudir al Concilio Vaticano. Esto no impidió que la casi totalidad de los prelados españoles, en los que había destacadísmas personas del carlismo, pudieran asistir, realizando una maravillosa labor entre los defensores de la infalibilidad pontificia.

Uno de los que más se distinguieron fué el obispo Caixal, de la Seo de Urgel, al que, como al Cardenal García Puente y a otros prelados, denegó el pasaporte el Gobierno. Pero el Dr. Caixal marchó sin pasaporte, y fué al Vaticano, donde sus intervenciones causaron la admiración de los prelados del mundo entero, tanto por la profundidad de su pensamiento como por el número de las mismas.

Con doña Margarita y su secretario Navarro Villoslada fué el 8 de diciembre don Carlos, primeramente a Munich, donde se hospedó en el palacio del Príncipe de Baviera (303), que estaba casado con una prima hermana de Carlos VII. Después de su estancia en Munich fué a Salzburgo (Austria), hospedándose en la residencia del Gran Duque de Toscana (304), que estaba casado con una hermana de doña Margarita, la Princesa Alicia. Marchó luego a Viena, donde se hospedó en casa de su tío el Duque de Módena, siendo muy agasajado en esta ciudad, donde fué visitado por el Emperador Francisco José y por los Archiduques de la Casa Imperial de Austria. Después de esta estancia en la capital de Austria, fué al castillo de Frohsdorf, residencia del Conde de Chambord, luego a Brunsée, donde visitó a la Duquesa de Berry, después a Gratz, donde estaba la madre de don Carlos, habiendo quedado con la Reina María Beatriz, doña Margarita, en tanto que don Carlos iba a Trieste para ver a la Reina doña María Teresa, regresando a Gratz, donde pasaron la Navidad con su madre y su hermano el

---

(303) Príncipe Luis Leopoldo José María Aloíso Alfredo de Baviera. Nació en Munich en 1845. Casó en 1868 con la Archiduquesa María Teresa de Austria-Este. Rey de Baviera en 1914 con el nombre de Luis III.

(304) Fernando IV, Gran Duque de Toscana. Nació en 1835. Sucedió a su padre por haber abolicado, el Gran Duque Leopoldo II, en 1859. Estaba casado con la Princesa María Carolina Fernanda Raquel Juana Filomena de Borbón Parma, nacida en 1849. Destronado en 1860. Falleció en 1908.

carlismo.es

Infante don Alfonso, que estando al servicio del Ejército Pontificio, había obtenido una licencia.

Desde que se tuvo la creencia de que Cabrera asumiera el mando político y militar de la Comunión, don Carlos trató de separarse de la actividad directiva de la misma, ya que se consideraba como obstáculo total la ingerencia del Rey en los asuntos militares y políticos. Esto parece tan absurdo, que casi se hace incomprensible y no se había hecho nunca en el carlismo; estaba en contradicción con el carlismo, que siempre había sustentado el principio de que el Rey reina y gobierna. Pero el mito Cabrera tenía tanta fuerza que se necesitaba una gran labor para destruirlo, y el Rey se encontraba forzado por la persistencia de aquel mito. Así el 29 de octubre Navarro Villoslada había escrito a Cabrera diciéndole que se había presentado don Isidro Vilarasau, diciendo que disponía de grandes capitales y de influencia bastante con los generales y hombres políticos enemigos. Vilarasau, según esta comunicación, había preguntado al Rey si Cabrera estaba al frente de los negocios del partido, pero don Carlos le había contestado con evasivas. Se prevenía a Cabrera para que se informara de quién era Vilarasau, y al mismo tiempo se lo advertía por si se le presentaba en Londres (305). Como que Vilarasau no vuelve a salir a la luz del día, se puede sospechar que obró con el solo fin de enterarse de la realidad de las relaciones de don Carlos con Cabrera. Es verdad que habló de un general cuyo nombre no se ha dado a conocer, y, aunque nosotros sospechamos de quién se trata, no es más que una sospecha que a su tiempo trataremos de puntualizar, pero que en aquella fecha era uno de los generales más populares de la revolución de septiembre. Otra carta de Carlos VII del 7 de noviembre le comunicaba que el doctor Riu había estado en Clarens y deseaba enterarle de los asuntos de Cataluña. En su carta, don Carlos (306) le decía que había tomado providencias para reunir fondos para el pago de los fusiles que ya habían empezado a llegar, en número de 1.500, a Marsella.

(305) Documento núm. 75 en el Apéndice Documental.
(306) Documento núm. 76 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

Proyectos financieros

Para allegar recursos aprovechó la estancia en Londres de Díaz de Labandero, portador del Toisón de Oro, para tratar de la cuestión financiera, ya que el tesoro carlista estaba exhausto. El proyecto de Cabrera era de que Díaz de Labandero iniciara una suscripción, a fin de que las personas ricas y los propietarios que pertenecían al partido adelantaran cierta cantidad importante, que les sería reembolsada después del triunfo. Díaz de Labandero hizo ver a Cabrera la imposibilidad de ello, pues los carlistas ya facilitaban recursos, aunque no eran suficiente para empresas mayores. Como se decía entonces que en París había una casa que ofrecía un empréstito de diez millones de francos a condición que don Carlos y doña Margarita suscribieran un pagaré para el 1.º de enero de 1872 y un documento firmado por ambos a favor de una persona cuyo nombre estaba en blanco, autorizándole a obrar por cuenta de aquellos señores y por su orden como se le antojase, comprometiéndose a aprobar todo lo que se hiciese, Díaz de Labandero estuvo en París enterándose de estas condiciones, y a Cabrera no le pareció razonable aceptarla, pues el contrato era por demás usurario, ya que sólo se recibirían cinco millones, y todavía debía deducirse el 10 por 100 de comisión. Cabrera recomendaba en su carta del 30 de diciembre que fuese el Rey el que allegare los recursos "por los medios que su posición social, relaciones de parentesco y elevado criterio, puedan proporcionarle". Don Carlos, que había acusado recibo el 6 de enero de la renuncia del Toisón de Oro (307), le escribía el 7, referente a la cuestión del empréstito, considerando que "prescindiendo de obligarnos a pagar lo que quizás nunca podamos satisfacer, quedando incapacitados para ulteriores empresas como Príncipe y representante de una causa tan noble y tan santa, es, no sólo contra el honor, sino contra el sentido común, firmar una obligación ilimitada en favor de una persona desconocida, que puede ser nuestro mayor enemigo, un agente de sociedades secretas, un malvado o un ente ridículo. En fin, en este negocio compiten lo absurdo con lo indecoroso y lo perjudicial de la Causa" (308). Cabre-

(307) Documento núm. 78 en el Apéndice Documental.
(308) Documento núm. 79 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

ra le contestó el 13 con una carta en la que le recordaba las graves necesidades económicas del partido, pero le aseguraba que haría lo posible para solventar las dificultades. La carta de don Carlos, de regreso a Clarens, del 10 de febrero, era alentadora para Cabrera, aunque reconocía el poco resultado que se había obtenido en este asunto. Le daba sin embargo una posibilidad, aunque reconocía que era remota: "Mi abuela la Reina María Teresa tiene un crédito contra Portugal, procedente de intereses no satisfechos de su dote, crédito que podría acaso ser garantía de un empréstito, si la persona que lo aceptase como tal tuviese medios de lograr que Portugal pague lo que debe; son los intereses correspondientes a unos cuantos años, a razón de 500.000 reales anuales. Espero que mi abuela, por amor hacia España y hacia mí, dará la autorización necesaria; pero temo que sea difícil encontrar quien acepte esta garantía" (309). Esta cuestión hacía tiempo que se debatía. El Rey don Miguel, en 1829, había dispuesto que se pagaran a la Princesa de Beira 50 contos de reis cada semestre, pero los acontecimientos de Portugal y la adhesión de la Princesa de Beira a la causa legitimista, fué motivo de que sólo se satisfaciera dicha cantidad una vez, no siendo cumplida la orden y denegados los pagos por el gobierno pedrista. Las varias veces que se había intentado reclamar esta dote, habían resultado vanos cuantos esfuerzos se hicieron, y en 1863, estando al frente del Gobierno portugués el Marqués de Loulé (310), casado con una hermana de la Princesa de Beira, la Princesa Ana Jesús de Braganza, tampoco tuvo éxito. Nadie estaba dispuesto a exponer su dinero con garantía tan débil. Cabrera la consideró así en carta del 19 de febrero a don Carlos, recordando que en este asunto habían ya fracasado Carlos V, Carlos VI y Juan III, y además de que el estado de las finanzas de Portugal no permitían que tuvieran resultados favorables los esfuerzos de los carlistas.

(309) Documento núm. 82 en el Apéndice Documental.

(310) José Nuño de Mendoca Robin de Moura Barreto, Marqués de Loulé. Nació en 1804. Sirvió con los pedristas contra el Rey en la guerra civil. Ministro de Negocios Extranjeros en 1833. Jefe del partido progresista portugués. Presidente del Consejo en 1856 y 1869. Falleció en Lisboa en 1875. Creado Duque de Loulé en 1863.

carlismo.es

Imposiciones de Cabrera

Ya dijimos que don Carlos había regresado a Clarens a comienzos de febrero, y también que había pasado las Navidades de 1869 en compañía de su madre en Gratz. Sigamos este viaje, porque, a nuestro entender, tiene importancia capital en los acontecimientos que seguirán. A primeros de enero estuvieron los Reyes en Frohsdorf, y de allí marcharon a Viena, donde el secretario del Rey, Navarro Villoslada, tuvo un accidente por caída de caballo, fracturándose una pierna, por lo que quedó encamado en el palacio del Duque de Módena, y Carlos VII llamó a Cavanilles, que había quedado en Clarens, a fin de que se encargara de la secretaría; de Viena pasaron a Salzburgo y de nuevo a Munich, y, como hemos visto, regresaron luego a Suiza. Los consejos que le dieron todos los Príncipes con los que habló, era, de que siguiera su política de conceder al general Cabrera cuanto deseaba, mientras no pusiera en peligro su dignidad de Rey. Dice Pirala, con acierto, que el éxito era seguro, pues don Carlos no podía perder: Si Cabrera obrabe lealmente, todo se ganaba, si no, Cabrera quedaba en evidencia.

De pronto ocurre algo imprevisto. Cabrera anuncia el 19 de febrero que se presentara al Rey don Juan Miguel de Losada con un encargo para hablar con él. Losada, tipo que lo veremos siempre en las cosas turbias, pues era un aventurero, se presentó a don Carlos, pidiendo que fueran separados de la pequeña Corte carlista el capellán don Anselmo Ruiz (311) y los gentiles hombres Marichalar y Vives, así como que quedase encargado de la secretaría don José Ros de los Ursinos. Pocos días después, Cabrera se dirigía a don Carlos, diciéndole que en la Prensa había leído que el Duque de Madrid, con pasaporte austríaco, bajo el título de Marqués de Alcántara, había estado en Lyon el 22 de febrero para entrevistarse con el Duque de Módena, y con el propósito de dirigirse a la frontera de España; y en otra carta de la misma fecha, 24 de febrero, le pedía que des-

(311) Anselmo Ruiz Condon. Era sacerdote y fué capellán de la Reina Doña Margarita durante la tercera guerra. Mereció la mayor confianza tanto de Don Carlos como de su esposa. Hermano del Brigadier Don Vicente, que fué secretario de campaña de don Alfonso Carlos en Cataluña y Centro.

carlismo.es

autorizara la noticia. A la cuestión de Losada le contestó el 27 de febrero desde La Tour de Peilz (Suiza), donde se había instalado, diciéndole que era preferible que el asunto se tratara sin intermediarios (312), y en cuanto a su viaje a Lyon, en fecha del 28, le comunicaba que había ido solamente a dicha ciudad, pero sin pretender pasar la frontera española. Esta iba acompañada de una declaración oficial desmintiendo rotundamente que hubiese tenido tal propósito (313).

La organización dada por Cabrera

En realidad Cabrera había estado organizando al partido para prepararlo para la lucha legal, ya que quería acudir al sufragio en las primeras elecciones que tuviesen efecto. Con el fin de que esta acción política tuviera una dirección desde el interior de España, "reunidos los diputados carlistas y los directores de los periódicos católicos monárquicos, se trató de organizar un comité que asumiera la dirección del partido carlista en todas las cuestiones electorales e intereses civiles y políticos de la gran Comunión carlista. Se discutieron nombres y personas, y algunas cuestiones previas, y a los tres días se daban a conocer al pueblo los nombres" (314).

Formaban esta Junta el Marqués de Villadarias como presidente, y el diputado don Joaquín María Muzquiz como secretario. Vocales lo eran don Antonio Altuna, don José Luis Antuñano (315), el Marqués de Benamejí (316), don José Benítez Caballero, el Conde de Canga Argüelles, el Marqués de Gramosa, don Fernando González Merino (317), don Vicente de la Hoz, don Ciriaco Navarro Villoslada, don Cruz Ochoa, el Conde de Orgaz, don Federico de Salido, don Luis Trelles de Noguerol, don Manuel Unceta, el Marqués de

(312) Documento núm. 89 en el Apéndice Documental.
(313) Documento núm. 90 en el Apéndice Documental.
(314) Fauro Balaguer: "La organización del partido carlista".
(315) José Luis de Antuñano. Nació en Valmeseda (Vizcaya) en 1815. Abogado Diputado por Valmaseda en 1871. Durante la tercera guerra fué presidente de la Junta auxiliar de la frontera. Falleció en Durango.
(316) Juan de Dios Bernuy y Coca, Marqués de Benamejí.
(317) Fernando González Merino y Peñacerrada. Actuó en la Junta Central hasta el comienzo de la tercera guerra.

carlismo.es

Valdegamas, don Antonio Juan Vildósola y don Ramón Vinader.

Acto seguido se publicaron las bases que anunciaban que la Asociación Católico Monárquica admitía en su seno a todos los españoles que se propusieran trabajar legalmente por el triunfo de los principios simbolizados en Carlos VII. El orden jerárquico de las Juntas era el siguiente: Junta Central, Juntas Provinciales, Juntas de Distrito y Juntas Locales. Este reglamento fué dado el 28 de enero, e inmediatamente surgieron en España las Juntas Provinciales de Albacete, que presidía don José García Gutiérrez (318); la de Avila, don Andrés Moreno y Guijarro (319); la de Badajoz, por don Carlos de Combes (320); la de Burgos, por don Ciriaco Rodríguez de Cosio (321); la de Cáceres, por el Vizconde de la Torre de Albarragena (322); la de Castellón, por el Barón de Benicasín (323); la de Ciudad Real, por don Ramón de Boado (324); la de Córdoba, por el Marqués de Valdeflores (325); la de Gerona, por el diputado don Joaquín de Cors; la de Granada, por el Marqués de Casa Villarreal (326); la de Guadalajara, por don Vicente Boufanti; la de Huesca por don Francisco Valonga y Cabrera (327); la de

(318) José García Gutiérrez. Abogado. Comisario Regio de Albacete en 1869. Presidente de la Junta Provincial en 1870. Asistió a la Junta de Vevey.

(319) Andrés Moreno y Guijarro de Uzábal. Marqués de Uzábal y Casa-Guijarro. Nació en Avila. Presidente de la Junta provincial de Avila en 1870 Director del periódico calista de dicha localidad "El Tostado". Publicó varias obras históricas sobre Avila.

(320) Carlos de Combes. Sirvió en la guardia de Corps de Fernando VII. Marchó a Inglaterra al comenzar la primera guerra. Formó parte de la expedición de la "Isabel Ana" en 1835. Prisionero de los isabelinos, estuvo en el castillo de San Antón de La Coruña, y luego desterrado a Cuba, de donde escapó a las Antillas danesas, regresando a Europa para ingresar en el ejército del Norte. Emigró en 1839 y regresó más tarde a España, sin beneficio del Convenio de Vergara.

(321) Ciriaco Rodríguez de Cosio. Fué candidato para diputado a Cortes en 1872.

(322) Joaquín de Cabrera y Melgarejo. Vizconde de la Torre de Albarragena. Tomó parte en los trabajos de conspiración que precedieron a los sucesos de San Carlos de la Rápita. Perteneció a la C. R. S. Comisario Regio de Cáceres en 1869. Asistió a la Junta de Vevey en 1870.

(323) Antonio Giner y Giner. Barón de Benicasín. Tomó parte en la tercera guerra en el ejército del Centro. Era comandante cuando fué hecho prisionero en 1874, en Salvacañete, al conducir los prisioneros hechos en la toma de Cuenca.

(324) Ramón Boado y plaza. Diputado a Cortes carlista por Ciudad Real en 1872. Era un acaudalado propietario de Ciudad Real.

(325) Antonio Rubio y Veláquez de Velasco. Marqués de Valdeflores. Nació en Málaga en 1811. En tiempo de Fernando VII fué caballero cadete en las Reales Guardias Españolas. Perteneció al partido isabelino siendo diputado provincial por Córdoba. Luego senador del Reino y gentil-hombre de Doña Isabel. Ingresó en el carlismo en 1868. Presidente de la Junta constituida en Córdoba para el auxilio de los carlistas en armas en la tercera guerra. Falleció en Córdoba en 1879.

(326) Manuel de Villarreal y Ortiz. Marqués de Casa Villarreal.

(327) Francisco Valonga Cabrera. Fué candidato carlista para diputado a Cortes por Huesca en 1871.

carlismo.es

Huelva, por don José María Redondo y Vélez (328); la de Jaén, por don Ramón García de Quesada; la de León, por don Santiago Berjón Garrido; la de Lérida, por don Juan Mestre y Tudela (329); la de Logroño, por don José Gregorio Marrón (330); la de Lugo por el Conde de Campomanes; la de Madrid, que tenía por presidente honorario al Marqués del Surco (331), era presidida por don Patricio de Lacy (332); la de Murcia, a don José de la Canal y del Río; la de Orense, a don José Miranda Altamirano; la de Alava, a don Pablo Rotaeche (333); la de Asturias, al diputado don Domingo Díaz Caneja; la de Palencia, a don Antonio Pinacho; la de León, a don Gaspar Escudero; la de Santander, a don Fernando Fernández de Velasco; la de Segovia, a don Carlos de Lecea (334); la de Sevilla, al Marqués de Gandul (335); la de Soria a don Bernardo Gómez; la de Tarragona, al Marqués de Tamarit; la de Teruel, a don José María Soto; la de Valladolid, a don José de Casas Lezcano (336); la de Valencia, que tenía por presidente honorario al Marqués de Serdañola y como vicepresidente don José Royo y Salvador (337); la de Zamora, a don José Pérez

(328) José María Redondo Vale. Nació en Huelva. Sirvió en la primera guerra en el ejército del Norte en el que fué oficial. No convenido en Vergara.

(329) Juan Mestre Tudela. Abogado y hacendado. Alcalde de Lérida en 1868. Presidente de la Junta de Armamento de Lérida en 1870. Presidente de la Junta Provincial de Lérida en el mismo año. En la tercera guerra fué Vicepresidente de la Diputación foral de Cataluña y estaba en la Seo de Urgel donde quedó prisionero. Falleció en la misma ciudad en 1889.

(330) José Gregorio Marrón y Santa Cruz. Comisario Regio de Logroño en 1869.

(331) Domingo Gómez Grijalba Colarte. Marqués del Surco. Era presidente honorario de la Junta Provincial de Madrid y al mismo tiempo presidente del distrito del Congreso en la capital de España.

(332) Patricio de Lacy. Presidente de la Junta Provincial de Madrid en 1870. Vocal de la Junta Central en 1871; candidato carlista para diputado a Cortes por Mondoñedo en 1871.

(333) Pablo de Rotaeche. Presidente de la Junta de Alava en 1870. En la tercera guerra fué Oidor del Tribunal Supremo de Justicia en Navarra.

(334) Carlos de Lecea y García. Nació en Segovia en 1835. En 1869 dirigió el Semanario "El verdadero amigo del pueblo". Presidente de la Junta provincia de Segovia en 1870. Candidato para diputado carlista por Segovia en 1870. Después de la guerra pasó al partido alfonsino e ingresó en el partido conservador. Fué escritor e historiador.

(335) José Pacheco de Aragón. Marqués de Gandul. Nació en Utrera. Comisario Regio de Sevilla en 1869. Presidente de la Junta Provincial de Sevilla en 1870. Asistió a la junta de Vevey. Formó parte de la Junta carlista de Sevilla para el auxilio de los carlistas en armas en la tercera guerra por lo que fué desterrado a Portugal y confiscados sus bienes por el Gobierno alfonsino. Falleció en Sevilla en 1884

(336) José de Casas y Lezcano. Fué candidato a diputado a Cortes por Valladolid en 1871.

(337) José Royo Salvador. Nació en Valencia en 1821. Abogado. Dejó el ejercicio de su profesión para dedicarse a la Industria. Vocal de la Junta de Comercio de Valencia. Depositario del Ayuntamiento de Valencia des-

carlismo.es

Cardenal, y la de Zaragoza a don Bienvenido Comín. Siguieron a ésta, Juntas de Distritos en Almansa, Pozoblanco, Casas Ibáñez, Pego, Arévalo, Piedrahita, Villanueva de la Serena, Alburquerque, Vich, Briviesca, Salas de los Infantes, Villegas, Plasencia, Garrovillas, Trujillo, Vinaroz, San Mateo, Albocacer, Nules, Morella, Valdepeñas, Almodóvar del Campo, Almagro, Fuente Ovejuna, Rute, Baena, Aguilar de la Frontera, Priego, Puente Genil, Lucena, Montilla, Castro del Río, Santiago de Compostela, Belmonte, Santa Coloma de Farnés, Figueras, Olot, Trillo, Sigüenza, Pastrana, Barbastro, Aracena, Ubeda, Bailén, Baeza, Molina de Aragón, Alcalá la Real, Valencia de Don Juan, Riaño, Astorga, Balaguer, Alfaro, Nájera, Sarria, Mondoñedo, Torrelaguna, Totana, Lorca, Caravaca, Viana del Bollo, Villaviciosa de Asturias, Gijón, Labiana, Lena, Frechilla, Ledesma, Vitigudino, Ramales, Reinosa, Potes, Entrambasaguas, Villacarriedo, Riaza, Cazalla de la Sierra, Lora del Río, Osuna, Estepa, Burgo de Osma, Valls, Gandesa, Calamocha, Castellote, Illescas, Rueda, Nava del Rey, Peñafiel, Tordesillas, Medina del Campo, Játiva, Puebla de Sanabria, Benavente, Fuentesaúco, Caspe y otras, aumentando más tarde en una cantidad enorme, pues puede decirse que España entera contaba con Juntas Provinciales, de Distrito y Locales organizadas para la acción política.

En las Juntas políticas que hemos indicado, se notaban personas procedentes de todas las clases sociales: literatos como Pereda (338), y por ejemplos de ello, podemos citar, Maciá como abogado (339), Anglés como médico (340), Malo como farmacéutico (341), Mirabet como notario (342), Alcocer como notario eclesiástico (343), Espona como hacenda-

---

de 1864 hasta 1869. Vicepresidente de la Junta Provincial de Valencia en 1870. Candidato para diputado carlista por Játiva en 1870. Asistió a la Junta de Vevey. Diputado por Morella en 1871. En 1889 pasó al partido integrista. Redactor de la revista, "Agricultura Valenciana". Publicó varios trabajos sobre Agricultura.

(338) José María Pereda y Sánchez de Porrua. Nacio en Polanco (Santander) en 1833. Vocal de la Junta Provincial de Santander en 1870. Diputado carlista por Cabuerniga en 1871, fomoso novelista y académico de la Real Española. Falleció en Santander en 1896.

(339) José de Maciá. Presidente de la Junta del distrito de Vich en 1870. En la tercera guerra fué miembro de la Diputación foral Cataluña.

(340) Federico Anglés. Vocal de la Junta Provincial de Lérida en 1870.

(341) Victor Malo. Vocal de la Junta del Distrito de Molina de Aragón en 1870.

(342) José Ignacio Mirabet. Vicepresidente de la Junta del Distrito de Vich en 1870.

(343) Felipe Alcocer. Vicesecretario de la Junta del Distrito de Molina de Aragón en 1871.

carlismo.es

do (344), Calle como propietario (345), Moreneos como ganadero (346), Comella como fabricante (347), Escolano como comerciante (348) y Sales como obrero (349). Entre los pertenecientes a la aristocracia titulada debemos citar los Marqueses de Torres Cabrera (350), Fuente Santa (351), Vega (352), Castrofuerte (353), Casa Treviño Gotor (354), Valdeflores, Escalonias (355), Capmany (356), Casa Villarreal, Villaverde de Limia (357), Surco, Fontanar (358), Real Trasporte (359), Lozoya (360), Montemorana (361), Gomera (362), Esquivel (363), Salados (364) y Vallgornera (365); Condes

---

(344) Jose de Espona. Vocal de la Junta del Distrito de Vich en 1870.
(345) Anselmo de la Calle. Vocal de la Junta Provincial de Cáceres en 1870.
(346) Isidoro Moreneos. Vocal de la Junta del Distrito de Molina en 1871.
(347) Jacinto Comella. Vocal de la Junta del Distrito de Vich en 1870. Su hijo fué don Jacinto Comella y Colom escritor tradicionalista y sacerdote.
(348) Crispín Escolano. Presidente de la Junta del Distrito de Molina en 1870.
(349) José Sales. Vocal de la Junta del Distrito de Vich en 1870.
(350) Miguel de Torres-Cabrera. Vicepresidente de la Junta Provincial de Badajoz en 1870.
(351) Rodrigo Baca y Brito. Marqués de Fuen-Santa. Vocal de la Junta provincial de Badajoz.
(352) Felix Diez Modroñero y Silveira. Marqués de la Vega. Vocal de la Junta provincial de Badajoz.
(353) Joaquín María. Marqués de Castrofuerte. Vocal de la Junta Provincial de Burgos.
(354) Juan Bautista Treviño. Gotor, Marqués de Casa Treviño Gotor. Vocal de la Junta Provincial de Ciudad Real.
(355) Manuel Gutiérrez de los Ríos y Pareja Obregón, Marqués de las Escalonias. Vicepresidente de la Junta provincial de Córdoba. Miembro de la Junta carlista de Córdoba para auxiliar los que estaban en armas durante la tercera guerra. Vocal de la Comisaría organizadora de la Peregrinación católica a Roma en 1876.
(356) Ramón Sabater y Altarriba. Marqués de Capmany, Conde de Vallcabra. Vocal de la Junta provincial de Gerona. Presidente de la Junta de Armamentos en Cataluña en 1869 y luego del de Armamento y defensa de Cataluña que preparó la tercera guerra.
(357) Agustín Saco Quiroga, Marqués viudo de Villaverde de Limia. Había sido diputado católico por Lugo en 1866. Vicepresidente de la Junta Provincial de Lugo en 1870. Diputado carlista por Chantada en 1871.
(358) Mariano Díaz de Mendoza y Uribea, Marqués de Fontanar, y más tarde Conde de Balazotevde Lalaing, vicepresidente de la Junta Provincial de Murcia. Fué Vocal del Círculo carlista de Madrid en 1892. Falleció en Madrid en 1907. Padre del famoso actor Fernando Díaz de Mendoza
(359) Rafael Valdés. Marqués del Real Trasporte. Vocal de la Junta Provincial de Asturias.
(360) Luis de Contreras y Tomé, Marqués de Lozoya, vicepresidente de la Junta Provincial de Segovia.
(361) Rafael de Burgos Domínguez, Marqués de Montemorana. Vocal de la Junta del distrito de Lucena.
(362) Manuel Tamayo y Carvajal, Marqués de la Gomera. Vocal de la Junta de Distrito de Osuna.
(363) Francisco de Medina y Esquivel, Marqués de Esquivel. Vocal de la Junta Provincial de Sevilla. Candidato para diputdo a Cortes por la misma ciudad en 1871. Formó parte de la Junta también de Sevilla para los carlistas en armas durante la tercera guerra.
(364) Joaquín Núñez y Pernia, Marqués de Los Salados. Había sido diputado isabelino por Benavente en 1851 y 1857. Entró en el partido carlista en 1868. Presidente de la Junta del distrito de Benavente.
(365) El Marqués de Vallgornera era presidente honorario de la Junta del distrito de Valls y Vocal de la Junta de Olot.

carlismo.es

de Campo Espina (366), Torre de Fresno (367), Calatrava (368), Roche (369), Guevara (370), Puerto Hermoso (371), Cedillo, Robres y Mejorada (372); Vizcondes de La Torre de Albarrágena y Alcira (373); Barones de Benicasin, San Calixto (374), Gracia Real (375), Rada (376) y Terrateig (377).

Las elecciones de 1870

La Junta Central organizó las primeras elecciones en que el partido tomó parte para los diputados constituyentes, cuyas vacantes debían irse cubriendo. En su consecuencia, fué presentado por Avila, el señor Velayos; por Cáceres, Trelles de Noguerol; por Plasencia, Gómez (378); por Vich, los señores Llauder y Romaní; por Ciudad Real, el señor Sa-

---

(366) Carlos Antonio Gómez Calderón, Conde de Campo Espina. Vocal de la Junta provincial de Badajoz.

(367) Francisco Fernández Marquesta, Conde de la Torre del Fresno. Vocal de la Junta provincial de Badajoz.

(368) Antonio José Escavias de Carvajal y Benavides, Conde de Calatrava. Presidente de la Junta del Distrito de Baeza.

(369) Enrique Fulgencio Fuster y López, Conde de Roche. Nació en Murcia en 1845. Se dedicó a estudios arqueológico y bibliográficos. Vicepresidente de la Junta Provincial de Murcia. Diputado a cortes carlista por Murcia en 1871. Después de la tercera guerra fué jefe regional de Murcia y Vocal de la Junta Central de la Comunión Tradicionalista. Falleció en Murcia en 1906.

(370) Francisco Javier Velez de Guevara. Conde de Guevara. Vocal de la Junta Provincial de Segovia. Estuvo en el campo carlista en la tercera guerra, y mandó una batería montada en el ejército del Norte.

(371) José Soto y Figuerola. Conde de Puerto Hermoso. Vocal de la Junta del distrito de Osuna. Después de la guerra fué Vicepresidente de la Junta Provincial de Sevilla en 1899.

(372) Fernando Arias de Saavedra, Conde de Mejorada. Vocal de la Junta provincial de Sevilla en 1870.

(373) Arturo Bertodano y de la Cerda, Vizconde de Alcira, Secretario de la Junta provincial de Madrid. En 1888 siguió al partido integrista y fué candidato para diputado a Cortes por Madrid en 1893.

(374) Enrique Gadeo y Cívico, Barón de San Calixto. Vicepresidente de la Junta provincial de Córdoba. Durante la tercera guerra tomó parte de la Junta creada en Córdoba para los auxilios de los carlistas en armas.

(375) Barón viudo de Gracia Real era vocal de la Junta del Distrito de Lucena.

(376) Diego de Urrecha. Barón de Rada. Había sido concejal de Vitoria en tiempo de Isabel II. Vocal de la Junta provincial de Alava. Senador carlista por Alava.

(377) Juan Manuel de Eslava Belvis, antes Cucalo de Montull y Ruiz de Alarcón Barón de Terrateig. Vocal de la Junta provincial de Valencia. Desterrado en Madrid en 1875 por el gobierno alfonsino confiscándosele todos sus bienes.

(378) Juan Martín Gómez. Abogado y propietario. Era vocal de la Junta provincial de Cáceres.

carlismo.es

lido; por León, Valbuena (379); por Valencia, Royo y Salvador; por Játiva, don Ramón Cabrera, Conde de Morella; por Liria, el Conde de Orgaz; por Logroño, los señores Tejada (380) y Tosantos; por Badajoz, el señor Rivera (381); por Santander, el señor González Riaño; por Vizcaya, el señor Vildósola; por Huesca, el señor Valonga; por Cádiz, el señor Ibáñez, y por Madrid el director de *La Esperanza*, don Vicente de la Hoz. Vildósola se presentaba para la vacante que había dejado el diputado carlista Arrieta Mascarúa, que había fallecido. Las elecciones fueron reñidas, aunque se había acudido a la lucha siguiendo este mandato, sin que pudiera detenerlas a los carlistas "la consideración que nuestros candidatos habrían de salir derrotados de las urnas electorales" (382). Fué muy reñida la elección en Játiva, donde Cabrera consiguió más de 11.000 votos, triunfando el candidato ministerial por 13.000, siendo así que también luchaba un unionista que alcanzó 10.000 votos, y el republicano el mismo número. Parece ser que se trató de impedir por todos los medios el que Cabrera fuera elegido. Probablemente, dado el desarrollo de los hechos, hicieron un favor a Cabrera. El único que resultó triunfante con una nutrida votación de más de 19.000 votos, fué don Pedro Antonio de Vildósola, elegido por Bilbao. En nuevas elecciones fué elegido Llauder por Berga.

Poco después se anunciaron nuevas elecciones para diputados a Cortes, y los carlistas decidieron presentarse por Calatayud, Segovia, Gerona, Astorga y Ciudad Real. Sólo fué elegido don Valentín Gómez por Calatayud, aunque el acta no llegó a aprobarse ni discutirse en las Cortes. El candidato por Segovia, don Carlos de Lecea, retiró su candidatura el día de la constitución de las mesas ante las arbitrariedades de los gubernamentales.

Fué en ocasión de estas últimas elecciones de marzo cuando la Junta Central dió su manifiesto del día 6, dirigido a las Juntas Provinciales y de Distrito. Fijaba todo su

(379) José Antonio de Valbuena Gutiérrez López. Nació en Pedrosa del Rey (León) en 1844. Publicó en 1868 un folleto de propaganda titulado "Sursum Corda". Candidato carlista por Sahagún en 1871. Auditor en el ejército del Norte y colaborador de El Cuartel Real. Fué eminente periodista y excelente gramático, gozado de merecida reputación y autoridad. Como escritor satírico y como crítico durísimo se le cita todavía. Falleció en Pedrosa del Rey en 1929.

(380) José Tejada. Era vicepresidente de la Junta provincial de Logroño.

(381) Enrique Rivera y Palma. Canónigo de Badajoz. Había dirigido durante un mes el periódico "El Centinela", de dicha población.

(382) Fauro Balaguer: La organización del partido carlista.

carlismo.es

programa de actuación legal: "Vivir dentro de la ley, moverse bajo su amparo, pedir como ciudadanos, escribir como periodistas, votar como electores, luchar como diputados; procurar, en suma, por todos los medios legales, el triunfo inmediato de nuestras doctrinas; éste es y no otro, el propósito de la gran asociación católico monárquica." Además, con el fin de proteger a los carlistas presos o perseguidos por el Gobierno revolucionario, se constituyó una Junta de abogados, cuya dirección fué confiada a Trelles de Noguerol.

Dimisión de Cabrera

Entonces se dió a conocer lo que se llamó "la Constitución de Cabrera", en que se mantenía una especie de unidad religiosa atenuada, se formaba una monarquía constitucional con dos Cámaras, elegida por amplio sufragio popular la de diputados y el Senado designado por el Rey. Estas Cortes tendrían el ejercicio de la soberanía con el Rey. Se daba además libertad de asociación y de imprenta, menos en cuestiones religiosas, no porque se excluyera, sino porque no se mencionaban. Hasta se restablecía una especie de milicia nacional.

Esta Constitución, fechada en París el 10 de marzo, llevaba como apéndice una nota, que databa en el 16 de marzo, donde se aprobaban "estas bases en lo que no se oponga a que la forma de gobierno no haya de ser la que la misma nación disponga en las Cortes Constituyentes", y que firmaba Ramón Cabrera.

El carácter liberal de estas bases constitucionales, que parecían en ciertos aspectos copia de la Constitución de 1845, no merece la pena de ser destacado. Fué presentada a don Carlos por Vilaresau, y se equivoca Bolós cuando lo atribuye a Aparisi y Guijarro (383).

En esto Cabrera había decidido que Ros de los Ursinos sustituyera a Navarro Villoslada, escribiendo al Rey el día 4 de marzo, y al día siguiente le mandó un borrador de una carta que debía dirigirse a un general isabelino, que, según Cabrera, estaba bien dispuesto; mas el Rey le contestó el día 13 diciendo que Losada no le había entendido bien en

(383) Bolós: El Carlismo en Cataluña.

carlismo.es

su entrevista, y que en cuanto al nombramiento de Ros de los Ursinos lo había sido de subsecretario, pues con anterioridad había nombrado, para reemplazar a Navarro Villoslada, al Conde de Samitier (384). Samitier, por su parte, escribió a Cabrera ofreciëndose.

De pronto, algo inesperado ocurre, y todavía no queda claro el motivo inmediato de los acontecimientos. Cabrera presenta la dimisión, con fecha del 19 de marzo, pretextando que encuentra un sector que pone obstáculos a su labor. ¿Qué había ocurrido? ¿Era que su proyecto de Constitución, que había circulado por España y llevaba la aprobación del general Cabrera, había disgustado a ciertos medios políticos? Es defícil precisarlo. En aquella ocasión se mencionaron muchas causas. Una fué, de que Cabrera estaba poco conforme con algunas personas de las que rodeaban al Rey, y después de dar su proyecto de Constitución, con lo que se quería demostrar que aceptaban algunas de las llamadas conquistas de la libertad, al ver que Ros de los Ursinos no ocupaba el lugar que pretendía de secretario, y sí de vicesecretario, se disgustó considerando fracasado su intento. Otros han sospechado de que Cabrera, por influencia de su esposa, la Condesa de Morella, deseaba conservar la libertad de cultos, y habiendo sido rechazada esta petición, le había empujado a la dimisión. También hubo quien sospechara que las tendencias de liberalizar al partido carlista por Cabrera, le había creado una fuerte oposición en el seno del mismo. Otros llegaron a creer que Cabrera intentaba anular la personalidad del Rey. Si hemos de juzgar por los cabreristas, como Caso, la incompatibilidad de Cabrera con don Carlos fué de siempre, y el motivo de la dimisión sería el haber nombrado al Conde de Samitier y no Ros de los Ursinos. Esta es la versión cabrerista. Nombela escribe: "Recordemos los pormenores de aquel sensible rompimiento. El general quiso rodear a don Carlos de personas de su confianza, y envió a don Miguel de Losada para que hiciese presente al Príncipe las razones que le obligaban a aconsejarle la determinación de renovar el personal de su servidumbre. Don Carlos ofreció complacerle, pero aplazando la realización de sus deseos. Sin embargo, aceptó como secretario a don José Ros de los Ursinos, que le designó el general Cabrera, y cuando fué a tomar posesión de su cargo se

(384) Documento núm. 96 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

encontró con otro secretario, el Conde de Samitier, quedando relegado a la posición de segundo secretario. Esta especie de resistencia pasiva, un viaje inopinado de don Carlos y una multitud de pequeños obstáculos que encontraba Cabrera, le obligaron a presentar su dimisión" (385). Como se ve, en realidad no había gran motivo, si no era más que eso. Caso también lo atribuye absolutamente a la cuestión de Ros de los Ursinos, aunque mucho carga contra Navarro Villoslada por cuanto dice: "El general Cabrera estaba acostumbrado a perdonar agudezas que no eran de don Carlos, sino del señor Navarro Villoslada, que desde Viena, y con la pierna rota, era, según cuenta la fama, quien redactaba entonces la correspondencia, no haciendo otro oficio que el de portapliegos el aparente secretario, señor Cavanilles, también contemporáneo de don Valentín Gómez, todavía menor de edad" (386). La ironía de Caso es un poco estrafalaria, pues es como si en la guerra de los Siete Años generales tan ilustres como González Moreno, el Conde de España, el Conde de Casa Eguía y hasta de menos nombradía, aunque de gran prestigio como Quílez, hubiesen dicho de Cabrera que era menor edad por tener el mando de un ejército a los treinta años. No es la edad precisamente lo que se mira en estos casos. Don Carlos le contestó el 23 de marzo, insistiendo en que Cabrera continuara en su cargo (387) y tratando de desvanecer toda duda sobre la falta de confianza que atribuía en el Rey. Ante esta carta, Cabrera contesta con otra insistiendo en la dimisión, y comunicando al mismo tiempo que se había dirigido, con fecha del 29, a la Junta de organizaciós militar de Bayona y a la Central de Madrid, anunciando su separación del cargo. La incorrección no podía ser mayor, por cuanto antes de haber sido aceptada su dimisión por el Rey, la ponía en conocimientos de autoridades subordinadas. El choque era violento, y don Carlos decidió, como natural, plantear la cuestión ante su partido.

(385) Nombela: Detrás de las trincheras.
(383) Caso: La Cuestión Cabrera.
(387) Documento núm. 99 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

La Junta de Vevey

La cuestión Cabrera, planteada así, era un abceso que había surgido en el carlismo. Un general, por méritos que hubiera contraído en su vida, no podía insolentarse de tal forma con el Rey, e insolente era participar una dimisión que no había sido todavía aceptada. La división podía surgir en el partido, porque falsa o verdadera, nimbada ahora con cierta aureola rodeaba el nombre de Cabrera, y muchos eran los que lo esperaban todo en él. Sólo el Rey, y algunos fieles consejeros, habían podido convencerse de que Cabrera ya no era carlista, sino que era cabrerista: su soberbia, su desviación política, su grosería se reflejaban en una manera de obrar que no era carlista, sino personalista. Por eso hemos dicho que fué suerte que Cabrera no hubiera sido elegido en las elecciones parciales para diputado constituyente, pero digamos la verdad, fué suerte para él, donde su corto juicio político se hubiera demostrado mucho antes que cuando le engañaron los alfonsinos. Cabrera no era el hombre apto para dirigir la Comunión. Su proyecto de Constitución, que surge siempre cuando el carlismo tiene una crisis y los impacientes abandonan sus filas, no es una Constitución carlista. Las elecciones que presidió fueron verdaderamente desastrosas, y quizás en ello se encontrarían las fundamentales razones de la dimisión de Cabrera, porque en realidad su plan de lucha legal estaba fracasando. Don Carlos midió todo el peligro que podía proceder de la actitud de Cabrera. Desconfianza en las masas, recelos en los hombres, y sobre todo, desánimo producido por esta dimisión, y este desánimo cundiría hasta dar al traste con esperanzas muy bien fundadas sobre el desarrollo de aquel proceso revolucionario.

Don Carlos tenía que acudir al remedio. Ante la actitud de Cabrera y la resolución de éste de dar a conocer la dimisión a las Juntas, "era preciso presentarlo al partido con la habilidad para que, quitando fuerza al general, la ganasen don Carlos y sus consejeros" (388). Esto es lo que nos dice Nombela, y como buen cabrerista, cree que se trataba de una habilidad de don Carlos. Don Carlos no iba a echar

(388) Nombela: "Detrás de las trincheras".

carlismo.es

mano a habilidades, sino abrir el abceso del cabrerismo, y fijar indeleblemente que el carlismo no podía tener más que al Príncipe a su cabeza, como suprema autoridad. Para ello se decidió convocar en una junta magna a las representaciones de toda España, para que oyeran cuanto era necesario que conocieran, y al mismo tiempo se pusieran en contacto directo con el Rey, que por capricho de Cabrera estaba virtualmente separado de sus leales desde septiembre del año anterior. Antes, sin embargo, los generales Elio y Martínez Tanequero, el Conde de Orgaz y el diputado Muzquiz fueron a Londres para visitar a Cabrera, y al presentarse al domicilio de éste, el Conde de Morella ni siquiera quiso recibirles.

El 18 de abril, en la casa palacio de la Faraz, en La Tour de Peilz, Vevey (Suiza), se celebró aquella asamblea magna del carlismo que jamás ha sido igualada.

Era la batalla decisiva, puesto que Cabrera, gracias a la prudente política de inhibición de Carlos VII, al que llamaba el general "joven inexperto", había quedado en evidencia. La capacidad política de Cabrera había perdido la condición de mito, para ser un evidente desengaño. El vencedor de Morella, de guerrero, había pasado a ser un político de ideas simplistas e ingenuas, fácilmente asequible a las más burdas falacias, y hasta al impresionismo del hombre vulgar. Los que le rodeaban eran de cortísima categoría: González de la Llana, Tovar, Homedes, Losada, éste último un aventurero, y también la Condesa de Morella, protestante recalcitrante, y además rencorosa, si es verdad lo de la corteza del árbol encuadrado ante los ojos de Cabrera. Ninguno de ellos tenía calificación intelectual, y este pequeño sanhedrín, era el que pretendía modificar la tradición constante que era el carlismo, y convertir al Rey—¡nada menos que Carlos VII!—en un muñeco con que jugar.

El liberalismo de Cabrera bien merecería un largo estudio, aunque a lo más, era la resurrección del fracasado juanismo.

Don Carlos se enfrenta con la realidad y convoca a sus leales, y entre aquellos leales, también estaban algunas ovejas descarriadas en el cabrerismo. Se reúnen allí los grandes de España Marqués de Villadarias, Conde de Orgaz, Marqués de la Romana, Conde de Santa Coloma, Conde de Samitier y Marqués de Valde Espina. Los títulos de Castilla, Marqués de Tamarit, Conde de Faura, Conde de la Flori-

carlismo.es

da (389), Conde de Cedillo, Marqués de Capmany, Marqués de las Hormazas, Conde de Casa Flórez, Barón de Uxola, Vizconde de Torre de Albarrágena y Marqués de Gandul. Del consejo particular de S. M., además del Marqués de Valde Espina y de los Condes de Orgaz y de Samitier, que figuraban como grandes, y del Marqués de Tamarit y del Conde de Casa Flórez, que están entre los títulos de Castilla, y los generales Elio, Díaz de Cevallos, Tristany y Algarra, que corresponden a los militares, hemos de señalar don Juan Dameto, don Juan Bautista Cos y Durán, don Antonio Aparisi y Guijarro, don Manuel Maldonado, don Gaspar Díaz de Labandero, don Pedro Torrecilla y don Gabino Tejado. Los militares presentes eran los tenientes generales Elio, Martínez Tenaquero y Díaz de Cevallos, y los mariscal de campo Tristany, Algarra, Díaz de Rada, Díaz de Cevallos, Marco, Estartús, López Caracuel; los brigadieres Marconell de Gasque, Lafuente (390), Aguilera (391), Uliberri, Santa Pau (392), Cortés (393), Mergeliza de Vera, Pons y San Juan, y el coronel Alcalá del Olmo.

Estaban como diputados, representando a Guipúzcoa, Olazábal; a Vizcaya, Sarachu (394); a Alava, Iturralde (395); y a Navarra, Bobadilla, Manterola, Muzquiz y Zabalza.

Se habían llamado los representantes de las Juntas de España y la Central de Madrid había delegado su representación en el Marqués de Villadarias. El diputado Díaz Caneja representaba la de Asturias; Bescós (396), la de Huesca; el Conde de la Patilla, la de Valladolid; el Conde de Cedillo, la de Toledo; García Gutiérrez, la de Albacete; Rodrí-

---

(389) Pedro Manuel Dolz de Espejo y Muñoz Serrano, Conde de la Florida. Fué Comisario Regio de Valencia en 1869.

(390) Bernardo Lafuente.. Sirvió en la primera guerra en el E. M. del ejército de Aragón y Valencia. En la segunda guerra, sirvió de enlace entre Cabrera y Carlos VI. Jefe de la frontera en Cataluña, en la tercera guerra de donde pasó a la Secretaría de Campaña del Infante Don Alfonso Carlos, en el ejército del centro.

(391) Pedro Aguilera. Sirvió en la primera guerra y era brigadier.

(392) Antonio de Santa Paus. Sirvió en la primera guerra y formó parte de la Junta Gobernativa de Aragón en la misma. Era brigadier en la tercera guerra. Estuvo en el ejército del Centro y falleció en Dax (Francia) en 1875.

(393) Ildefonso Cortés y Curado. Sirvió en el ejército del Norte y en Cataluña en la primera guerra, y en 1840 tomó parte en la expedición de Balmaseda a Castilla y Navarra. Comandante general de Córdoba en 1869. Presidente de la Junta carlista del distrito de Lucena en 1870.

(394) Pantaleon de Sarachu. Era la tercera guerra fué consultor de la diputación Foral de Vizcaya. Consultor de la Junta de Agravios de Vizcaya y mas tarde oidor del Tribunal Superior de Justicia.

(395) Celestino de Iturralde. Era vocal de la Junta Provincial de Alava.

(396) Francisco Bescos y Lascort. Vicepresidente de la Junta Provincial de Huesca.

carlismo.es

guez Gálvez (397), la de Jaén; Cortés (398), la de Córdoba; el Marqués de Capmany, la de Gerona; Pérez del Pulgar (399), la de Granada; don Diego Trelles, la de Burgos; Helguero (400), las de Cuenca y Guadalajara; el director de *La Esperanza,* La Hoz, la de Segovia; Amores (401), la de Avila; Royo Salvador, la de Valencia; Pérez Cardenal, la de Zamora; Serra (402), la de Lérida; Lamamié de Clairac, la de Salamanca; Trelles de Noguerol, la de Soria; Romero (403), la de Teruel; don Miguel Alvarado, la de Lugo; Díez Ibáñez (404), las de León y Palencia; el Marqués de Gandul, la de Sevilla; Miquel y Basols, la de Barcelona, y Lloréns (405), la de Tarragona. También figuraban los directores de los periódicos de Madrid, que eran, además del citado La Hoz, de *La Esperanza,* don Ciriaco Navarro Villoslada por *El Pensamiento Español;* Salido, por *La Regeneración,* y Benítez Caballero por *La Fidelidad.*

Completaban, según el acta de la Junta, la lista de los asistentes, Ros de los Ursinos, Oriol, Avila (406), don Manuel Sureda (407), don Antonio Riu, don Cosme Puig (408), don Francisco de la Torre Gil, don José Cavanilles, don Jo-

---

(397) Antonio Rodríguez Gálvez. Era Vocal de la Junta Provincial de Jaén.

(398) Francisco de P. Cortés y Curado. Comisario Regio de Córdoba en 1869. Vicepresidente de la Junta de Lucena en 1870. Candidato para diputado a Cortes por Lucena en 1871. En la tercera guerra formó parte de la Junta de la Campiña de Cordoba para auxilio de los carlistas en armas.

(399) Cristóbl Pérez de Pulgar y Fernández de Córdoba. Vocal de la Junta Provincial de Granada.

(400) Isidoro de Helguero Ibarra. Vocal de la Junta del Distrito de la Universidad de Madrid.

(401) Pablo Amores y Bueno: Vicepresidente de la Junta Provincial de Avila.

(402) Antonio Serra Montany. Secretario de la Junta Provincial de Lérida.

(403) Pedro Romero. Secretario de la Junta Provincial de Teruel.

(404) Juan Diez Ibañez. Comisario Regio de Palencia en 1869.

(405) Matías Llorens Palau. Sirvió en la tercera guerra en la Administración Militar, alcanzando luego la categoría equivalente a general Jefe de los Requetés de Cataluña en 1912.

(406) Anastasio Avila y Riva. Nació en Oviedo. Comisario Regio de Asturias en 1869. En la tercera guerra fué intendente general de Ejército carlista.

(407) Manuel de Sureda y Boixadors. Nació en Palma de Mallorca en 1820. Alferez de la Guardia real pasó a las filas carlistas en 1835, sirviendo en Cataluña y por último en el Norte. Agregado al servicio diplomático al terminar la guerra, desempeñando después misiones confidenciales en Roma y en Turín. Regresó a España en 1850. Durante la epidemia de cólera en 1855 dirigió un Hospital de coléricos pero rechazó la Cruz de Beneficencia que quería dar el gobierno isabelino. Comisario regio de Baleares en 1869, preso durante el gobierno isabelino. Diputado a Cortes por Palma de Mallorca en 1871. Emigró en la tercera guerra y falleció en Palma de Mallorca en 1893.

(408) Cosme Puig. Presidente de la Junta Provincial de Armamento de Tarragona en 1870. Durante la tercera guerra estuvo comisionado para el canje de prisioneros.

carlismo.es

sé María de Lasuén, don Francisco Pliego Valdés (409), don Telesforo Rodríguez Sedano (410), don José E. de Orúe, don Joaquín Izcue (411), los militares Ortiz de Pinedo y Pérula, el diputado Iribas, el sacerdote Caragol (412), don Juan Antonio Ortiz Urruela, don José Renart, don Nicolás Hierro (413) y don Francisco Plugo.

Entre los asistentes los había cabreristas incondicionales como Ros de los Ursinos, Ortiz de Pinedo, el general Estartús, Benítez Caballero y Oriol, y otros, que eran irreductibles adversarios de Cabrera, como por ejemplo Algarra. A pesar de que los nombres que figuran en esta relación indica la importancia del carlismo, téngase en cuenta que todavía quedaban en España destacadas personalidades que no asistieron a esta reunión, y que tuvieron, sin embargo, papel preponderante en la Comunión.

El número de los asistentes debió ser algo más que el señalado en el acta, probablemente porque llegaron con algún retraso. El acta da 94 nombres, a los que se deben agregar el secretario del Rey, Conde de Samitier, y el de la Junta de Madrid, Conde de Canga Argüelles. En este caso serían 96. Ahora bien, seis están repetidos, por lo tanto el número de asistentes sería de 90, y en la fotografía que se hizo con motivo de este acontecimiento, existen 89 personas retratadas, y como que no todas las que constan en el acta estuvieron presentes ante la cámara del fotógrafo, se han de agregar los que allí aparecen, que son Ochoa de Olza, Iparraguirre, García, el Marqués de Santa Cruz de Iguanzo, el Marqués de Vallehermoso, Albarellos (414), Anguera, Vives, Ibáñez, don Juan y don José de Suelves, y el Conde de Marichalar. Todo ellos, si no asistieron a la junta magna, debieron asistir a las reuniones que allí se celebraron.

---

(409) Francisco Pliego Valdés y Castañeda. Marqués de Villarreal del Tajo. Era abogado. Vocal de la Junta Provincial de Madrid y Presidente de la del distrito del Hospicio. Candidato para diputado carlista por Illescas en 1871.

(410) Teleforo Rodríguez Sedano. Méjico. Actuó en los preparativos de la tercera guerra. Subinspector médico de Sanidad Militar en la tercera guerra. Jefe de la Sanidad carlista en el ejército del Norte, y vicepresidente de la Junta clasificadora de Sanidad en la tercera guerra.

(411) Joaquín Izcue. Vicario de Estella. Le destacó en el partido carlista navarro durante la tercera guerra.

(412) Narciso Caragol. Era sacerdote y actuó en los trabajos de Conspiración en Cataluña que precedieron la tercera guerra formando parte de las Juntas constituidas a tal fin.

(413) Nicolás Hierro. Había formado parte de la famosa partida de los Hierros, residía en Burgos donde fué asesinado en 1870, por la partida de la Porra.

(414) Eugenio Albarellos. Nació en Burgos. Abogado. Vicepresidente de la Junta Provincial en 1870. Candidato carlista para diputado a Cortes por Burgos en 1871. Formó parte de la Junta de Castilla en la tercera guerra.

carlismo.es

El 18 de abril tuvo efecto la Junta. El Rey ocupó la presidencia, teniendo a su derecha a su secretario el Conde de Samitier, y subsecretario Ros de los Ursinos, y a su izquierda los secretarios de la Junta Central Muzquiz y el Conde de Canga Argüelles. Entonces el Rey pronunció un breve discurso dando las gracias por haber acudido al llamamiento, y exponiendo que el fin de la reunión era para que conocieran los hechos de la renuncia del general Cabrera, y que desde aquel momento él tomaba la dirección del partido (415). A continuación leyéronse 15 documentos cruzados con Cabrera. Después el teniente general Elio, en nombre de todos, hizo acto de adhesión, "como el más antiguo de los jefes del partido carlista", al Rey, terminando con un ¡viva el Rey!

Oyarzun, con indudable ingenuidad, al reproducir el acta de la Junta de Vevey, dice que "uno se admira de que hubiesen sido convocadas a una población de Suiza tantas y tan destacadas personas, para oír el breve discurso de don Carlos y la más breve respuesta del general Elio" (416). Admira, todavía más, que quien pretende escribir historia no sepa interpretar los hechos, pues la reunión de Vevey no es importante por el contenido del acta, sino porque, además, allí se extirpaba el cáncer cabrerista. Pero es que hubo más, y si hubiese Oyarzun leído las notas de un cabrerista que no se nombra, más que suponemos será Ros de los Ursinos, remitidas a Cabrera, y que Pirala publica, habría visto que hubo mucho más que lo que consigna en el acta. Así se habría dado cuenta de que algunos cabreristas trataron de hablar en favor de Cabrera. Esto ocurrió el 21, cuando hubo la reunión de los militares presidida por el general Elio, donde se formó un plan militar. El elemento civil se reunió bajo la presidencia del Marqués de Villadarias, y Cortés representante de Córdoba, intentó proponer una nueva reconciliación del Rey con Cabrera, aunque fracasó en su pretensión, así como fracasaron al hablar en sentido cabrerista Iribas y Benítez Caballero. Otro cabrerista que asistió fué el padre Maldonado, pero éste, quizás menos convencido por Cabrera, no intervino en las discusiones.

Las dos reuniones terminaron votando la adhesión al Rey.

---

(415) Documento núm. 101 en el Apéndice Documental.
(416) Oyarzun. Historia del Carlismo.

carlismo.es

En las notas del observador de Cabrera se observa una tendencia de los cabreristas en distinguir a los antiguos carlistas de los que fueron neocatólicos, apuntándose particularmente contra Aparisi y Guijarro, quien había estado soñando con un Cabrera leal y noble, a pesar de que el Rey, con toda su juventud, había comprendido lo que ya era en verdad entonces Cabrera. El grupo cabrerista, con todos sus pujos de carlismo austero, tiene ya un sello liberal que rezuma por todas partes. Bien es verdad que de aquellos neocatólicos, algunos regresaron después a la monarquía liberal, pero allí se debían encontrar con los seguidores intransigentes de Cabrera, que les precedieron en su claudicación. Es que la lealtad cuando se sirve a una dinastía destronada, es muy difícil de mantener cuando se tienen apetencias de honores y de dignidades y no se tiene el valor de renunciar a todo con tal de mantenerse en la fidelidad.

Carlos VII al frente del partido

El mismo día 19 de la reunión de Vevey, Carlos VII aceptaba la dimisión de Cabrera, pero manifestando su desagrado por haber comunicado a las Juntas su resolución antes de recibir la correspondiente admisión de la renuncia (417), y por otra Real Orden se comunicaba a Cabrera que entregara sus documentos políticos y militares a Ortiz de Pinedo (418); aunque Cabrera, con gran indelicadeza, sólo le mandó lo que creyó conveniente. Es indudable que para el honor de Cabrera hubiera sido mucho mejor que su vida hubiese terminado, en la acción del Pasteral.

Otras importantes decisiones fué el nombrar al teniente general Martínez Tenaquero, jefe del E. M. G. del Ejército Real, y al teniente general Elio a la par que ministro de la Guerra, general en jefe de los ejércitos de Navarra y Vascongadas, teniendo a sus órdenes a los generales Díaz de Rada, don Vicente Díaz de Cevallos, el Marqués de Valde Espina y don Santiago Lirio. Para el mando de Cataluña fué designado el teniente general don Hermenegildo Díaz de Cevallos y a sus órdenes quedaban los generales don Antonio Torres, Estartús, Tristany y Castells.

(417) Documento núm. 102 en el Apéndice Documental.
(418) Documento núm. 105 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

En la organización civil también hubo disposiciones importantes, constituyéndose una especie de Ministerio, en el que el teniente general Elio era ministro de la Guerra y don Vicente de la Hoz, ministro de Gracia y Justicia. Este gobierno en la emigración no tuvo éxito, y desaparece inmediatamente, no volviéndose a repetir el caso en la historia carlista. El 23, a consecuencia de todo lo hablado, se dió un Real Decreto por el que se creaba el Consejo provisional de S. M. (419), que lo componían el teniente general Martínez Tenaquero, el Marqués de la Romana, el Conde de Orgaz, don Joaquín María Muzquiz, el Conde de Samitier, el Conde de la Patilla, el Conde de Santa Coloma, el Marqués de Gramosa, el Conde de Compomanes, Comín, don Francisco Navarro Villoslada, el sacerdote Mateos Gago, Ochoa de Olza, Zabalza, Oriol, Dameto, el Marqués de Santa Olalla, el general García de la Puente, el teniente general Díaz de Cevallos, Sanz (420), el Conde del Pinar, Cos y Durán, el Barón de Hervés, el Marqués de Tamarit, el Marqués de las Hormazas, el Marqués de Valde Espina, don Eusebio Muzquiz (421), Algarra, el Conde de Faura, el Conde de la Florida y el reverendo don Antonio Ríu.

También hubo acuerdos en el orden económico; según parece, se recibió una aportación, en que sólo cuatro títulos del Reino, ofrecieron cerca de veinte millones de duros. Díaz de Labandero quiso adoptar en principio un proyecto de empréstito, y don Joaquín María Muzquiz quedó encargado de recoger el dinero de las Juntas, acordándose la emisión de otra tanda de bonos amortizables. Los talones de la suscripción voluntaria reintegrable tenían un 25 por 100 de interés anual y debían ser reintegrados en los dos primeros años de ocupar el trono de España su Rey legítimo. Firmaban estos bonos los Condes de Faura y de la Florida.

Tal fué la importantísima reunión de Vevey. Las notas del cabrerista pretende que hubo grandes discusiones entre los reunidos, mas no hubo tal cosa, y así cuando Cabrera se re-

(419) Documento núm. 106 en el Apéndice Documental.

(420) Cesáreo Sánz y López. Nació en Pamplona en 1810. Doctor en Derecho y abogado de Pamplona. En 1834 fué desterrado por carlista, pero pudo volver a Navarra donde fué relator de la sala de Castilla en el Tribunal vasconavarro. Terminada la guerra ejerció de Abogado en Pamplona. Desterrado de España en 1855, comisario regio de Navarra en 1869. Diputado por Pamplona en 1871. En la tercera guerra. Presidente de la Real Junta Gubernativa de Navarra y consejero togado en el Consejo Supremo de la guerra. Falleció en Pamplona.

(421) Eusebio Muzquiz Olaeta. Candidato carlista por el Baztan en 1871 y luego diputado en 1872.

carlismo.es

tira, pocos de los allí presentes le siguieron, pero cuando traiciona al Rey y reconoce a la monarquía liberal, son todavía mucho menos los que le siguen. Tal es la realidad: ante el caduco Cabrera, que no tenía ya la prestancia de la fidelidad, se levantaba la figura de un Rey joven, un Rey arrogante, un Rey inteligente, que dejó escrito su nombre con caracteres indelebles en la Historia de España.

Al conocerse las disposiciones y los resultados de la Junta de Vevey, las Juntas de España, todas, expresaron su adhesión a Carlos VII. La Junta Central mandó un telegrama en que decía: "Junta Central, diputados, Prensa, renuevan sentimientos de adhesión Duque de Madrid" y lo firmaba Unceta, contestando don Carlos (422). Ante la insistencia de la Prensa liberal de que había disidencias entre los carlistas por la cuestión Cabrera, se publicó una declaración conjunta de los diarios carlistas *La Esperanza, El Pensamiento Español, La Regeneración, El Legitimista* y *La Fidelidad,* así como la revista *Altar y Trono:* "Oiganlo bien todos nuestros enemigos, óigalo el partido carlista, óigalo la España católica monárquica, el Rey católico es desde hoy nuestro augusto jefe. No hay delegaciones, no hay monarquía constitucional en que el Rey reina y no gobierna, no. Don Carlos reina y gobierna, y se hace responsable ante Dios y ante el mundo de todo lo que en adelante suceda". *La Esperanza,* por su parte, contestando a *La Epoca,* decía: "36 Juntas provinciales e innumerables de distritos y locales hay en España, 60 ó 70 periódicos, también carlistas, se publican entre nosotros; representantes de esas Juntas y de esos periódicos, con todos los veteranos y personajes más importantes de nuestra Comunión, han estado en Vevey, han visto y han oído al Rey y conocen todos los pormenores de la dimisión aceptada al general Cabrera. ¿Y que nos oye a todos *La Epoca?* Una sola aclamación: ¡Viva el Rey! ¡Viva Carlos VII! ¿Y qué dice esa aclamación unánime y continua cual nunca ha resonado? Dice, no ya sólo que el Rey es el Rey, a quien todos acatamos, sino que en el Rey hay un hombre de condiciones excepcionales, un estadista consumado y prudente, un capitán previsor y valeroso; dice, en suma, que el Rey es el hombre que España necesita."

Hubo sin embargo hojas volanderas. Una muy enérgica contra Cabrera, que firmaba el general Marconall de Gas-

(422) Documento núm. 107 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

que, titulada "Al gran partido carlista", y otra, de origen cabrerista, titulada "Carta de Zumalacarregui a Cabrera escrita desde el Purgatorio", en que atacaba ya no solamente a Carlos VII, sino al mismo Carlos V. Para terminar sobre la Junta de Vevey, falta un hecho accidental, y es que la asistencia de Olázabal a la misma dió ocasión a que el primer cargamento de armas para los carlistas españoles no llegara a su destino. Habíase efectuado la compra de 20.000 fusiles en Amberes, y se embarcaron en un vapor 8.000, pero no pudo en gran parte ser desembarcado en España por estar ausente Olázabal y porque un telegrama de un agente auxiliar fué mal interpretado en Bilbao. No hubo por lo tanto las lanchas para recoger el alijo, y el vapor prosiguió su viaje a Italia, mas Olázabal pudo hacerse cargo del mismo en Génova, trasbordándole de noche, burlando así la vigilancia de la policía. Hecho su primer alijo en las aguas de Cataluña, surgen nuevas dificultades, y habiendo embarrancado en las costas de Rosellón, la gendarmería francesa se queda con 600 fusiles, los que paga religiosamente. El buque puede proseguir su ruta a Orán, pero allí creen las autoridades que se trata de armas que Prusia manda a los argelinos para que se subleven, y se apoderan del cargamento. Mientras tanto, la guerra franco-prusiana había derribado ya a Napoleón III y Olázabal marcha Tours, donde conferencia con Gambetta (423), consiguiendo que el Gobierno francés, quedándose con las armas, pagara su importe al agente carlista.

La propaganda en 1869

La propaganda carlista en 1869 fué intensísima, superando la ya importante de los primeros meses de la revolución de 1868. Sin embargo llevaba consigo incidentes producidos por su misma actividad, pues las masas carlistas estaban soliviantadas por tan activa propaganda, aunque ésta no tuviera este objeto, sino el de sumar nuevos adeptos, originaran incidentes en diversas partes.

Uno de ellos, que tuvo cierta importancia, ocurrió el 18

(423) León Gambetta. Abogado y hombre político francés. Nació en Cahors en 1838. Miembro del gobierno de la defensa nacional en 1870. Falleció en 1882.

carlismo.es

de noviembre en La Bastida (Alava), donde los carlistas, amotinados, lograron encerrar en la casa-cuartel a las fuerzas de la Guardia Civil. Como que se había extendido mucho el uso de la boína blanca en las provincias Vascongadas, tomándola como insignia carlista, fué prohibida dicha boína por disposición del capitán general Allende Salazar. En diciembre también se señaló un motín, provocado por los carlistas en Nava de Roa (Burgos) y poco después surgieron otros en Miranda de Ebro (Burgos), y dada la importancia que tomó, fuerzas del Ejército acudieron a dicha población. Las elecciones de 1870 también coadyuvaron a esta agitación, que motivó los atropellos de los liberales, tanto que en Segovia, los carlistas decidieron retirar su candidato, don Carlos de Lecea, ante los desórdenes callejeros.

En la Prensa salen nuevos periódicos, tanto en Madrid como en provincias, pero las actividades de los progresistas por medio de su famosa "partida de la porra", son causa de que se produzcan incidentes que acortan la publicación de los periódicos. Entre estos se ha de señalar *La Gorda* y *El Gato*. El primero tuvo que suspender la publicación del 30 de julio hasta el 15 de noviembre de 1869. Estos desmanes de la partida famosa que dirigía Ducazcal (424), tuvo imitadores en provincias, y sufrieron de estas vejaciones *El Bien Público*, de Valladolid, y *La Voz del Patriotismo*, de León. También se ha de contar la animadversión de los gobernadores, que imponían sanciones contra periódicos carlistas en unos casos, como en *El Oriente*, diario de Sevilla, que después de una corta interrupción, en que fué sustituído por *El Poniente*, pudo reanudar su publicación; *El Faro Manresano*, suspendido en octubre; *La Verdad Católica*, de Jaén, y *El Norte*, de Gerona. Este, que había ya sufrido en enero el asalto de los *porristas*, desapareció bajo las iras de la autoridad gubernativa en octubre. Otro periódico suspendido fué *El Restaurador*, de Gerona, mas éste lo fué por la autoridad militar en su primer número. Por las trabas que le ponía el gobernador, desapareció en enero *El Campesino*, de Palencia. Ya hemos dicho que la violencia en la calle fué la causa de que *El Bien Público*, de Valladolid, no pudiera publicarse. Suspendióse ante las amenazas, pero al intentar reanudar su publicación, los vendedores, al salir a la calle para vocearlo

(424) Felipe Ducazcal y Lasheras. Tipógrafo madrileño. Nació en 1845 y falleció en 1891. Fué fundador de "El Heraldo de Madrid".

carlismo.es

y venderlo, fueron agredidos, arrebatándoseles los ejemplares de las manos, que fueron rotos inmediatamente.

Un periódico satírico de importancia, por la calidad literaria con que estaba escrito, fué *El Tío Cayetano*, que se publicaba en Santander y del que escribe Cossío: "Pereda, con varios de sus amigos de siempre, identificados en sus sentimientos hondamente religiosos y tradicionales, decide resucitar el semanario que diez años hacía dormía el sueño del olvido: *El Tío Cayetano*. El 9 de noviembre, caliente aún el triunfo revolucionario, aparece el primer número, y desde el primer artículo *Loado sea Dios*, no recata su intención política, que cumple con las armas de la sátira y del sarcasmo, que parecieron las más eficaces" (425). Así hubo una Prensa guerrillera, en la que se cosechaban agresiones y disgustos. Por haber denunciado *El Castellano Viejo*, de Burgos los atropellos electorales, fué suspendido dicho periódico por las autoridades. Cuando *El Norte*, de Gerona, fué asaltado por los progresistas, la autoridad no encontró otra reparación que encarcelar a su director don Carlos Quera y al redactor don José Bonet, lo mismo que había ocurrido en el periódico burgalés, cuyo director don Felipe de Urquijo (426) fué también a la cárcel, y no digamos ya el caso de *La Verdad Católica*, de Jaén, en el que fueron encarcelados director, administrador e impresor. Cuando la suspensión de *La Voz del Patriotismo*, de León, éste publicó una hoja suplemento que decía: "Causas ajenas a nuestra voluntad, y que nuestros lectores pueden comprender cuáles son en las presentes circunstancias, nos han obligado a suspender, no la publicación, sino la distribución del número de nuestro periódico correspondiente al sábado, que remitiremos a nuestros abonados con el primero que daremos a la luz en el mes que empieza en esta fecha y tan pronto como tengamos establecida imprenta propia, de cuya adquisición nos estamos ocupando. León, 1.º de febrero de 1869."

Contra las violencias de la "partida de la porra" en Madrid por haber sido asaltados los periódicos de la oposición *El Siglo, La Gorda, Don Quijote, El Padre Cobos* y *El Gato*, se publicó una protesta dirigida a la opinión pública, que fir-

(425) Cossío: "Prologó a las Obras" de José María de Pereda (edición Aguilar).

(426) Felipe de Urquijo y Ugartevidea .Nació en Poza de la Sal (Burgos). Vocal de la Junta del Hospicio de Madrid. Publicó también trabajos literarios. Falleció en Madrid en 1886.

carlismo.es

maron las redacciones de *La Esperanza, El Pensamiento Español, La Regeneración, La Legitimidad* y *El Gato.*

Cuando el desgraciado Súñer y Capdevila pronunció sus blasfemias en la sesión de las Cortes Constituyentes, la Prensa carlista de Madrid publicó el 17 de abril de 1869 la siguiente protesta: "A pesar de que carecemos absolutamente de espacio para transmitir a nuestros lectores las hondas dolorosas impresiones que en nuestro ánimo ha dejado la sesión de ayer tarde, primer día en que comenzó a discutirse la cuestión religiosa, tenemos, sin embargo, el suficiente para protestar en nombre del pueblo español, de ese pueblo que en tal alta estima tiene las glorias del catolicismo y la santidad de sus dogmas, contra los discursos pronunciados con el sólo objeto de herirle, innoble y despiadadamente, en lo más vivo de sus creencias respetables y venerandas.

"Nosotros, que de católicos nos preciamos, que creemos cuanto cree la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana; que tenemos en mucho las glorias del catolicismo, porque sabemos respetar la santidad del dogma y venerar sus augustos misterios, protestamos contra las doctrinas impías vertidas de un modo que subleva el sentimiento cristiano, contra los ataques descarnados y horrendos, asestados con mano cruel y homicida con el sólo y único objeto de hacer befa y burla de las inmutables creencias del pueblo español."

Si la Prensa periodística no cesaba en sus campañas, tampoco cesaron las publicación de folletos carlistas, alguno de los cuales son todavía interesantes. Tales por ejemplo el magnífico de Aparisi y Guijarro titulado *El Rey de España,* que fué la presentación de Carlos VII a la masa del pueblo español; el del mismo autor *La cuestión dinástica,* que junto con la reedición del P. Magín Ferrer, titulado ahora *La cuestión dinástica* y que se había publicado en 1837, conservan toda la fuerza de argumentación. La candidatura del Duque de Montpensier fué duramente atacada en el folleto *Los Tres Orleáns, por Dos Españoles,* siendo sus autores Aparisi y Guijarro y Galindo de Vera, y entre los demás merecen ser destacados *Las apariencias y la realidad de la fusión dinástica,* por Vildósola, *El Desenlance de la revoulción española, Apuntes y consideración,* por Llauder, y *La solución lógica en la presente crisis,* de Gabino Tejado.

carlismo.es

carlismo.es

CAPITULO VIII

LA DIRECCIÓN PERSONAL DE CARLOS VII FRENTE A LA INTERINIDAD

(Abril 1870 - Diciembre 1870)

TRABAJOS DE ORGANIZACION.—LA CANDIDATURA DEL PRINCIPE DE HOHENZOLLERN.—NACIMIENTO DEL PRINCIPE DE ASTURIAS.—LA CRUZ DE LA VICTORIA.—LA "ESCODADA".—LA INSURRECCION DE 1870 ACTIVIDADES POLITICAS.—CONTRA LA CANDIDATURA DEL DUQUE DE AOSTA.—EL ESTRENO DE "LA CARMAÑOLA".—LOS SUCESOS DEL CIRCULO DE MADRID.

Trabajos de organización

Se había avanzado notablemente en la cuestión de la unidad de la Comunión Tradicionalista después de las decisiones gravísimas tomadas por Carlos VII en Vevey. Sin embargo sería error creer que no se mantuvieron agazapados dentro de los organismos carlistas aquellos carlistas que seguían fieles a su ídolo. Quizás perduraba más la simpatía cabrerista en determinados núcleos de veteranos, que no querían creer en la claudicación del Conde de Morella, y también en ciertos sectores de neófitos, que no habían perdido el recuerdo deslumbrante del pasado de Cabrera.

Apenas se ha extirpado el grave y maligno tumor del cabrerismo en Vevey, cuando se trabajó para reorganizar las fuerzas carlistas de choque. Díaz de Cevallos pasó a ocuparse particularmente de Cataluña, pero al decir Cataluña se entiende toda la antigua Corona de Aragón. Constata entonces que durante el período de Cabrera muy poco se había adelantado, pues si bien en Cataluña se habían seguido

carlismo.es

recaudando cantidades para la compra de armas, no se habían adquirido, aunque don Emilio Arjona (427) y don Tirso de Olazábal, habían desempeñado algunas misiones con este fin, hasta esperarse que sería posible embarcar armas en Génova para ser alijadas en la costa catalana. El general Díaz de Cevallos confió los trabajos por organización en Cataluña al brigadier Ruiz de Larramendi, quien respetando a los jefes de distritos ya nombrados en 1869, les hizo auxiliar por las Juntas de Armamento. Para jefes de los distritos acudió a hombres residentes en los mismos y con prestigio. El de Tordera tuvo a Soliva (428), el de Villafranca del Panadés a Romagosa, el de Manresa a don José Prat, el de Igualada a don José Roig (429), el de Berga y Prats de Llusanés a don Jerónimo Galcerán, que hizo una magnífica labor gracias a sus dotes personales, pero aprovechando la lealtad de esta comarca, y en el distrito de Vich estaba Vila de Prat, con su historia militar y don Juan Soler, también prestigioso veterano. En Granollers por haber sido fusilado en 1869 el teniente coronel Soler, reemplazó en este cargo don Isidro Duñó (430).

Las juntas actuaban distribuídas en distritos y figuraban en la de Barcelona, como presidente, don Francisco Sagarra, quien tenía junto a sí a don Pedro de Veciana como vicepresidente, a don Juan de Oliveras y a don Domingo de Miquel, éste último como secretario. La de Tarrasa la presidía don Jaime Colomé, y tenía entre sus miembros a don Francisco Lavall. La de Vich estaba bajo la presidencia de don Luis María de Ferrer (431), y en ella actuaban los

---

(427) Emilio Arjona. Era capitán de E. M. cuando se adhirió a Carlos VII, después de la revolución de septiembre. Era sobrino del brigadier Arjona, ocupó la Secretaría de Don Carlos y debido a su carácter, su autoridad fué muy discutida y provocó diversos disgustos. Se separó de su cargo, antes de la tercera guerra y su nombre no vuelve a aparecer hasta que siguiendo a algunos alfonsinos, reconoció a Alfonso XII al regresar éste a España.

(428) Salvador Soliva Ruscalleda. Propietario de Terdera. Tomó parte en los trabajos para el alzamiento de 1869, por lo que fué procesado y condenado en rebeldía por haber emigrado a Francia. Jefe del distrito de Tordera en 1870. Sirvió en la tercera guerra siendo coronel comandante del batallón de Guías de Cataluña. En la conspiración de 1899 era coronel comandante interino de la brigada de Barcelona. Tomó parte diligente en el alzamiento de 1900 en Cataluña, pero fué preso por las autoridades alfonsinas contrayendo en la prisión una grave dolencia de la que falleció poco después de su libertad.

(429) José Roig Gaudier. En la primera guerra sirvió en el ejército de Cataluña y cuando la conspiración de 1870, era coronel carlista.

(430) Isidoro Duñó. Durante la tercera guerra mandó una ronda en la comarca de Granollers y la Costa de Levante.

(431) Luis María de Ferrer, Barón de San Clemente de Fysamberg. Sirvió en el ejército carlista en la primera guerra, y era brigadier al comenzar la tercera. Murió en la acción de San Lorenzo de Murunys en 1872.

carlismo.es

hermanos don José y don Jacinto de Maciá. Berga había sido confiada al jefe del distrito Galcerán, y entre sus auxiliares estaban don Juan Fornells (432), don Cristóbal Lator, don Francisco Serrallé y don Macario Sús. Igualada estaba en manos de don Pablo Ferrer Serdá. El partido judicial de Villafranca del Panadés, se llamaba de Villanueva de Sitges (hoy Villanueva y Geltrú), recayó en don Martín Miret (433), que tanto renombre iba a alcanzar en la tercera guerra, teniendo entre ellos a su lado, a don Gabriel Junyent. Por fin Arenys de Mar y Mataró, es decir la costa de Levante, tenía su Junta de Armamento que presidía don Jacinto Vives de la Cortada (434), y al que auxiliaba particularmente don José Castelló y Brugada.

Lo mismo ocurría en la provincia de Gerona, donde formaban la Junta de la capital, que presidía el Marqués de Capmany, los señores Castro, Prim, Súñer y Costa entrando más tarde a formar parte de la misma don Juan García y don Juan Alegret. Santa Colomá de Farnés también tuvo su Junta de Armamento, que presidía don Francisco Vilallonga, y de la que formaba parte don Francisco Gruartmoner (435), don Dalmacia Boadas (436), don Fernando Vilallonga (437). El muy carlista distrito de Olot, tenía como presidente de su Junta de Armamento a don José de Solá Morales (438), y junto a él actuaron con entusiasmo don

---

(432) Juan Fornells. Era sacerdote y trabajó activamente en los preparativos para el alzamiento de la tercera guerra en Cataluña, por lo que tuvo que emigrar antes de que comenzara.

(433) Martín Miret y Queraltó. Nació en Villafranca del Panadés (Barcelona) en 1848. Había estudiado en el seminario para sacerdote pero no continuó la carrera. En la tercera guerra mandó el 5.º de Barcelona, y luego la primera brigada de Cataluna. Despues de la guerra, consiguió que le reconocieran el empleo de coronel con el que tomó parte en la guerra de Cuba contra los separatistas, quedando desde entonces apartado del carlismo. Falleció en Barcelona en 1895.

(434) Jacinto Vives de la Cortada. Había servido en la primera guerra en Cataluña. En la segunda fué comandante jefe de E. M., del coronel Gonfaus. En la tercera fué coronel de E. M. con el Infante Don Alfonso-Carlos de Borbón, y despues jefe de E. M. del general Tristany.

(435) Francisco Gruartmoner. Vocal de la Junta del distrito de Santa Coloma de Farnes en este mismo año de 1870.

(436) Dalmacio Boadas. Fué al mismo tiempo vocal de la Junta carlista del distrito de Santa Coloma de Farnes en el mismo año, y luego de la Junta de Armamento del mismo distrito en 1872.

(437) Fernando Vilallonga. Tomó parte en el alzamiento de Cataluña en 1869. Sirvió en la tercera guerra en el ejército real de Cataluña. Terminada la misma, fué varias veces diputado provincial carlista por el distrito de Santa Coloma de Farnes.

(438) José de Solá Morales. Subcomisario regio de Olot en 1869. Presidente de la Junta carlista de Olot, en 1870. Cuando entraron los Infantes Don Alfonso y Doña María de las Nieves en Catauña en 1873, sirvió en la escolta de Honor de dichos Príncipes. Intendentes de Cataluña y luego miembro de la Diputación foral de Cataluña durante la guerra.

carlismo.es

Francisco Vayreda de Busquet (439) y don Ramón Surroca (440), así como los señores Burch y Oriol. Figueras organizó su Junta, que presidía Molar, y de la que formaban parte los señores de Albert, Puig, Batllés y Barrés.

En la provincia de Tarragona se organizó la Junta de Armamento bajo la presidencia de don Cosme Puig, quien tenía, entre otros componentes, a los señores Almenara (441), Dalmáu, Barenys (442), Pámies (443) y Cabré.

También en el Norte seguían los trabajos de conspiración, en los que tomaba particular interés el diputado navarro Ochoa de Olza. De estos trabajos surgió, como veremos, la llamada "Escodada".

Por su parte, Carlos VII, desde su retiro en Vevey y rodeado de fieles y competentes consejeros, sin destruir lo que pudo dejar de bueno Cabrera, iba perfeccionando la organización política. Hemos de llamar la atención la circular dirigida a los directores políticos de los periódicos carlistas de España firmada por Aparisi y Guijarro, y que en 3 de mayo de 1870, tomando como pretexto el agradecimiento por las pruebas de adhesión dada por la Prensa con motivo de la Junta de Vevey, exponía varios de los principios fundamentales en que se desarrollaba entonces el carlismo. Esta carta, muy digna de ser tenida en cuenta, tuvo gran repercusión en España, y hasta se publicaron hojas sueltas con su contenido, porque en realidad era un verdadero manifiesto que si bien no estaba firmado por don Carlos, llevaba el sello de su secretaría (444). Todo el corazón y el alma de Aparisi están contenido en este documento.

Poco después, era el propio Carlos VII quien se dirigía en carta al Marqués de Villadarias, presidente de la Junta Central, para que la diera a conocer a la misma y a todas

---

(439) Francisco Vayreda de Busquet. Fué presidente de la Junta del distrito de Olot en 1870.

(440) Ramón Surroca Llinós. Vocal de la Junta Carlista del distrito de Olot en 1870.

(441) Isidoro Almenara. Sirvió en la primera guerra en un batallón del corregimiento de Tortosa a la órdenes del coronel Torner.

(442) Jose María Barenys. Tomó parte en el alzamiento de Cataluña en 1872, y en el mismo año después de la muerte del coronel Francésch en Reus quedó al frente de sus fuerzas, más se presentó a indulto.

(443) Isidoro Pámies. Conocido por Cercos. Nació en Aleix (Tarragona) en 1842. Estaba dedicado al comercio cuando entró en la conspiración carlista, siendo durante la misma preso en Barcelona. Sirvió al comienzo como oficial de Administración militar a las órdenes de Savalls. Reorganizada la división de Tarragona, tomó el mando del 4.º de Tarragona y luego del 2.º de la misma división. Derrotó completamente al coronel Maturana en la acción de Prades pero fué tan gravemente herido, que murió de sus heridas a los 3 días en Musara, el 22 de octubre de 1873.

(444) Documento núm. 108 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

las de España. Hacía referencia a la pérdida de la unidad y de la grandeza de España católica monárquica (445). Se le conoce generalmente por el manifiesto de la Tour, pues fué en la Tour de Peilz (Vevey) donde la fechó el 8 de junio.

La candidatura del Príncipe de Hohenzollern

Mientras tanto, la situación política en Francia se agravaba con los anuncios de la candidatura para la Corona de España del Príncipe Leopoldo de Hohenzollern-Sigmaringen. Con visión clarísima, don Carlos se dió cuenta de cuanto significaba para el orden europeo el proyecto de Prim, así como Francia quedaría encerrada entre los dos brazos de la tenaza del Rhin y los Pirineos. Para esto escribió al Duque de Módena, su tío, a fin de que hablara con el Emperador Francisco José, sobre el momento crucial en que se encontraría Europa y la conveniencia de que asistiera a los carlistas españoles en cualquier tentativa que hicieran estos, pues Austria podría entonces buscar el desquite de Sadowa; consideraba que Napoleón no aceptaría la candidatura del Príncipe alemán, diciendo que era "no sólo antipático a la dinastía bonapartista como la de Montpensier, sino antinacional, cosa gravísima para Francia, y que encenderá la guerra europea si, como parece, la mantiene Prim" (446). Pero entonces hizo algo más don Carlos; supo la oferta de Prim con anterioridad a las Cancillerías, por medio de una carta que recibió doña Margarita de su buena amiga la Princesa María de Baden, Duquesa de Hamilton. Esta decía a la Reina que se había ofrecido la Corona de España a Leopoldo de Hohenzollern-Sigmaringen. Comprendiendo don Carlos la importancia de esta noticia, que hasta entonces no se conocía en ninguna parte, fué a Baden-Baden (Alemania) para entrevistarse con la Duquesa de Hamilton, y allí la Princesa alemana le confirmó y completó la información que tenía sobre las negociaciones abiertas por Prim. Después de esta conferencia, don Carlos pasó a París, hospedándose en el domicilio del general Algarra, en la calle Blanche, y delegó en un legitimista francés, el Vizconde Walsh, hijo

(445) Documento núm. 109 en el Apéndice Documental.
(446) Documento núm. 110 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

del gran periodista, para que lo comunicara al Duque de Gramont (447), ministro de Negocios Exteriores de Napoleón III. No daba crédito el ministro a lo que le decía el mensajero, pero habiendo insistido el aristócrata francés de que don Carlos respondía de la veracidad de la noticia, se decidió a participarlo al Emperador. Después de estas conversaciones le fué comunicado a don Carlos que se estaban haciendo averiguaciones por la vía diplomática, mas pedía al mismo tiempo el consejo de Carlos VII sobre lo conveniente ante aquellas circunstancias. Ya relacionados así, fué encargado Morales de las conversaciones, siendo las primeras con el secretario de Napoleón, M. Pietri (448), y luego con el propio Emperador en el palacio de Saint-Cloud. Carlos VII le aconsejó que Francia debía declararse indiferente a tal candidatura y permitir que el Príncipe alemán fuese a Madrid sin manifestación hostil alguna, pero que dejara a los carlistas libres en la frontera, sin necesidad de protección ni ayuda. El pensamiento de don Carlos era de que los carlistas se bastaban para acabar con tales manejos. Napoleón aceptó en principio la pretensión de don Carlos, haciendo saber a éste "que si por el día estaba obligado por deberes internacionales a vigilar la frontera, por la noche podían los carlistas entrar, salir, llevar armas y todo cuanto quisieran hacer".

Esta política de Napoleón no tardó en cambiarse, pues prefirió arreglarse con Olozágal, embajador de España en París, y dirimir la cuestión con Prusia por las armas.

Enrique V al conocer lo que estaba haciendo Carlos VII, lo aprobó en su totalidad. Cuando estalló la guerra franco-prusiana, don Carlos se dirigió al Emperador pidiendo seguir las operaciones de la campaña que iba a abrirse en el ejército francés. Mas Napoleón, alegando que había denegado tal petición al Duque de Cumberland y a varios generales ingleses, le manifestó que no podía hacer excepción alguna, y esto tendría cierto valor, si al mismo tiempo no hubiese significado a don Carlos la conveniencia de que saliera de Francia, obra esto de Olozágal, que había presentado una petición emanada del Gobierno de Madrid, cursada por el ministro de Estado don Práxedes Mateo Sagasta.

---

(447) Antonio Alfredo Agenor de Gramont, Duque de Gramont, Príncipe de Birache. Nació en París en 1819. Diplomático francés. Falleció en París en 1880.

(448) José María Pietri. Nació en Saltena en 1820. Desempeñó cargos administrativos y fué Prefecto de policía cuando el derrumbamiento del segundo Imperio. Fué senador Bonapartista y falleció en 1902.

carlismo.es

Nacimiento del Príncipe de Asturias

Otro acontecimiento que tuvo lugar en este tiempo fué el de que la Reina doña Margarita dió a luz en el palacio de la Faraz, en la Tour de Peilz (Vevey), a su primogénito varón, don Jaime. Se había pensado, y hasta se pidió a Su Santidad Pío IX, que le bautizara el obispo de Jaén, don Antolín Monescillo. Con prudencia, Pío IX consideró que esto podría ser origen de que se persiguiera al prelado e incluso se le desterrara, aconsejando que fuese designado un obispo *im partibus*, hasta quien no pudiese alcanzar la ira de los gobernantes revolucionarios.

Estaba en Roma, con motivo del Concilio Vaticano, el obispo de Daulia, P. José Serra, benedictino (449). Habíase dado la coincidencia de que el 1.º de julio hubiese estado el obispo de visitar al hermano de don Carlos, Infante don Alfonso, que prestaba sus servicios como voluntario en el ejército Pontificio, en el batallón de Zuavos. "Con tal motivo el obispo de Daulia le manifestó su entusiasmo por la familia de don Carlos, y hasta le dió a entender que a no ser por las atenciones que le requerían en su Asilo de Ciempozuelos al terminar el Concilio, de buena gana iría a ofrecerle sus respetos. Esto que oyó el Príncipe, replicó: "Lástima que no pudiese usted ir ahora a bautizarles el niño que Margarita debe tener uno de estos días" (450).

Después de la recomendación hecha por Pío IX, estaba la familia Real en la duda a quien escoger para que cristianara al que se esperaba. Cuando el P. Serra, habiendo meditado la conversación que había tenido con el Infante, se decidió a ofrecerse para bautizar al hijo de don Carlos, lo comunicó por medio de un sacerdote llamado don Alejo,

---

(449) José Serra y Juliá. Nació en Mataró (Barcelona) en 1810 Benedictino en el Monasterio de San Martín de Galicia, y luego en Irache y San Vicente de Oviedo, y siendo ordenado sacerdote en el Monasterio de Santiago de Galicia en 1833. Emigró entonces a Nápoles y en 1845 fué enviado a las misiones de Australia. Se conoce con el P. Salvador por el nombre de los Apóstoles de Australia. Obispo de Puerto Victoria y más tarde administrador apostólico de Peth, con el título de Obispo de Daulia. Regreso a Europa en 1862, fundó en Ciempozuelos el asilo de Nuestra Señora del Consuelo y el Instituto de Oblatas del Santísimo Redentor. Falleció en el desierto de Las Palmas, inmediato a Benicasín (Castellón) en 1886. Su intervención en las cuestiones políticas carlistas fué notabilísima, siendo su opinión escuchada y atendida por Carlos VII.

(450) Villanueva: El Ilmo. Padre José Serra de la Orden de San Benito, Obispo de Daulia, fundador de la Congregación de Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor. Su vida y su obra.

carlismo.es

que acompañaba al obispo de Daulia en su estancia en la Ciudad Eterna (451). Don Alfonso, por telégrafo, lo participó inmediatamente a su hermano, y la contestación de éste fué con alborozo. Según el biógrafo del obispo de Daulia, "El Príncipe había indicado al P. Serra que saliera de Roma, si era posible, sin decir al Papa dónde ni a qué iba, no fueran a creer que lo mandaba S. S., y por temor a la política le desanimara el Padre Santo, como había sucedido antes con el señor Monescillo" (452). Tengamos en cuenta que las condiciones del P. Serra y las del doctor Monescillo eran totalmente distintas, y que además el mismo Pío IX no hubiese puesto reparo que fuese un obispo *in partibus;* lo que convenía era que no apareciese el Papa como designador del prelado que bautizara al Príncipe. La familia Real quería que fuese un español, ya que de no ser así, mucho afecto tenía a la Casa destronada, el obispo de Ginebra, Mons. Mermillod (453). El obispo de Daulia, acompañado de su fiel don Alejandro, fué por Florencia, Turín, Monte Cenis y Ginebra, en cuya Catedral celebró misa, encontrándose allí con un benedictino francés de la Abadía de Solesmés. De Ginebra marchó a Vevey, y en la estación le esperaba el Conde de Samitier en nombre de don Carlos, siendo conducido al Hotel des Trois Couronnes, puesto que la casa donde residía la familia Real no tenía suficiente amplitud para hosperdarle a él y a su acompañante.

El obispo de Daulia se extasió ante la familia Real, y así escribía el 7 de junio a la Madre Antonia (454): "¡Qué dos señores, todo cuanto usted se pueda imaginar es poco de afabilidad, de talento, de nobleza de pensar, de confianza!" Y todavía más tarde, el 27 del mismo mes, refiriéndose a doña Margarita decía: "Doña Margarita es una alhaja, pero de

---

(451) Melgar: dice en "Don Jaime. El Príncipe Caballero" que el P. Serra estaba entonces en Madrid en lo que hay manifiesto error.

(452) Villanueva: El Ilmo. Padre Serra de la Orden de San Benito Obispo de Daulia.

(453) Gaspar Mermillod. Nació en Calouge (Ginebra) en 1824. Fué Obispo titular de Hebron y auxiliar del de Lausana. Cardenal en 1890. Falleció en Roma en 1892.

(454) Antonia de Oviedo y Shonthal. Nació en Lausana (Suiza) en 1822. Su padre era español, que preso por los franceses durante la guerra de la Independencia huyó de su cautividad para refugiarse en Suiza. Habiendo menguado los bienes de su familia fué institutriz de la hija de la Marquesa de la Romana y luego pasó a Madrid para ocupar la dirección de las hijas del matrimonio de doña María Cristina con Fernando Muñoz. Fué la mayor y más activa auxiliar del Obispo de Daulia en su labor evangélica del asilo de Ciempozuelos. Fué conocida en religión por M. Antonia de la Misericordia. Falleció en 1898.

carlismo.es

las extraordinarias, un tesoro más bien... Es muy viva, con una tanquilidad y sencillez que encanta..." (455).

La vida en la Real familia seguía deslizándose normalmente. A los consejeros que desde su instalación en Vevey le acompañaba, Aparisi y Guijarro, el general Elio, Díaz de Labandero, don Vicente de la Hoz y el Conde de Samitier, se agregaban otros, que acudían ante el próximo alumbramiento de la Reina. Tales los Marqueses de la Romana y de Villadarias y el Conde de Orgaz. El P. Serra iba diariamente a palacio, y celebraba la misa en la capilla del mismo; luego se sentaba en la mesa de los señores, ocupando el lugar de honor, a la derecha de doña Margarita. Esta sintió viva simpatía por el obispo de Daulia, y el día de Corpus de 1870, doña Margarita confesó con el P. Serra, recibiendo de sus manos la Sagrada Comunión, acompañándola tanto en el sacramento de la penitencia como en el de la gracia, las damas de la colonia veraniega.

En España los carlistas estaban también pendientes de este alumbramiento, esperanzándose de que naciera un hijo, que fuera continuador de la noble dinastía, es decir, todos participaban, como de acontecimiento propio, aquel que en realidad era familiar. En aquellos días se presentaron en la Tour de Peilz el teniente coronel Salvador Navás (456), acompañado del presidente de la Junta de Tortosa y vicepresidente de la de Tarragona, don José Antonio de Wenetz, el coronel don Ramón Piñol (457) y el sacerdote don Juan Delsors, en representación de los carlistas de Tortosa, que habían ido a Suiza para entregar a la Reina doña Margarita, una verdadera reliquia de la Santa Cinta de Tortosa, que se acostumbraba llevar a las Reinas de España para que les protegiera en sus alumbramientos.

Como que todavía se prolongaba la fecha en que se esperaba el parto de la Reina, el obispo de Daulia hizo una peregrinación al Santuario benedictino de Einsiedeln, pero regresó pronto a Vevey, estableciéndose en el Hotel Rivage,

---

(455) Villanueva: El Ilmo. P. Serra, de la Orden de San Benito, Obispo de Daulia.

(456) Ramón de Salvador Navas Nació en Tortosa en 1817. Era cadete del real cuerpo de Artillería a la muerte de Fernando VII y fué capitán en el ejército mandado por Cabrera En 1868, era teniente coronel, y fué vicepresidente de la Diputación a guerra del Maestrazgo y al final de la campaña presidente de la misma. Falleció en Tortosa en 1880.

(457) Ramón Piñol Conocido por Panera. Fué oficial en la primera guerra habiendo hecho la campaña con el 1.º de Tortosa. En 1872 se levantó en armas y fué oficial del 7.º del Maestrazgo mandando por último el batallón de Gandesa.

carlismo.es

donde el 27 de junio, a las ocho de la mañana, un criado de la Faraz vino a hacer saber al obispo que habían principiado los síntomas del alumbramiento. Poco después llegó Aparisi y Guijarro en un coche para acompañar al prelado a la residencia real. En la capilla del palacio de la Faraz celebró el obispo de Daulia la misa de circunstancias, delante de la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, bordada por manos reales en la bandera de la Generalísima. Después de la misa y cuando estaba desayunando el prelado, se presentó personalmente Carlos VII anunciando al P. Serra y a los demás presentes que la Reina acababa de dar a luz al Príncipe de Asturias.

El hecho de que la sucesión estuviera asegurada en la descendencia de don Carlos, llenó de alegría y alborozo a los legitimistas allí congregados, y, como es natural, a los carlistas de España entera. Tan fausta nueva fué dada a conocer al Papa Pío IX en un telegrama que le dirigió don Carlos (458).

No tardó el recién nacido en ser regenerado por las aguas del Bautismo. La ceremonia se celebró en el salón principal de la Faraz. En aquella misma habitación donde la Reina había recibido la reliquia de la Santa Cinta, se levantó un altar improvisado, sobre el cual se erguía el estandarte real de la Generalísima. Delante del altar un gran sillón para el prelado. Eran los padrinos del augusto niño su abuela paterna doña Beatriz de Austria-Este, Condesa de Montizón, y su tío Enrique V de Francia. En representación de Pío IX asistía el Marqués de Villadarias. La ceremonia, a pesar de tener un cierto carácter de intimidad, se hizo con toda la solemnidad requerida, y al Príncipe recién nacido se le impuso el nombre de Jaime, el primero de los 29 nombres que constan en la fe bautismal (459). Con el nombre del Príncipe quiso Carlos VII, como después públicamente declaró, dedicar un recuerdo al gran Rey de Aragón, Jaime el Conquistador, que si glorioso fué en sus empresas guerreras contra los moros, no menos gloria le cabe por haber sabido extender con paternal benignidad las libertades a los pueblos que recibiera en herencia, y el promulgador y defensor de los fueros de los pueblos que conquistaba.

---

(458) Documento núm. III en el Apéndice documental.

(459) Eran estos Jaime, Pío, Juan, Carlos, Bienvenido, Sansón Pelayo, Hermenegildo, Recaredo, Alvaro, Gonzalo, Alfonso María de los Dolores, Enrique, Luis, Roberto Francisco, José, Joaquín, Isidoro, Leandro, Miguel, Gabriel, Rafael, Pedro, Benito y Felipe.

carlismo.es

No olvidemos que mientras estos hechos tenían efecto, el cielo de Europa se cargaba de nubes y que don Carlos, sin dejarse por un momento desbordar por los acontecimientos, se ocupaba de las cuestiones familiares, de la política del partido y de los problemas internacionales.

La Cruz de la Victoria

Unos meses después, el 2 de agosto, tuvo efecto en la Faraz otra ceremonia muy importante. Una comisión del Principado de Asturias, que llevaba a su frente al catedrático de la Universidad ovetense y diputado constituyente don Guillermo Estrada, de la que formaba parte el Conde de Canga Argüelles, don Gaspar Cienfuegos Jovellanos (460), don Dionisio Menéndez de Luarca (461), don Emeterio Miranda (462), don Rodrigo González de Cienfuegos (463) y don Enrique Fernández Rojas (464), entregaba solemnemente la Cruz de la Victoria, costeada por suscripción de los carlistas de aquel Principado, siguiendo la antigua costumbre de los leales asturianos con sus Príncipes.

En la derecha, y en el fondo del salon principal, fueron colocados los asientos, donde tomaron los suyos el Conde de Castrillo y de Orgaz y el Marqués de Villadarias, las grandes de España Condesa del Castrillo y de Orgaz (465), las Marquesas de Villadarias (466) y de la Romana (467); la

---

(460) Gaspar Cienfuegos Jovellanos. Era presidente honorario de la Junta Carlista de Gijón y Vocal de la provincial de Asturias en 1870.

(461) Dionisio Menéndez de Luarca y Argüelles Quiñones. Nació Valsera en 1826. Fue diputado a Cortes en 1859, 1864 y 1872, e ingresó en el partido carlista en 1868. Vocal de la Junta Provincial de Asturias en 1870. Fundó y dirigió el periódico "La Cruz de la Victoria", y publicó diversos trabajos históricos y políticos. Falleció en Oviedo en 1904.

(462) Emeterio Miranda y Prieto. Era Presidente de la Junta Local carlista de Labiana en 1870.

(463) Rodrigo González de Cienfuegos. Era presidente de la Junta del distrito de Gijón en 1870.

(464) Enrique Fernández Rojas. Gozó de la confianza de Carlos VII, quien recordábale con cariño gustando contar las ocurrencias graciosas de este lealísimo asturiano.

(465) María Margarita de Fortuny, Condesa de Castrillo y de Orgaz. Nació en Palma de Mallorca. Fué dama de honor de Doña Margarita de Borbón.

(466) Catalina Tacón Hervás. Marquesa de Villadarías. Camarera mayor de la Reina Doña Margarita y confidenta íntima de la misma. Actuó en la política y fué la que personalmente presentó a Carlos VII al expresidente del gobierno isabelino González Bravo.

(467) Isabel Szechenyi y Zichy Ferraris, Marquesa de la Romana. Pertenecía a la más esclarecida nobleza húngara y había casado en 1848, con el marqués de la Romana. Dama de Honor de doña Margarita a la que acompañó durante la Tercera guerra. Falleció en Madrid en 1910.

carlismo.es

señora de Arjona (468), las señoritas doña María Caro (469) y doña María de Medina (470); el general Elio, Aparisi y Guijarro y Díaz de Labandero, secretarios ambos del Rey, el general Estartús, el Marqués de Tamarit y el Conde de Galiana (471), el brigadier Iparraguirre, gentilhombre de S. M. y los señores Suelves, Sagarra, Arjona, Jover (472) y Maldonado. Frente a ellos, a la izquierda, se sentaron los representantes del Principado de Asturias que ya hemos mencionado. Anunciada la llegada del Rey y del augusto Príncipe de Asturias, a quien acompañaban las damas de la Reina, señoritas de Flórez y el gentilhombre de servicio Marichalar, y una vez en sus respectivos asientos, previa la venia del Rey, el señor Estrada leyó el mensaje que elevaban los carlistas reunidos en sesión extraordinaria en Oviedo, felicitando a don Carlos por el nacimiento del Príncipe, rindiéndole de esta forma pleito homenaje. Firmaban este documento Díaz Caneja, diputado como hemos dicho, y don Rafael Valdés (473), Cabanilles (474), Cienfuegos Jovellanos, Avila (475), don Dionisio Menéndez de Luarca, don Juan Valdés (476), Palacio (477), Fernández (478), Hevia (479) y el secretario Argüelles Riva (480) y don Alejandrino Menéndez de Luarca. Además como individuo del Círculo carlista de Oviedo, el presidente Alvarez Arenas y el secretario Campoamor; por la Junta del distrito de Villavicio-

(468) Consuelo Arjona de Arjona, esposa de don Emilio Arjona. Fué dama de honor de la Reina doña Margarita.

(469) María Caro y Aszechenyi, hija de los Marqueses de la Romana, dama de honor de doña Margarita.

(470) María de Medina. Era hija de los Marqueses de Esquivel. Dama de honor de la reina Margarita.

(471) Alvaro de Maldonado y Maldonado. Nació en Ciudad Real en 1849. Cadete de la Academia de Caballería de Valladolid. Capitán de Caballería ingresó en el carlismo en 1869 después de haber defendido a Isabel II en la batalla de Alcolea. Sirvió en la tercera guerra en la que fué comandante de Caballería en 1864 y coronel en 1865. Candidato carlista por Ciudad Real en 1886. Conde de Galiana. Tomó parte como miembro de la Junta Central de Madrid en la conspiración de 1898-1899 siendo general carlista.

(472) José Jover y Parraldo. Fué candidato para diputado carlista por Córdoba en 1871.

(473) Rafael Valdes. Marqués de Real Trasporte. Vocal de la Junta Provincial de Asturias.

(474) José María Cavanilles. Vocal de la Junta Provincial de Asturias en 1870.

(475) Antonio Avila. Vocal de la Junta Provincial de Asturias en 1870.

(476) Juan Valdés Monné Vocal de la Junta Provincial de Asturias en 1870.

(477) Francisco de Sales Palacio: Vocal de la Junta Provincial de Asturias en 1870.

(478) Manuel Fernández: Vocal de la Junta Provincial de Asturias en 1870.

(479) Torcuato Hevia. Vocal de la Junta Provincial de Asturias en 1870.

(480) Santiago Argüelles de la Riva. Secretario de la Junta Provincial de Asturias en 1870. Colaboró más tarde en el diario carlista de Oviedo "Las Libertades".

carlismo.es

sa, Fernández Castro (481); por la de Lena, Bernaldo de Quirós (482); por la de Gijón, González Cienfuegos; por la de Labiana, Lamuño (483); por la de Avilés, Juárez; por la de Castropol, Cancio y Queipo; por la Local de Morcín, Palacio; por la de Zayarga, Salas; por la de Mieres, Cachero; por la de Luarca, Sánchez Pola; por la de San Martín del Rey Aurelio, González; por la de Proaza, Palacio; por la de Carreño, Casablanca; por la de Llanera, Mier; por la de Aller, Gutiérrez Lozano; por la de Colunga, Miranda; por la de Labiana, Valdés Vega (484); por la de Cabranes, Fernández Guerra; por la de Siero, Agüera; por la de Candamo, Cuervo y Riva (485); por la de Langreo, García Codes; por la de Quirós, Alvarez Manzano (486); por la de las Regueras, Quirós y Campo. Además, por la redacción del diario *La Unidad* firmaban Morán (487) y Argüelles de Mesas (488).

Estrada leyó un sentido discurso recordando el orgullo con que los asturianos sentían para que su Principado gozara la primicia de la familia Real de España, pues tenía más razón de ello que el Delfinado de Francia. Y terminó pidiendo que el Rey tomara el presente de los carlistas asturianos, que reflejaban la lealtad y el amor de los míos: "Consiste en una condecoración mezquina, como lo sería todo lo que se dedicase a tan grandioso objeto, pero que tiene el valor inestimable de estar tocado en las santas reliquias depositadas en la Catedral de Oviedo, tesoro con que Dios premió la fe de los antiguos asturianos; esta condecoración lleva las armas del Principado, el blasón sagrado de la Cruz de Don Pelayo, que se llamaba la Cruz de la Victoria, y este nombre debe ser muy significativo para V. M.

(481) Vicente Fernández Castro, Había servido en el ejército del Norte en Sanidad militar en la primera guerra. Adherido al Convenio de Vergara. Retirado. Pertenecía como Presidente a la Junta del distrito de Villaviciosa de Asturias en 1870. Su hijo del mismo nombre sirvió en la tercera guerra en el Norte.

(482) Leoncio Bernaldo de Quirós. Presidente de la Junta del distrito de Lena en 1870.

(483) Aquilino Lamuño. Secretario de la Junta carlista del distrito de Labiana en 1870.

(484) José Valdés Vega. Presidente de la Junta del distrito de Labiana y de la Local de la misma en 1870.

(485) Fernando Cuervo Arugo y de la Riva. Presidente de la Junta carlista de Candamo en 1870.

(486) Antonio Alvarez de Manzano. Sirvió en la tercera guerra en la que fué teniente coronel. E tuvo primero agregado a la división de Castilla y luego pasó a la secretaría de campaña de S. M.

(487) Faustino Morán. Periodista. Fué algún tiempo redactor de "La Unidad" de Oviedo.

(488) Argüelles de Mesas. Fué director del diario carlista de Oviedo "La Unidad".

carlismo.es

Dígnese asimismo V. M. cubrir con ella, como con una égida que le libre de males y peligro, el pecho de S. A. R., siguiendo también la tradición de nuestros Reyes, que investían a sus primogénitos con esta insignia antes que con la del Toisón o cualquier otra correspondiente a su suprema dignidad".

Carlos VII al tomar en sus manos para poner sobre el pecho del Príncipe la Cruz de la Victoria pronunció unas palabras, dando las gracias a Asturias por aquella prueba de lealtad con que acababan de manifestarse: "Pido a Dios que cumpla vuestros votos al dirigiros al Príncipe de Asturias, a quien la Iglesia acaba de imponer sobre la pila bautismal un gran nombre en honor del Santo Patrón de España y en memoria de aquel Rey esclarecido, que si fué el Rey de las batallas y de las conquistas, lo fué también de los fueros y de las libertades" (489). Debemos advertir que Melgar pone en boca de don Carlos un discurso que es distinto del que figura en el acta de esta solemne ceremonia (490).

Mientras que la tensión internacional por la candidatura del Príncipe Hohenzollern-Sigmaringen estaba poniendo en peligro la paz en Europa, con la atención de Carlos VII fijada en ella, se desarrollaba en su residencia de Suiza estos faustos acontecimientos, los carlistas españoles seguían sintiendo inquietud con el deseo de lanzarse a la protesta armada.

Pero donde más se producía esta excitación era en Navarra, en cuya frontera actuaba el brigadier Díaz de Rada, de acuerdo con las instrucciones que recibía del general Martínez Tenaquero. Al estallar la guerra franco-prusiana, don Carlos celebró una reunión con los generales Elio, Aparisi y Guijarro, el Marqués de la Romana y el Conde de Orgaz, siendo el consejo de todos ellos que el partido carlista debía lanzarse al campo aprovechando tal circunstancia. En general, los carlistas más importantes también deseaban este alzamiento, y los jefes militares de Navarra y Vascongadas comisionaron al coronel Dorregaray para que visitara a don Carlos a fin de que le autorizara salir en campaña con su bandera. La contestación de Carlos VII fué negativa, pues tanto en Cataluña como en otras provincias, los trabajos estaban muy retrasados, aunque parece ser que se habían recibido ofertas del resto de España, en que se le aseguraba habia elementos comprometidos de importancia, pero no era

(489) Documento núm. 112 en el Apéndice Documental.
(490) Melgar en su "Don Jaime el Príncipe Caballero" da un texto completamente distinto del que figura en el acta de este solemne acto.

carlismo.es

seguro que estos hubieran acudido a aquel llamamiento. Don Carlos había ordenado que se trabajara y se tuviera paciencia, pero tampoco en la inacción, pues aunque en el fondo se había perdido la poca cooperación del Gobierno de las Tullerías, sin embargo algo todavía se podía hacer con la amistad de Francia. Faltaban conocer otras opiniones, y para explorar el pensamiento del Zar Alejandro II, fué mandado a San Petersburgo el Marqués de la Romana, hallando buenos deseos del triunfo de don Carlos, pero sin promesas efectivas de auxilio.

La "Escodada"

A los navarros les impulsaba lanzarse al campo la oferta que habían recibido del coronel de Carabineros don Antonio Escoda (491). En aquellos tiempos de tanteos, falsedades, engaños y verdaderas y leales ofertas, no pudo extrañar que se presentara en febrero de 1870 el secretario del coronel Escoda, don Emilio Alonso, ofreciendo en nombre de su jefe reconocer a Carlos VII como Rey de España, sometiéndose con toda o la mayor parte de las fuerzas de su mando, que apoyarían un movimiento popular carlista. El general Díaz de Rada escuchó al comisionado, pero no aceptó la proposición, porque se le pedía una importante cantidad en dinero, mas no por eso hubo ruptura, sino que siguieron indirectamente las relaciones con Escoda. En el mes de abril hallándose dicho general en el castillo de Armendariz, cerca de Pau, volvió a tener la visita de Alonso, a quien acompañaba, como en la primera vez, el diputado carlista por Navarra don Nicasio Zabalza. De esta conferencia pudo decirse que salió un principio de acuerdo, pero se pidió a Escoda que acudiese para tener una entrevista con Díaz de Rada en San Juan de Luz. No pudo ir el coronel de Carabineros alegando motivos que parecían justos, y se concertó una reunión en la frontera franco-española. Poco más tarde Escoda anunció que estaba en Elizondo, por lo que pedía que

(491) Antonio Escoda. Era coronel del ejército y fué jefe de los carabineros del 1.º distrito de Navarra y luego del 2.º distrito, mandado algun tiempo contra los carlistas como comandante general de la provincia de Tarragona.

carlismo.es

Díaz de Rada entrara en España para verse en Ezpeleta, pero esta vez fué Díaz de Rada el que no pudo conseguir el paso de la frontera.

En fin, se celebró la reunión en Sara (Navarra) el 6 de agosto, asistiendo los diputados carlistas Ochoa de Olza y don Cruz Ochoa, así como el general Díaz de Rada, Pérez Tafalla (492), don Carlos Ezpeleta y algunos más. El coronel Escoda afirmó su propósito de proclamar a Carlos VII, declarando que había renunciado a sus ideas republicanas. En vista de tal conversación se firmó un acta, en el que se hacía constar que el coronel Escoda haría el levantamiento, recibiendo la cantidad de 6.000 duros, y además el empleo de mariscal de campo del Ejército real (493). Firmaron este acta Díaz de Rada, Escoda, Ochoa de Olza y don Cruz Ochoa. Sin embargo, Escoda no tardó en presentar un memorándum, en que se daban las causas del retraso (494). En este documento ya se insinúa la conveniencia de que don Carlos se presentara inmediatamente en Navarra. Una nueva comunicación de Escoda proponía el 28 de agosto para el alzamiento (495). Como que Díaz de Rada había comunicado a Carlos VII de que Escoda se presentaría con los carabineros y hasta con fuerzas del Ejército, el Rey autorizó que se procediera al levantamiento. El 26 estaba Escoda en Santesteban, anunciando que al día siguiente avanzaría hasta la frontera, pidiendo a los jefes carlistas que hubiesen entrado con Díaz de Rada que esperaban su llegada (496), ya que efectivamente, el 27, había pasado la frontera un grupo de emigrados a las órdenes del general Díaz de Rada, que se situaron a tres kilómetros de Vera. La vigilación del escribano de Vera, don Angel Larumbe (497), evitó que el plan de Escoda se realizara. Este había proyectado hacer entrar en el mayor número posible de jefes carlistas en territorio navarro, para que fuesen sorprendidos por sus carabineros, presos y quién sabe qué cosa más. Lo cierto es que Larumbe avisó a Díaz de Rada de la proximidad de Escoda, pero

(492) Esteban Pérez Tafalla. Perteneció a la Junta de Navarra en 1873.
(493) Documento núm. 113 en el Apéndice Documental.
(494) Documento núm. 114 - 115 en el Apéndice Documental.
(495) Documento núm. 116 en el Apéndice Documental.
(496) Documento núm. 118 en el Apéndice Documental.
(497) Angel Larumbe Iturralbe. Nació en Auzá (Valle de Ulzama) en 1810. Estudió la Carrera de Derecho y aunque no tomó parte en la primera guerra, trabajó activamente para la causa carlista por lo que estuvo a punto de ser fusilado por los cristinos. Notario de Vera de Bidasoa en 1844. Durante la tercera guerra estuvo desterrado en Valladolid por las autoridades liberales. Falleció en Vera en 1875.

carlismo.es

que habían llegado unos 60 carabineros de la parte de Santesteban que no pertenecían a Escoda, y sí a la Comandancia de Guipúzcoa (498). El mismo 27 llegó Escoda con su columna de 60 carabineros de infantería, 30 de caballería y 200 soldados del regimiento de la Princesa, y pasando por el Puente de Lesaca, 60 carabineros de Irún. Sin la vigilancia del señor Larumbe previniendo a Díaz de Rada, éste hubiera podido quedar con sus compañeros cortados en territorio español, de haberse adentrado un poco más en Navarra. Escoda, todavía, el mismo día, escribió a Díaz de Rada (499), intentando seguir el engaño, pero Díaz de Rada le contestó el día 28 desde Sara con una carta que era un verdadero ultimátum, pues después de decirle que él se había adelantado sólo acompañado de un ayudante por el camino de Vera, había podido cerciorarse de que no jugaba limpio, y le decía: "¡Basta de farsa, señor Escoda; si usted obra de buena fe, proclame inmediatamente en Vera, o cualquier otro punto, al Rey don Carlos de Borbón; y cuando yo esté bien convencido de que esto es una verdad, obraré como debo y serán cumplidos todos los compromisos que tengo con usted!" De no hacerlo así, le pedía que le devolviera las cantidades que había entregado a don Emilio Alonso, y que personalmente se habían hecho efectivas en Pamplona el propio coronel Escoda. "De lo contrario, muy pronto juzgará todo el Ejército y la España entera sobre la conducta de usted en vista de la publicidad que por medio de la Prensa voy a dar de cuantos documentos conservo, firmados por usted y por el citado secretario" (500).

Del mismo 28 es la carta de Larumbe a Díaz de Rada, denunciándole la concentración de tropas y su sospecha de que había tratado coger a los carlistas en una ratonera (501). Escoda nada hizo, a pesar de la publicidad, que se dió en un folleto (502), al que contestó más tarde Alonso con otro, en el que éste se glorificaba de haber sido el promotor del engaño para sacar dinero a los carlistas (503). En cuanto a la repulsa que esperaba Díaz de Rada en el Ejército, no hubo tal. En la tercera guerra, Escoda mandó fuerzas con-

(498) Documentos núm. 119 y 120 en el Apéndice Documental.
(499) Documento núm. 121 en el Apéndice Documental.
(500) Documento núm. 122 en el Apéndice Documental.
(501) Documento núm. 123 en el Apéndice Documental.
(502) José María Benítez Caballero: Escoda y los Carlistas. Apuntes, consideraciones y Documentos (Madrid 1870).
(503) Emilio Alonso y Lallave: Alonso y Los Carlistas. Refutación del folleto de don José Benítez Caballero (Madrid 1870).

carlismo.es

tra los carlistas en Cataluña y Valencia, y al fin de la misma Díaz de Rada y Escoda se encontraron juntos en el escalafón general del ejército alfonsino. Ni siquiera Díaz de Rada sintió tal repulsión.

Pero eso fué causa de que en el Norte se iniciara entonces un pequeño alzamiento que tuvo principal teatro en la provincia de Alava. Debemos recordar los hechos que se venían desarrollando en el Norte antes de la Escoda. Una alteración del orden ocurrida en Oyarzun (Guipúzcoa) el 27 de marzo, fué causa de numerosas prisiones. El 18 de mayo, en Vitoria se pretendió que la música que había salido a recibir a la Junta general de la provincia que regresaba de Aramayona, en donde acababa de celebrar sus sesiones, tocara un aire carlista, y en la refriega que siguió. murió un paisano. Pocos días más tarde, el 24 de mayo, en Lumbier hubo una alteración del orden público aclamándose a Carlos VII, resultando un vecino herido. También fueron sangrientos los incidentes ocurridos el 27 del mismo mes en Villafranca de Guipúzcoa, donde resultaron varios heridos. Más tarde, el 29 de julio, hubo disturbios en Tudela (Navarra) y el 1.° de agosto en Corella, siendo aquí el motín de tal gravedad, que se registraron tres muertos y varios heridos entre los carlistas.

Tal era el ambiente del Norte en víspera de la Escodada. Sería error creer que sólo se confiaba en Escoda, pero se tomaba su pronunciamiento como iniciación. El plan carlista de Martínez Tenaquero y Díaz de Rada era mucho más amplio, pues al pronunciarse Escoda y las fuerzas de Navarra, Díaz de Rada caería rápido sobre San Sebastián, mientras que fuerzas carlistas a las órdenes del coronel don Juan Bautista Aguirre debían ocupar la estación de Alsasua, para cerrar el paso a las fuerzas liberales que estaban situadas en Vitoria, pues se esperaba que Pamplona se pronunciaría por Carlos VII, según advertía don F. Baquerano.

El 26 de agosto entraron por la parte de Vera, Martínez Tenaquero y Díaz de Rada, con sus Estados Mayores, mientras que un grupo mandado por el brigadier Ulibarri lo hacía por la frontera de las Alduides. Fué entonces cuando se vió que Escoda había preparado una encerrona que gracias a don Angel Larumbe no llegó a realizarse, y también porque parece ser que nunca Díaz de Rada estuvo convencido de que obrara Escoda noblemente. A su presentación el día 27 se levantaba una pequeña partida en Irurita

carlismo.es

(Navarra), que se dirige a reunirse con los que han pasado frontera por los Alduides; la mandaba don Antonio Landa.

La insurrección de 1870

Como hemos dicho, fué en la provincia de Alava donde hubo mayor movimiento, al lanzarse en campaña jefes de reconocido prestigio como eran Sáenz de Ugarte (504), secundado por Vasco (505), Sodupe (506) y Careaga (507).

Una partida carlista a las órdenes del coronel Saenz de Ugarte, el 27 de agosto, sorprendió en Villarreal de Alava a un oficial y ocho guardias civiles de caballería, que regresaban de Bilbao, haciéndolos prisioneros, mas los dejó en libertad. Este hecho vino a complicarse con el de que el cabo de la Guardia Civil de Peñacerrada (Alava) después de haber puesto en prisión al sargento, se pronunciara por Carlos VII con los siete números que formaban el destacamento.

Don Fausto Elgueta se levanta en armas en Maestu, mientras que los jefes Sodupe y Careaga proclamaban a Carlos VII en Laguardia. Zubiaga se lanza al campo en Salvatierra y ante el éxito de Saenz de Ugarte, levantan sus partidas en Villarreal, Calle (508) y Aila. En Amurrio aparece al frente de voluntarios carlistas Iturralde (509). Otras partidas se señalan en Izarra, Poves y Arrastaria. Inmediatamente salieron fuerzas en su persecución, por lo que los carlistas mandados por don Bartolomé Vasco tuvieron un

---

(504) Francisco Sáenz de Ugarte. Sirvió en la primera guerra en la que fué jefe del 1.º de Alava. Formó parte de la Junta Militar de la frontera en la tercera guerra, luego como brigadier fué comandante general de Alava en 1876.

(505) Bartolomé Vasco. Sirvió en la primera guerra. Era coronel en 1872 habiendo mandado el 3.º de Alava. Tomó parte en el alzamiento de 1872 y se presentó a indulto después del convenio de Amorevieta.

(506) Alvaro de Sodupe Santander. Nació en Navarides en 1843. Teniente del 3.º de Alava al comenzar la tercera guerra, capitán del 4.º de Alava en 1873. Terminó la guerra siendo teniente coronel, habiendo estado como comandante en el 8.º de Navarra. Después de la guerra vivió en Vitoria donde fundó y dirigió el semanario carlista "El Gorbea". Falleció en Vitoria en 1899.

(507) Ezequiel Careaga. Había tomado parte en la primera guerra siendo oficial.

(508) Calle. Este jefe volvio a mandar fuerzas alavesas en 1872, después del convenio de Amorevieta se acogió a indulto, pero habiendo caido prisionero de los carlistas que permanecian en campaña fué fusilado.

(509) Celedonio Iturralde. Sirvió en la primera guerra en la que fué capitán. Mandó en la tercera guerra el 2.º de Alava ascendiendo a brigadier. Falleció en San Juan de Luz (Francia) en 1896.

carlismo.es

encuentro con las fuerzas mandadas por el capitán Menduina, quedando disuelta la pequeña partida carlista.

En la provincia de Vizcaya el alzamiento también tuvo lugar el 27 de agosto, puesto que la Diputación Foral salió de Bilbao acompañada de 40 miqueletes forales que se habían pronunciado por don Carlos, entrando en Zornoza, donde desarmaron a un capitán y siete guardias civiles que estaban en aquel punto.

Una fuerza de Cazadores de Barcelona y Carabineros salió el 29 de Bilbao, mandada por el gobernador civil, librando combate en el mismo día en Zornoza, viéndose obligada la Diputación Foral a buscar refugio en los montes de Cenaruza y Bolibar, y al dirigirse bajo la presión enemiga a Guernica fueron alcanzados y batidos por el gobernador militar, brigadier Salazar (510) en los altos de Mendata. En Ubidea se levantó una partida carlista.

La insurrección de Vizcaya, a pesar de los esfuerzos que hacían los jefes carlistas coronel Iturzaeta, comandante general de la provincia y Cengotita Bengoa (511), no progresaba, aunque se le habían reunido en tan poco tiempo de 300 a 400 hombres, que con los 200 que se habían concentrados en Zornoza y la partida guipuzcoana de Amilivia, que entró en territorio vizcaíno, llegaron a ser cerca de mil hombres los que estaban en armas, pero la persecución que sufrieron era activísima.

La partida formada en Izarra fué pronto dispersada por la columna mandada por Del Amo, cuando entraba en Vizcaya. El mismo 27, en los Huetos (Alava), la columna liberal del teniente coronel Aldea tuvo un combate con las fuerzas de Iturralde, desafortunado para este último.

En el Reino de Navarra se había hecho una concentración de carlistas en el valle de Lana, pero ante la actividad de las fuerzas liberales, tuvieron que dirigirse al puerto de San Juan, donde combatieron en un encuentro con la columna mandada por Enrile (512). En vista de ello, los carlistas marcharon a Oteo (Alava) y Bernedo. Los que entraron en Oteo fueron sorprendidos por la columna de Pardo,

(510) Ramón de Salazar y Mazarredo. Perteneció al arma de Infantería y había ascendido a brigadier en 1868.

(511) Francisco Cengotita Bengoa. Tomó parte en los trabajos preparatorios de la tercera guerra y durante los mismos jefe del distrito de Urango. Asistió con este cargo a la proclamación de los Fueros realizada en Guernica en 1872. En la tercera guerra fué coronel.

(512) Joaquín Enrile y Hernán. Brigadier procedente del arma de Infantería en 1868. Hizo la tercera guerra contra los carlistas.

carlismo.es

siendo batidos, mientras que los que fueron a Bernedo, perseguidos por la columna de Angulo, tuvieron que dispersarse. Ante tanta desventura, los carlistas pidieron indulto, pero habiéndose denegado a Vasco, Careaga y Sodupe, estos emigraron a Francia. La mandada por Calle, perseguida por la columna Cirlot, tuvo también que disolverse.

En Guipúzcoa se presentó en campaña el brigadier don Vicente Díaz de Cevallos, quien penetró pasando la frontera por el vado de Charodi. Inmediatamente se situaron varias columnas para impedir que progresara. También aparecieron partidas en Mondragón, Alzola y Zumárraga. Díaz de Cevallos se dirigió hacia el monte Aya, pero tuvo un encuentro con miqueletes y carabineros destacados en Oyarzun. Viendo que no podía pasar a Navarra, porque le habían cerrado el paso de los puertos, Díaz de Cevallos se dirigió hacia Arano (Navarra), refugiándose en los montes de Urnieta. Perseguido por otra columna, pasó por Zubieta a la venta de Iturrioz, con el intento de alcanzar Azpeitia, pero fué atacado por los liberales entre Vidania y Regil, siendo batido. Díaz de Cevallos quedaba en posición comprometida, ya que le tenían cerrado el paso a Navarra y le impedían operar en Guipúzcoa, donde estaba casi cercado, por lo que al fin, licencia la fuerza que mandaba, como lo hizo Amilivia al fracasar su tentativa de correrse a la provincia de Vizcaya.

En cuanto a Navarra, ya hemos visto cómo habían entrado los jefes carlistas por Vera y un grupo importante por las Alduides, reuniéndose con Landa y los navarros levantados en armas en Irurita. Se señala ya un pequeño encuentro de una corta fuerza que acababa de selir de Elizondo en Esconchaneta, aunque difícil decir si se trataba de una pequeña partida carlista o bien de un alijo de contrabandistas al servicio de los legitimistas. Tengamos en cuenta que Escoda tuvo la desfachatez de decir que había batido a los carlistas en Vera, obligando a repasar la frontera a los generales y jefes superiores. Es curioso que muchos años más tarde todavía esta mentira fuese recogida por los oficiales del E. M., en su "Narración", como si no se hubiesen enterado, a pesar de cuanto se publicó, de lo que había sido la Escodada (513).

Ante el fracaso del proyecto de Díaz de Rada y la falta de cumplimiento de Escoda a la palabra empeñada, guar-

(513) Narración militar de la guerra carlista en 1869 a 1876. Tomo I.

carlismo.es

dándose como es natural, el dinero recibido, la fuerza mandada por Landa, unida a la del brigadier Ulibarri se retiró a la Peña de Larraun por si se producía la sublevación en Pamplona; Landa marchó luego a Irurita y al salir del pueblo tuvo un tiroteo con las fuerzas de Escoda, enterándose entonces de que había fracasado el proyecto de Pamplona. Díaz de Rada ordenó entonces a Landa que permaneciese con las armas, pero sin empeñar combate, hasta ver cómo se resolvía la agitación en las provincias Vascongadas. Cuando Landa se dió cuenta del fracaso completo del alzamiento, disolvió su partida.

Al regresar a Francia, los jefes carlistas recibieron invitación de la policía para internarse, siendo conducidos Díaz de Rada y el Marqués de Valde-Espina a Bourges, pero el 4 de septiembre regresaron ambos a Bayona. De nuevo se dió la orden a los carlistas de estar preparados para un nuevo alzamiento, aunque el fracaso del anterior poco autorizara augurar el éxito.

La orden se dió el día 5, y se esperaba que entre las pequeñas fuerzas que había en armas en las tres provincias Vascongadas y las que se pudieran levantar en Navarra, permitirían llevar adelante un alzamiento de importancia con la cooperación de Cataluña y las otras provincias españolas.

Se había fijado como fecha para el nuevo movimiento en Navarra el día 9 de septiembre, mas ante el fracaso anterior, el brigadier Ulibarri y el diputado don Cruz Ochoa fueron a Dax para entrevistarse con el general Martínez Tenaquero, preguntándole si después de lo ocurrido y los pocos elementos con que contaba Navarra deberían hacerlo. La respuesta fué afirmativa, y el mismo día 5 se anunció que tomaba el mando de nuevo Díaz de Rada para la región de Navarra. Muy fieles a las órdenes recibidas, Ulibarri y Landa entraron en España, permaneciendo ocultos, y habiendo cursado órdenes para una reunión el día 6, se celebró en casa del diputado Bobadilla en Corella, acordando permanecer pasivos.

Era que todavía se esperaba jugar la carta de Cataluña Allí Díaz de Cevallos tenía recibidas las órdenes de Martínez Tenaquero. En vista de ellas, el coronel don Vicente Ruiz (514) pasó la frontera para reunir hombres y armas

(514) Vicente Ruiz Condon. Sirvió en la primera guerra y fué teniente de la compañía y ordenanza del coronel O'Callagan en Morella. Acogióse

carlismo.es

distribuyendo dinero. Desgraciadamente, en las mismas manufacturas de Saint-Etienne (Francia) las armas adquiridas por los carlistas fueron requisadas por los franceses con motivo de la guerra franco-prusiana. En vista de ello, el 12 de septiembre hubo una reunión en Perpiñán, a la que asistieron el coronel Sagarra por la provincia de Barcelona, don Juan Mestre por la de Lérida, el coronel don Angel Romero (515) con don Antonio Molar por la de Gerona y don Cosme Puig por la de Tarragona, junto con los generales Estartús y Ruiz de Larramedi y el coronel Ruiz. Poco después llegó don Juan Puigvert. En esta reunión la situación de Cataluña considerando imposible el alzamiento por falta de armas y recursos, Romero, Mestre, Molar y Puig expresaron su asentimiento a la imposibilidad de emprender una acción armada. Los jefes militares, que al comienzo declararon que ellos aceptarían cualquier orden que recibieran, se sumaron a la opinión de los demás delegados. Decidióse que el general Estartús visitaría a Carlos VII pidiendo que se aplazara el alzamiento de Cataluña, por lo que se trasladó a Suiza y después de haber expuesto claramente la situación al Rey, éste ordenó la suspensión al alzamiento, aunque siguieron los trabajos de conspiración y la adquisición de armas.

Así la orden de terminar la agitación carlista llegó a todas las provincias cuando ya en Vascongadas estaba dando las boqueadas. Una pequeña partida que estaba cerca de Orozco se presentó el 13 de septiembre acogiéndose a indulto. El capitán Villar (516) disolvió la que tenía en Navarra,

---

a los beneficios del convenio de Vergara. Actuó en la Junta de Armamento de Barcelona en 1869 y fué ayudante del general Díaz de Cevallos durante la conspiración. En la tercera guerra fué ayudante del Infante don Alfonso y secretario de campaña del mismo, ascendiendo a brigadier.

(515) Angel Romero Walsh. Nació en Barcelona en 1823. Entró en el ejército en el cuerpo de Ingenieros y luchó en Cataluña contra los centralistas en 1843 y contra los progresistas en 1844 y por último contra los carlistas en Cataluña en 1855. Dirigió las fortificaciones de Gerona, más tarde de Mahón y por último de Ceuta. Era teniente coronel de ingenieros, coronel de Artillería al retirarse en 1872. Después de la revolución de septiembre ingresó en el partido carlista habiendo sido ya gobernador civil de Bataán y Batanga, y administrador de Hacienda en las islas Filipinas. Jefe de E. M. de Díaz de Cevallos en 1872. Formó parte de la Junta de Armamento de Cataluña y luego de la de Aragón, pero no tomó parte en la guerra civil por su edad avanzada. Dedicóse al estudio de las Matemáticas en la que alcanzó gran reputación siendo presidente de la Academia de Ciencias de Barcelona e iniciador del Observatorio del Tibidabo. Falleció en Barcelona en 1888.

(516) Amador del Villar. Nació en Castropol en 1843. Alférez de ingeniero en 1863. Capitán en 1868. Separándose voluntariamente del ejército al sobrevenir la revolución de septiembre. Secretario general de la frontera en 1870. Teniente coronel jefe de E. M. de la división de Alava en 1873. Comandante general interino de Alava. Comandante general de la Mancha en 1874. Oficial primero del Ministerio de la Guerra. Jefe del E. M. del gene-

carlismo.es

y por último, la postrera fuerza armada, que era la que mandaba el cura Sierra y estaba en el valle de Arratia, depuso las armas el 19 de septiembre.

En Castilla la Vieja había cundido la inquietud entre los carlistas, y se señaló entonces un supuesto centro de conspiración en Santa María de Nieva (Segovia); sin embargo, hasta el 10 de septiembre no hay una manifestación bélica, pues en dicha fecha se levantó en armas una partida carlista en Neila (Burgos), mandada por el comandante don José Ortega. Esta partida entró en Covaleda, pero fué disuelta pocos días después por la columna que mandaba el capitán don José Clemente en Navaleno (Soria).

En Castilla la Nueva también se habían notado los síntomas de agitación. Hubo motines en Torrelaguna (Madrid), Sigüenza (Guadalajara) y en Poblete (Ciudad Real), donde el 6 de junio los carlistas tuvieron luchas en las calles contra gubernamentales y republicanos. También el 12 de julio hubo sedición y tumulto en las calles de Almodóvar del Campo, donde se dieron vivas a Carlos VII y mueras al Gobierno de Madrid, por lo que fueron presos y procesados Luis Calero, Ignacio Cortés y otros. En Miguelturra al salir del Círculo carlista, situado en la plaza del Pradillo, el carlista tres veces indultado por haber tomado otras tantas veces las armas por la Causa, José Sánchez y Jara Arellano, dió voces subversivas causando temores a las autoridades. Hubo también trabajos de conspiración que alcanzaron a los pueblos de todo el partido judicial de Motilla del Palancar (Cuenca), pero cuando ocurrieron los sucesos de agosto y septiembre en el Norte no pueden tomarse, como mucha intervención carlista pequeños grupitos que aparecieron en las provincias de Cuenca y Toledo y que se disolvían tan pronto se anunciaba en aparición.

En fin, también hubo trabajos de conspiración en el Reino de Murcia, por lo que en Cartagena fueron procesados don José Delgado Oliva, don Miguel Platero Martínez, don Narciso de Rueda, don Manuel Ruiz Aguilera, don Manuel Marconell y otros.

Tal fué el alzamiento carlista de 1870, que, como se ve, tuvo todavía menos importancia que el de 1869. Sin embargo todo eran jalones que nos deben conducir a la terce-

---

ral Berriz. Mayor general de Ingenieros. Brigadier en 1875. Mariscal de Campo en 1876. Después de la guerra trabajó como ingeniero en Madrid en empresas particulares. Vocal de la Junta Nacional jaimista en 1912.

carlismo.es

ra guerra, probando la vitalidad del carlismo, soportando, con entereza, tantos reveses.

Carlos VII, que había ido a San Petersburgo para entrevistarse con el Zar Alejandro II, al conocer la traición de Escoda, tuvo que precipitar su regreso a Suiza para remediar los males que comprendió habría producido aquel hecho, desorganizando por completo la frontera. Enterado ya de cuanto había ocurrido, dispuso que cesaran las Comandancias generales y de que quedaran organizados los dos Centros militares, que debían dirigir los esfuerzos de los carlistas. El primero radicaba en Biarritz, y estaba compuesto de los tenientes generales Martínez Tenaquero y Elio, y el intendente del ejército Real, Díaz de Labandero; y el segundo radicando en Madrid, no llegó a estar organizado hasta el 17 de noviembre. Tenían como límite de su acción el Ebro, y por lo tanto, dependían del de Biarritz, las siguientes regiones: Asturias, Santander, Vascongadas, Navarra, Alto Aragón y Cataluña. Todas las Juntas de Armamento y defensa y los comandantes generales de provincias y distritos, les estaban sometidos. Al Centro de Madrid le correspondía el resto de España en las mismas condiciones. En cuanto a la organización legal y política, era independiente de su organización militar.

No creemos que don Carlos hubiese cifrado grandes esperanzas en aquella intentona de 1870, pero debió desconsolarle el que se hubiesen notado tantos fallos en la organización. Relevó, por carta de Elio del 21 de septiembre, al Marqués de Valde-Espina, de comandante general de Vascongadas.

Actividades políticas

Después de la heroica defensa de Roma por el ejército Pontificio, el hermano de Carlos VII, Infante don Alfonso Carlos, prisionero de los garibaldinos, recobró la libertad, visitando en octubre a su madre, y luego a Carlos VII en la residencia de éste en Suiza. Don Carlos lo presentó a los personajes carlistas que tenía normalmente junto a él, y en aquella recepción pronunció un breve discurso concebido en los siguientes términos: "Os he presentado a mi bueno y queridísimo hermano Alfonso, que, como español y como Borbón, acaba de batirse heroicamente por el Vicario de

carlismo.es

Cristo defendiendo la brecha de Puerta-Pía. Prisionero, se negó a entregar la espada toledana de Carlos V, y me la trae para desenvainarla de nuevo, si lo mando, por el derecho en España, como bravamente la esgrimió por el derecho en Roma. Pidamos a Dios que sea con suerte, pues la fe sabemos que era la misma. Yo me preparo a cumplir con mi deber. Preparáos vosotros a secundarme imitando a mi hermano en el valor y en la disciplina, y sabiendo esperar, sin impaciencia, la señal de la lucha, que me incumbe dar."

Había disgustos en la frontera por lo ocurrido, por lo que don Carlos se dirigió al Centro de Biarritz a fin de que los que tuviesen alguna queja acudieran al Rey en representación de agravios (517). No debió haber todavía mucha armonía entre algunos de los decepcionados, pues se anunciaban dimisiones, y don Carlos, en carta dirigida a los generales del Centro de la Frontera en 6 de octubre, les manifestaba que no se podían hacer dimisiones de cargos militares, porque era contrario a la subordinación y a la ordenanza, y sólo les quedaba el recurso de pedir el relevo (518).

Pero mientras que por un lado mantenía esta disciplina tan rígida hasta prohibir que los militares publicaran artículos o comunicaciones con su firma, sin previa autorización, por otra parte, con una nobleza ejemplar, fechaba el 10 de octubre una circular ante los disgustos por supuestos abusos en nombramientos, condecoraciones y ascensos, declarando suspendidos todos los dados por él o que lo hubiesen sido en su nombre. Don Carlos les escribía: "Yo sé que si suspendo las gracias y los sujeto a revisión podrá decirse que el Rey corrige al Rey, mas yo creo que esto le honra, pues que el Rey reconoce que no lo puede todo, y que si comprende que se equivoca en perjuicio de los intereses materiales de la nación o de otros intereses que son más elevados, deben en conciencia, habiendo términos hábiles, impedir que las tristes consecuencias del error en que incurrió. Hacer esto hallándome ya en el trono, sería menos noble que hallándome fuera de él." Carlos VII tenía excelentes consejeros, entre ellos el venerable Aparisi y Guijarro, de quien en su "Diario" escribía el joven Rey: "Está com-

(517) Documento núm. 126 en el Apéndice Documental.
(518) Documento núm. 127 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

pletamente identificado conmigo, me sirve su talento, me son útiles sus consejos y su elocuencia" (519).

Contra la Candidatura del Duque de Aosta

Hubo, a pesar de la indicación de don Carlos, las dimisiones de Díaz de Rada y Díaz de Cevallos. El Rey aceptó la primera y rechazó la segunda. Díaz de Cevallos entonces nombró jefe de E. M. suyo al coronel de Ingenieros don Angel Romero que, como hemos visto, venía actuando en Cataluña con el coronel Sagarra en las Juntas de Armamento y defensa. En Francia, después de entrevistarse con Díaz de Cevallos, juntamente con Sagarra, celebraron una entrevista con el famoso jefe republicano José María de Orense, Marqués de Albaida, a fin de organizar la resistencia conjunta contra el advenimiento en España de la dinastía italiana. Es verdad que Orense tenía más prestigio en las masas que consideración entre los dirigentes, pues le consideraban infantil en sus demostraciones democráticas, pero no se podían separar los jefes republicanos de la consideración y estima que tenía la masa republicana por aquel demócrata aristocrático. Lo cierto es que estuvieron conversando con Orense, en quien hallaron en buena disposición pero desanimado, afirmando que los republicanos no tenían dinero ni armas. No debe extrañar al lector esta gestión de Sagarra y Romero, pues desde la proclamación en Francia, el 4 de septiembre de la República por la caída de Napoleón III, las relaciones con los republicanos no habían empeorado, y si ésto ocurría en aquel país, natural era que en España, ante un común enemigo, la dinastía intrusa, se tendieran puentes entre los dos partidos. La candidatura del Duque de Aosta iba cada día siendo más pregonada por sus defensores, pero al mismo tiempo se señalaban mayores resistencias. Las Juntas católicas-monárquicas de Soria, Huesca, Albacete y Jaén habían elevado exposiciones, y la de Salamanca organizó una manifestación monstruo, a la que fueron hombres de todos los partidos, pues el lema que se había puesto era "Salamanca rechaza al Duque de Aosta para Jefe del Estado". También la Juventud Carlista de

(519) "Memorias y Diario de Don Carlos".

carlismo.es

Barcelona se dirigió a don Amadeo en brillante y razonada exposición que recogió Roma (520).

Carlos VII, atento a los acontecimientos que seguían desarrollándose en Europa y procurando seguir una política activa en España como se ve en su carta al Duque de Módena del 2 de noviembre (521) ante el advenimiento a España de la dinastía de Saboya, se dirigió, por medio de Aparisi y Guijarro en carta fechada el 8 de noviembre, a los periódicos carlistas de toda España para prevenirles de que debían combatir la dinastía intrusa, haciendo un llamamiento a todos los españoles para que se unieran bajo las banderas del Duque de Madrid. Hasta para sus enemigos políticos había en la carta palabras amistosas, considerándoles más pronto víctimas de errores que de mala voluntad (522).

Se recomendó a la Prensa carlista que reprodujera la carta-manifiesto de 30 de junio de 1869 dirigida al Infante don Alfonso Carlos, y la que escribió en 8 de junio de 1870 al Marqués de Villadarias.

Un manifiesto colectivo de la Prensa antiamadeísta de Madrid se publicó el 7 de noviembre contra la candidatura del Duque de Aosta. Por los carlistas firmaron don Ciriaco Navarro Villoslada, de "El Pensamiento Español", don Leandro Angel Herrero por "Rigoleto", don Vicente de la Hoz de "La Esperanza", don Valentín Gómez de "Altar y Trono" y don Juan Antonio Almeda de "La Regeneración". Los demás periódicos que firmaron y que eran de todas tendencias, menos los ministeriales, fueron "La República Ibérica", "La Igualdad", "La Discusión", "El Pueblo", "La Opinión Nacional", "El Resumen", "Las Novedades", "El Tiempo", "El Correo Extraordinario", "El Popular", "El Cencerro", "El Cartero de la Nación", "La Independencia Española", "La Independencia Universal", "El Eco del Progreso", "Las Noticias", "El Cascabel", "La Política", "El Voluntario de Cuba", "El Anti-Interinista", "El País", "La República Federal" y "El Eco de España". Como se ve, carlistas, republicanos, montpensieristas, alfonsinos, todos estaban unidos contra el nuevo candidato y probable Rey.

La elección del monarca se celebró el 16 de noviembre, y por 191 votos fué elegido don Amadeo de Saboya. Los republicanos votaron 60 por la República federal, 2 por la Re-

(520) Roma: Album Histórico del Carlismo.
(521) Documento núm. 128 en el Apéndice Documental.
(522) Documento núm. 131 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

pública española y uno, simplemente, por la República. Todavía quedaron fieles al Duque de Montpensier 27 votos, entre ellos los ex-ministros de Isabel II Ríos Rosas, Marqués de la Vega de Armijo, Calderón Collantes y entre los militares Fernández de Córdoba y Topete. Hubo ocho votos de otros fervientes esparteristas que votaron por el Duque de la Victoria, uno por la Duquesa de Montpensier y dos alfonsinos despistados que votaron por don Alfonso de Borbón. Decimos despistados porque si votaban un nombre reconocían el derecho de las Constituyentes a elegir Soberano. Faltaron los votos de carlistas y alfonsinos, unos porque votaron en blanco, otros porque ni siquiera se presentaron en el Congreso de Diputados. Los carlistas que votaron en blanco fueron Unceta, Arginzóniz, Muzquiz, Bobadilla, Ortiz de Zárate, García Falces, Vildósola, Estrada, Vinader y Alcíbar, que juntamente con Cánovas y otros sumaron 19. Estuvieron ausentes los carlistas Ayala, Cardenal García Cuesta, obispo Monescillo, Manterola, don Cruz Ochoa, Aparisi y Guijarro, Cors, Isasi Isasmendi, Ochoa de Olza, Olázabal, Díaz Caneja y Echevarría, que junto con republicanos como el general Pierrad y unionistas como Posada Herrera, sumaron 29; cuatro se excusaron por enfermos. En nombre de la minoría carlista se levantó para explicar su voto el diputado por Vizcaya Vildósola, y con voz digna y reposada, hizo la siguiente declaración:

"Yo no tengo necesidad de decir, porque no escribimos nosotros ningún nombre en nuestras papeletas; ni antes de venir aquí, ni después de haber venido, nunca nos hemos reconocido el derecho de hacer Reyes, y claro está que tampoco en vosotros hemos reconocido tal derecho sentándose o levantándose, pronunciando o escribiendo un nombre. Mas si por acaso alguien ha podido leer en lo blanco de las papeletas que el día 16 depositamos en la urna una aquiescencia futura, una adhesión condicional a vuestra monarquía, yo debo declarar y declaro franca y terminantemente, por mí y en nombre de esta minoría y en la de toda la Comunión carlista, a la que no han podido quebrantar los 35 años de ostracismo y sufrimiento que se cuentan entre la traición de Vergara y la traición de Sara; yo declaro que jamás reconoceremos ni acataremos al Príncipe italiano que queréis darnos por Rey; que antes al contrario, le combatiremos sin tregua con todas nuestras fuerzas, por todos los modos y maneras que hemos aprendido de vosotros, los que ostentáis en los bancos de la minoría y del gobierno; por todos seño-

carlismo.es

res, menos por uno, por el jurarle fidelidad para conspirar, subleyarse y derribarle más fácilmente a mansalva."

En realidad el Centro Militar de Madrid no quedó constituído hasta más tarde de lo que pensó el Rey, pues según comunicaba Elio a Carlos VII, el 18 de noviembre lo acababan de formar con las siguientes personas: el Conde de Belascoian (523), los generales don Carlos de Vargas, don Antonio de Arjona, don Ignacio Plana, el contralmirante don Romualdo Martínez de Viñalet (524), el intendente don Ignacio Togores (525) y los generales don Antonio Díez de Mogrovejo y don Manuel Marco. Todavía no había recibido don Carlos esta participación de haber quedado constituído el Centro de Madrid, cuando se dirigió al Centro de la Frontera interesándose por la situación de España y de la organización del partido, y preguntando qué noticias había sobre la constitución del Centro madrileño (526).

Como era de esperar, Carlos VII, al ser proclamado Amadeo de Saboya, dirigió un manifiesto a los españoles, protestando, en nombre propio, de su familia y del pueblo español, anunciando que por la "memoria de nuestros padres y por la salvación de nuestros hijos, cumplirá ese hidalgo pueblo con su deber, y yo con el mío" (527).

Que los republicanos estuvieron agitados con intención de lanzarse a un movimiento revolucionario es indudable, que hubo tratos con los carlistas para que se reunieran todas sus fuerzas para luchar contra la monarquía intrusa, no ofrece duda. De momento había un alto al fuego entre carlistas y republicanos, pero algo más había, y era que los carlistas estaban a la expectativa de los acontecimientos, pero no dispuestos a entorpecer lo que hicieran los republicanos. Puede decirse, pues, que el tono general de la política de los carlistas en noviembre y diciembre de 1870 fué de espera y

(523) José María Diego de León y Juez Sarmiento. Gentilhombre de Isabel II y alcalde que fué de Madrid. En 1868 entró en el partido carlista Vicepresidente del Centro Militar de Madrid. En la Tercera guerra director general en el Norte. Después de la misma reconoció a Alfonso XII y 1881 sucedió en el título de Marqués de la Roca. Falleció en 1887.

(524) Romualdo Matínez de Viñalet. Nació en Cádiz en 1814. Ingreso en la Armada en 1830. Alferez de Navío en 1836, Capitán de fragata en 1851. Capitán de Navío en 1856. Capitán de navío de primera clase en 1866. Contralmirante en 1869. En 1872 se levantó en armas en la provincia de Murcia y en 1873 pasó al ejército del Norte Comandante general de la frontera en 1873. Ministro de Estado de Carlos VII en 1874. Presidente del Consejo Supremo de Guerra en 1876. Emigró al terminar la guerra. Falleció en Málaga en 1882.

(525) Ignacio Togores Galicioli. Había pertenecido al ejército.

(526) Documento núm. 132 en el Apéndice Documental.

(527) Documento núm. 133 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

tolerancia con los republicanos. Era tal el rumor de que estos pensaban hacer una demostración revolucionaria y que los carlistas les seguirían inmediatamente, que el propio Carlos VII el 27 de diciembre se trasladó a la frontera y conferenciaron Díaz de Cevallos y Estartús. El coronel Molero marchó a Barcelona para comunicar que todo estaba listo y dispuesto por los republicanos, mientras que el brigadier Gamundi, en Aragón, esperaba las órdenes de la frontera para comenzar el movimiento carlista. Todo parecía a punto, cuando un hecho imprevisible ocurrió: en la calle del Turco, de Madrid, unos embozados herían mortalmente al general Prim en una emboscada. Y ocurrió algo curioso, el de que si el asesinato de Prim sella definitivamente el fracaso de la dinastía de los Saboyas en España, es la muerte del Marqués de los Castillejos el que permitirá que ella pueda durar todavía dos años en nuestra Patria. Aparente contradicción, pero cuya explicación es tan evidente que no vale siquiera la pena de precisarla.

Hay sin embargo una conspiración carlista, de la que muy poco se ha hablado y de la que se conocen pocos detalles. Y además es curiosa, porque en ella participaron, según lo conocido, elementos de la Marina de guerra nacional, que hasta entonces se había mostrado adscrita a los revolucionarios. El proyecto era que al llegar don Amadeo de Saboya a Cartagena, se sublevaría la ciudad y parte de la flota, quedando prisionero el Duque de Aosta. Debió contarse, naturalmente, con elementos republicanos, mas dirigía todo ello el contralmirante Martínez de Viñalet. El plan proyectado fracasó por defección de uno de los jefes comprometidos. El Centro de Madrid, al que pertenecía Martínez de Viñalet, intervino, además, por el Conde de Belascoain. A esta conspiración aludía Sánchez Pastor cuando decía que el Gobierno de Pi y Margall nombró ministro de Marina a un general de antecedentes carlistas, quien preparaba la conspiración (528).

Bolós (529) sacó en consecuencia que Sánchez Pastor aludía a Martínez Viñalet; sin embargo, es evi-

(528) Sánchez Pastor en "La Vanguardia" de Barcelona del 23 de septiembre de 1923.

(529) Bolos: "El Carlismo en Cataluña".

carlismo.es

dente que se refería al capitán de navío Anrich (530), quien realmente fué ministro en el Gobierno republicano presidido por Pi y Margall.

Fracasado este proyecto de verdadero golpe de Estado en Cartagena, se puede decir queda cerrada la lucha mantenida con el carlismo contra la interinidad revolucionaria

El estreno de "La Carmañola"

Antes de ocuparnos, aunque sea ligeramente, de las publicaciones de carácter político y de los periódicos carlistas del año 1870, se ha de recoger los incidentes provocados por el estreno de *La Carmañola*. Esta pieza de teatro era una sátira contra la Prensa revolucionaria, y había sido escrita en 1869 por don Ramón Nocedal a petición de una empresa teatral, que después de leída no se atrevió a ponerla en escena. Nocedal la había publicado en un folletito que después se reimprimió cuatro veces. Pero desde el primer momento la Prensa liberal se había levantado como un solo hombre, para criticarla duramente y sin piedad alguna. Se había originado con esto una polémica en la que tomaron parte, además, dos escritores que demostraron su entereza al defender con ahinco lo que toda la Prensa revolucionaria repugnaba. Eran estos dos escritores Fernández Guerra (531) y Cañete (532).

Con este antecedente se decidió la compañía que dirigía don Luis Mariano de Larra (533) ponerla en escena, en el teatro Lope de Rueda, de Madrid. Se anunció con un reparto en el que figuraban las actrices Amalia Gutiérrez (534) y

(530) Federico Anrich y Santa María. Barón de Bretuville. Nació en la Habana. Ingresó e la Armada ascendiendo a capitán de navío en 1868. En 1873 Ministro de Marina del Gobierno republicano presidido por Pi y Margall. Pasó al ejército real del Norte y fué jefe del E. M. de la división de Vizcaya. Comandante general de la Costa Cantábrica. Emigró al terminar la guerra y falleció en Sevilla en 1889.

(531) Aureliano Fernández Guerra y Orbe. Nació en Granada en 1816. Insigne literato y crítico. Falleció en Madrid en 1891.

(532) Manuel Cañete. Escritor. Miembro de la Academia Española. Nació en 1822 y falleció en 1891.

(533) Luis Mariano de Larra. Hijo del famoso escritor que usó el seudónimo de Fígaro. Nació en Madrid en 1830. Fué literato y autor dramático que tuvo gran reputación. Falleció en Madrid en 1901.

(534) Amalia Gutiérrez. Esta actriz hoy olvidada gozaba entonces de merecida reputación.

carlismo.es

Josefa Hijosa (535), y los actores Oltra (536), Manuel Osorio (537), Ricardo Morales (538) y Emilio Mario (539), y el papel más importante estaba a cargo de Antonio Pizarroso (540). Desde aquel momento, la Prensa liberal arreció contra la comedia de forma destemplada.

En esto llegó la noche del estreno, el 17 de febrero de 1870. Dos días antes había aparecido el primer número de "La Carmañola" publicado por Nocedal. El solo anuncio de la representación hizo que todas las localidades estuvieran tomadas hasta la cuarta representación, y que se expendieran ya para la quinta. El teatro enteramente ocupado, pero haciéndose notar la poca asistencia femenina y que la mayoría de los hombres iban con grandes bastones y porras, amén de lo que llevaran oculto. La obra había sido leída, comentada, discutida. Todo el mundo sabía de qué se trataba y en dónde había de provocarse el escándalo. Aquello, como dice el propio Nocedal, "más que a ver una comedia, parecía que iba a darse una batalla" (541). Eran los tiempos en que la "Partida de la porra" estaba actuando impunemente. Al comenzar el primer acto y al hacerse una alusión al ministro de Fomento, que no podía ser aplicada al entonces en turno, comenzó el griterío y los silbidos en la galería donde estaban los porristas, pero reaccionó el público de platea y palco, increpando a los que armaban el escándalo hasta conseguir hacer callar a los protestatarios. Así pudo acabarse el primer acto, pero siguió al mismo un entreacto borrascoso en que las discusiones y disputas, y hasta conatos de agresión, se manifestaron. El segundo acto pasó más o menos, mas pronto más que menos, como el primero. Los de la galería gritando y silbando, los de abajo increpándoles, aplaudían y vitoreaban la obra. Esto duró has-

---

(535) Josefa Hijosa. Nació en Madrid en 1844. Fué muy apreciada por su labor artística. Habiéndose retirado de la escena volvió más tarde a ella pero sin poder conseguir igual admiración. Falleció en Madrid en 1899.

(536) José Oltra. Fué hijo del famoso actor y profesor del Conservatorio de Madrid. Antonio Oltra. También se destacó como escritor.

(537) Manuel Osorio. Nació en Badajoz en 1827. Además de distinguirse como actor dramático escribió numerosas poesías. Falleció en Granada en 1879.

(538) Ricardo Morales. Era andaluz y gozó merecidísima reputación. Se había retirado del teatro cuando se le solicitó para figurar entre los primeros actores del Teatro Español, al comenzar su carrera artística María Guerrero, falleciendo poco después.

(539) Mario López Chavez. Conocido por "Emilio Mario". Uno de los mejores actores del siglo XIX en España. Nació en Granada en 1839 y falleció en Madrid en 1899.

(540) Antonio Pizarroso. Nació en Jerez de la Frontera en 1811 y falleció en Madrid en 1874 dejando el recuerdo de un gran actor

(541) Nocedal. Prólogo de "Carmañola" en Tomo IV de las "Obras".

carlismo.es

ta la primera mitad del segundo acto; después se fué calmando el público y terminó el mismo con cierta tranquilidad, pero el telón caído, como se pidiera que saliera el autor, surgieron de nuevo, entre los aplausos de unos, los silbidos de otros y gritos *"¡Que salga el autor!" "¡A que no sale!" "¡Tiene miedo!" "¡Que baile!" "¡Callen los alabarderos!" "¡Afuera los bribones!" "¡Canalla!"*, y esto entre discusiones e insultos que hicieron que las pocas señoras que se habían atrevido a ir al teatro se marcharan a toda prisa. Los hombres, de pie en las plateas, se encaraban con los de la galería, y la cosa parecía que iba a terminar en un campo de Agramante. Pero de pronto el telón se levantó y apareció Nocedal, y fué tal la sorpresa de los porristas, que callaron, mientras el autor recogía una delirante ovación. El tercer acto también tuvo sus correspondientes silbidos y aplausos, pero como si hubiese sido vencida la "Partida de la porra", pudo terminarse la representación, y por cinco veces Nocedal salió para recoger los aplausos.

Puede decirse, pues, sin vacilación alguna, de que la "Partida de la porra" que se imponía en Madrid fracasó totalmente aquella noche. Y se ha de comprender lo que esto representaba cuando se conocen las actividades de aquellos grupos de malhechores que estaban amparados por el gobernador civil y el ministro de la Gobernación.

Tal fué lo que podríamos llamar el *combate de la Carmañola*. Siguió a este estreno una campaña de Prensa, nuevas discusiones, se representaron en varios teatros parodias disparatadas de la vitanda comedia, hasta Arderius (542) y sus bufos improvisaban diariamente coplas alusivas al suceso. Hubo coacción sobre la Empresa, y la comedia fué retirada, por lo que *La Carmañola* no tuvo más que una representación.

Los sucesos del Círculo de Madrid

Los carlistas madrileños habían decidido constituir un Centro carlista, que se instaló en la Corredera de San Pablo, y tenían el propósito de solemnizar la inauguración con

(542) Francisco Arderius. Nació en 1836. Fué el introductor y director de los "Bufos" entonces de moda. Falleció en 1886.

carlismo.es

un banquete. Los progresistas, disgustados de ver que un Centro tradicionalista iba a ser abierto en Madrid, aunque éste lo fuese legalmente y con la autorización del Gobierno, decidieron que la "Partida de la porra" actuara para impedirlo. El 1.º de julio un batallón de voluntarios de la Libertad, mandado por el capitán Longoria, al regresar de uno de los paseos habituales, cambió su ruta para pasar ante el local del Círculo tocando la "Trágala" con el fin de excitar a los carlistas.

Los carlistas supieron las intenciones de la "Partida de la porra", y al notar el vocal de turno, Martín Melgar, la formación de grupos en los alrededores del local social, advirtió a los miembros de la Junta Central, que estaban reunidos, de lo que ocurría, y en su consecuencia el diputado don Cruz Ochoa, junto con Martín Melgar y González Merino se decidieron a advertir al alcalde de Barrio de lo que ocurría, por lo que saliendo del Círculo fueron al domicilio de dicha autoridad. No estaba. Tampoco encontraron al gobernador civil Moreno Benítez. Mientras tanto, el señor Almeda había salido para denunciar la presencia de los grupos. En vista de que Moreno Benítez era invisible, los comisionados fueron al Ministerio de Gobernación, donde se entrevistaron con el ministro don Nicolás María Rivero, quien una vez enterado de lo que ocurría, les dió toda clase de seguridades de que el orden no se alteraría. Regresados los comisionados al Círculo, comenzaron a salir los socios, así como los miembros de la Junta Central, y al hacerlo Antuñano, Trelles de Noguerol, el Conde de Canga-Argüelles y don Cruz Ochoa, éste se separó de sus acompañantes para seguir con don Ramón Espejo (543) y don Francisco de Paula Valcárcel (544), tomando por la calle de Tudescos, siendo seguidos por un grupo de *porristas* hasta llegar al Postigo de San Martín, donde los seguidores les dispararon las pistolas. Los tres se separaron, siendo perseguidos por los grupos hasta que don Cruz Ochoa pudo ponerse bajo la protección de un sereno en la calle de Preciados, yendo ambos a la Comisaría, donde ya estaban Valcárcel y Espejo, que también habían hallado en otros sitios la protección de semejante autoridad.

---

(543) Ramón Espejo y Ecarza. Fué elegido Diputado a Cortes carlista en 1872.

(544) Francisco de Paula Valcárcel. Fué candidato carlista a Diputado a Cortes por Hellín en 1871.

carlismo.es

Los sucesos del día 1.° de julio no hubieran tenido una gran importancia, aunque hubo una agitada reunión de la Comisión permanente de las Cortes, donde Ochoa estuvo reclamando contra el atropello cometido el día anterior, y allí se demostró por las distintas actitudes de los representantes de las agrupaciones políticas, la complicidad de unos en las maniobras de la "Partida de la porra" y la candidez de otros, pero la mala fe general, si en aquel mismo día 2 no hubiese ocurrido un hecho relacionado a los sucesos y a las actividades de los agentes de la Tertulia progresista. También hubo aquel día grupos numerosos en la Corredera de San Pablo y en las calles de la vecindad. Hubo insultos, amenazas y atropellos. Pero donde tomó su peor cariz fué en la calle de la Ballesta, donde al pasar un coche ocupado por dos personas, suponiéndoles que procedían del Círculo carlista, los porristas les obligaron a descender. Eran los atropellados don Manuel Azcárraga (545) acompañado de don Miguel Vaamonde, el primero joven de ideas progresistas y el segundo de ideas más moderadas, tendentes al unionismo. Azcárraga y Vaamonde fueron insultados y agredidos, y al desprenderse de los agresores, echaron a correr. En la calle de la Reina, Azcárraga intentó refugiarse en una tienda, pero el dueño de la misma le rechazó, señalando el grupo que le perseguía, como para indicar que vería su establecimiento asaltado, si le protegía. Vaamonte fué más afortunado y pudo hallar refugio, pero el joven Azcárraga, nuevamente alcanzado por sus perseguidores, fué herido y cobardemente asesinado. Sus últimas palabras fueron: "Sólo siento que me maten los míos."

Ante la inseguridad y la nula intervención de la autoridad para garantizar unos derechos que la Constitución concedía el Centro carlista de Madrid tuvo que cerrar sus puertas, lo que no impidió que el día 3, ante los rumores de que iba a celebrar un banquete en un local de la plaza de Pontejos, grupos de porristas estuvieran rondando por los alrededores de la misma, entrando en un Círculo unionista de forma violenta, y por fin retirándose cuando llegaron a comprobar que el local donde se atribuía el propósito de celebrar el banquete era en realidad la sede de un Círculo republicano.

---

(545) Manuel Azcárraga. Era agregado diplomático en la república Dominicana y de ideas progresistas. Había ido a Madrid en misión de servicio.

carlismo.es

CAPITULO IX

LOS GOBIERNOS AMADEISTAS

(Enero 1871 - Mayo 1872)

MINISTERIO SERRANO.—MINISTERIO RUIZ ZORRILLA.—MINISTERIO MALCAMPO. — MINISTERIO SAGASTA.

Ministerio Serrano

Faltando el principal elemento que podría haber hablado en España para apoyar su autoridad don Amadeo de Saboya, tuvo que recurrir al general Serrano para que constituyera su primer Ministerio el 4 de enero. Las dificultades eran enormes. No sólo carlistas, republicanos y alfonsinos le recusaban, sino que en el ambiente general del mundo aristocrático, el religioso y hasta gran parte del popular lo rechazaban por extranjeros: Entendámonos bien, no precisamente por extranjero, aunque esto era grito que se daba contra su presencia, sino porque los españoles, aunque no acordes con la solución que cada uno daba, estaban unánimes en rechazar aquella que incluso no estuvo en la mente de los jefes de la septembrina. Serrano llama para la Cartera de Estado a don Cristino Martos; para la de Gracia y Justicia, a don Augusto Ulloa; para Marina, a don José María Beranger; para Hacienda, a don Segismundo Moret; para Gobernación, a don Práxedes Mateos Sagasta; para Fomento, a don Manuel Ruiz Zorrilla; y para Ultramar el poeta don Adelardo López de Ayala. La Cartera de Guerra se la reservó el general Serrano para sí.

Se les antojó exigir a los funcionarios públicos el juramento de fidelidad al nuevo Rey. Esto provocó disgustos,

carlismo.es

pues se niegan a ello autoridades civiles, eclesiásticas y militares. El Gobierno trató entonces de imponerse por medio de exoneraciones, destierros y prisiones.

Había grandes dificultades dentro del mismo Ministerio, ya que progresistas y demócratas dirigidos por Ruiz Zorrilla, pretendían eliminar la influencia y presencia de los unionistas, que consideraban como rémora conservadora. Y el Ministerio, en estas condiciones, estaba condenado a morir muy pronto, como así ocurrió. En el ambiente español provocaron gran alarma los acontecimientos desarrollados en Madrid el 18 de mayo, por lo que no se sentían defendidos los intereses materiales ni morales por la monarquía existente, expuesta siempre a un momento de furia de los republicanos, que entonces no se diferenciaba del socialismo, pues ya lo propugnaba Pi y Margall, separándose del federalismo no socialista que defendía Castelar; ni el moderantismo Figueras, de la exaltada declamación antirreligiosa de Suñer y Capdevila.

Llevaba el Gobierno una vida precaria. Había convocado las elecciones. Los resultados les fueron contrarios a la estabilidad ministerial. En las provinciales, ganaron las oposiciones, y con mucho alambicar se pudo considerarlas favorable al Gobierno. En las generales, la astucia tan famosa de Sagasta sólo consiguió una mayoría endéble, que dividió en desidencia a los amadeístas, lo que les hacía juguete de las oposiciones antidinásticas de los carlistas y antimonárquicas de los republicanos.

La discrepancia entre sagastinos y zorrillistas, al establecer la pugna dentro del mismo Gobierno, exteriorizó su debilidad. Sagasta si vió el peligro que para la nueva monarquía representaba aquellas luchas intestinas, hizo como si no se diera cuenta, quizás impelido por el deseo de formarse un partido adicto a su persona con los elementos progresistas y unionistas que fueran separándose, lastre democrático, es decir, supervivencia del partido progresista de los tiempos isabelinos.

Tampoco favoreció al Gobierno de Serrano, y mucho menos a la monarquía de don Amadeo, las manifestaciones católicas de los madrileños en el XXV aniversario de subir al Solio Pontificio el Papa Pío IX. Es natural que los gugernamentales dieran a cualquier manifestación católica en que se exaltaba la figura del Pontífice romano, el significado de desafección a la persona de don Amadeo, pero en esto el error era en ir a buscar al hijo del Rey de Italia, que

carlismo.es

había encerrado en la cárcel, voluntaria, pero siempre cautividad, del Vaticano al Pontífice romano. No dió esto siquiera una base endeble para apoyo de la nueva dinastía, y en cambio, la natural separación de los elementos católicos que no podían nunca olvidar, fuera cual fuese la caballerosidad con que se portara don Amadeo, que era hijo de Víctor Manuel II. Si había habido reto al catolicismo del pueblo español, se ha de decir que había sido torpeza y falta de previsión de los que fijaron los ojos en Italia. Las manifestaciones católicas de Madrid fueron contestadas por los elementos avanzados con contramanifestaciones tumultuosas que nada favorecían al Gobierno.

Un debate sobre la política ultramarina ante la insurrección de la isla de Cuba, promovido por el diputado Labra (546), dió al traste con el Gobierno del Duque de la Torre, que pudo ser de concentración, pero llevaba en su seno los gérmenes de destrucción.

Ministerio Ruiz Zorrilla

Planteada la crisis, don Amadeo de Saboya llamó para ocupar la presidencia a don Manuel Ruiz Zorrilla, el 24 de julio. Este se había ido creando un partido progresista radical, que debia formar la izquierda monárquica. Como que la situación en España se había ido agravando, produciéndose huelgas, que dada la ilegalidad que tenían entonces, resultaban conflictos de orden público, debió parecer a don Amadeo que la izquierda dinástica era la más capacitada en aquel momento para asumir el poder. En el Ministerio de Estado interinamente, y en la de Guerra en propiedad, fué llamado don Fernando Fernández de Córdoba, general que, hemos visto moderado, carlista, unionista, revolucionario y ahora amadeísta y que seguirá todavía su *curriculum vitae*, pasando a los republicanos y por último alfonsino. Ruiz Zorrilla, que conservó para sí el Ministerio de Gobernación del Reino, llamó a Montero Ríos para que ocupara la Car-

(546) Rafael María de Labra y Cadrana. Nació en La Habana en 1843. Estudió la carrera de Derecho en Madrid. Se dedicó particularmente a las cuestiones Ultramarinas. Diputado independiente por Infiesto en 1871. Fue diputado y senador por distintos distritos de España de Cuba y Puerto Rico hasta 1898. Senador republicano por la Sociedad Económica de León, desde 1901 hasta 1910. Falleció en Madrid en 1918.

carlismo.es

tera de Gracia y Justicia y el contraalmirante Beranger al Ministerio de Marina. Estos eran, pues, antiguos ministros que no debían comenzar su aprendizaje. Los otros ministros eran más oscuros. Don Servando Ruiz Gómez (547) llamado para la difícil Cartera de Hacienda; don Santiago Diego Madrazo (548) para la más cómoda de Fomento, y don Tomás María Mosquera (549), quien al desempeñar la de Ultramar se hacía cargo de las dificultades que encerraba la insurrección cubana. Es verdad que Ruiz Zorrilla brindó a Sagasta una Cartera, pero también es cierto que Sagasta, no olvidando la guerra que le hacía el jefe radical, rechazó.

Antes de presentarse a las Cortes, Ruiz Zorrilla expuso el programa liberal que se proponía realizar; los republicanos lo vieron con benevolencia y hasta parecía que estaban dispuestos a suavizar su oposición. Pero no podrían, porque si los carlistas empujaban contra el Ministerio, las masas republicanas reclamarían de sus diputados, cuando menos, la misma acometividad.

La Hacienda española venía atravesando desde hacía años una verdadera crisis. Puede decirse que en realidad desde Bravo Murillo, en 1851, nadie había tratado de la cuestión con interés de resolverla. La revolución la había agravado, aportando teorías donde se necesitaban realizaciones prácticas. El Gobierno de Ruiz Zorrilla creyó que el procedimiento sería reducir el presupuesto de gastos del Estado. Era economía, pero debía ser bien entendida. Montero Ríos por su parte, presentó el proyecto de presupuesto eclesiástico inferior en diez millones de pesetas al vigente entonces. Puede decirse que esto fué toda la labor parlamentaria del Ministerio Ruiz Zorrilla.

Cerradas las Cortes, único medio por el que podía vivir el Gobierno Ruiz Zorrilla, lo aprovecha don Amadeo para hacer un viaje por las provincias de Valencia, Cataluña y Aragón. En Logroño se paró para visitar al general Espartero. Esta tregua permite darse cuenta que el Gobierno no

---

(547) Servando Ruiz Gómez. Nació en Avilés en 1821. Antes de la Revolución de septiembre, figuró en la prensa progresista y posteriormente a ella, continuó colaborando en los periódicos. Ministros de Hacienda en 1871 y en 1872. Reconoció la Monarquía alfonsina y fué ministro de Estado en 1883. Falleció en Vigo en 1888.

(548) Santiago Diego Madrazo. Nació en Salamanca en 1816. Fué fundador del periódico "El Salmantino" en 1843. Ministro de Fomento en 1871. Autor de diversos trabajos gramaticales y de Derecho.

(549) Tomás María Mosquera. Nació en Castrelo de Cea (Orense), en 1823. Era diputado y fué Ministro de Ultramar en 1871. Gracia y Justicia en el mismo año, otra vez de Ultramar en 1872 y de Fomento en 1874. Falleció en Madrid en 1890.

carlismo.es

tiene las asistencias que se suponían, aunque como todos los viajes de esta índole, siempre bien preparado, no había habido motivo de disgusto para don Amadeo. Lo que sí supo fué la realidad de la opinión republicana en muchas poblaciones que le recibieron cortésmente.

Pasadas aquellas vacaciones estivales, en las que el Gobierno Ruiz Zorrilla nada logró para consolidarse, se abrieron de nuevo las Cortes el 1.º de octubre. Como de costumbre, el Gobierno señaló un candidato para la presidencia en la persona de don Nicolás María Rivero. Las oposiciones votan a Sagasta. Republicanos, carlistas, alfonsinos y sagastinos, consiguen 123 votos para su candidato; Rivero sólo había alcanzado 113. Ante esta derrota parlamentaria, Ruiz Zorrilla presenta la dimisión de su Gobierno y son llamados a palacio para que formen un Ministerio que le reemplace, Sagasta, y luego el general Serrano. Se llega a pensar en Espartero, que se ha ofrecido a don Amadeo en Logroño, pero alega su retraimiento, y con el fin de hallar una solución, Sagasta propone a Malcampo (550).

Ministerio Malcampo

Se trata, pues, de un Gobierno que no tenía viabilidad alguna, es decir, un Gobierno anodino, que no era lo más indicado cuando la monarquía de don Amadeo no llevaba todavía diez meses de existencia. Se constituyó el 5 de noviembre, y, como hemos dicho, lo presidía el contraalmirante Malcampo, que se guardó las Carteras de Estado y Marina. A don Eduardo Alonso Colmenares (551) se le designó la de Gracia y Justicia; la de Guerra fué confiada al general Bassols y Marañosa, tipo curioso en su tiempo, pues se había entregado entonces al espiritismo, "que decía tener conversaciones íntimas con Prim, evocando el espíritu de

(550) José Malcampo y Monje, Marqués de San Rafael. Nació en San Fernando (Cádiz), en 1828. Perteneció a la Carrera de Marina. Capitán general en Filipinas en 1871. Falleció en Sanlúcar de Barrameda en 1880. Tenía además los títulos de Conde de Joló y Vizconde de Mindanao.

(551) Eduardo Alonso Colmenares. Nació en Corella (Navarra) en 1822. Hijo del famoso ministro progresista don José Alonso. Era abogado y siguió la carrera judicial ocupando la regencia de la Audiencia de Santo Domingo y luego de la Habana. Dejó la Magistratura en 1869. Ministro de Gracia y Justicia 1871 y luego de Fomento. Ministro de Gracia y Justicia en 1874 en la restauración fué Presidente del Tribunal Supremo y Senador Vitalicio. Falleció en Madrid en 1888.

carlismo.es

éste" (552). Para Hacienda se llamó a don Santiago de Angulo (553); en Gobernación, don Francisco de Paula Candáu (554), "labrador insustancial de tierra de Sevilla" (555); en Fomento, don Telesforo Montejo (556); y en Ultramar el poeta catalán Víctor Balaguer.

La acogida del nuevo Ministerio no fué halagadora, ya que los radicales hicieron desfilar por Madrid una gran manifestación de simpatía al Ministerio que le había precedido.

En las Cortes hubo grandes debates, que duraron del 16 de octubre hasta el 10 de noviembre, sobre la Internacional de Trabajadores. Se expusieron por los republicanos federales las más avanzadas teorías, temerosos de perder su ascendiente en las masas obreras, y, después de tanto hablar, se llegó a una votación, en que 121 diputados condenaron la Internacional, aunque en realidad seguía operando en España y reclutando cada día nuevos elementos.

Pero no bastaba esto para hacer precario un Gobierno que necesitaba tres semanas para tener una votación favorable que no le servía para nada sobre la cuestión obrera cuando las huelgas menudeaban, sino que los carlistas, bajo la dirección de Nocedal, presentan una proposición por la que se afirmaba que según los preceptos constitucionales estaban derogadas todas las leyes perseguidoras de las Ordenes religiosas. Fué curioso ver cómo los más acérrimos anticatólicos diputados republicanos defedieron a la Compañía de Jesús y las Ordenes católicas. En el momento de la votación, a los republicanos y carlistas se les unieron los zorrillistas. La sesión se había prorrogado hasta las siete de la mañana del 18, hora en que Malcampo subió a la tribuna y quitándose el gabán (557), leyó el Real Decreto, sus-

---

(552) García Ruiz: Historias. Tomo II.

(553) Santiago de Angulo y Ortiz, Arquitecto. Había sido alcalde de Madrid donde nació en 1823. Ocupó la vicepresidencia del Congreso y del Senador. Falleció en Madrid en 1900.

(554) Francisco de Paula Candau y Acosta. Nació en el Coronil (Sevilla) en 1872. Alcalde del Coronil en 1854. Diputado provincial por Alcalá de Guadaíra en 1868. Ministro de la Gobernación en 1871 y en 1872. Presidente del consejo de Agricultura, Industria y Comercio en 1879. Falleció en Sevilla en 1883. Era abogado y propietario.

(555) García Ruiz "Historias". Tomo II.

(556) Telesforo Montejo y Robledo. Nació en Segovia en 1818. Perteneció luego de la restauración a los partidos de izquierda liberal. Ministro de Fomento en 1871. Falleció en Madrid en 1896.

(557) Se hizo muy popular entonces el "Gabán de Malcampo". Y se le cita en la sátira política y se hacen alusiones en la caricatura de la época. Malcampo hasta subir a la Tribuna para leer el Real Decreto de suspensión de sesiones, había guardado puesto el gabán para que no se viera que iba de uniforme que era la indumentaria requerida para dicha lectura, lo que había intrigado a los diputados, y cuyo secreto dejó de serlo cuando sacó de un bolsillo el Decreto citado.

carlismo.es

pendiendo la sesión. Con las Cortes cerradas no podía vivir una monarquía democrática, pero en aquel momento no se creyó posible más que suspenderlas para tener una tregua. Aquel pequeño intervalo le deja a Malcampo una pausa en la lucha política para intentar reforzar su Gobierno, cediendo el Ministerio de Estado a don Bonifacio de Blas (558). aunque éste nada aportaba como refuerzo. Todo fué inútil y el 21 de diciembre dimitía el Gobierno.

Ministerio Sagasta

De nuevo don Amadeo se decide a llamar a Sagasta y éste consigue formar Gobierno, guardando para sí la Cartera de Gobernación y siguiendo en sus Ministerios De Blas, Alonso Colmenares, Malcampo y Angulo en Hacienda. En Guerra el general don Eugenio Gaminde (559), mas no estando presente en Madrid, se encarga interinamente de su Ministerio el general don Buenaventura Carbó. Para el Ministerio de Fomento es llamado don Alejandro Groizard (560) y el de Ultramar lo fué Topete. Pero las desidencias entre los amadeístas tenían características propias de odios africanos, y sin consideración de que estaban hundiendo al trono que ellos mismos habían elevado, se dejaban arrastrar por pasiones políticas y personales, de todo lo cual, como es muy lógico, se aprovechaban los carlistas bajo la dirección de Nocedal y los republicanos. Apenas constituído el Ministerio Sagasta, en el circo Price hubo una manifestación magna de los radicales, junto a los cuales estaban los demócratas o *cimbrios,* como se les llamaba (561). En este

(558) Bonifacio de Blas y Muñoz. Nació en Villacastín (Segovia) en 1827. Doctor en Derecho. Auxiliar del Ministerio de Gracia y Justicia en 1856. Emigró en 1866. Ministro de España en la Haya en 1868. Ministro de Estado en 1871. Fué cola orador de "La Iberia". Falleció en 1880.

(559) Eugenio de Caminde y Lafont. Teniente general desde 1870. Procedía del arma de Infantería. Fué capitán general de Cataluña en 1873, luchando contra los carlistas en la tercera guerra.

(560) Alejandro Groizard y Gómez de la Serna. Nació en Madrid en 1830. Doctor en Derecho. Siguió la carrera de la Magistratura. En 1870. Presidente de la Sala del Tribunal Supremo, Senador por Badajoz en 1871. Por Segovia en 1872. Ministro de Fomento en 1871, de Gracia y Justicia en 1872. Reconoció la restauracion. Ministro de Fomento en 1894, de Estado en el mismo año y de Gracia y Justicia en 1897. Falleció en Madrid en 1919.

(561) Se llamaba tales al grupo democrático que había permanecido unido a los progresistas y aceptaron la monarquía democrática. El origen fué porque en un manifiesto dijeron que irían enlazados con los otros partidos a coronar la obra revolucionaria imitando a los antiguos "cimbrios" que así iban a los combates.

carlismo.es

acto Echegaray llegó a decir que era preciso "crear el Real Palacio", es decir que se volvía a emplear la fraseología de los progresistas de 1854. Esta manifestación celebrada el 26 de diciembre, indicaba la posición tomada por zorrillistas y demócratas en contra del nuevo Gobierno.

Las Cortes se abrieron el 21 de enero de 1872, y a poco, en una simple cuestión de rutina parlamentaria fué derrotado el Ministerio por 172 votos contrarios contra 121 en favor. Ante tal resultado adverso, Sagasta se presenta a don Amadeo para resignar los poderes, pero el Soberano, a fin de evitar mayores daños, interviene personalmente tratando de suavizar asperezas. Le confirma en sus poderes, entregándole en cambio el Decreto de disolución de Cortes.

Pero ocurre entonces un incidente imprevisto. El general Gaminde había propuesto ciertos ascensos militares que el Consejo de ministros aprueba, pero que Sagasta considera debe diferir la publicación de los correspondientes Decretos. Gaminde se niega a todo aplazamiento, y ante su actitud se le insinúa que lo lógico es que dimitiera ante tal discrepancia, pero se negó a ello. El conflicto, pues, era grave, ya que si bien se le podía destituir por Real Orden, eso habría desencadenado una borrasca en la política española. Don Amadeo, consultado, halla una solución, y es de que el Gobierno se reorganice, dándole el plazo de un día para ello. En su consecuencia, el 20 de febrero entra en el Ministerio de la Guerra el general don Antonio María Rey Caballero, al que hemos visto en 1848 luchando contra Cabrera como capitán en Lorenzo de Murunys; en Hacienda es llamado don Juan Francisco Camacho (562); en Fomento, don Francisco Romero Robledo (563), que tanto debía figurar en el campo alfonsino durante la llamada Restauración, y por último a don Cristóbal Martín de Herrera se le designaba para Ultramar, ex ministro del Gobierno provisional, ahora del amadeísta y más tarde será alfonsino.

Las elecciones se habían convocado para el 2 de abril. Coaligados carlistas, republicanos, alfonsinos y zorrillistas, la posición de los ministeriales era extremadamente crítica.

(562) Juan Francisco Camacho. Nació en Cádiz en 1817. Director de la S. Española Mercantil e Industrial de Madrid. Ministro de Hacienda en 1872, en 1874 y en 1881. Director de la Tabacalera. Gobernador del Banco de España. Ministro de Hacienda en 1885. Falleció en Madrid en 1896.

(563) Francisco Romero Robledo. Nació en Antequera (Málaga), en 1838. Fué Ministro de Fomento en 1872, de la Gobernación de 1876, 1879 y 1884, de Ultramar en 1891 y de Gracia y Justicia en 1895, Jefe de un grupo político de la restauración. En el orden electoral era de los de menos escrúpulos. Falleció en Madrid en 1906.

carlismo.es

Escribe un historiador republicano, pero no federal: "Fueron las elecciones hechas por Sagasta las más ilegales y llenas de abominaciones que ha conocido España. Jamás, ni en los peores tiempos de Arrazola, Narváez y los *polacos* se vieron tantas ilegalidades, ni tan brutales violencias, ni tan viles amaños, ni tan inicuos atropellos. Los gobernadores cubrieron con tupido velo todas las leyes y echaron a un lado todas las reglas del pudor para sacar triunfantes a los candidatos, que recibían su pasaporte en el Ministerio de la Gobernación, entre los cuales se contaban por cientos los *cuneros*, esto es, los extraños a los distritos y completamente desconocidos en ellos. Como casi todo el cuerpo electoral era adversario, aunque pasivo, de los que mandaban, estos apelaron para obtener una mayoría ficticia a todos los medios, incluso el de la inmoralidad. Según más adelante se descubrió, no bastando ciertos fondos para corromper el Cuerpo electoral, se hizo la traslación del Ministerio de Ultramar al de la Gobernación de dos millones de reales, que sirvieron, como pregonó la fama pública y aseguraron algunos que recibieron parte de ellos, para hacer triunfar en todas las provincias a determinados candidatos, sobre todo a los *cuneros*" (564). No es de extrañar que los resultados hubieran sido favorables al Gobierno, y sin embargo ni a esto se llegó, pues se tuvo que recurrir al último procedimiento, que fué el de que aparecieran triunfantes los que habían quedado sepultados bajo las papeletas de los electores. Dice el mismo García Ruíz con sumo acierto: "Cuando vieron los satélites del Ministerio, que, a pesar de sus violencias y crímenes habían triunfado en ciertos puntos las oposiciones, apelaron a la indignidad de falsificar actas y crear así los diputados que entonces fueron llamados *Lázaros*, porque enterrados por el voto popular, salieron de sus sepulcros a cantar la no obtenida ni esperada victoria" (565).

La farsa electoral se puso tanto en evidencia, que descorazonó a muchos. El partido carlista, que había sacado 34 ó 35 diputados, no podía, sin embargo, permanecer callado ante tal desenfreno de los amadeístas, y don Carlos decidió la retirada de la minoría carlista, no terminándose las elecciones senatoriales, ya que en las provincias donde todavía no se habían verificado se retiraron los candidatos carlistas. El guante había sido recogido: la tercera guerra

(564) García Ruiz: "Historias". Tomo II.
(565) García Ruiz: "Historias". Tomo II.

carlismo.es

civil iba a ser la réplica del carlismo a los manejos y antojos de Sagasta. Pero la disconformidad se señaló dentro del mismo Gobierno, ya que el general Rey Caballero, que había dado una lamentable circular a los militares sobre las elecciones, dimitió en 8 de abril, reemplazándole el general Zabala.

Las Cortes se reunieron el 24 de abril, siendo elegido presidente Ríos Rosas. A los pocos días de constituirse el Congreso se presentó una proposición relativa a los dos millones de reales transferidos a Gobernación de la caja de Ultramar para emplearlos en los gastos electorales. Torpemente habían obrado los encargados de formar el expediente sobre dicha transferencia, puesto que de él resultaba que ésta se había llevado a cabo para desbaratar ciertos planes, absurdos y extravagantes, atribuídos, no sólo a los carlistas y federales, sino a los mismos radicales. Entre el vulgo circuló la especie de que Sagasta se los había quedado, y España entera se inundó de caricaturas, en las que aparecían el jefe del Gobierno llevando debajo del brazo los dos millones, o los dos *apóstoles*, como se decía en broma, pues habían servido para predicar en las elecciones en favor de los candidatos gubernamentales.

El Gobierno había mandado al Norte al general Serrano para sofocar la insurrección carlista, y mientras en Madrid seguía la lucha apasionada entre sagastinos y zorrillistas, con toda la política de odios y rencores, que crecía cual fecunda cizaña en el campo amadeísta, Serrano lanzaba los preliminares del Convenio de Amorevieta. Pero el escándalo por lo de la caja de Ultramar seguía enturbiando toda la vida política, por lo que Sagasta suspende las sesiones el 22 de mayo. El 24 se firmaba el Convenio de Amorevieta, que tampoco era bien interpretado en Madrid al conocerse las primeras noticias del mismo, y el 26 presentó Sagasta la dimisión.

Don Amadeo resuelve esta crisis confiando la presidencia del Consejo al general Serrano. Como éste estaba en el Norte, ocupa interinamente la presidencia Topete, que era ministro de Marina. La verdad es que Serrano no fué más que el presidente nominal de este Consejo de ministros, ya que la presidencia durante aquel corto Gobierno, que duró 19 días, la tuvo siempre Topete.

carlismo.es

CAPITULO X

LA DIRECCIÓN PERSONAL DE CARLOS VII FRENTE A D. AMADEO

(Enero - Diciembre 1871)

INQUIETUD CARLISTA. — LAS ELECCIONES PROVINCIALES. — LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS.—ELECCIONES DE SENADORES.—LAS MINORIAS CARLISTAS EN LAS CORTES DE DON AMADEO. — LA CONSPIRACION DE CORDOBA.—ADHESION DE GONZALEZ BRAVO. LOS SOCIALISTAS SE DIRIGEN A CARLOS VII.—PROYECTOS CARLISTAS.—OTRA VEZ LA FUSION DINASTICA.—NUEVAS ACTIVIDADES. LA BODA DEL INFANTE DON ALFONSO.— DIRECCION DE NOCEDAL.

Inquietud carlista

El complot de Cartagena fracasado, y sin producirse el alzamiento republicano federal que se esperaba, son los dos hechos que habían cerrado el año 1870. Se esperaba todavía algo de los republicanos, y los carlistas en Vascongadas, Aragón y Cataluña se aprestaban a intervenir, puesto que solos, de momento, no lo consideraban posible con algún éxito, pero sí siguiendo a un movimiento revolucionario. Hasta se habló de que Reina y Gasset se habían ofrecido al general Elio para pronunciarse en el campo de batalla, arrastrados por las masas carlistas. La versión que da Bermejo es de que los carlistas catalanes se habían ofrecido a dichos jefes isabelinos, para ayudarles en movimiento de carácter isabelino o alfonsino (566) pero no creamos en ninguna de las dos ver-

(566) Bermejo: Historia de la Interinidad y de la Guerra Civil.

carlismo.es

siones ni es lógico que generales como Reina y Gasset se dirigieran en plan carlista a Elio, porque nunca, ni de cerca ni de lejos sintieron simpatías para la causa legitimista, ni tibieza para su monarquismo liberal, ni tampoco el que los catalanes, que no sentían la atracción de la malhadada dinastía isabelina, abandonaran a su Rey prometedor en aquel momento de un lisonjero porvenir, para embarcarse en la carcomida nave de Isabel II o en el esquife ligerísimo de Alfonso XII. Creemos que Bermejo soñó en su loco afán de probarnos un alfonsismo militante que si llegó a turbar sus sueños, no pudo nunca traducirlo con sombra de verosimilitud en sus páginas, tan ramplonamente cortesanas, de la monarquía que triunfaba entonces.

Toda esta situación se iba a reflejar en un estado de inquietud en el Centro de la Frontera, por lo que Carlos VII obligado a ir a Dax (Francia) el 7 de enero, con el fin de conferenciar con el general Elio y Aparisi y Guijarro, quienes le dijeron que todavía creían propicia la ocasión en el caso de que los republicanos hicieran algo. Pero estas esperanzas se desvanecieron, y el 13 el general Elio escribía a don Carlos pidiendo ser relevado. Carlos VII le contestó negándose a acceder a ello, y le pide que continuase, como también que siga en su puesto Martínez Tenaquero (567).

La última esperanza se había puesto en Aragón, pero el 18 de enero se efectuó en Zaragoza una reunión de los elementos carlistas más destacados, asistiendo el general Marco, el coronel Romero, don Alberto de Urries, Serrano Franquini (568), siendo el acuerdo de la misma comunicar al Centro de la Frontera que era imposible actuar en aquel momento.

Esto, sin embargo, no había de traducirse en dos tendencias que se van señalando, quizás con la intervención solapada de los elementos cabreristas, que procuraban sembrar desconfianza en los jefes e insubordinación a las órdenes del Rey. Les impulsaba, sobre todo, el despecho por la derrota que había tenido Cabrera al serle descubiertos sus propósitos, aunque algunos de los cabreristas obraron más por instinto pasional de afecto al recuerdo al pasado del Conde de Morella que por el rencor contra Carlos VII. Ha-

(567) Documento núm. 134 en el Apéndice Documental.
(568) Manuel Serrano Franquini. Formó parte de la Junta de Armamento de Aragón antes de la tercera guerra. Vocal de la Junta Provincial de Zaragoza en 1870. Jefe regional carlista de Aragón en 1905. Falleció en 1906.

carlismo.es

bía, hemos dicho, pugnas entre los carlistas que lo esperaban todo de la acción militar, y los que fueron partidarios de la actuación legal. Y todavía había entre los primeros notables discrepancias, pues mientras unos, los menos responsables, soñaban en una actuación inmediata en su impaciencia, otros sabían esperar la ocasión oportuna. Era tal este pugilato, que se elevó una exposición a Carlos VII por los carlistas gallegos firmando en representación de Santiago de Galicia don Manuel Hidalgo Garrido (569), por Lugo don Antonio Rodríguez Franco (570), por Orense don Lorenzo Pereira Freire (571), y por Pontevedra don José María Availle Pereira (572), solicitando que la Junta católico-monárquica de Santiago no fuese declarada Junta Central de la región gallega, sino que, al contrario, se entregara el mando de aquellas provincias a la dirección militar de la Comunión.

Las Cortes Constituyentes habían cesado su cometido desde el momento en que Amadeo de Saboya había puesto sus pies en el territorio español. Recordemos que a fines de 1870 don Luis María de Llauder había obtenido en acta por el distrito de Vich, y, aunque fué admitido, no tuvo tiempo de sentarse en aquellas Cortes por haber sido poco después disueltas, en lo que fué más afortunado que don Valentín Gómez que, como hemos dicho, fué elegido, mas no llegó a ver su acta aprobada.

Las elecciones provinciales

Se anunciaron las elecciones generales, pero antes se pasó por las provinciales, sin las cuales por los métodos electorales, según la ley, hubiera sido sumamente difícil organizar las generales para diputados a Cortes y senadores. Instantáneamente surgió la idea de que los partidos opuestos a la monarquía amadeísta debían formar un solo grupo contra el Gobierno de don Amadeo de Saboya. La Junta Cen-

(569) Manuel Hidalgo Garrido. Formo parte de la Junta de Santiago de Compostela en 1871. Formó parte de la Junta de Armamento de Galicia.
(570) Antonio Rodríguez Franco. Vocal de la Junta Provincial de Lugo en 1870.
(571) Lorenzo Pereira Freire. Formó parte de la Junta de Armamento de Orense en 1870.
(572) José María Availle Pereira. Formó parte de la Comisión encargada de Armamento en Pontevedra en 1870.

carlismo.es

tral católico-monárquica, en nota firmada por el secretario, Conde de Canga Argüelles, anunciaba el acuerdo de que los carlistas tomarían parte en las siguientes elecciones provinciales y también para las de diputados y senadores. El 23, la Junta Central publicaba un manifiesto que firmaban el Marqués de Villadarias como presidente de la misma, don Antonio Altuna, don José Luis de Antuñano, don Fernando González Merino y Peñarredonda, el Marqués de Gramosa, don Vicente de la Hoz, el Conde de Orgaz, don Federico Salido Baydes, don Luis de Trelles y Noguerol, don Manuel Unceta, don Antonio Juan de Vildósola, don Ciriaco Navarro Villoslada, don Ramón Vinader, don Patricio de Lacy y don Manuel Martín Melgar (573) como vocales, y el secretario Conde de Canga Argüelles, invitando a los carlistas a concurrir a las elecciones que se anunciaban, y explicando el significado de las mismas. Inmediatamente se puso también al trabajo, la Junta Central de Abogado para los carlistas presos y perseguidos, que presidía Trelles de Noguerol, y en el que actuaban don Fernando Brieva (574), don Francisco Venero de Varela (575) y don Francisco Hernando (576).

Elio comunicó a Carlos VII las noticias que recibía de España, según carta suya al Rey del 24 de enero, en que le comunicaba que se pretendía formar una alianza de carlistas, republicanos, moderados y montpensieristas que tendiera a dificultar la labor del Gobierno amadeísta. Sin embargo, todavía la escisión entre los militares y los pacifistas, para llamarles con algún nombre, se mantenía, y, entre los

---

(573) Manuel Martín Melgar. Vicepresidente de la Junta Provincial de Madrid y Presidente de la del distrito de la Universidad de Madrid en 1870. Vocal de la Junta Central en 1871 - 1872. Padre del que fué Secretario de Carlos VII, Conde de Melgar.

(574) Fernando Brieva. Escritor y catedrático, muy reputado como helenista e historiador. Secretario de la Junta del distrito del Congreso de Madrid en 1870. Candidato carlista para diputado a Cortes en 1871. Después de la restauración reconoció a Alfonso XII y fué catedrático de historia de la Universidad de Granada y de la de Madrid. Profesor y preceptor de Alfonso XIII. Había nacido en Madrid en 1845 y falleció en la misma ciudad en 1906.

(575) Francisco Vanero de Valera. Abogado de Madrid. Secretario de la Junta Central de Abogado en 1871. Candidato carlista para diputado a Cortes por Torrecilla de Cameros en 1871.

(576) Francisco Hernando Eizaguirre. Nació en Algeciras (Cádiz) en 1847. Abogado. Colaboró en la "Regeneración". Al comenzar la tercera guerra entró en el segundo de Navarra y luego fué ayudante del general Lizárraga al que acompañó en el Norte, Centro y Cataluña. Terminó la guerra como Comandante de Caballería. Ascendió luego a coronel. Al regresar de la emigración fué redactor de "El Correo Catalán" de Barcelona. Entró de cajero en la Compañía Trasatlántica, ascendió a apoderado de la Agencia de la misma en Cádiz. Falleció en Cádiz en 1913. Publicó varias novelas y un notable trabajo histórico titulado "La Campaña Carlista" que ha gozado siempre de autoridad tanto para los escritores liberales como para los carlistas.

carlismo.es

primeros había muchos reacios en acatar aquella disposición y hasta encontraron periódicos que les hicieron corro, todo lo cual cortó rápidamente Carlos VII en una comunicación al Centro de la Frontera, en que hacía saber que las resoluciones tomadas por la Junta Central de Madrid habían sido aprobadas por él "y las apruebo de nuevo completísimamente y le mando ir adelante sin consideración de ninguna especie" (577).

Las elecciones provinciales se llevaron a buen término. Es verdad que en las provincias Vascongadas y Navarra no se celebraron, a pesar de que los exdiputados carlistas Bobadilla y Vinader, junto con el secretario de la Junta Central, Conde de Canga Argüelles, visitaron a Sagasta para pedirle que se efectuaran en aquellas provincias. Magníficos fueron los resultados, pues sin contar dichas provincias y las de Barcelona, Canarias, Ciudad Real, Huelva y Lérida, contra 867 ministeriales elegidos resultaron 492 de las oposiciones unidas. Hubo atentados escandalosos, intervenciones de la famosa "Partida de la porra" y los manejos y coacciones gubernamentales que permitieron tan precaria victoria. Entre los sucesos que se desarrollaron, y que fueron múltiples en todas las provincias, hemos de citar los de Burgos, donde hubo desórdenes, que permtieron que los gubernamentales, en tan carlista provincia, se llevaran 22 candidatos triunfantes contra 17 de la oposición. En la provincia de Cáceres, por haber votado al candidato carlista don José Manchón, fué bárbaramente asesinado un artesano y otro gravemente herido en Yuste. En la provincia de Castellón la actitud de los republicanos impidió que los carlistas votaran en Vinaroz, y los ministeriales, en San Jorge, consiguieron lo mismo. Carlistas y moderados se abstuvieron en la provincia de Córdoba. En la de Cuenca los carlistas de Pineda, en el distrito de Huete, se vieron obligados a retraerse porque los que se presentaron a reclamar las cédulas talonarias que se les negaban, fueron apaleados. En Gerona, el triunfo de la candidatura fué completa, en toda la provincia fueron elegidos 25 diputados provinciales de oposición con seis indefinidos contra ninguno ministeral. Esta fué la única provincia en que se dió este caso. En la provincia de León fué en Astorga donde más incidentes sucedieron. El nú-

(577) Documento núm. 135 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

mero de lesionados carlistas fué grande, pues pasaban de veinte, y fueron apedreados y rotos los cristales de las casas de numerosos carlistas destacados, entre ellas la del deán de la Catedral. En la provincia de Logroño el candidato carlista por Briones, en el distrito de Haro, el Marqués de Fuentehíjar (578), había ganado las mesas el primer día, por lo que los ministeriales se lanzaron a la calle con fusiles, haciendo varios disparos y resultando heridos algunos electores carlistas. En la provincia de Orense, en Queija, municipio de Castrelo de Caldelas, el párroco estuvo a punto de ser asesinado, otro elector carlista gravemente herido y algunos de menos gravedad.

En Palencia los disturbios fueron múltiples; hubo reyertas y colisiones entre carlistas y republicanos, resultando heridos dos sacerdotes. En el edificio de las Casas Consistoriales fué agredido don José de Muro y Pastor, y al invocar don Cayetano Lobo la protección del primer alcalde resultó herido. En la sección de Santa María hubo una verdadera batalla campal en la que resultaron lesionados don Pedro Inclán y don Juan Saenz, así como también fué agredido el catedrático del Instituto don Toribio Caballero. En los colegios de San Miguel y de San Lorenzo también se produjeron graves tumultos. En este último resultaron lesionados José Calado y Eugenio Galán, y habiendo acudido en socorro de éste último su hermano Juan con otros dos carlistas, fueron presos por la policía y en el camino aporreados. En San Francisco también fueron detenidos don Angel Aldea y don Gregorio Calonge e insultados por el comisario de policía por ser carlistas. Ante estos desórdenes, la Junta católico-monárquica de Palencia dispuso el retraimiento.

En la provincia de Valencia se tuvo que lamentar la muerte de un joven carlista por repartir cédulas a los electores en Torrente. Basta con esto para que se dé cuenta el lector de lo agitadas que fueron aquellas elecciones. Ello, sin embargo, no impidió que las provincias de Gerona, Tarragona, Castellón de la Plana, Baleares, Teruel, Valladolid, Oviedo y hasta Zaragoza, Valencia y Badajoz, triunfaron en mayoría carlistas y republicanos unidos. En todas las provincias o en casi todas, hubo diputados provinciales car-

(578) José María Víctor Salcedo y Hernáez Marqués de Fuentehijar.

carlismo.es

listas, y en la de Sevilla hemos de notar que fué elegido por Cazalla de la Sierra don Manuel de la Cruz Enderica (579).

Las elecciones de diputados

Terminadas estas elecciones, se anunciaban las de diputados a Cortes y senadores. Se convocó entonces una reunión en Madrid de las Juntas provinciales y comarcales, lo que tuvo efecto en el domicilio del Marqués de Gramosa, que presidía entonces la Junta Central. Asistieron a esta reunión los miembros de la Junta Central, Marqués de Gramosa, que presidió, Altuna, Antuñano, Marqués de Benamejí, González Merino, La Hoz, Conde de Orgaz, Salido, Trelles, Unceta, Vildósola, Vinader, Lacy y Martín Melgar, y como secretario el Conde de Canga Argüelles. Estaban convocadas todas las Juntas de España, las que mandaron sus representantes o dieron el mandato para representarlas a personas residentes en Madrid. Se dicidió concurrir a las elecciones, dando un manifiesto, que firmaron todos los allí presentes, aunque, como indicamos después, hubo inicialmente alguna resistencia por parte de los más castigados en la última contienda electoral.

Representaron a Castilla la Nueva, por Madrid, el vocal de la Junta Central y Presidencia de la Provincial don Patricio de Lacy; Bonfanti (580) por Guadalajara, y Jiménez de Velasco (581) por Toledo. No figuran delegados de Cuencia ni de Ciudad Real.

Por las provincias de Castilla la Vieja estaban Moreno Guijarro y Amores Bueno representando a Avila, don Carlos de Lecea por Segovia, y don Bernabé Gómez (582) por Soria. Por Santander, Fernández de Velasco, presidente, y

(579) Manuel de la Cruz Enderica y Gutiérrez de la Barreda. Vicepresidente de la Junta del distrito de Cazalla en 1870.

(580) Vicente Bonfanti Presidente de la Junta Provincial de Guadalajara en 1870.

(581) Miguel Jiménez de Velasco. Vocal de la Junta Provincial de Toledo en 1870.

(582) Bernabé Gómez: Presidente de la Junta Provincial de Soria en 1870.

carlismo.es

Díaz de Quijano (583); por Palencia, Prado (584) y Junco (585); y por Valladolid, su presidente Casas Lezcano. No había representaciones de las Juntas de Burgos y Logroño.

Navarra delegó a esta reunión el exdiputado Bobadilla, y las provincias Vascongadas fueron representadas por medio del vocal de la Central y exdiputado Unceta, por el miembro de la Junta Central Antuñano y por el presidente de la de Vitoria Rotaeche, que llevaban respectivamente las de las provincias de Guipúzcoa, Vizcaya y Alava.

El Principado de Asturias estuvo presente por el exdiputado Díaz Caneja, y el Reino de León por Berjón Garrido (586), por León; Escudero por Salamanca y Gago (587) por Zamora.

Las provincias gallegas estaban presentes por el vocal de la Junta Central Trelles de Noguerol, que ostentaba las representaciones de las Juntas de La Coruña y Santiago; Alvarado (588) por la de Lugo, y Adrio (589) por la de Orense, sin que hubiese acudido el representante de Pontevedra.

También estuvo representada Extremadura por el Marqués de Torres Cabrera y el Marqués de la Vega, de la Junta de Badajoz, y el citado Trelles de Noguerol recibió el encargo de estar en el acto en nombre de la de Cáceres. Acudieron de Andalucía, García Lovera (590) de Córdoba, Redondo Vélez de Huelva, Camacho de Sevilla, Torres (591) de Jaén, el Marqués de Casa Villarreal por Granada y García Viciana (592) de Almería. Faltaron representaciones de Cádiz y Málaga.

---

(583) Máximo Díaz de Quijano. Secretario de la Junta Provincial de Santander en 1870, formó parte de la diputación de Cantabria y prestó grandes servicios para obtener recursos apro echando sus amistades y los parentescos resiuentes en la Isla de Cuba. Colaboró en el período satírico de Santander "El tío Cayetano" y en el diario "La monarquía Tradicional".

(584) Eusebio de Prado. Vocal de la Junta Provincial de Palencia en 1870 candidato carlista para diputado a Cortes por Astudillo en 1871.

(585) Eduardo Junco y Rodríguez de Cossio Vicepresidente de la Junta Provincial de Palencia en 1870. Candidato a diputado a Cortes carlista por Palencia en 1871. Diputado provincial carlista por Palencia en 1893.

(586) Santiago Berjón Garrido, Presidente de la Junta Provincial de León en 1870.

(587) Jacinto Gago. Vocal de la Junta Provincial de Zamora en 1870.

(588) Ramón María Alvarado Losada. Vicepresidente de la Junta Provincial de Lugo en 1870. Siguió a Nocedal en 1888, y formó parte de la Junta Central integrista en 1889.

(589) Juan Adrio. Vocal de la Junta Provincial de Orense en 1870.

(590) Rafael García Lovera. Vocal de la Junta Provincial de Córdoba en 1870.

(591) Ramón María de Torres. Vicepresidente de la Junta Provincial de Jaén en 1870.

(592) Felipe García Viciana de Viches, Vocal de la Junta Provincial de Almería en 1870.

carlismo.es

Aragón designó a don Mariano Altarriba (593), que ostentó las representaciones de Huesca y Zaragoza, pero esta última la compartía con don León Abadias (594), y Teruel lo fué por el excandidato carlista Soto.

También acudieron las representaciones catalanas, y la provincia de Gerona delegó al exdiputado Vinader para que la representara; Lérida tuvo allí presente a Mestre y Tudela, Tortosa a Wenetz, y Vich al citado Vinader.

El Reino de Valencia nombró a Royo Salvador por la Junta de Valencia, Alicante designó a Lacy de Santamaría (595), Alcoy a don José de Scals (596) y Castellón a don Manuel Giner (597). La región murciana mandó a Madrid a García Gutiérrez por Albacete, y el Marqués de Fontanar y al señor Soriano (598) por Murcia.

Este llamamiento fué recibido con distintas reacciones. Muchos recordaban atropellos de que habían sido víctimas en las anteriores elecciones de diputados provinciales, pero ante la decisión de don Carlos de que se obrara conforme a las normas de la Junta Central, hasta los más reacios, como Casas Lezcano se avinieron a acatar la orden. Uno de los hechos más extraordinarios de estas elecciones fué la alianza de los carlistas y republicanos, que indignó a los amadeístas. El acuerdo entre ambos partidos fué el resultado de una conferencia celebrada en Madrid el 24 de febrero, en la que tomaron parte, por el partido carlista, el presidente de la Junta provincial don Patricio de Lacy y los miembros de la misma Martín (599) y Eguiluz (600) y en representación de los republicanos, don Joaquín Olías, presidente de la Junta provincial republicana, don Manuel Ra-

---

(593) Mariano Alatarriba. Vicepresidente de la Junta Provincial de Huesca en 1870.

(594) León Abadías y Santolaria. Nació en Huesca. Pintor, escritor y catedrático. Secretario de la Junta Provincial de Huesca en 1870. Como pintor fué premiado con medallas de bronces en la exposición aragonesa en 1868. En la Tercera guerra estuvo agregado al Cuartel Real con el grado de capitán y el empleo de dibujante, siendo notables los dibujos panorámicos que realizó. Después de la guerra fué catedrático de dibujo en el instituto de Córdoba, habiéndolo sido antes de Huesca. Fueron muy elogiadas sus restauraciones en el templo del Pilar de Zaragoza, así como sus retratos, paisajes y marinas. Como escritor publicó novelas, cuentos y narraciones históricas.

(595) Salvador Lacy de Santa María. Vocal de la Junta del distrito del Hospicio de Madrid en 1870.

(596) José de Scals y Rovira. Vocal de la Junta del Distrito de Alcoy en 1870. En 1874, fué preso por sus actividades carlistas.

(597) Manuel Giner y Giner. Perteneció a la Junta Provincial de Castellón de la Plana en 1871.

(598) Joaquín Soriano. Vocal de la Junta Provincial de Murcia en 1870.

(599) Santiago Martín. Vicepresidente de la Junta del distrito del Congreso de Madrid en 1870.

(600) José Eguiluz. Vocal de la Junta Provincial de Madrid en 1870.

carlismo.es

mos, secretario de la misma, y don José Molina Castell, presidente del Distrito tercero. Este acuerdo, que después se fué extendiendo por casi toda España, reservaba a los republicanos los distritos del Centro, Palacio, Hospicio, Hospital y Latina, en la capital, y el de Chinchón en la provincia, y a los carlistas los del Congreso y Audiencia, en Madrid, y Alcalá de Henares, Getafe, Torrelaguna y Navalcarnero. Se nombró una Comisión mixta electoral de los federales y carlistas que el 6 de marzo publicó un llamamiento a los electores; lo firmaban Lacy, Olías, don Carlos María García, don Pedro Pinedo y Vega, don Antonio Menéndez Valdés (601), don Luis de Trelles, don Manuel Ramos y don Mariano Val y Jiménez.

La coalición se extendió por toda España, en la que tomaron parte los moderados. Podría decirse que era algo así como un Frente nacional, mas velaba el ministro de la Gobernación para impedir que sus candidatos ministeriales fueran barridos. El resultado fué brillantísimo para los carlistas. Resultaron elegidos por Aoiz don Luis Echevarría, por Estella don Joaquín María Muzquiz, por Olza don Cruz Ochoa, por Pamplona don Cesáreo Sanz y López, y por Tafalla don Demetrio Iribas. Dos candidatos carlistas fueron derrotados por Navarra; ya diremos lo que ocurrió. La provincia de Alava mandó como diputados a Varona (602) por Amurrio, y Ortiz de Zárate fué reelegido por Vitoria. La provincia de Guipúzcoa eligió a Alcíbar por Azpeitia, Rezusta (603) por Tolosa, reeligió a Unceta por Vergara y a Vildósola por Guernica, eligiendo también a Novia de Salcedo (604) por Bilbao, y Antuñano por Durango. Valmaseda eligió diputado a don Cándido Nocedal, quien también fué elegido por Pravia (Asturias). Los diputados asturianos fueron Estrada, por Labiana, don Alejandrino Menéndez de

(601) Antonio Menendez Valdés. Vocal de la Junta Provincial de Madrid y Presidente de la del Distrito de Palacio en 1870. Candidato carlista para diputado a Cortes por la provincia de Segovia en 1871.

(602) Rodrigo Ignacio de Varona. Nació en Herramilluri (Logroño), en 1834. Juez de Paz, Presidente de la Junta de Caridad y Vocal de la de Instrucción pública de Villaneñe (Alava). Vocal de la Junta Provincial de Alava en 1870. Diputado a Cortes por Amurrio en 1871 y 1872. En la tercera guerra diputado general de la Provincia de Alava y coronel honorario de los reales Ejércitos. Falleció en 1891. Publicó "Compendio del Sistema Métrico Decimal".

(603) Benigno de Rezusta y Avendaño. Nació en San Sebastián en 1836. Colaboró en diversos periódicos literatos. Diputado carlista por Tolosa en 1871 diputado carlista por el mismo distrito en 1891. Senador carlista por Guipúzcoa en 1893. Falleció en Madrid en 1895.

(604) Alejo Novia de Salcedo. Diputado por Bilbao en 1871. Formó parte de la Junta de Armamento y defensa de Vizcaya en la tercera guerra. Diputado general de Vizcaya en 1875.

carlismo.es

Luarca, por Tineo, y Díaz Caneja por Villaviciosa de Asturias. Galicia eligió a Sánchez Freire (605), por Arzúa; Hernández Rodríguez (606), por Santa María de Ordenes, en la provincia de La Coruña. Chantada estaba representado por don Agustín María Saco, Marqués de Villaverde de Limia; Sarria lo fué por Somoza Saavedra (607), ambos en la provincia de Lugo. El canónigo Fernández (608) fué el diputado por Orense.

Si de allí pasamos a las dos Castillas, vemos al Marqués de Sofraga (609) diputado por Avila; el Conde de Orgaz, por Villadiego (Burgos); Barrio y Mier (610), que inicia su carrera política, por Cervera del Río Pisuerga (Palencia); el que debía ser gran novelista y que entonces comenzaba su carrera literaria, don José María de Pereda, era elegido por Cabuérniga (Santander); el más tarde obispo mártir y entonces canónigo, Martínez Izquierdo (611), por Molina de

---

(605) Benito Sánchez Freire. Nació en San Andrés de Roade (La Coruña), en 1821. Abogado. Alcalde de Sobrado de los Monjes del 1851 a 1854. Diputado provincial por el distrito de Arzúa en 1866. Presidente de la Asociación Católico-Monárquica de San Juan de Favelo en 1870. Diputado carlista por Arzúa en 1871. Falleció en Santiago de Compostela.

(606) Joaquín Hernández Rodríguez. Nació en la Coruña. Sirvió en el Ejército en tiempo de Fernando VII y al morir este Rey se retiró de teniente de Infantería para no servir a Isabel II. Prestó servicios durante la primera guerra, por lo que fué encarcelado en el Castillo de San Antón de la Coruña. Diputado a Cortes por Ordenes en 1871.

(607) Ramón Somoza Saavedra. Nació en Lugo en 1819. Ingresó en la Academia de Ingenieros en 1836. Teniente de Ingenieros en 1841. Era coronel al retirarse en 1869. Había sido diputado a Cortes por Lugo en 1840 y 1843. Estuvo luego en Filipinas y fué alcalde de Ilocs-Norte, y de la Laguna y más tarde Gobernador político militar en la isla de Cebú. Candidato católico por Lugo en 1865. Diputado a Cortes por Lugo en 1866, en el grupo de Nocedal. Diputado a Cortes carlista por Sarriá en 1871.

(608) Fernando Felipe Fernández. Nació en Orense en 1805. Sacerdote. Catedrático de Teología de la Academia del Seminario de la Diócesis, y después catedrático de Filosofía. Canónigo de Lugo en 1860 y luego en Orense en 1871, con dignidad de Maestrescuela. Diputado a Cortes por Orense en 1871.

(609) Vicente de Alcázar y Nero. Marqués de Sofraga y Conde de Requena. Diputado carlista por Avila en 1871. Durante la tercera guerra desempeñó misiones diplomáticas en Londres y falleció en Sada (Navarra), en 1873.

(610) Matías Barrios y Mier. Nació en Verdeña (Palencia) en 1844, doctor en derecho civil y canónigo, en Administración y en Filosofía y Letras. Catedrático de la Universidad de Valladolid. Diputado a Cortes en 1871. Catedrático en la Universidad de Zaragoza de donde pasó al campo carlista en la tercera guerra donde fué corregidor de Vizcaya, y Rector de la Universidad de Oñate. Después de la guerra, fué catedrático de la Universidad de Madrid. Jefe delegado de la Comunión Tradicionalista desde 1899. Diputado a Cortes por Cervera del Río Pisuerga en 1891, 1893, 1896, 1897, 1899, 1901, 1905 y 1907. Falleció en Madrid en 1909.

(611) Narciso Martínez Izquierdo. Nació en Rueda (Guadalajara) en 1831. Estudió en el Seminario de Sigüenza y terminó sus estudios en la Universidad de Madrid. Fué canónigo en Granada. Diputado a Cortes carlista por Molina de Aragón en 1871. Obispo de Salamanca. Senador católico en 1876 y en 1881. Obispo de Madrid a Alcalá murió asesinado en Madrid en 1886.

carlismo.es

Aragón (Guadalajara); y Vélez Hierro (612), por Torrijos. En el Reino de León sólo resultó elegido don Juan Antonio Sánchez del Campo, por Sequeros (Salamanca) (613).

También resultó diputado de esta famosa minoría el canónigo Pasalodos (614), por Coria (Cáceres). Y por la ciudad de Murcia fué elegido el Conde de Roche.

La Corona de Aragón, de tanto historial carlista, mandó a las Cortes al Conde de Canga Argüelles, por Albocacer (Castellón); Royo y Salvador por Morella (Castellón), y Musoles (615) por Liria (Valencia). Los aragoneses eligieron a Otal (616), por Alcañiz; y a don Ramón Nocedal por Valderrobres, en la provincia de Teruel, mientras que don Valentín Gómez era reelegido por Daroca (Zaragoza). El director de *La Convicción*, Llauder, vuelve a las Cortes, elegido por Berga, y Vinader es reelegido por Vich. Llanza (617) lo es por Villafranca del Panadés. En la provincia de Gerona, Sicars (618), por la capital; Miguel y Bassols, por Olot; Vidal de Llobatera (619), por Torroella de Montgrí, y Trelles de Noguerol por Vilademuls. En la de Lérida es elegido

---

(612) Tomás Velez Hierro. Nació en Toledo en 1840. Licenciado en Derecho ejerció de Abogado en Toledo. Diputado provincial por Escalona en 1866. Diputado carlista por Torrijos en 1871.

(613) Juan Antonio Sánchez del Campo. Nació en Terrones (Salamanca) en 1834. Diputado provincial por Sequeros en 1866. Diputado provincial carlista por el mismo distrito en 1871. Reelegido diputado a Cortes por Sequeros en 1872. No tomó posesión de su cargo por la retirada de la minoría carlista. En 1888 siguió a Nocedal y fué diputado integrista por Salamanca en 1901 y reelegido en 1903.

(614) Nicolás Pasalodos Ledesma. Nació en Portillo (Valladolid) en 1809. Licenciado en Derecho. Sacerdote en 1834. Fiscal eclesiástico de la Audiencia de Talavera de la Reina en 1837. Decano del Colegio de Abogado de Ciudad Real. Canónigo Dignidad de Maestreescuela en Coria. Diputado carlista por Coria en 1871.

(615) Diego Musoles de Aramendía. Nació en Valencia en 1829. Estudió la carrera de Derecho, más no entró en la política hasta 1868 a pesar de pertenecer a familia carlista. Diputado a Cortes por Liria en 1871 en 1888 pasó al partido integrista.

(616) Julián de Otal. Nació en Zaragoza en 1871. Fué diputado provincial por Hijar por dos veces, y otras tantas alcalde de la misma población. Diputado católico por Alcañiz en 1876. Diputado carlista por Alcañiz en 1871. En 1872 se presentó para diputado a Cortes pero fué desautorizado separándose del partido carlista. Era Doctor de Derecho y publicó trabajos de Literatura y Mineralogía.

(617) Rafael de Llanza y de Esquivel. Desde 1868 actuó en la propaganda carlista en Cataluña. Diputado por Villafranca del Panadés en 1871 Fué tio del Duque de Solferino.

(618) Narciso de Sicars y de Palau. Entró en la política en 1868. Abogado en ejercicio en Barcelona. Diputado carlista por Gerona en 1871. Candidato carlista para diputado por Gerona en 1872. Senador carlista por Barcelona en 1907.

(619) Juan Vidal de Llobatera e Iglesias. Nació en Llagostera (Gerona) en 1840. Abogado en Barcelona. Intervino en la propaganda carlista y escribió en varios periódicos antes de la Tercera guerra. Durante la misma fué secretario de Ordenes de Savalls y luego auditor del Ejército Real de Cataluña. Durante este período dirigió los periódicos carlistas que se publicaban en Cataluña en la zona de guerra. Falleció en Santa Coloma de Farnes en 1909.

carlismo.es

Gassol (620) por Cervera; el antiguo miembro de la Junta gubernativa de Cataluña en la guerra de los Siete Años, Dalmáu de Baguer, por la Seo de Urgel; Civit (621) por Solsona; el sacerdote Vidal y Carlá (622), por Sort; y Sullá (623), por Tramp. En fin, en la provincia de Tarragona el general Vall por Gandesa, y Castellví por Vendrell.

En las Islas Baleares, a pesar de ir separados a las elecciones carlistas y republicanos, el triunfo fué completo para los legitimistas; en la capital fueron elegidos el Marqués de Campo Franco (624), el veterano Sureda y el Marqués de Reguer (625); por Manacor, Quint Zaforteza (626) y Verd (627) por Inca, y aunque a éste le fué anulada la elección, luego fué de nuevo reelegido. Habiendo sido declarada vacante el acta de Valmaseda, por haber optado Nocedal por Pravia, en las elecciones complementarias fué elegido Arrieta Mascarúa (628). Estos 57 diputados son los que formaron la minoría carlista en el Congreso en 1871. Creemos que damos por vez primera su lista completa y sin errores, como se ha venido haciendo. El Vizconde de la Esperanza (629) equivocó nombres, llamando, por ejemplo, a don Emilio Si-

(620) Francisco Gassol Jover. Nació en Argensola (Lérida) en 1828. Propietario. Alcalde de Talladell en tiempo de Isabel II y después Juez de Paz de Anglesola. Diputado carlista por Cervera en 1871. En 1888 entró en el partido integrista.

(621) Juan Civit de Albareda. Nació en Castellblanch (Lérida) en la casa Solar de la Baronía de dicho nombre en 1840. Propietario y Agricultor Presidente de la Junta de Agramunt en 1871. Diputado carlista por Solsona en el mismo año.

(622) Juan Vidal y Cartá. Nació en Escaló (Lérida) en 1828. Vicario de Albet, Ecónomo de Albesa. Profesor del Seminario de Urgel, fué ecónomo de Ribelles y luego de Montellá, y párroco de Montellá y Soterranea. Diputado por Sort en 1871. Escribió diversos trabajos políticos y filosóficos.

(623) Joaquín María de Sullá y Casanova. Nació en Tremp (Lérida) en 1800. Abogado. Durante el Reinado de Isabel II fué varias veces alcalde de Tremp. Diputado carlista por Tremp en 1871.

(624) Adolfo Roten y Guzmán. Marqués de Campo Franco. Nació en Palma de Mallorca en 1818. Durante el Reinado de Isabel II fué dos veces diputado provincial en Baleares y otras dos Concejal de Palma de Mallorca. Diputado carlista por Palma de Mallorca en 1871.

(625) Jorge de San Simón Montaner. Marqués de Reguer. Nació en Palma de Mallorca en 1840. Diputado carlista por Palma en 1871. Jefe regional de Baleares y Vocal de la Junta Central en 1889. Candidato carlista por Palma en 1891. Vocal de la Junta Central y delegado especial para Baleares y Canarias en 1903.

(626) José Quint Zaforteza y Togores. Nació en Palma de Mallorca en 1821. Consejero provincial de Baleares en 1856. Diputado católico por Manacor en 1857. Diputado a Cortes carlista por Manacor en 1871. En 1874 le fueron confiscados sus bienes y desterrado a Valencia en 1875 por sus opiniones carlistas. Falleció en Palma de Mallorca en 1880.

(627) Guillermo Verd Reura. Nació en Palma de Mallorca en 1832. Diputado por Inca en 1871. Falleció en Palma de Mallorca en 1872.

(628) Lorenzo de Arrieta Mascarúa y Seraschaga. Nació en Güeñes (Vizcaya). Diputado general por la provincia de Vizcaya de 1868 a 1870. Diputado carlista por Valmaseda en 1871. Corregidor del Señorío de Vizcaya en la tercera guerra. Pasó luego al partido integrista.

(629) Vizconde de la Esperanza: "La Bandera Carlista en 1871".

carlismo.es

cars, Emilio Lázaro, e incluyó como diputado carlista a Puga (630), que era revolucionario. De este error derivan las inexactitudes que figuran en el trabajo de divulgación de R. Brea (631), así como en la Enciclopedia Espasa (632) y también muy recientemente en el *Boletín de Orientación Tradicionalista* (633). Hasta en periódicos de la época hay errores, como ocurrió en la revista *Altar y Trono* que, al dar los nombres de los diputados, incluyeron al alfonsino Gamero Cívico (634) como carlista. El cuadro de la minoría que por entonces se publicó por la fotografía de J. Laurent, era también incompleto, en cuanto al número de diputados, pues faltaba Arrieta Mascarúa, Sánchez Freire, Saco, el Marqués de Sofraga y Llanza, es decir, cinco (635).

Las elecciones fueron mucho más movidas todavía que las de 1869, porque el Gobierno amadeísta, y particularmente Segasta, ministro de la Gobernación, tenía el propósito de conseguir a toda costa la mayoría absoluta de la Cámara. Se registraron desórdenes en Vitoria y en La Bastida (Alava), con el fin de que retrayeran los electores, pretextando que estos hechos los habían provocado los carlistas, como si estos ganaran algo en el retraimiento de los votantes que debían serles afectos. De nada les sirvió, pues los candidatos carlistas triunfaron. En Guipúzcoa hubo tales amaños, que don Miguel Dorronsoro, que se presentaba por San Sebastián fué derrotado. Mas estos procedimientos no sirvieron a los amadeístas en Vizcaya, donde triunfaron todos los candidatos carlistas, pero sí en Navarra, donde el candidato por el Baztán, don Eusebio Muzquiz, vió sus votos repartidos entre su apellido escrito con dos z y otro que se escribía Musquiz, y aunque la evidencia de que se trataba de una sola persona era imposible negar, con este subterfugio le fué arrebatado el acta. También hubo violencia en Tudela, donde fué derrotado don Mauricio de Bobadilla por Alonso Colmenares. En este distrito, la ciudad de Fitero fué ocu-

(630) Luciano Puga y Blanco. Abogado. Alcalde de Santiago de Compostela en 1869. Diputado por Santiago en 1871, perteneció al grupo unionista y en la restauración al partido conservador ocupando altos cargos en la magistratura. Falleció en La Coruña en 1899.

(631) B. de Artagan: "Políticos del carlismo".

(632) En el artículo "Tradicionalismo". Tomo LXIII.

(633) En el artículo "Figuras de la C. Tradicionalista, don Cándido Nocedal" núm. 9 del 21 de Octubre de 1934.

(634) Juan Gamero Cívico. Marqués de Monte-Sión, elegido diputado por Posadas (Córdoba) en 1871 y perteneció al grupo canovista, volvió a ser elegido por el mismo distrito en 1878.

(635) Fué reproducida en lámina separada por "El Estandarte Real" de Barcelona en Agosto en 1889.

carlismo.es

pada militarmente por los voluntarios de la Libertad, sin que por esto hubiese más calma, pues se repartieron palos en choques entre carlistas y amadeístas. Lo mismo ocurrió en Ablitas, donde no pudieron votar los carlistas, pues los liberales dispararon sus fusiles por las calles, resultando varios heridos, y así se consiguió que Bobadilla no sacara en la localidad votos. En Corella los desórdenes tomaron tanto incremento, que se registraron unos seis muertos y más de 30 heridos entre ambos bandos. En la misma población donde vivía el candidato Bobadilla, Cascante, las coacciones fueron tales, de que no hubo ningún voto para el carlista Así logró triunfar, si esto es triunfar, Alonso Colmenares.

En la provincia de Burgos las coacciones y los amaños fueron tales, que el candidato carlista don Eugenio Albarellos, que se presentaba por el distrito de Briviesca fué derrotado, a pesar de haber tenido 4.311 votos y su adversario ministerial 4.137. Lo mismo ocurrió en Miranda de Ebro, donde el candidato carlista don Isidro Ternero, después de haber ganado la votación, le fué arrebatada el acta por el procedimiento de que aparecieran votantes en varios pueblos más electores que personas tenían derecho a voto. En el distrito de Salas de los Infantes se presentaba don José Lavín (636), siendo también vencido por los mismos procedimientos. Las autoridades amadeístas encarcelaron a don Rufino Ontoria, cura de Castrillo la Reina; don Claudio Montes, de San Millán de Lara; don Francisco Miranda, de Neyla; el párroco de Palacios de la Sierra, y hasta los secretarios de los Ayuntamientos de Santo Domingo de Silos y Jaramillo Quemado. Lo mismo ocurrió en otros varios pueblos, y, al párroco de Pinilla de los Moros, don Feliciano Sebastián, se le comunicó que de promoverse el menor incidente en el pueblo, sería preso. Esto explica que en provincias tan carlistas como la de Burgos sólo triunfara el Conde de Orgaz por Villadiego. Se presentaba por Santo Domingo de la Calzada el ilustre autor dramático don Manuel Tamayo y Baus (637), pero los sucesos sangrientos ocurridos en la mis-

(636) José Lavín Cabello. Fué diputado por Salas de los Infantes en 1872, pero no tomó posesión de su cargo por la retirada de la minoría carlista.

(637) Manuel Tamayo y Baus. Nació en Madrid en 1829. Escritor y autor dramático. Entre sus obras más conocidas figuran "Virginia", "Tragedia Clásica", "La Rica Hembra", "Locura de Amor", "La Bola de Nieve", "Lo Positivo", "Lances de Honor", y sobre todo la mejor de sus obras, "Un Drama Nuevo". Formó parte de la Junta Central carlista y de la Delegación Electoral en 1872. Aunque apartado de la actividad carlista activa después de la guerra, se mantuvo leal a Don Carlos con quien siguió constantemente en correspondencia. Falleció en Madrid en 1898.

carlismo.es

ma, dieron el triunfo a sus adversarios. Ha de decirse que en la provincia de Logroño los carlistas y republicanos luchaban juntos y no alcanzaron así ni la mitad de lo que en 1870 obtuvieron estando separados. En el distrito de Torrecilla de Cameros, patria del ministro de la Gobernación, Sagasta, luchó don Francisco Venero de Valero, y los ministeriales consiguen derrotarles, empleando hasta el recurso de decir que serían puestos en libertad los presos que quedaban de la "Escodada", a cambio de los votos de sus familiares. Por el distrito de Logroño nada consiguió don Víctor Cardenal Ya hemos visto cómo en el distrito de Cabuérniga salió triunfante el que más tarde debía ser maestro de novelistas españoles, don José María de Pereda. En el distrito de Torrelavega se presentaba el canónigo don Francisco Gómez de Salazar (638), quien vió su acta pasar al candidato ministerial por el sencillo procedimiento de robar los gubernamentales la urna en el Ayuntamiento de Enmedio, en el que se sabe que la votación resultaba con 300 votos a su favor, que junto con los 3.246 obtenidos, hubiérales dado la mayoría Dos fueron los candidatos presentados en la provincia de Segovia, los señores Ayala y Menéndez Valdés. Ambos fueron derrotados, y Ayala corrió el riesgo de ser asesinado. Si en la provincia de Palencia triunfó Barrio y Mier, las amenazas y los amaños hicieron que fueran derrotados los candidatos carlistas por Astudillo y Carrión de los Condes, don Eusebio de Prado y don Rogelio Calderón, respectivamente. En la provincia de Valladolid los carlistas presentaron candidatura completa; por la capital, don José Casas y Lescano; por Nava del Rey, don Luis Alonso; por Peñafiel, don Santiago Lirio; por Medina de Rioseco, don José de la Cuesta y Santiago; por Medina del Campo, don Juan González Medel, ilustre orador y periodista; y por Villalón, don Ciriaco Vázquez de Priego.

También en la provincia de León se presentó candidatura cerrada. Por la capital, don Vicente Díez Canseco (639); por Sahagún, el escritor don José Antonio de Valbuena; por Valencia de Don Juan, don Santiago Beyos y Garrido;

---

(638) Francisco Gómez de Salazar. Nació en el Valle de Valdivieso (Burgos). Era Catedrático del Derecho canónigo de la Universidad Central. Más tarde fué nombrado Obispo de León falleciendo en León en 1904.

(639) Vicente Díaz Canseco. Nació en Genicera (León), en 1805. Médico cirujano. Se distinguió en la epidemia de cólera de 1854. Vocal de la Junta Provincial de León en 1870. Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País de León, contribuyó al mayor éxito de la Exposición Regional Leonesa en 1876. Falleció en León en 1878. Publicó diversos trabajos científicos.

carlismo.es

por la Vecilla, don Mariano Solís y Liébana (640); por Murias de Paredes, don José Correa (641); y por Ponferrada, don Benito Rueda. Hubo desórdenes en León, siendo agredido don Lesmes Sánchez de Castro (642). En la Vecilla, se hizo circular un manifiesto apócrifo del candidato Solís Liébana, que llevaba inmensa ventaja sobre el ministerial don Servando Ruiz Gómez, anunciando que retiraba su candidatura. Con todo y eso, Solís obtuvo 3.743 votos y Ruiz Gómez 3.837. En la provincia de Salamanca triunfó el candidato carlista por Sequeros, don Juan Antonio Sánchez del Campo; y el republicano Sánchez Ruano, obtuvo escasos votos más, en el distrito de la capital, sobre don Gaspar Escudero. Nada a señalar importante en la provincia de Zamora.

Los candidatos carlistas fueron derrotados en la provincia de Ciudad Real. En la de Cuenca ocurrió lo mismo; la Junta provincial había designado por Huete al obispo de la diócesis don Miguel Payá y Rico (643); por San Clemente, a don José María Baillo y Villanueva (644); por Cañete, a don Manuel García Rodrigo (645); por Cuenca, a don Juan María Valero y Nazario; por Tarancón, a don José María Saavedra y Palomino (646); y por Motilla del Palancar, a don Gonzalo Gosálvez. En la de Guadalajara triunfó el canónigo Martínez Izquierdo por Molina de Aragón, pero fué derrotado el señor Larrúa por la capital, a pesar de haber tenido 3.368 votos y su contrincante ministerial solamente 3.364.

El acuerdo con los republicanos en Madrid cedía a los carlistas el distrito del Congreso de la capital, cuyo candi-

---

(640) Mariano Solís Liébana. Sacerdote y doctor en Teología. Diputado a Cortes en 1872. Se retiró con la minoría carlista. En la tercera guerra fué presidente de la Junta de Castilla nombrados por Lizárraga.

(641) José Correa. Era secretario de la Junta Provincial de Valladolid.

(642) Lesmes Sánchez de Castro. Doctor en Medicina. Vicepresidente de la Junta Provincial de León. Escribió en la prensa carlista y científica. Decano del hospital de la Venerable Orden Tercera de Madrid. Falleció en Madrid en 1900.

(643) Miguel Payá y Rico. Nació en Benejama (Alicante) en 1811. Ordenado en 1836. Beneficiado en la Catedral de Valencia en 1844. Gobernador eclesiástico de la diócesis en 1845. Canónigo lectoral de Valencia. Obispo de Cuenca en 1868. Arzobispo de Santiago y por último de Toledo. Después de la restauración se adhirió a la Monarquía de Alfonso XII. Cardenal en 1877. Falleció en Toledo en 1891.

(644) José María Baillo y Villanueva. Era presidente de la Junta del distrito de Belmonte.

(645) Manuel García Rodrigo y Pérez. Vocal de la Junta del distrito de Buenavista de Madrid. Fué diputado a Cortes en 1872, y se retiró con la minoría carlista.

(646) José María Saavedra y Palomino. Secretario de la Junta del distrito de Belmonte.

carlismo.es

dato fué el Marqués de Gramosa, así como los de la provincia, Alcalá de Henares, en la que se presentó don Santiago de Liniers; el de Navalcarnero, cuyo candidato fué don Angel Morales Herrero; y por el de Getafe, don Fernando Brieva. No hay que decir que ninguno de ellos triunfó. El Marqués de Gramosa fué derrotado por varios votos de diferencia y se ha de advertir que en este distrito votaron la candidatura ministerial más de 300 soldados que no habían cumplido la edad.

También habían presentado los carlistas candidaturas cerradas en la provincia de Toledo. Por Toledo fué el Vizconde de Palazuelos (647); por Illescas, don Francisco Pliego Valdés; por Talavera de la Reina, don Francisco de Paula la Llave; por Torrijos, don Tomás Vélez del Hierro; y por Orgaz, don Felipe de Pinto y Onrubia. Entre todos ellos triunfó solamente Vélez Hierro. En Toledo el candidato carlista tuvo 3.002 votos y su adversario ministerial 3.006. En el distrito de Lillo, donde los carlistas apoyaron al candidato de la coalición, resultaron varios heridos gravemente por los amadeístas en la Villa de Ocaña.

Asturias, como hemos visto antes, eligió a cuatro diputados carlistas. En la provincia de Lugo dos fueron elegidos, pero el candidato por Mondoñedo don Patricio de Lacy fué derrotado. En la de La Coruña también salieron triunfantes los dos candidatos presentados por Arzúa y Santa María de Ordenes, pues ya hemos dicho que Puga, triunfante en Santiago de Compostela, no perteneció al partido carlista. En Orense se consiguió triunfar en la capital, pero fueron derrotados en Valdeorras, el candidato carlista Feijóo, y en Celanova el de la misma filiación de Souza, éste último, luchando contra el gobernador de Madrid, Rojo Arias (648). En la provincia de Pontevedra don José Cavanilles luchó en Tuy; y el penitenciario de Santiago don José Manuel Palacios (649), que se presentó en Larín contra el ex ministro Montero Ríos, alcanzaba tal ventaja, que tuvieron que recurrir a medios violentos, tales como encarce-

(647) Jerónimo del Hierro y Rojas. Se distinguió como escritor publicando entre otros trabajos la "Vía Artística de Toledo".

(648) Ignacio Rojo Arias. Nació en Morata de Tajuna (Madrid) en 1832. Abogado. Se distinguió desde el comienzo como progresista. Gobernador civil de Madrid. Famoso por haber protegido la partida de la Porra. Fué uno de los más caracterizados jefes de la masonería española.

(649) José Manuel Palacios y López. Lectoral al Mondoñedo, canónigo penitenciario de Santiago. Candidato carlista por Lalín, en 1872. Deán de Santiago. Obispo de Mondoñedo en 1877. Falleció en 1885.

carlismo.es

lar a once sacerdotes carlistas para que no perdiera el acta el candidato ministerial.

Si en la provincia de Badajoz no se presentaron candidatos carlistas porque no se hallaban en situación de hacerlo, no ocurrió lo mismo en la de Cáceres, donde además del canónigo Pasalodos que salió triunfante por Coria, luchó por el distrito de Trujillo el señor Gómez Gil (650), pero éste fué derrotado.

En Andalucía también se fué a las elecciones, si bien es verdad que no hubo candidato carlista en las provincias de Almería y Cádiz. Por Córdoba fueron presentados don Alfonso de Cárdenas (651) por el distrito de Hinojosa del Duque, por Lucena don Francisco de Paula Cortés y por la capital don José Jover y Paraldo, siendo todos derrotados. Cortés fué desasistido de los republicanos. Entre los incidentes que ocurrieron en estas elecciones ha de notarse que en Jauja resultó lesionado el presidente de la Junta local, don José Priego. Tampoco resultaron vencedores los candidatos carlistas de la provincia de Huelva, que era don Juan Bautista Romero por Valverde del Camino, y don Luis Domínguez de Gardoqui (652), por la Palma del Condado. Tampoco Granada tuvo candidatos carlistas, pero intervinieron estos en las elecciones, y en Guadix hubo incidentes de los que resultaron dos carlistas heridos, por lo que los legitimistas se retiraron de la lucha. En la provincia de Jaén no hubo coalición antiministerial. Sevilla hizo brillante esfuerzo, pues se presentaron como candidatos por Carmona don Nicolás Maestre y Lobo (653); por Marchena, el brigadier don Antonio Arjona y Tamariz; y por Sanlúcar la Mayor el brigadier don Ramón María San Juan. En los cuatro distritos que estaba dividida la capital, lucharon don Francisco Pagés del Corro, por el del Salvador; don Antonio de Quintanilla (654), por el de la Magdalena; don Diego Benju-

---

(650) Juan Gómez Gil. Después de la restauración reconoció a Alfonso XII y fué diputado conservador por Trujillo en 1891.

(651) Alfonso de Cárdenas. Durante la tercera guerra formó parte de la Junta de la Serranía de Córdoba para auxilio de los carlistas, en la que también estaba un hermano suyo.

(652) Luis Domínguez de Gardoquí. Había servido en el ejército. Después de la separación de Nocedal pertenecía al partido integrista.

(653) Nicolás Maestre y Lobo. Nació en 1828. Fué hermano mayor de la Caridad de Sevilla. Falleció en Sevilla en 1891 y está enterrado en la entrada del Hospital de la Caridad de la Ciudad andaluza.

(654) Antonio Quintanilla y Torres. Vocal de la Junta Provincial de Sevilla. Durante la tercera guerra perteneció a la Junta creada en Sevilla para auxiliar a los carlistas en armas.

carlismo.es

mea (655), por el de San Vicente; y el Marqués de Esquivel por el de San Román. Ninguno fué elegido, como también resultaron derrotados los candidatos presentados en la provincia de Málaga, que eran don Juan Manuel Moscoso (656), por Archidona, y el Conde de Colchado (657) por Antequera. Así Andalucía no dió ningún representante en aquella minoría.

La región levantina dió la victoria al Conde de Roche por el primer distrito de Murcia. En Yecla hubo desórdenes, resultando lesionados los electores carlistas Joaquín Elval, Miguel Juan Melero y don José Víctor López. En Albudeite cuatro carlistas fueron encarcelados por acusárseles de haber proferido gritos de viva Carlos VII. En Albacete sólo se presentó don Francisco de Paula Valcárcel, pero la influencia ministerial le impidió su triunfo, pues consiguieron los amadeístas casi copar la provincia. En Alicante, ante los desórdenes que se produjeron, tampoco triunfaron los candidatos contra la coalición. En Orihuela tomaron los sucesos gran granvedad, retrayéndose de votar los legitimistas, pues los amadeístas llegaron hasta intentar el asalto del establecimiento comercial del carlista don José Sempere. Se practicó la detención de diez carlistas, y en consecuencia de ello se retiraron de las elecciones, ya que corrían grave riesgo si las turbas asaltaban la cárcel como amenazaban. En Novelda hubo también disturbios que se achacaron a los carlistas. En la provincia de Castellón se triunfó en Albocacer y Morella, pero por todos los procedimientos, hasta los más violentos, fué derrotado el candidato don Romualdo Arnal (658), que se había presentado por Vinaroz. También fueron movidas las elecciones en la provincia de Valencia, donde triunfó solamente el candidato por Liria. En Sagunto luchó Aparisi y Guijarro, que llegó a tener 3.308 votos. Faltaba solamente en este recuento los 300 electores de Albalat dels Sorells. Al candidato ministerial, un tal don José Ros y Escoto, le habían dado su voto 2.005 electores. Pues

(655) Diego Benjumea y Pérez Secane. Era un acaudalado propietario labrador.

(656) Juan Manuel Moscoso y López. Era abogado. Vicepresidente de la Junta Provincial de Granada. En la tercera guerra fué presidente de la Junta Central de Andalucía para el auxilio de los carlistas en armas, pasando luego al Norte donde fué Magistrado togado del Consejo Supremo de la Guerra. Posteriormente regresó a España y fué Jefe regional carlista del Reino de Granada.

(657) Don José de Lora y Bahamonde.

(658) Romualdo Arnal. Era catedrático del Instituto de Castellón y colaboró en la prensa carlista de la provincial. Más tarde fué catedrático de la Literatura de la Universidad de Valencia y se separó de la Comunión.

carlismo.es

bien, por arte de magia, los 300 electores de aquel pueblo se convirtieron en cerca de 900, y Ros fué elegido por 3.260.

Como era de esperar, Cataluña hizo honor a su tradición carlista. Ya hemos dicho que, por Berga, triunfó Llauder, y por Vich, Vinader. En unas elecciones parciales se les unió por Villafranca del Panadés el diputado Llanza. En Igualada resultó derrotado don Ramón Nocedal, y en Manresa lo fué el Barón de Vilagayá (659). Los candidatos carlistas por Gerona triunfaron todos, y correspondían a los distritos de la capital. Olot, Torroella de Montgrí y Vilademuls. En el pueblo de Marsá hubo desórdenes, con choques entre carlistas y amadeístas. La provincia de Tarragona sacó triunfante al candidato de Gandesa, que era el anciano general don Matías de Vall, que se presentó por Vendrell. Pero no pudieron conseguir lo mismo en Valls, distrito de gran abolengo carlista, donde don Fernando de Miró (660), fué derrotado por el candidato ministerial, a pesar de haber conseguido 3.885 votos y su adversario solamente 3.515.

A pesar de tener nutridas votaciones fueron derrotados todos los candidatos carlistas que se presentaron en la provincia de Huesca. Estos eran don León Claver y Bueno, por la capital; don Jorge Sinchar y Salas (661), por Barbastro; don Joaquín Labonga y Cabrera, por Benabarre; don Jacinto Pitarque y Barber, por Fraga; don Mariano Fanlo y Martín (622), por Jaca; el Conde de Robres, por Sariñena y don Joaquín Lacambra y Morillo, por Boltaño. La provincia de Teruel mandó a las Cortes diputados por Alcañiz y por Valderrobres en las personas de don Julián de Otal y don Ramón Nocedal; por Albarracín, Montalbán y Teruel lucharon don Joaquín Navarro (663), don Joaquín Torres Asensio (664) y don José María Soto, siendo los tres derrotados, así como el señor Lozano, candidato por Mora de Ru-

---

(659) Don Francisco de Paula de Delás y de Jalpí. Intervino en la propaganda carlista antes de la tercera guerra.

(660) Fernando de Miró y Ortafá. Conde de Ortafá. Nació en Perpiñán (Francia) en 1839, donde estaban emigrados sus padres, siendo nieto del Barón de Ortafá muerto en Cataluña, en acción de guerra. Desde su juventud se dedico a la literatura escribiendo en catalán numerosos trabajos literarios. Durante la tercera guerra realizó importantísimas misiones particularmente para la adquisición del armamento para Cataluña. Falleció en Barcelona en 1916.

(661) Jorge Sinchar y Salas. Vocal de la Junta del distrito de Barbastro

(662) Mariano Fanlo y Martín. Vocal de la Junta Provincial de Huesca

(663) Joaquín Navarro. Vocal de la Junta Provincial de Teruel.

(664) Joaquín Torres Asencio. Nació en Teruel. Canónigo lectoral de la Catedral de Madrid. Fiscal de la Rota. Prelado Doméstico de S. S. Notable escritor y canonista. Entre sus escritos se ha de destacar "El Derecho a defenderse que tienen los católicos".

carlismo.es

bielos. De la provincia de Zaragoza debe señalarse la reelección de don Valentín Gómez, por Daroca. En Belchite consiguieron los ministeriales la derrota de don Ignacio de Aybar (665) y en Tarazona se retiró el candidato Goicorrotea porque fué asesinado un sacerdote amigo suyo, y amenazados de muerte sus electores.

Ya hemos dicho que la isla de Mallorca mandó íntegramente a las Cortes a los candidatos carlistas presentados en los tres distritos de Palma de Mallorca, Inca y Manacor, a pesar de que lucharon sin alianza alguna. En la isla de Menorca las violencias ministeriales fueron tales, que quedó asegurado el candidato del Gobierno, siendo derrotado el candidato carlista Marqués de Monesterio (666) y el candidato republicano. En Mahón los soldados votaron unánimemente por el Gobierno, y un cabo de Artillería que se atrevió a votar por el republicano, fué castigado disciplinariamente. Todo ello no impidió que se alterara el orden en algunos pueblos, y en Ciudadela las turbas intentaron asaltar la casa solariega del Conde de Torre Saura (667), que apoyaba al candidato carlista. En cuanto a las Islas Canarias no hubo candidaturas carlistas y en ellas el Gobierno hizo lo que le dió la gana.

Las elecciones de senadores

Casi inmediatamente, hubo las elecciones para senadores. En realidad 27 fueron los elegidos. Por la provincia de Alava lo fueron don Diego Mariano Alguacil y Rodríguez, obispo de Vitoria (668), fray Jacinto Martínez Sáenz, obis-

---

(665) Ignacio de Aybar y Villarota. Nació en Zaragoza en 1830. Abogado y notable jurisconsulto. Fundador y primer Presidente de la Juventud Católica de Zaragoza. Vocal de la Junta Provincial de Zaragoza. Publicó diversos trabajos jurídicos.

(666) José María de Martorell y Fivaller. Marqués de Monesterio. Nació en Ciudadela en 1843. Escribió en diversos periódicos literarios y a la restauración aceptó la Monarquía Constitucional siendo diputado conservador por Mahón en 1876 y 1879 y por Balaguer en 1884. Falleció en 1893. Más tarde fué Duque de Almenara Alta, Conde de Darnius y Marqués de Villel.

(667) Don Bernardo Magin Olives y Saura. Conde de Torre Saura. Nació en Ciudadela (Menorca) en 1851. A pesar de su juventud intervino en la política activa y falleció en Ciudadela en 1876. Dejó escrito varios trabajos literarios que se conservan inéditos en el Archivo de los Torres Saura.

(668) Diego Mariano Alguacil y Rodríguez. Nació en Córdoba en 1805. Cura de San Juan Bautista y de Santa María la Mayor de Murcia. Obispo de Badajoz en 1858. Obispo de Vitoria al crearse esta diócesis en 1862. Obispo de Cartagena en 1883. Falleció en 1884.

carlismo.es

po de La Habana (669); el Barón de Rada y don Francisco de Rivas y Ramírez de la Piscina (670); por la de Guipúzcoa don Miguel Payá y Rico, obispo de Cuenca, que hemos visto candidato para diputado por Huete; don Antonio Aparisi y Guijarro, derrotado, como hemos dicho, por Sagunto; el Conde de Valle (671), y el Marqués de San Millán (672); y por la de Vizcaya el general Marqués de Valde-Espina y don José Niceto de Urquizu (673); don Antolín Monescillo, obispo de Jaén, y don Juan José de Aréchaga. El acta del obispo de Vitoria fué anulada porque ejercía jurisdicción en la provincia.

Castilla la Vieja sólo vió elegido un senador, pero le anularon el acta, porque siendo obispo de Avila, fué elegido por dicha provincia; nos referimos a don Fernando Blanco (674).

Por el Reino de Valencia fueron elegidos cuatro senadores en la provincia de Castellón. Estos fueron don Benito Vilamitjana, obispo de Tortosa (675); el citado don Fernando Blanco, obispo de Avila; el exdiputado constituyente don Manuel Echevarría, y el escritor don Gabino Tejado.

Cataluña tuvo representación en la minoría del Senado. Por Barcelona fueron elegidos don Cosme Marrodá

---

(669) Fray Jacinto Martínez Sáez. Nació en Peñacerrada (Alava) en 1810. Ingreso en la Orden Capuchina en 1828. Emigró a fines de la primera guerra. Después de haber sido profesor en Toledo fué catedrático de Teología en Roma. Pasó luego a las Indias Orientales como Secretario de Msr. Sabas de Oziero en su misión. Obispo de la Habana en 1865. Mantúvose enérgicamente ante los desmanes de los voluntarios españoles en Cuba por lo que fué expulsado de la Isla. Falleció en Roma en 1873. Publicó numerosos trabajos literarios y religiosos.

(670) Francisco de Paula Rivas y Ramírez de la Piscina. Nació en Vallibona (Alava) en 1827. Propietario. Durante el reinado de Isabel II fué dos veces procurador provincial por Alava y otras dos Vocal de la Junta Provincial de Agricultura. Vicepresidente de la Junta Provincial de Alava en 1870. Durante la tercera guerra fué Comisario Regio de Alava en 1874. Carlos VII le concedió el título de Conde de Salceda.

(671) José María de Murua y Gaytán de Ayala, Conde del Valle.

(672) Luciano Porcel y Valdivia, Marqués de San Millán y de Villa Alegre. Fué miembro de la Junta Central carlista de 1872.

(673) José Nieto de Urquizu y Ardiaga. Nació en Elorrio. Propietario. Diputado general de Vizcaya en 1864-1865. Habiendo recibido la gran Cruz de Isabel la Católica por Isabel II renunció por ser carlista. Senador por Vizcaya. En la tercera guerra fué subdirector de Tercios forales de Vizcaya.

(674) Fernando Blanco Lozano. Nació en Pola de Lena (Oviedo) en 1812. Perteneció a la Orden Dominicana distinguiéndose como filósofo y orador sagrado. Obispo de Avila y más tarde Arzobispo de Valladolid. Senador por Cuenca en 1876. Falleció en Valladolid en 1881. Tuvo destacada intervención en el Concilio Vaticano.

(675) Benito Vilamitjana y Vila. Nació en San Pedro de Torelló (Barcelona) en 1812. Magistral de Urgel. Obispo de Tortosa en 1861. Senador eclesiástico por Tarragona en 1867. Arzobispo de Tarragona en 1869. Falleció en 1888.

carlismo.es

obispo de Tarazona (676); don Pedro María Lagüera y Menezo, obispo de Osma; don León Carbonero y Sol y don Francisco Navarro Villoslada; don Joaquín de Cors, exdiputado constituyente, don Ramón Farás (677), don José Iglesias y don Salvador Negre, por Gerona; y por la provincia de Tarragona el obispo de Urgel doctor don José Caixal y el Marqués de la Roca. En fin, por las Baleares fué elegido senador el Conde de Montenegro.

En la fotografía de Laurent a la que hemos hecho antes referencia, no figuran los retratos de los senadores obispo de Cuenca, Tortosa, Avila, Tarazona y Osma, así como los de los Marqueses de San Millán, Valde-Espina y La Roca, y señores Aparisi y Guijarro, Urquizu, Carbonero, Cors, Farás, Iglesias y Negre, es decir, en conjunto 15 senadores.

Aunque por su índole las elecciones senatoriales no se prestaban a las coacciones e incidentes como en las de diputados también la intervención ministerial se hizo patente, hasta el extremo de que para evitar mayores males fuese retirada la candidatura que se había presentado en Navarra. En ella figuraba don Francisco de Gaínza (678). También en Burgos consiguieron los ministeriales apoderarse de las senadurías, después de provocar incidentes y anular las primeras elecciones.

Las minorías carlistas en las Cortes de D. Amadeo

Se hacía sentir la conveniencia de que esta minoría estuviese dirigida por hombre competente, y la persona más señalada era don Cándido Nocedal. Este, en 25 de marzo

(676) Cosme Marrodán Rubio. Nació en Tudelilla (Logroño) en 1802 Obispo de Tarazona en 1857. Se hizo famoso por su integridad e intransigencia contra los errores liberales y los poderes usurpadores. Falleció en Tarazona en 1888.

(677) Ramón Farás. Nació en Fontcuberta (Gerona). Sirvió en la primera guerra en la que fué comandante. De regreso de la emigración pasó a ocuparse de sus propiedades, aunque sin dejar de actuar en el campo carlista. Intervino en los preparativos de la tercera guerra y cuando esta comenzó pasó al Norte donde falleció en 1873.

(678) Francisco Gainza. Nació en Calahorra en 1818. Entró en el Convento de Dominicos en 1833 y después de la exclaustración en Miranda de Arga. En 1840 ingresó en el Colegio de Ocaña pasando luego a Filipinas siendo Catedrático de la Universidad de Santo Tomás de Manila de donde pasó de misionero en el Tonkin. Regresó a Manila donde volvió a encargarse de la Catedral. En 1848 estuvo acompañando las fuerzas militares contra los igorretes en Nueva Vizcaya. Vuelta a Manila en 1850 siguió en la Universidad. Agregado al Estado Mayor francés como Delegado del Gobierno español y durante la campaña de Conchinchina en 1858. Fué procurador de los Dominicos de la provincia del Santo Rosario. Obispo de Nueva Cáceres en 1862. Falleció en Madrid en 1879.

carlismo.es

de 1869, había dicho a la misma Isabel II que la "rama de don Carlos representa los buenos principios, únicos salvadores del orden social, de la unidad católica, de la monarquía verdadera. Los liberales, señora, sin exceptuar los moderados, son monárquicos a medias, monárquicos de convención y de conveniencia". Don Carlos se le dirigió en 2 de marzo diciéndole que "hay hombres a quienes se les honra si no se les invita, y sin embargo se les espera. Ellos vienen cuando en conciencia creen que deben venir y entonces se les recibe, congratula y abraza". Nocedal no había respondido, porque antes quiso que su salida del campo isabelino fuese con nobleza y lealtad. Por esto antes de responder al Rey escribió su última carta a doña Isabel el 6 de abril, diciendo que "don Carlos representa lo que yo juzgo buenos principios", y después de haberse dirigido a la que fué su Reina como en despedida, entró plena y decididamente en las filas del carlismo, de la que estaba separado solamente en el sentido disciplinario. El ingreso de Nocedal y su elección le dieron la posibilidad de ser el jefe de aquella poderosa minoría que tuvo en jaque a los ministeriales. Es verdad que la coalición, en sí misma, había dejado de existir, puesto que Cánovas con sus alfonsinos se prestaron a colaborar con los amadeístas, pero esta defección fué compensada por los zorrillistas, que en su aversión a los sagastinos se lanzaron a una oposición tenaz y continuada. No se crea sin embargo que todo fué obra negativa, ya que también la hubo positiva, y la creación del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, gracias a los diputados Barrio y Mier y Pereda, lo atestiguan.

Como hemos dicho, Nocedal había sido elegido jefe de la minoría en el Congreso de los diputados, mientras que los senadores habían designado para ello a don Gabino Tejado. Mas intervino el Rey, disponiendo que hubiese, para la mejor coordinación de ambas minorías, un jefe común para las mismas, nombrándose a este efecto al Conde de Orgaz. Siguió por esta designación real con la jefatura de los diputados don Cándido Nocedal, y se nombraba para el Senado a don Antonio Aparisi y Guijarro, mas teniendo en cuenta que éste estaba con frecuencia ausente, quedaba nombrado para asistirle, y, por lo tanto, reemplazarle el senador guipuzcoano Conde del Valle.

Al abrirse las Cortes ocupó la presidencia de edad el general carlista don Matías del Vall.

Nocedal obtuvo entonces su mayor triunfo, porque supo

carlismo.es

dirigir a sus huestes con tal habilidad, aprovechándose de los diputados republicanos y zorrillistas para sus fines, que hizo precaria y mediatizada la vida de los Ministerios. Desde el primer momento pudieron darse cuenta todos que Nocedal entraba por la puerta grande en las Cortes amadeistas. Al discutirse el mensaje de la Corona, presentó un proyecto de contestación que es una maravilla, tanto en el orden político como en el ideológico y literario. Su final bien merece ser recordado: "Las Cortes españolas dijeron siempre la verdad a sus Reyes legítimos; no sería natural que hoy la ocultase el Congreso de los diputados. Vano empeño será el de que esta legislatura se ocupe en el estudio de arduas cuestiones que piden calma, serenidad y aplomo. El tiempo urge; embravecidas olas nos cercan; vientos desencadenados nos llevan sin dirección ni rumbo conocido; falta el timón, carece de piloto la nave en medio de mares tempestuosos. Señor: no es primero ni más bueno el que abusa del poder, que quien usa, bien o mal, el que no es suyo. Señor: hartos dolores, desdichas y trastornos afligen y amenazan a este pueblo infortunado; un esfuerzo de abnegación, y España se verá libre de mayores conflictos. Quien tal hiciera, aún podría alcanzar lugar honroso en la Historia, aún podría dejar respetuoso recuerdo en esta tierra hidalga y generosa, y hallaría sobre su cabeza la misericordia de Dios. De otro modo, ¡que Dios salve a España!

¡Y vele Dios por aquellos que no tienen culpa en nuestros males y tribulaciones, y en quienes cifra sus esperanzas!"

La hábil proposición de Nocedal invitando a don Amadeo a marcharse de España y recordando al Rey legítimo Carlos VII, no podía, naturalmente, ser aceptada por las Cortes, pero dejaba escrita una página imperecedera en la historia del carlismo. Fué como la introducción de una magna obra en que el carlismo estaba interesado en demostrar públicamente que el sistema parlamentario es de imposible aplicación. La habilidad de Nocedal y su minoría, hizo que ésta fuese el árbitro en todas las votaciones de la Cámara. Así ocurrió cuando el diputado republicano Moncasí presentó un voto de censura al Gobierno. Era como la declaración de guerra de todas las minorías, y apenas este nuevo fracaso del Gobierno había pasado, surge de la minoría carlista en la sesión del 17 de diciembre, una proposición que defendió don Cruz Ochoa, pidiendo la absoluta libertad de asociación para todos los fines religiosos, comprendiendo el restablecimiento de la Sociedad de San Vicente de Paúl y de la Com-

carlismo.es

pañía de Jesús. Aunque estaba dentro de la Constitución el hacerlo, el Gobierno no aceptó la proposición de Ochoa, diciendo que se podría derogar por una ley por haber sido establecida por otra cuando las Cortes Constituyentes habían elevado a leyes los decretos del Gobierno revolucionario. Contra el parecer del Gobierno, expuesto por el ministro de Gracia y Justicia Alonso Colmenares, la proposición fué tomada en consideración por casi unanimidad, y entonces las oposiciones reunidas de carlistas, republicanos y zorrillistas pidieron que fuera aprobada sin sujetarse a los trámites del reglamento. Entablada la discusión, Romero Robledo pronunció un discurso de seis horas, con el fin de conseguir que los radicales zorrillistas abandonaran su posición. Contra los zorrillistas también habló Romero Ortiz, que sabía lo ocurrido por haber sido el ministro que había dado tales decretos, acusando a los zorrillistas y a los republicanos de haberlos impuesto. Romero Ortiz no se hacía ilusiones y proponía que el Gobierno presentara la cuestión de confianza para acabar gloriosamente a los pies de Nocedal. Se esforzaron Topete, el moderado unionista Ríos Rosas, el alfonsino Elduayen y el mismo Duque de la Torre, en defender la posición del Gobierno. Y era curioso ver cómo anticlericales declarados, tales como Martos, Ruiz Zorrilla y Castelar estaban defendiendo la Compañía de Jesús al impulso de la maniobra de Nocedal. Por fin en las primeras horas de la mañana del 18 de noviembre fué rechazada la proposición de Romero Robledo de no dar lugar a deliberar por 173 votos de carlistas, republicanos y zorrillistas, contra 116 de progresistas y alfonsinos. Entre las dos fechas de la proposición de Nocedal y la de Cruz Ochoa se encierra una de las páginas más maravillosas de táctica parlamentaria que jamás se han escrito en la historia de las Cortes parlamentarias españolas.

La minoría carlista recogía como premio de su triunfo la próxima disolución de las Cortes. Cuando Malcampo subió a la tribuna con su histórico gabán, entonces puede decirse que en realidad comienza la tercera guerra carlista.

De aquellas campañas en la tribuna parlamentaria ha dicho Menéndez Pelayo: "En aquella misma legislatura logró la minoría católico-monárquica, o séase carlista fuerte y compacta en aquel Congreso más que en ninguno, y dirigida por un jefe habilísimo y nada bisoño en achaques parlamentarios, explotar las fraternales discusiones y votar

carlismo.es

como consecuencia forzosa de la libertad de asociación, el restablecimiento de las comunidades religiosas" (679).

Un biógrafo de Nocedal hace las siguientes reflexiones: "Los que siguen ahora el curso de los trabajos parlamentarios, los que recuerdan lo que consiguió y logró don Ramón Nocedal, a veces solo o con una minoría de dos; los que ven ahora y aplauden como es justo las campañas de Señante y Sánchez Marco; los que tocan y palpan a donde se extiende un solo discurso de Mella, pueden comprender lo que sería una minoría aguerrida y disciplinada de más de 70 diputados dirigida por don Cándido Nocedal, criado, como si dijésemos, en el Parlamento, y quizás diputado por la Providencia para acabar con el parlamentarismo. Así se contaban por victorias para los católicos las sesiones de aquellas turbulentas Cortes, órgano desafinado de más turbulentos Gobiernos; así fué tan efímero el paso por la Historia de España de aquellos calamitosos Gobiernos engendrados de la revolución, llegada al último grado de borrachera; así los ministerios se sucedían unos a otros con horribles pesadillas, y de todo podía decirse lo que dijo Sagasta de unas Cortes liberales conservadoras, deshonradas antes que nacidas. Así en un momento determinado, logró don Cándido que republicanos, masones e impíos, votasen el restablecimiento de las Ordenes religiosas en España" (680).

Tampoco estuvieron ociosos los senadores, puesto que en el Senado la minoría carlista intervino reiteradamente, y de los discursos pronunciados por los prelados en la misma, bien valen citarse la declaración profundamente carlista del obispo de La Habana fray Jacinto Martínez, y los elocuentes y contundentes discursos del obispo de Urgel doctor Caixal.

La conspiración de Córdoba

Apenas pasado el fragor de la lucha electoral, ocurrió

(679) Menéndez Pelayo: "Historia de los heterodoxos españoles". Tomo. III.

(680) C. Botella: Don Cándido Nocedal (1821-1825). Conferencia leída por su autor en el Círculo de San Jorge de Barcelona el día 2 de febrero de 1913.

carlismo.es

en Córdoba un hecho que demostraba el ambiente en que se movían los carlistas. Se trata de una tentativa de insurrección que debía estallar en la ciudad andaluza, donde algunos elementos del regimiento Infantería de Santander estaban comprometidos. Sin embargo ocurrió algo realmente lamentable, y era que se había hecho oferta por elementos que gozaban de autoridad, con el solo fin de atraer a los carlistas engañados, hacerles una sorpresa, ponerlos en prisión y aplicarles todo el rigor de la ley. El capitán Ramos, dispuesto a dar el grito en favor de Carlos VII, preparó a los elementos carlistas. Cuando debía estallar el movimiento, el 27 de marzo, se dieron cuenta de la añagaza de los amadeístas, y todo quedó en una conspiración abortada. El capitán Ramos pudo huir con su hijo, escapando así de dar en la cárcel.

Es verdad que todos los trabajos se seguían haciendo en previsión de una lucha armada. El 2 de marzo había sido nombrado comandante general de Valencia el coronel Dorregaray, quien el 29 daba instrucciones para el caso de un alzamiento carlista, y era que en verdad muchos creían que surgiera una nueva insurrección en el mes de mayo siguiente. Para este fin, por intervención del Marqués de Valleceerrato se hicieron gestiones con el fin de obtener la adhesión del general Caballero de Rodas, sin conseguir ningún resultado, ya que Caballero de Rodas contestó que había adquirido otros compromisos políticos, y por el tono de su respuesta se deducía que de no haber este inconveniente hubiera aceptado con agrado la invitación de colaborar con los carlistas. También se hicieron gestiones cerca de otros generales por mediación de don Pablo Morales.

La adhesión de González Bravo

Entre otros elementos políticos la idea de encontrar la solución de la crisis española por medio de Carlos VII iba haciéndose cada día más firme, como lo demuestra la carta que el P. Martín, general de los Trinitarios (681) dirigió a Aparisi y Guijarro y que recoge Carlos VII en su *Diario* con fecha del 5 de abril. Pero indudablemente la más im-

carlismo.es

portante de todas las adhesiones recibidas fué la de González Bravo, quien había sido presentado por don Pablo Morales al general Elio. La carta de González Bravo adhiriéndose al carlismo estaba fechada el 17 de marzo, y por la intervención de Poveda se convino que celebraría una conferencia con Carlos VII. Este se trasladó a Dax y la reunión tuvo efecto el 9 de abril en casa del senador francés M. de Larrabure. Duró la conversación desde las ocho de la mañana a las once. Acompañaba al Rey don Emilio de Arjona. Esta entrevista fué un gran cambio de impresiones que hubiera podido señalar una etapa en el partido carlista, de no sobrevenir la pronta muerte del político español. Carlos VII le encargó que preparara la legislación más perentoria que requería la situación de España, junto con don Antonio Aparisi y Guijarro, don Juan Ignacio de Berriz (682), don Pablo Morales, don Vicente de la Hoz, don Bienvenido Comín y don Antonio Juan de Vildósola, redactándose memorias que estudiaran los diversos aspectos de la política y la solución de los problemas. La que redactó Morales, anotada por González Bravo, fué la que quedó aprobada por dichos señores. Sobre esta reunión, a la que asistió el secretario de Carlos VII, don Emilio de Arjona, escribió el Duque de Madrid lo siguiente en su *Diario:* "González Bravo me ha parecido hombre práctico, y si viene de buena fe, como es de suponer, es una adquisición." Yerra Brea cuando cree que esta conferencia se celebró en París (683).

Mientras que Carlos VII recibía adhesiones tan valiosas como la de González Bravo, no dejaban de actuar los alfonsinos e isabelinos. Cánovas del Castillo, a pesar de lo que

---

(681) Antonio Martín Bienés. Religioso trinitario que estuvo en el campo carlista en la primera guerra, terminada la cual emigró al extranjero fijando su residencia en Roma. En 1867 fué elegido General de la Orden de los Trinitarios. Asistió al Concilio Vaticano en 1870.

(682) Juan Ignacio de Berriz y Román. Nació en Santa Cruz de Tenerife en 1818. Sirvió en el ejército isabelino en la primera guerra ascendiendo a teniente coronel de Caballería. Desués de los sucesos de octubre de 1841 pidió el retiro dedicándose a la política figurando en el partido moderado. Diputado a Cortes por las Islas Canarias en 1844, 1864, 1866 y por León en 1867. Director de las Fábricas y colecciones de tabacos de las Filipinas. Director general de Rentas de Filipinas. Director general de Establecimientos Penales de España y subecretario del Ministerio de la Gobernación en el último gobierno de Narvaez. En 1868 fué nombrado gobernador civil de Madrid y al triunfar la revolución de septiembre emigró a Francia. Entró en el partido carlista y Carlos VII le nombro Comisario Regio de Madrid cargo que desempeñó durante la tercera guerra. Falleció en Madrid en 1876.

(683) B. de Artagán: "Cruzados modernos".

carlismo.es

dice Fabié (684), coqueteaba con los amadeístas, pero no así ocurría a los isabelinos, tales como el general Lersundi y el exministro Egaña, que se hacían la ilusión de captar a los carlistas en favor de Isabel II, adoptando algunos principios de la doctrina tradicionalista. Para ello prepararon algunas conversaciones con destacadas personalidades de la Comunión, teniendo Moraza un cambio de impresiones con el canónigo Manterola, mas como era de esperar, sin éxito alguno para los isabelinos.

Los socialistas se dirigen a Carlos VII

Por aquellos tiempos recibió Carlos VII ciertas proposiciones de un Comité Republicano Universal, que estaba formado en su mayor parte por italianos y que radicaba en Londres. No hay que decir que no podía haber ningún acuerdo con don Carlos, pero llama la atención este hecho porque indicaba la gran cotización internacional de que gozaba Carlos VII, a pesar de que Cabrera lo consideraba "un joven inexperto". Más interesante, porque tenía ya relación con la vida política española y sobre todo porque se llegaron a ciertas negociaciones, fué la gestión que se hizo para poner la masa de obreros que estaban ya encuadrados en la Internacional, al servicio del carlismo. Bolós (685), es el que da detalles curiosos sobre este hecho, que entresaca de las *Memorias* de Sagarra, quien cuenta que recibió la noticia de que un jefe destacado de los republicanos quería entrevistarse con él. Aceptada la conversación, se le presentó nada menos que el diputado José Alsina, fundador de la Internacional en España. El coronel Sagarra escuchó la oferta de Alsina, que era la de que cooperarían con el carlismo los 6.000 hombres que estaban encuadrados en la Sociedad de Trabajadores, cuya organización se extendía por gran número de provincias de España. El coronel Sagarra le contestó que no podía hacer otra cosa como consecuencia de esta primera entrevista, que comunicar el ofrecimiento a su superior jerárquico, el general Díaz de Cevallos.

---

(684) Fabié: Cánovas del Castillo. (Su juventud. Su edad madura. Su vejez).
(685) Bolós: El Carlismo en Cataluña.

carlismo.es

Entre los personajes que actuaban en la frontera se trató de este asunto, y Díaz de Labandero juzgó que no era conveniente que de momento Alsina viera al Rey, pero se le invitó a que se trasladara a Tolosa de Francia, donde podría hablar con los dirigentes del carlismo. La entrevista se celebró en Tolosa el 14 de abril, siendo recibido Alsina por Díaz de Cevallos y Díaz de Labandero, asistiendo también como acompañante del jefe socialista, el coronel Sagarra. Convencidos de que Alsina obraba lealmente, partieron para Bayona, donde se entrevistaron Alsina y Sagarra con los generales Elio y Martínez Tenaquero y el intendente Díaz de Labandero. La conversación fué muy cordial y animada, ya que el diputado socialista estaba totalmente dispuesto a que las masas obreras que él dirigía se lanzaran en favor del Rey legítimo. Mas había un inconveniente. Se necesitaba cierta cantidad para librar la Sociedad de Trabajadores de la presión de las logias, así como para mover aquella masa. Según lo que dice Sagarra, se trataba de 20.000 duros, pero Pirala dice que solamente fueron 8.000. En el orden social pedía Alsina en nombre de los obreros, que el Rey se comprometiera que cuando llegara a ocupar el trono, protegiera a la clase trabajadora. Este asunto se elevó a consulta del Rey, quien suscribió, como era natural, que sería, en todo lo que fuese justo, amplio protector de la clase obrera, teniendo en cuenta sus legítimas aspiraciones. Se ha de tener en cuenta que entonces habían tomado las ideas y principios de Le Play, fundador de la sociología católica, gran boga, y don Carlos, tan al tanto de las corrientes ideológicas francesas, no las podía desconocer ni echar en olvido. No es, pues, de extrañar la contestación del Rey, que en esto estaba más avanzado en conocimientos que los mismos intelectuales de la revolución septembrina, anquilosados en la filosofía krausista. Desgraciadamente no se pudo resolver nada, porque, según dice Bolós, las logias se enteraron de tales maniobras y las hicieron fracasar.

Proyectos carlistas

Cuando hemos hablado de las elecciones, se ha recogido algún incidente que se produjo en aquella ocasión. No se crea, sin embargo, que la agitación carlista hubiese menguado. Así en Cañaveruelas (Cuenca), hubo tumultos, con

carlismo.es

mueras a los liberales y vítores a los carlistas, siendo presos y procesados por las autoridades Benito Culebras, Juan Valdeolivas y otros. También en Miguelturra (Ciudad Real) hubo desórdenes ante el Círculo carlista, por lo que fueron procesados don José Ribas y Laguna, don José Ribas y Gómez, don Felipe Molino, don Melitón Yébenes y don Ramón Muñoz de Cuenca, así como don Francisco Tercero. Hubo desórdenes en Fernán-Caballero (Ciudad Real), donde se dieron gritos de *¡Viva Carlos VII!, ¡Muera el Rey que tenemos!* y *¡Mueran los liberales!*, por lo que fueron presos don Pedro Mendiola y Crespo y don Brígido Salmerón. En la ciudad de Cuenca aparecieron pasquines carlistas que originaron diligencias judiciales por las autoridades amadeístas. Los que fueron fijados en la Puerta de San Juan decían: *¡Viva Carlos Sétimo, Rey de España; viva Pío Nono, Rey de Roma; abajo los herejes!*, y en la Plazuela de Santo Domingo otro que decía: *Guerra sin tregua a los liberales, hasta el exterminio; viva el carlismo, muera la libertad.* Muera, este último, que se comprende significaba la libertad de la revolución. También en Murcia fué procesado, porque en una comida pronunció un brindis y dió vivas a Carlos VII, a doña Margarita y al general Elio, el señor don Mariano Martínez Franco. Esta agitación constante demuestra que el partido estaba constantemente en pugna con el régimen establecido y soñaba reemprender su historia militar.

Ya hemos hablado de la conspiración fracasada en Córdoba, donde más que labor directa de los carlistas, fué de acción de agentes provocadores al servicio del Gobierno establecido, de la que los carlistas iban a ser víctimas. No tenía el mismo carácter el proyecto de apoderarse de la plaza fuerte de Puigcerdá (Gerona) por lo que se había avisado al general Díaz de Cevallos que podría ser entregada fácilmente. Díaz de Cevallos designó al coronel Sagarra para que obrara en su nombre en lo conveniente a la causa del Rey. Había fijado el plan para la entrega de la plaza un teniente del Ejército, que estaba de guarnición en la misma, y consistía hacer levantar una partida carlista por la parte de Ribas del Frasser, al anuncio de la cual saldrían las fuerzas de Puigcerdá para perseguirlas y batirlas, y, en este momento, en que quedara desguarnecida la plaza, otra fuerza carlista organizada en Bellver (Lérida) se haría dueña de la población. Creemos que más que atrevido el proyecto era ilusorio.

El Centro Militar de la Frontera no rendía lo que Car-

carlismo.es

los VII deseaba y esperaba (686). Por una disposición del Rey, el 4 de marzo fué disuelto (687), y dos días más tarde el general Elio era nombrado jefe del Estado Mayor de los Reales Ejércitos, encargándosele de los asuntos militares que hacían referencia a la Causa (688). Se nombraba además al teniente general Martínez Tenaquero para primer ayudante de S. M. (689), y se rechazaba la dimisión presentada por Nocedal y Canga Argüelles de los cargos civiles de jefe y secretario de la minoría carlista en el Congreso de los diputados (690). De la secretaría del Rey estaba ya encargado definitivamente don Emilio de Arjona desde hacía más de un mes.

Otro nombramiento militar fué el del general Díaz de Rada para la Comandancia General de Navarra (691).

Los proyectos militares para un próximo alzamiento se iban desarrollando con anuencia de Carlos VII. No bastaba lo que se realizaba localmente, sino que otros tenían mayor interés porque eran encaminados a una acción conjunta.

Entonces hubo un proyecto de iniciar el alzamiento con la ocupación de Bilbao. Ante las ofertas que se habían recibido, el general Elio llamó al comandante de Ingenieros don Amador de Villar, para que se pusiera a la disposición del general Díaz de Rada. Este y Villar pasaron a Bilbao, donde se entrevistaron con un teniente coronel que se proponía pronunciar su batallón y proclamar a Carlos VII el día que quedara convenido. Para ello pedía que fuesen depositados 11.000 duros por si el movimiento fracasaba y se vieran obligados, los más comprometidos, a emigrar. Solicitaba además la cooperación de 400 hombres armados, y que el comandante Villar entrara al frente de ellos en el cuartel para posesionarse del mismo. Al mismo tiempo, pedía el jefe liberal que fuese Villar el que buscara la cooperación de los sargentos de la guarnición. A todo se accedía, y Villar consiguió entrar en relaciones con los sargentos y convencerles de que se sumaran a la sublevación. Pero había una condición que no dependía de los carlistas, y era la de que la guarnición de Santoña (Santander) secundara el pronunciamiento de Bilbao. Para ver lo que podría hacerse,

(686) Documento núm. 142 en el Apéndice Documental.
(687) Documento núm. 143 en el Apéndice Documental.
(688) Documento núm. 144 en el Apéndice Documental.
(689) Documento núm. 145 en el Apéndice Documental.
(690) Documentos núms. 146-147 en el Apéndice Documental.
(691) Documento núm. 148 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

mientras Díaz de Rada continuaba en Bilbao, el comandante Villar fué junto con otros comisionados a Santoña, donde si bien es verdad que pudo hallar buenas promesas, no fueron tan francas y decididas como las obtenidas en Bilbao, a pesar de la indudable buena fe del jefe de los conspiradores de Santoña. Ante las dificultades que esto ofrecía, Villar marchó a Biarritz, donde conferenció con González Bravo, que había intervenido en el proyecto, pasó luego a San Juan de Luz, donde cambió impresiones con Morales y el canónigo Manterola, y por último dió cuenta de todo ello al general Elio en Bayona. En vista de que no se obtenían las garantías necesarias, se ordenó al general Díaz de Rada que regresara a Francia.

También en Cataluña seguían realmente con más o menos buen resultado, los trabajos de conspiración, donde se prevía la posibilidad cada día más evidente de un alzamiento. Era entonces Cataluña la región en que se mostraban más los síntomas de impaciencia para lanzarse a la guerra y a la idea general era de que cuando se celebrara el aniversario de la revolución de septiembre, el alzamiento sería un hecho. No faltaron ofrecimientos por parte del Ejército, y siendo de ellos el más interesante el del coronel López Cadórniga, que mandaba el regimiento de la Constitución (692), que guarnecía Gerona, Figueras y Olot. Estaba en relaciones Cadórniga con el coronel Sagarra, sirviendo de enlace el capitán Sabater (693), ayudante de Díaz de Cevallos. López Cadórniga recibió 13.000 duros para los gastos que debía hacer para trabajar entre los soldados, y cuando vió que era irrealizable su propósito, con gran honradez devolvió la cantidad íntegra, pero siguió trabajando.

Bajo la dirección del Centro Militar de Madrid se proseguía laborando en muchas regiones. En una reunión celebrada en 15 de agosto, a la que asistieron el Conde de Belascoain, el contraalmirante Martínez de Viñalet, los gene-

(692) Federico Lopez Cardóniga. Pasó luego a mandar el Regimiento de Infantería de Bailén número 24 y siguió conspirando con los carlistas. Murió en un accidente de ferrocarril en la provincia de Gerona en 1872. Había sido ascendido a Brigadier por Carlos VII.

(693) José de Sabater y de Prat. Marqués de Campany Conde de Vallcabra. Nació en Cervera. Alférez de Infantería en 1852 estuvo destinado en Cuba. Ascendió a teniente en 1857, regresando a España en 1858. Capitán en 1871. Tomó parte en la tercera guerra en la que fué comandante y teniente coronel en 1872, formando parte en 1873 al E. M. del Infante don Alfonso. Pasó al ejército del Centro en 1874. Vocal de la Junta Clasificadora de Aragón. Estando enfermo en Horta fué hecho prisionero por los alfonsinos en 1875. Ascendido a coronel, emigrando a Francia al terminar la guerra. Falleció en Barcelona en 1907.

carlismo.es

rales Arjona, Díez de Mogrovejo, Benavides, Salvador y Palacios, Marco, Lizárraga, don Francisco Bermúdez y el coronel Romero. El general Arjona, que era comandante general de las provincias andaluzas, manifestó que en las de Córdoba, Granada y Jaén se podrían obtener fondos, pero en la de Almería nada se conseguiría. En cuanto a las de Sevilla, Málaga, Cádiz y Huelva, esperaba que por los trabajos que se realizaban cerca de elementos militares, a pesar de las dificultades, se podría conseguir algo efectivo. El general Benavides, por su parte, manifestó que había conseguido elementos comprometidos en favor de la causa carlista pertenecientes a la Guardia Civil y al Ejército en la Mancha, en número de unos 400 a 500 infantes y 40 caballos, además de unos 1.000 paisanos que servirían en Infantería y unos 200 que podían pasar a la Caballería. El general Salvador y Palacios manifestó contar con algunos elementos comprometidos en las provincias de Guadalajara y Cuenca, de donde esperaba sacar 900 hombres armados. Pero estas buenas disposiciones venían en contradicción con lo que decía Díez de Mogrovejo al lamentarse que la falta de dinero no le permitiera aprovecharse de las buenas disposiciones que hallaba en el Ejército en Castilla la Vieja. Insistíase para que el alzamiento se hiciera cuanto antes. El general Elio había ofrecido a los catalanes que se haría antes de mediados de julio, y ya se estaba en la segunda quincena de agosto y nada se traslucía. Como hemos dicho, se confiaba en que el aniversario de la revolución la celebraran los carlistas en armas. Era, pues, la idea dominante de que el levantamiento se haría por septiembre. De Madrid y Zaragoza salieron comisionados para el extranjero. La impaciencia era general, y cuando todos esperaban la orden de empuñar las armas, una disposición del Rey, fechada el 29 de agosto, ordenaba que los comandantes generales dieran un informe detallado del armamento, municiones y hombres de que podían disponer. Más hizo don Carlos: el querer conocer la opinión de Nocedal, por lo que fué éste llamado a Suiza.

El viaje de Nocedal tuvo un retraso, debido a un funesto suceso. Al llegar a Bayona se enteró de que su cuñado González Bravo, al salir de Biarritz para ir a recibirle, acompañado de don José Ignacio de Berriz y del Barón de la Torre, había sufrido un ataque, muriendo repentínamente. Con él había perdido el carlismo una de las mejores adquisiciones de sus últimos tiempos. González Bravo discre-

carlismo.es

paba de Nocedal, puesto que era partidario del movimiento militar, mientras que Nocedal no confiaba en él. Este, después de detenerse en Biarritz para asistir al entierro de González Bravo y repatriar a su familia, siguió su viaje a Suiza, donde tuvo el 6 de septiembre una conferencia con Carlos VII. Allí dió claramente su opinión contraria a todo alzamiento militar y a la guerra civil, confiando que la sola acción política bastaría para colocar en el trono a don Carlos. Los argumentos de Nocedal tomaron especial fuerza cuando demostró, utilizando los datos que habían suministrado los propios comandantes militares en sus informes, que no había posibilidad de éxito. Carlos VII aceptó el dictamen del político, y con fecha del 8 de septiembre dió la orden suspendiendo toda acción militar, puesto que, "ni hay medios suficientes para hacer un alzamiento, ni la ocasión para intentarlo era propicia" (694). La orden de suspensión envalentonaba a los cabreristas, que sin acordarse que Cabrera había propugnado solamente medios políticos, acusaban ahora a don Carlos de debilidad ante el movimiento anunciado.

También los elementos inquietos y activos protestaban de aquella orden. De Navarra salió una comisión que fué a ver al Rey en su residencia "Le Bocage", para manifestarle que la opinión navarra lamentaba aquel aplazamiento. Salió otra de Cataluña compuesta del coronel Sagarra, el doctor Vendrell (695), el capitán Sabater y don Luis de Ferrer. El Rey se mantuvo firme en su decisión: "Mis razones tengo para obrar de esta manera, sin que sea oportuno divulgarlas—dijo don Carlos a los catalanes—. Además debéis saber que los generales me han presentado la dimisión y que las he aceptado, incluso la de Cevallos." Sin embargo, don Carlos no abandonó sus trabajos, que dirigía desde la frontera (696).

Otra vez la unión dinástica

Había habido otros motivos para este aplazamiento. Entonces se habían reanudado ciertas conversaciones que tendían a la fusión dinástica. Intervenían en ellas el obispo de

(694) Documento núm. 149 en el Apéndice Documental.
(695) Juan Vendrell. Sacerdote. Vicario General Castrense del Ejército Real de Cataluña en la tercera guerra.
(696) Documento núm. 150 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

Ginebra, Mgr. Mermillod, y según dice Bolós, también Su Santidad el Papa Pío IX y el Conde de Chambord. Se pretendía que doña Isabel reconociera a don Carlos como Rey de España, siendo ella a su vez Infanta, pero dejando en libertad a su hijo don Alfonso por si no reconocía más adelante este acuerdo. La proposición carlista sentaba la misma fórmula de arreglo que don Carlos había presentado en su conversación con doña Isabel en el Bosque de Bolonia, pero sobre la cual habían fracasado las negociaciones entabladas entre Beltrán de Lis y Aparisi y Guijarro. Parece ser que ahora doña Isabel se inclinaba a aceptar este acuerdo, pero hemos de confesar que esta señora tenía unos procedimientos tan poco claros y era tan inconstante, que nunca obraba de buena fe. De momento quiso consultar a los elementos políticos que le eran más afectos, y estos, como es natural, se opusieron terminantemente a este acuerdo.

También se propuso por los isabelinos el arbitraje de Pío IX. No es de aplaudir la idea ni ha de ensalzarse la persona del campo isabelino que se le ocurrió. Fuera cual fuere el laudo que diera Pío IX, suponiendo que éste aceptara ser el árbitro, es indudable que quedaría una parte descontenta, sufriendo consiguientemente una merma la autoridad pontificia en momentos tan difíciles como era después de la conquista de Roma por los *italianísimos*. Pero de pronto, un documento de la secretaría Real firmado por Arjona, anunció claramente que estaban rotas todas las negociaciones entre las dos ramas. Era un telegrama en el que se declaraba que el Rey no quería serlo sino de todos los españoles, diciendo que no rechazaba ni a los que se decían sus enemigos, pues el Rey no puede tenerlos, por lo que a todos llamaba afectuosamente en nombre de la Patria, pero que no fundía sus principios con los de nadie, ni admitía arbitraje en cuestiones que las leyes habían decidido, por lo que se desmentía terminantemente las especies propaladas respecto a fusión y arbitraje (697). Era el colofón a las bien intencionadas gestiones del obispo de Ginebra, Mgr. Mermillod. Trajo, como era de esperar, ciertos disgustos entre los carlistas, que se sentían partidarios del fusionismo, y se manifestaron ciertas actitudes de abierta indisciplina, en favor de la fusión o del arbitraje. Uno de los más destacados entre ellos, fué el diputado navarro don Joaquín María

(697) Documento núm. 151 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

Muzquiz, que los expuso en un folleto titulado *Realidad de la fusión*, y, ante su manifestación, Carlos VII lo expulsó de la Comunión, como lo fueron varios otros más que se mostraron disconformes con la decisión del Rey. Puede decirse que la separación del Conde de Canga-Argüelles de la Comunión quedaba entonces iniciada, aunque no se exteriorizó hasta más tarde.

Nuevas actividades

Como había dicho Carlos VII a los representantes de Cataluña cuando fueron a visitarle sobre el aplazamiento del movimiento militar, hubo cambio en los mandos militares. El general Díaz de Cevallos vió su dimisión aceptada el 20 de septiembre, aun cuando al comunicarle por el general Elio la aceptación con fecha del 5 de octubre, le rogaba que continuara siguiendo al frente de Cataluña hasta que fuese nombrado sucesor. Este fué el coronel Ibarrola, comandante general de Guipúzcoa, que se encargaba de Cataluña interinamente. Sin embargo, don Carlos no quiso que pareciera que Díaz de Cevallos hubiese perdido su alta estima, por lo que le nombró ayudante de campo. Causó disgusto entre los catalanes el relevo de Díaz de Cevallos, que era muy querido en Cataluña después de tanto tiempo de convivencia y haber ganado la estima de los veteranos de la guerra anterior por su participación tan destacada en la campaña de los Matiners. A pesar de su relevo, no dejó de actuar, con el fin de preparar un alzamiento, aunque no fuera este de orden del Rey. El 22 de octubre presidió una reunión en casa del legitimista francés M. Souvras, en Perpiñán, donde se escuchó la opinión de varios jefes, entre los que figuraba el coronel Francesch (698). El alzamiento debía ser iniciado en Barcelona por el Cuerpo de Artillería.

(698) Juan Francesch y Serret. Nació en Lérida en 1833. Ingresó en la Academia de Ingenieros en 1850. Teniente de Ingenieros en 1855. Sirvió en la guerra de Marruecos en 1859 como Mayor. Comandante teniente en la Plana Mayor de segundo cuerpo. Herido gravemente en el combate de Cabo Negro quedó inútil para servicio por lo que pasó al Cuerpo de Inválidos. En 1866 se batió contra los sublevados del Cuartel de San Gil por lo que ascendió a teniente coronel. En 1869, se ofreció a Carlos VII. En 1872 salió a campaña de comandante general de Tarragona y al intentar entrar en Reus, fué gravemente herido en las calles de la Ciudad muriendo en el mismo Reus, en 1 de Julio en 1872.

carlismo.es

Desgraciadamente, este plan también fracasó, a pesar de que tomaban parte en él hombres tan decididos, como lo demostró después que lo era, el coronel Francesch.

Había tenido razón Carlos VII en negarse a que se produjera el alzamiento. Si después de mayor preparación hubo tantas dificultades en abril de 1872, ¿cuáles no habrían sido en 1871? Quizás hubiera ocurrido un nuevo fracaso como el de 1869, que hubiese exigido mayores aplazamientos. Pero no se desistía de ello, como lo prueba la carta que el 16 de octubre dirigía al Conde de Orgaz y a Nocedal, felicitándole por los resultados obtenidos en el Congreso. "Nuestro deber—les decía—es combatir en todos los terrenos, con todos los medios lícitos, ese poder usurpador que humilla a la Patria. Cada uno tiene su día, hoy es el vuestro, mañana será el de otro; pero todos conspiran al mismo fin, y no sólo no se rechazan, sino que se prestan y prestarán esfuerzo y energía" (699). Esto explica que se escucharan todas las indicaciones nuevas que se les hacían. En diciembre el coronel Maroto (700), que estaba en Barcelona, se ofreció al coronel Sagarra para proceder a un levantamiento. Probablemente debió haber participado en los trabajos que se habían realizado en el Cuerpo de Artillería en Cataluña y quería aprovecharse de los elementos que habían permanecido fieles al compromiso. Se convino que se iniciaría el 6 de enero de 1872, pero nada ocurrió, sin que se conozcan las causas de este fracaso. También hubo otra oferta del brigadier Irizar (701).

Díaz de Rada había reemprendido sus actividades en el Norte, y en el mismo diciembre se había anunciado a Cataluña que Díaz de Cevallos no se ocuparía de aquella región y que quedaría también bajo la dirección de Díaz de Rada. Los catalanes, aunque lamentaban la ausencia del segundo, acogieron sin dificultad ni desconfianza al primero.

---

(699) Documento núm. 152 en el Apéndice Documental.

(700) Ignacio Maroto y Puigdorfila. Era coronel graduado. Teniente coronel y Secretario de la Comandancia General. Subinspección de Artillería de Cataluña.

(701) Aunque los historiadores que han tratado de este militar le llaman el Brigadier Moya, en realidad su nombre era don José Irizar y Moya. Brigadier de Ingenieros desde 1851.

carlismo.es

La boda del Infante D. Alfonso

Un acontecimiento familiar había tenido efecto el 26 de abril al contraer matrimonio el hermano del Rey, Infante don Alfonso de Borbón, con la Princesa doña María de las Nieves de Braganza, en el castillo de los Lowenstein, en Klein Heubach oder Mein. Esta había nacido en el castillo de Heubach (Baviera), el 5 de agosto de 1852, y contaba, por lo tanto, diecinueve años. Su padre fué el Rey legitimista de Portugal Miguel I, entonces en el destierro, y su madre la Princesa Sofía Amelia Adelaida de Loewenstein-Wertheim-Rochefort. Fueron sus padrinos el Príncipe de Loewenstein, tío materno, y la Princesa doña Isabel de Braganza y de Borbón, hermana de don Miguel. Recibió su educación como alumna de las Religiosas del Sagrado Corazón, en el Colegio que estas tenían en Pontigny (Francia), y había conocido al Infante don Alfonso en el castillo de Heubach en un viaje en que el joven Príncipe español había visitado a aquellos ilustres desterrados. Para ser dispensados del impedimento de parentesco, se solicitó en Roma la dispensa necesaria, y S. S. el Papa Pío IX extendió una bula en términos sumamente cariñosos, recordando los servicios prestados por el Infante en el batallón de Zuavos Pontificios. A la boda no pudo asistir por sus trabajos, que le retenían en Dax, el Rey Carlos VII (702), y ni tampoco estuvo doña María Beatriz, pero sí don Juan, que antes de trasladarse a Heubach visitó a la Condesa de Montizón en Gratz. Los novios salieron de Klein-Heubach para Brombach (Baden), a fin de visitar a la madre de la recién casada, la Reina Adelaida, y después estuvieron en Gratz para permanecer unos días con doña María Beatriz, partiendo luego para tomar las aguas en Greichemberg (Austria). Por último pasaron a la isla de Corfú y luego a la de Malta, donde recibió el Infante la invitación de su hermano para que tomara el mando del ejército carlista de Cataluña.

Por aquellos mismos días la Reina doña Margarita, que residía en Suiza, corrió un gran peligro en el lago de Ginebra. Estaba con la señora de Arjona en una embarcación,

(702) Documento núm. 153 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

navegando por el lago cuando se desencadenó fuerte borrasca, faltando muy poco para que la pequeña navecilla zozobrara y perecieran ahogadas. Poco más tarde, el 28 de junio, nacía en Ginebra la Infanta doña Elvira de Borbón, tercera hija de los Duques de Madrid (703).

Dirección de Nocedal

Por disposición Real, el 4 de diciembre era nombrado director de la Prensa carlista don Cándido Nocedal. Se habían señalado ciertas deficiencias en los periódicos, se notaba algo de pugilato entre los mismos y era indudable que quedaban restos de cabrerismo y fusionismo en las redacciones. Era necesario que hubiese en tan difíciles circunstancias políticas una dirección sana, encaminada al fin de la propaganda. Nocedal, que acababa de adquirir popularidad entre los carlistas con su actuación en el Congreso de los diputados (704), iba teniendo cada día mayor intervención en los consejos del Rey. Menos idealista que Aparisi y Guijarro, y menos belicoso que González Bravo, Nocedal pensaba llevar el Rey al trono sin derramamiento de sangre ni de acudir a la guerra civil. Creemos sinceramente que no hubiese conseguido su propósito, pero sí que obraba lealmente y según los mandatos de su conciencia. Por esto no es de extrañar que a fines del mismo año 1871 estuvieran a su cargo la dirección política del partido, en el que tenía ya decisiva influencia desde el mes de mayo. Pero encontró resistencias y oposiciones que tuvo que vencer con energía. Habiendo dejado de cumplimentar el presidente de la Junta de Baleares una orden de la Junta Central, fué separado de su cargo por orden de Nocedal. Existía desde hacía algún tiempo la Junta Superior de Guerra. Nocedal pasó a formar parte de la misma, a pesar de que hasta ahora el cargo político y el militar en Madrid habían estado

(703) Elvira de Borbón y Borbón. Nació en Ginebra en 1871. Habiéndose escapado con el pintor Folchi, fué exonerada del título de Infanta de España por su padre. Falleció en París en 1929.

(704) Documento núm. 154 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

separados. Con Nocedal constituyeron esta Junta el general Díez de Mogrovejo y el contralmirante Martínez de Viñalet, y de ella dependían las Juntas de Defensa y Armamento que existían en toda España. Era que, si bien Nocedal no creía deber acudirse a la acción militar, esto no le impedía comprender que acontecimientos inesperados podrían obligar a empuñar las armas y que aún en el caso del triunfo político, sería necesario que el carlismo estuviera preparado para sostener al nuevo régimen que se instaurara.

Poco después del nacimiento de la Infanta doña Elvira, la Condesa de Montizón decidió retirarse a un convento, previa la autorización de don Juan, lo que aceptó Carlos VII, aunque expresando claramente su íntima tristeza (705).

(705) Documento núm. 155 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

carlismo.es

CAPITULO XI

HACIA LA GUERRA

(Enero - Abril 1872)

LA ACTIVIDAD POLITICA DEL CARLISMO.—PREPARATIVOS MILITARES.—CUESTIONES POLITICAS. — PREPARANDO EL ALZAMIENTO.—LAS ELECCIONES DE 1872.—LA PROPAGANDA CARLISTA.

La actividad política del carlismo

La inestabilidad política de los Gobiernos amadeístas hacían previsible la honda crisis en que iba a quedar pronto sumida España, que por las circunstancias especiales de entonces amenazaban disolver la nación en la anarquía. Esta crisis era tan patente, que se refleja en una especie de pánico que tenían los Gobiernos que se consideraban siempre en total interinidad, como interino se sentía el Rey Amadeo y el régimen que le sustentaba. Pero el apasionamiento de las divergencias intestinas entre los mismos amadeístas les echaba como un velo ante los ojos que les impedía ver el caos a que estaba abocada España.

La actividad carlista, pues, se iba más y más orientando hacia una intervención armada. Dígase lo que se diga, no podía salir nada positivo de las Cortes ni de la lucha legal. Quizás en esto pecaba un poco del mal de siglo don Cándido Nocedal. Porque si en toda ocasión podía dividir a los amadeístas y atraerse a los republicanos, se podían obtener ventajosas alianzas electorales, se podía conseguir de que votaran las más disparatadas minorías junto con la carlista, lo que no se podía obtener sería que en una votación, en un acto decisivo de triunfo del régimen tradicionalista, se

carlismo.es

le unieran las fracciones hasta las más afines. Cuando llegara a este momento, se formaría un frente único que iría desde las extremas izquierdas anarquistas y socialistas, hasta los católicos liberales y los alfonsinos más moderados. Porque entonces se plantearía el ser o no ser del régimen liberal, es decir, la esencia del liberalismo, y en este terreno no le seguían ni unos ni otros, sea cual fuera la etiqueta en que se envolvieran porque todos eran liberales.

Como se vió después, durante la guerra civil, cuando se trataba de combatir a los carlistas, los generales alfonsinos sirvieron a la República, y los generales republicanos sirvieron a Alfonso XII, como antes habían servido a don Amadeo.

Era esto, simplemente, repetimos, porque el común denominador era el liberalismo, y el significado propio del carlismo era antiliberalismo. Todos aquellos que eran antiliberales estaban ahora en la lealtad de Carlos VII.

Preparativos militares

Por eso, después de la caída del Gobierno Malcampo, la actividad carlista se bifurca hacia dos direcciones distintas. La política, que se encerraba en el resultado de la venidera consulta electoral, y la militar, que seguía estudiando las posibilidades de un alzamiento y los recursos que se ofrecían. El general Díaz de Rada actuaba con discreción, enterándose minuciosamente de la situación militar y de los trabajos que hacían las Juntas, citando disposiciones para hacerlas efectivas. Debía estar muy esperanzado en los resultados de los ofrecimientos que recibía de Cataluña cuando se dirigió al Rey a comienzos de 1872 para pedirle que en el caso de que se pronunciara una plaza o guarnición en Cataluña, le fuese permitido obrar inmediatamente. Mas don Carlos, con excelente acuerdo, le contestó diciendo que si tal hecho se producía, sería él, el Rey, quien se reservara la decisión. Díaz de Rada nombró comandante general de Alava al brigadier don Gerardo Martínez de Velasco (706), dió disposiciones so-

(706) Gerardo Martínez de Velasco. Nació en 1820 y a pesar de su juventud estuvo al final de la primera guerra en el Norte. Sirvió en Cataluña en la segunda guerra. En 1869 entró de Comisario de la Inspección Administrativa de la Compañía de Caminos de Hierro del Norte. Brigadier en 1872. Formó parte de la Junta Militar Vasco-Navarra. Se lanzó en campaña de Valencia en 1874. Ayudante de Carlos VII y Vocal del Tribunal Supremo de Guerra en 1875. Emigró en 1876. Acompañó a Carlos VII en su viaje a los Estados Unidos y Méjico y le fué concedido por el Rey el título de Marqués de Velasco.

carlismo.es

bre el armamento a distribuir de acuerdo con una Junta establecida en San Juan de Luz, en la que actuaban el canónigo Manterola, el ex diputado Olazábal y otras personalidades. Las instrucciones reales disponían de que cuando el alzamiento comenzara, fuera secundado en todas partes rápidamente. Díaz de Rada transmitió la orden a los mandos militares. Mas en previsión de que los acontecimientos se desarrollaran rápidamente, dió una orden general el 1.º de enero de 1872 para que se tratara con benevolencia y consideración a los prisioneros que depusieran sus armas, y que a los demás, se les trataran como prisioneros de guerra, sin que fuese permitido que fuesen insultados ni atropellados, recordando que don Carlos tenía recomendado "que bajo ningún concepto se maltratara a ningún español, cualquiera que sean sus opiniones políticas".

En Perpiñán hubo una reunión, a la que asistió el general Díaz de Cevallos con los presidentes de las Juntas de Armamento de Cataluña. En esta conferencia asistieron el coronel Sagarra, el doctor Vendrell y el capitán Sabater. Se trató del mando que habría en Cataluña, y al final Díaz de Rada dijo que cuando comenzara el alzamiento otro jefe mandaría en Cataluña. Díaz de Cevallos opinó que se encargaría el general Castells, pero en realidad fué nombrado el general Tristany.

Así como había la Junta de San Juan de Luz para el armamento y buscar los recursos en el Norte, existía otra en la frontera de Cataluña instalada en Ceret (Francia) en la que actuaba el ex diputado constituyente Cors, don Fernando de Miró, don Jacinto de Maciá y otros distinguidos elementos, procurándose fondos para la campaña. Miró estaba generalmente en Perpiñán, donde dirigía el contrabando de armas.

Cuestiones políticas

Dejemos por un momento los preparativos militares para fijarnos en las cuestiones políticas. No olvidemos, sin embargo, que Díaz de Labandero hizo una emisión de bonos que tuvo regular éxito, particularmente en Cataluña, donde

carlismo.es

se colocaron más tarde (707). La Junta Central había recibido como vicepresidente a don Cándido Nocedal, aunque seguía con la presidencia el Marqués de Villadarias. La componían ahora Antuñano, Vildósola, el Marqués de Gramosa, Gutiérrez Merino, el Marqués de Villa Alegre (708), don Valentín Gómez, Trelles de Noguerol, Lirio, Unceta, Tamayo y Baus, Nocedal, Martín Melgar, don Cruz de Ochoa, don León Carbonero, Tejado, Díaz de Labandero y Cabanillas, siendo secretario de la misma el Conde de Canga Argüelles. Al producirse los incidentes de febrero, que vamos a relatar, le sustituyó don Vicente de la Hoz.

El incidente se produjo porque tanto *El Pensamiento Español* como *La Regeneración* vieron con desagrado el nombramiento de Nocedal para dirigir la Prensa carlista. Sus directores respectivos, Navarro Villoslada y el Conde de Canga Argüelles representaron al Rey contra dicha disposición. No se les contestó directamente, pero sí por una carta firmada por Arjona y fechada en Ginebra el 14 de febrero, que se dirigió a *La Esperanza*, a *La Reconquista, El Apagador*, a *Rigoleto*, es decir para terminar, a toda la Prensa carlista de Madrid, escrita como si fuera particularmente a cada director de periódico (709). Pero no fué dirigida a los directores de *La Reconquista* y *El Pensamiento Español*. En dicha carta se decía que el Rey quería hacer público y notorio la satisfacción con que veía la brillante campaña que sostenía "y que sepa España que tan valiente periódico es uno de los órganos genuinos de las aspiraciones y de las ideas del gran partido español y de su egregio representante". Naturalmente, se dieron cuenta Navarro Villoslada y el Conde de Canga Argüelles de que la omisión de que eran objetos representaba una verdadera censura por parte del Rey, por lo que el 23 de febrero elevaron de nuevo otra representación, que firmaban, además de Navarro Villoslada y el Conde de Canga Argüelles, Aparisi y Guijarro y Tejado. Era dura esta representación, en la que se atacaba duramente, atribuyéndole todos los males que podían ocurrir, a don Cándido Nocedal. Fué escrita por Aparisi y Guijarro, pero debieron influir mucho los demás, porque, si bien empleó su acostumbrada templanza, el fondo era violentísimo. Así co-

(707) Ferrer: "Los Bonos del Tesoro y las emisiones carlistas de la Deuda".

(708) Era uno de los títulos que tenía el Marqués de San Millán.

(709) Documento núm. 156 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

mo la carta de Arjona la atribuye Canga Argüelles a Nocedal (710), pero sin que podamos comprobarlo, en la representación de 23 de febrero es innegable la pluma de Aparisi. No tardó en morir éste, se separó del partido Canga Argüelles, se retiró más o menos de la actividad política, pero siguiendo carlista Tejado, y siguió en la brecha Navarro Villoslada. Las consecuencias de lo que ahora estamos reseñando repercutieron 16 años después, con un triste y doloroso cisma en el carlismo. En 1872 se acusaba a don Carlos de regalista, y en 1888 se le volvió a acusar de lo mismo, justamente por aquellos que habían sido tratados como tales.

En la representación de que hablamos, insistían en que no debía confiarse a Nocedal la dirección de la Prensa en el partido, y además pedían una reparación contra la ofensa que consideraban les había infligido el secretario señor Arjona en su cargo. La contestación de éste fué en términos secos y estaba fechada el 7 de marzo: "El Rey no desciende al terreno de las personalidades" les decía (711). Y al mismo tiempo ordenaba a Nocedal que siguiera en su puesto como director de Prensa y como presidente de la Junta electoral. Canga Argüelles se dió por ofendido y dimitió de la secretaría de la Junta Central, retirándose del partido carlista. Más tarde fué alfonsino, fundó la Unión Católica, donde todavía se las daba de tradicionalista, y de tumbo en tumbo, descendió hasta entrar en el partido canovista. Salido de las filas de Donoso, pretendía haber conservado íntegro sus principios, pero en realidad tantas volteretas indican solamente que no era un modelo de consecuencia política ni de lealtad. En vista de ello, la dirección de *La Regeneración* la ocupó don Ramón Viñader, carlista sincero, y en lugar de Navarro Villoslada pasó a dirigir *El Pensamiento Español* don Luis Echevarría.

Preparando el alzamiento

Díaz de Rada fué preparando todos los elementos necesarios para un futuro alzamiento. En 2 de marzo anunciaba a los comandantes militares de las cuatro provincias ca-

(710) Canga Argüelles: "Textos y comentarios sobre política de actualidad".
(711) Documento núm. 157 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

talanas que cuando se verificara el alzamiento reconocieran como a general a don Federico López Cadórniga, que ya hemos visto conspirando en el año anterior, y el 20 del mismo mes era nombrado comandante general interino para todo el Principado y particularmente de la provincia de Gerona. Don Juan Robustiano de Ugarte debía reunir los elementos necesarios el día en que comenzara el movimiento para caer rápidamente sobre la villa de Bilbao. El general Marco quedaba encargado de la frontera de Aragón y Navarra. Una circular del general Díaz de Rada del 31 de marzo, disponía que de producirse algún alzamiento parcial en alguna parte de la Península, debía ser secundado en todas las provincias vascongadas y Navarra.

La cuestión de personal se hizo rápidamente. Para Cataluña fué nombrado jefe superior de administración del Ejército Real, don Ramón Francesch (712); para vicario general castrense de la provincia de Gerona, el doctor don Juan Vendrell, y capellanes castrenses don José Daunis (713) y don Francisco Carcuera. En las provincias Vascongadas fué nombrado vicario general castrense del Señorío de Vizcaya, don Juan Bautista de Zabala. En Navarra se constituía una Junta de guerra compuesto de don Pablo Díaz del Río (714), don Demetrio Iribas, don Joaquín Marichalar, don Dámaso Echevarría (715) y don Serapio Peralta (716). La presidencia de esta Diputación de guerra fué confiada a don Gonzalo Fernández Arcaya (717) y la secretaría a don Serafín Mata y Oneca (718); Peralta debía ocupar además, el Gobierno civil de Navarra. Delegado de Armamentos lo fué el mismo

---

(712) Ramón Francesch y Peguera. Había servido en el Ejército Real de Cataluña, en la tercera guerra, pero más tarde reconoció a Isabel II. Fué padre del coronel don Juan.

(713) José Daunis. Sirvió como Capellán castrense en el Batallón de Guias que acompañó al Infante don Alfonso en las campañas de Cataluña y el Centro.

(714). Pablo Díaz del Río. Abogado. Corregidor de Guipúzcoa durante la tercera guerra y luego ministro de Gracia y Justicia de Carlos VII.

(715) Dámaso Echevarría. Durante la tercera guerra formó parte de la Junta Gubernativa de Navarra.

(716) Serapio Peralta. Secretario de la Junta de la Frontera en 1872. En la tercera guerra Vocal de la Junta Gubernativa de Navarra.

(717) Gonzalo Fernández Arcaya. Había sido diputado foral por Navarra antes de la revolución de septiembre y presidente de la misma cuando fué destituido en 1869 por el gobierno revolucionario de Madrid. Presidente de la Junta Gubernativa de Navarra y luego perteneció a la Diputación de la misma en la tercera guerra.

(718) Serafín Mata y Oneca. Abogado. Durante la tercera guerra fué secretario de la Diputación de Navarra. Terminada la misma ejerció de abogado en Pamplona y fué diputado foral carlista en 1896 y en varias otras elecciones.

carlismo.es

Peralta para Navarra; don Esteban Zurbano (719), para Guipúzcoa; don Santiago de Arana (720), para Vizcaya y don Pablo Rotaeche, para Alava. La labor de Díaz de Rada estaba terminada cuando los acontecimientos políticos precisaron que surgiera la protesta armada.

Las elecciones de 1872

Estos vinieron con las elecciones que el Gobierno amadeísta se había visto obligado a convocar ante la imposibilidad de seguir gobernando el Ministerio de Malcampo por la brillante dirección que dió Nocedal a la minoría. Convocadas para el 2 de abril, formóse un amplio pacto electoral que tenía mayor amplitud que el del año anterior. Carlistas, republicanos y alfonsinos se aliaban esta vez con los radicales, y en el propio domicilio de Ruiz Zorrilla se firmó el acuerdo, en que se garantizaba respetar en los distritos a los candidatos de la coalición que fueran designados en los mismos, tomando el compromiso de no presentar más que un candidato por circunscripción. Esto tendía a evitar el hecho ocurrido en las anteriores elecciones, que la dualidad de los candidatos de oposición habían permitido el triunfo del ministerial.

Para dirigir estas elecciones, la Junta Central nombró una Junta electoral, compuesta de don Cándido Nocedal, como presidente, y de los vocales don José Luis Vildósola, don Manuel Tamayo y Baus y don Vicente de la Hoz. Otra vez la Junta Central de Abogados tomó parte activa en las elecciones, y los candidatos correspondientes a los distritos fueron proclamados dentro de la mayor disciplina, con el incidente de que al separarse de la misma don Julián de Otal, por presentar su candidatura por Alcañiz, contra otro candidato de oposición, fuera sancionado, retirándose de la po-

---

(719) Esteban Zurbano Monzon. Nació en Segura (Guipúzcoa). Procurador Juntero desde 1850 a 1860. Diputado de partido y diputado foral segundo adjunto en 1854. Diputado general primer adjunto en 1855. Diputado a Cortes en 1868. Representó a Segura en la Junta General de Villafranca de Guipúzcoa, y jura de los fueros por Carlos VII en 1875. Diputado general en la Diputación foral carlista de Guipúzcoa en la tercera guerra. Falleció en Segura en 1890 .

(720) Santiago de Arana. Durante la tercera guerra perteneció a la Junta de Suministros de Vizcaya en 1873, y a la Junta de Defensa y Armamento del Señorío en 1874.

carlismo.es

lítica carlista. La Junta Central, por su parte, publicó un manifiesto en el que se decía que si bien el Duque de Madrid sabía que su triunfo no estaba en el fondo de las urnas, les mandaba, sin embargo, acudir a ellas, luchar con decisión y, si era posible, vencer, mas el retraerse sería morir. Se hacía un llamamiento a los hombres de buena voluntad, vinieren de donde vinieren, mientras acataren a Dios y al Rey, y terminaba diciendo: "El Duque de Madrid ha hablado, carlistas: ahora a las urnas, después a donde Dios nos llame".

El Gobierno, asustado ante la formidable coalición, confió que Sagasta, con sus artimañas, conseguiría el triunfo. No hubo medio, por inmoral que fuere, que no se empleara por el ministro amadeísta y cuando el triunfo, por otros medios, era imposible, los derrotados ministeriales resucitaban victoriosos de las urnas en que habían sido enterrados por los votos adversarios. Así consiguió Sagasta una mayoría, pero tampoco las minorías dejaron de ser nutridas. El partido carlista obtuvo 35 actas de diputados, muchas menos que se había conseguido el año anterior, y sin embargo todavía quedaría más reducido al anulárseles unas cuantas actas. Pero ello no interesaba. Se había demostrado que en la legalidad no se conseguiría jamás el triunfo, y han errado todos aquellos que han dicho que de haberse escuchado a Nocedal al abdicar don Amadeo, la minoría carlista se hubiera podido imponer en las Cortes. Error notable. Primeramente, porque la guerra civil influyó en la decisión de don Amadeo, y segundo porque una treintena de diputados que es cuanto a lo más se habría podido contar, no habrían podido imponerse en las Cortes.

Si bien es verdad que todo el mundo está de acuerdo en que el número de diputados elegidos fué de 34 ó 35, si se cuenta el que lo fué en Albaida, que no es cosa clara, nadie ha pretendido dar la lista de los diputados triunfantes. Si en unas elecciones como las del año anterior hay discrepancias y se han dado nombres como los de Gamero Cívico y Puga que no eran carlistas, si las archiconocidísimas elecciones de 1869, no impidieron que se contara como carlista el republicano Pino, ¿cómo extrañarnos de que unas elecciones que apenas terminadas, eran seguidas por alzamientos de los carlistas en Cataluña, Valencia, el Norte y toda España, sean desconocidos los resultados exactos?

Brea salvó el escollo poniendo juntos los nombres de los diputados de ambas elecciones, sea los elegidos en 1871 y los

carlismo.es

de 1872 (721). Oyarzun ni siquiera se enteró del número de los elegidos: "Tan sólo obtuvo 10 ó 12 actas a causa de los atropellos e ilegalidades en que fué pródiga aquella contienda" (722).

Tratemos nosotros de tener cuando menos una noción, aunque incompleta, de los diputados elegidos. Tengamos en cuenta que muchos no presentaron sus actas al Congreso de diputados y que otras fueron anuladas.

Por Navarra fueron elegidos, don Cesáreo Sanz y López, por Pamplona; don Cándido Nocedal, por Estella; don Eusebio Muzquiz, por Olza; don Demetrio Iribas, por Tafalla. Por las provincias Vascongadas lo fueron, don Rodrigo Ignacio de Varona, por Amurrio; por Ramón Ortiz de Zárate, por Victoria; don Ignacio Alcíbar y Zabala, por Azpeitia; don Benigno de Rezusta, por Tolosa; don Manuel Unceta, por Vergara; don Alejo Novia de Salcedo, por Bilbao; don José de Antuñano, por Durango; don Antonio Juan de Vildósola, por Guernica, y don Lorenzo de Arrieta Mascarúa, por Valmaseda.

Fueron elegidos por Asturias don Gaspar Cienfuegos Jovellanos, por Gijón; y don Domingo Díaz Caneja, por Villaviciosa.

Galicia sólo eligió un diputado, que fué por Lugo don Antonio Pedrosa y Ulloa, Marqués de Villaverde de Limia (723).

El Reino de León consiguió elegir a don Mariano Solís Liébana, por La Vecilla; el Conde de Villalobos (724) por Ledesma, y don Juan Antonio Sánchez del Campo por Sequeros.

Castilla la Vieja eligió a don Francisco Pintado Hernán-

---

(721) B. de Artagán: "Políticos del carlismo".
(722) Oyarzun: "Historia del carlismo".
(723) Antonio Pedrosa y Ulloa. Marqués de Villaverde de Limia. Fué secretario de la Junta Provincial de Lugo.
(724) Tenía el título don Enrique de Aguilera y Gamboa, que heredó más tarde el de Marqués de Cerralbo, con que es más conocido. Había nacido en Madrid en 1845 e ingresó en el partido carlista en 1868. En 1875 heredó los títulos de Marqués de Cerralbo, de Almarza y de Campo Puerto. Conde de Alcudia y de Foncalada. Senador por derecho propio en 1885. Carlos VII le concedió el Gran Collar de la Orden del Espíritu Santo, el Toisón de Oro y el Collar y Gran Cruz de Carlos III. Jefe Regional de Castilla la Nueva. Más tarde fué jefe delegado en España siendo relevado en 1899 y al fracasar la conspiración de aquel año. En 1912 Jaime III le nombró presidente de la Junta Nacional Tradicionalista, cargo que desempeñó hasta 1918 en que se retiró bajo el pretexto de salud. Fué historiador y notabilísimo arqueólogo por lo que fué Académico y socio de numerosas sociedades del mundo entero entre ellas del Instituto de Francia. Falleció en Madrid en 1922.

carlismo.es

dez, por Arévalo; don Manuel González Peña (725), por Villarcayo; don Ramón Espejo y Ascarze por Agreda, y don Cándido María Pimentel y Arévalo por Nava del Rey.

Por Castilla la Nueva resultaron elegidos don Ramón de Boados y Plaza, por Ciudad Real; don Angel Herráiz Bedoya, por Brihuega; don Tomás Vélez Hierro, por Torrijos, y don Manuel García Rodrigo y Pérez, por Cuenca.

Por primera vez Andalucía elegia un diputado carlista. Este fué don Carlos Calderón y Vasco, por Santa Fe (Granada).

El Reino de Valencia dió sus votos a don José Royo y Salvador, por Morella; y a don Pelegrín Vitoria González, por Albaida. (Ya hablaremos de esta elección.)

Cataluña tampoco fué afortunada, y sólo consiguió elegir como diputado a don Matías de Vall y Llavería por Gandesa, y don José de Rates (326) por Arenys de Mar.

Para alcanzar los 35 que se dan generalmente, o los 34 en el caso que descontáramos al diputado por Albaida, hacen falta todavía tres nombres de diputados que fueron elegidos en aquellos comicios. Creemos que dos de ellos son don Vicente de la Hoz y don José Lavín Cabello, el primero seguramente por la provincia de Burgos. Faltaría por lo tanto un nombre todavía. Como la mayoría de los diputados no presentaron sus actas, no constan en los *Diarios de Sesiones*, puesto que la orden de la retirada de la minoría carlista fué casi simultánea con la terminación de las elecciones. Los diputados cumplieron la orden del Rey, y justamente en esto se hallan las dudas sobre el elegido don Pelegrín Vitoria, pues éste se excusaba de asistir a las Cortes alegando estar enfermo. Si no era carlista este diputado, los elegidos fueron en realidad 34. Hubo, a pesar de la retirada, dos diputados que asistieron a estas Cortes, y fueron los alaveses Ortiz de Zárate y Varona aunque pronto dejaron de tomar parte en las mismas. Fueron anuladas las actas de Arrieta Mascarúa por Valmaseda, Calderón por Santa Fe y Vall por Gandesa. El resultado de las elecciones produjo gran indignación, y las primeras partidas carlistas se lanzaron al campo en Cataluña anunciando la tercera guerra civil. Car-

(725) Manuel González Peña. Canónigo y auditor del Tribunal de la Rota.

(726) José de Ratés, Caballero de San Juan. Había sido diputado en tiempos de Isabel II. En la tercera guerra fué subinspector médico en el Cuartel Real y farmacéutico del mismo. Colaboró en "El Correo Catalán". Carlos VII le concedió el título de Conde de Casas Ratés.

carlismo.es

los VII dió la orden de retraimiento (727), al que siguió la de levantamiento en armas. Todo esto impidió que las elecciones senatoriales, que comenzaban el 12 de abril, tuvieran el resultado de constituir una minoría carlista. Sin embargo, Guipúzcoa eligió a don Antonio Aparisi y Guijarro, y Vizcaya a don Juan José de Aréchaga, el obispo de Jaén don Antonio Monescillo y el arzobispo de Santiago Cardenal García Cuesta. La provincia de Burgos consiguió sacar triunfante la candidatura del general don Ignacio Plana y Moncada; por la de Zamora, don Fernando Blanco, obispo de Avila; por Valencia, don Antonio Aparisi y Guijarro; y por una provincia que no podemos precisar, pero que suponemos es la de Granada fué el obispo de Guadix don Mariano Brezmes (728). En muchas provincias no llegaron a intervenir los carlistas en estas elecciones, pues la orden de retirada está fechada el día 15. Es verdad que Nocedal quedó sorprendido al ver que la guerra estaba decidida sin nueva consulta con él, pero obediente ante el mandato del Rey de que publicara la orden, la hizo reproducir por todos los periódicos carlistas. Nocedal en aquel momento ya estaba dimitido, pues al comunicarle Marichalar la orden dada en Ginebra el 14 de abril (729) para que el alzamiento se hiciera el 21, presentó la dimisión de sus cargos, aunque se mantuvo leal carlista.

La propaganda carlista

La actividad que se había manifestado en la propaganda escrita en el año 1868, había continuado durante 1869, 1870 y 1871.

En orden de libros o folletos, que fueron numerosísimos, deben citarse los folletos de Manterola *Don Carlos o el petróleo* y *Don Carlos es la civilización*, así como la de la obrita de Suárez Bravo *En la brecha, hombres y cosas del tiempo*. Los discursos pronunciados en el Congreso de los diputados y en el Senado fueron recogidos en dos tomos bajo el título de *España Católica y Monárquica*. Otra obra de pro-

(727) Documento núm. 159 en el Apéndice Documental.

(728) Mariano Brezmes Arredondo. Nació en Marne (León) en 1805. Obispo de Guadix y Baza. Pasó luego al Obispado de Astorga, y en esta ciudad falleció en 1885.

(729) Documento núm. 162 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

paganda de aquella época, pero útil al historiador, es la titulada *La Bandera Carlista en 1871* (Madrid, 1871), publicada bajo el seudónimo del Vizconde de la Esperanza (730). En el orden histórico se ha de citar *Papers relating to Lord Eliot's mission to Spain in the Spring of 1875* (Londres, 1871), referente a las negociaciones para llegar al convenio Elliot. En cuanto a Prensa fué tan activa como en los años anteriores. En los Apéndices correspondientes hallará el lector los datos pertinentes.

LAUS DEO

FIN DEL TOMO XXIII

(730) Creemos que el autor fué Julio Nombela.

carlismo.es

APENDICES DOCUMENTALES

Debido a la gran cantidad de los documentos que se refieren a este tomo, son publicados en volumen aparte.

carlismo.es

carlismo.es

APENDICE NUM. 1

ESCRITOS TANTO CARLISTAS COMO LIBERALES PUBLICADOS DESDE 1868 a 1871

De carácter político histórico

1868

"Anarchie Espagnole" (París 1868). Aunque anónimo, es de Carlos Algarra.

"Charles VII (Don Carlos) Roi d'Espagne" (París 1868). Carlista.

"L'Espagne et Don Carlos" (París, sin fecha). Carlista.

"La España y Carlos VII" (París 1868). Traducción de la anterior. Del Burgo la atribuye a Navarro Villoslada.

"La solución española en el Rey y en la ley. Opúsculo político" (Madrid 1868). Por Antonio Juan de Vildósola.

"Toda la verdad sobre la presente crisis" (Madrid 1868). Por Gabino Tejado.

"Carlos VII y Monarquía popular. Unica solución conveniente a España" (París 1868). Por Ramón Esparza.

"La cuestión preliminar" (Madrid 1868). Por el Conde de San Luis.

"La Causa del Papa es la causa de la civilización y de la libertad contra la barbarie y la tiranía, por un liberal católico" (Barcelona 1868). A pesar de la firma es de un carlista.

"La unidad católica en España o sea la refutación de la carta de Víctor Paniagua pidiendo la libertad de cultos en interés de la Religión" (Granada 1868). Por Joaquín Torres Asensio (1).

"Estudios catalanistas. El renacimiento catalán. Las leyes forales y el carlismo. Artículos por A. Z." (Barcelona 1868). Republicano.

---

(1) Joaquín Torres Asensio. Nació en Teruel, canónigo lectoral de Madrid. Fiscal de la Rota. Candidato carlista para diputado a Cortes en 1871. Entre sus importantes trabajos se hacen destacar "El Derecho a defenderse que tienen los católicos".

carlismo.es

"Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista, continuada hasta el fin de la regencia de Espartero" (Madrid 1868-1879). Por Antonio Pirala, segunda edición, reformada y ampliada.

"Etudes historiques. La guerra de Montagnes Navarra (1834-1835) et Kabylie (1844-1845)" (París 1868). Por F. R. Ducuing.

"Historia del reinado del último Borbón de España" (Madrid 1868). Por Fernando Garrido (2).

"Reseña histórico-crítica de la participación de los sucesos políticos de España en el siglo XIX" (Madrid 1868). Por el Marqués de Miraflores.

"Galería universal de biografías y retratos de las personas más distinguidas en política, armas, letras, ciencias y arte y de las familias reinantes en las cinco partes del Globo, con un resumen histórico, geográfico, estadístico, industrial y político de cada nación" (Madrid 1868). Excelentes retratos de Balmes, fray Cirilo de Alameda y Cabrera, éste muy curioso. Las notas biográficas de estos personajes, muy ligeros.

"Biografía de don Diego de León, primer Conde de Belascoain" (Madrid 1868). Por Nicomedes Pastor Díaz.

"Apuntes históricos de la familia O'Donnell" (Madrid, 1868). Anónimo.

"Espartero. Su vida militar, política, descriptiva y anecdótica. Escrita por D. M. H. y D. J. T." (Barcelona 1868). Segunda edición, 1870. Por Manuel Hiráldez de Acosta y José Trujillo.

"Prim" (París 1868). Por Luis Blairet.

"Cuatro palabras sobre la revolución de septiembre" (Valladolid 1868). Por Francisco J. Pineda.

"La revolución y los partidos liberales de España" (Valladolid 1868). Por Gabino Herrera y Olea.

"Historia de la gloriosa revolución española en septiembre de 1868" (Madrid 1868). Por Pedro Domingo Morales.

"Breve noticia por orden cronológico de los sucesos más notables acaecidos en España desde el principio del siglo hasta nuestros días (Ministros, motines, amnistías, ejecuciones, vicisitudes, etcétera)" (Madrid 1868). Por Francisco Vila Goiri.

"Memorias secretas de Isabel de Borbón por un testigo ocular" (Madrid 1868). Su autor Rafael Gomuz.

"Isabella II et l'Espagne" (París 1868).

"Isabella II Reine d'Espagne" (París 1868). Por Henri Morel

"Cabrera a don Carlos de Borbón y de Este. Carta encontrada por el ciudadano Juan Soré y Lagarde entre los papeles de la cartera de un pájaro muy conocido en esta capital" (Pamplona 1868). Transcribe una carta de Cabrera a Carlos VII, fechada en Londres el 10 de diciembre de 1868.

---

(2) Fernando Garrido y Tortosa. Nació en Cartagena en 1821. Desde su juventud se inclinó a las teorías socialistas. Dedicóse al periodismo en defensa de los mismos principios por lo que sufrió persecuciones, emigrando en 1851, no regresando hasta 1854. Entonces figuró en el ala izquierda del partido republicano. Diputado por Cádiz en 1869. Falleció en Córdoba en 1883. Publicó numerosas obras con su nombre y bajo seudónimos.

carlismo.es

"Carta pastoral que el Excmo. e Iltmo. Sr. D. Pedro Cirilo Uriz y Labayru dirige a sus diocesanos contra la pretendida libertad de cultos" (Pamplona 1868).

"El Papa ante sus enemigos, o Pío IX y el poder temporal de los Papas, por don Manuel Núñez de Prado y Rodríguez" (Vitoria 1868). Carlista.

1869

"Las apariencias y la realidad de la fusión dinástica" (Madrid 1869). Por Antonio Juan de Vildósola. Carlista.

"El porvenir de España. Biografías de don Carlos y doña Margarita, por un católico monárquico" (Madrid 1869). Carlista.

"Carlos VII, derrotado por los carlistas. Folleto de circunstancias" (Barcelona 1869). Por Miguel Carranza de Medina. Carlista.

"Carlos VII el restaurador, y la cuestión española" (Madrid 1869). Por José Pallés (3). Carlista.

"Catecismo popular o sea clara inteligencia de los derechos de los gobernantes y de los súbditos por un Amante del Orden, de la Libertad y de la República" (Barcelona 1869). De propaganda carlista.

"La cuestión dinástica" (Madrid 1869). Por Antonio Aparisi y Guijarro. Hubo más de una edición y se tradujo al francés al año siguiente.

"Cuestión dinástica. Derecho del Duque de Madrid a la Corona de España, demostrado por la historia y las leyes. Colección de artículos publicados en *La Paz* en contestación a otros del *Eco de Galicia*, periódico alfonsino, por don Félix Alvarez Villamil, abogado del Ilustre Colegio de La Coruña" (Lugo 1869). Alvarez Villamil (4) reeditó este folleto en 1873. Carlista.

"La cuestión dinástica" (Madrid 1869). Por el P. Magín Ferrer. Reedición del folleto de este autor, publicado en Perpiñán en 1837. Carlista.

"El burro guasón. Diálogo, o lo que sea, entre éste y un diputado" (Castellón 1869). Contestación a Suñer y Capdevila por sus blasfemias en las Constituyentes. De pluma carlista, puesto que llevaba a continuación otro, titulado "Sobre el quietismo de los católicos. Diálogo entre don Pancho y don Firmo", que era de propaganda carlista. Carlista.

"La cuestión Montpensier. Folleto contra su candidatura al Trono de España" (Madrid 1869). Por José María Benítez Caballero. Carlista.

---

(3) José Pallés y Llordes Bertran. Nació en Vilagrasa (Lérida) en 1846. Escritor y periodista. Siguió a Nocedal en 1888 y dirigió "El Diario Catalán" de Barcelona. Además de varios folletos de esta época escribió novelas

(4) Félix Alvarez Villamil. Abogado y escritor gallego. Colaboró en los diarios madrileños "La Esperanza" y "La Fe", y en el de Lugo "La Paz". Falleció en Mondoñedo en 1881.

carlismo.es

"Los tres Orleans, por dos españoles" (Madrid 1869). Este fué escrito por Aparisi y Guijarro y Galindo de Vera. Carlista.

"El derecho a la Corona. Carta al señor don Antonio Aparisi y Guijarro" (Madrid 1869). Por don Miguel Sánchez. Alfonsino.

"Desenlance de la revolución española. Apuntes y consideraciones" (Barcelona 1869). Por Luis María de Llauder. Carlista.

"Don Carlos el Deseado. Arbol genealógico de los Reyes de España, en demostración de los derechos al Trono de Carlos VII de Borbón y de Este por ambas líneas paterna y materna" (Madrid 1869). Por Eladio G. Salas. Carlista.

"Historia del porvenir sobre el Imperio del gran monarca y triunfo de la Iglesia Católica hasta el fin del mundo, según las profecías más célebres, antiguas y modernas, por D. J. Lascoé M." (Lérida 1869). Curioso folleto de propaganda carlista, en que se recopilan gran número de supuestas profecías que el autor va aplicando al advenimiento de Carlos VII. Su autor fué el sacerdote don José María Escolá (5).

"¡Paso al Rey que conviene a todos! Folleto de actualidad por..." (Madrid 1869), que Alvarez de Labraña (6) atribuye, a nuestro entender, erróneamente, a Aparisi y Guijarro.

"¿Quién es el Rey? Discurso histórico legal" (Madrid 1869). Anónimo. Carlista.

"¿Quién es el Rey? El Héroe y la víctima de la libertad" (Madrid 1869). Firmado con el seudónimo Patricio de la Unión. Carlista.

"El próximo triunfo de la causa carlista: Cartas a un amigo". por el autor del folleto "Recuerdos y esperanzas". (Madrid 1869). Carlista.

"El Rey de España" (Madrid 1869). Por Antonio Aparisi y Guijarro, del que hubo varias ediciones. Carlista.

"La salvación de España. Lectura para el pueblo por don J. M. B. C." (Madrid 1869). Bajo las iniciales se reconoce la firma de Benitez Caballero. Carlista.

"La solución lógica en la presente crisis" (Madrid 1869). Por Gabino Tejado. Hubo otras ediciones en este año y en el siguiente. Carlista.

"Solución monárquica por Un Buen Español" (Madrid 1869).

"Una solución nacional y patriótica, sometida al juicio del país, imparcial y ajeno a la política, por don Miguel de la Torre y León" (Madrid 1869), en que se defendía la fusión dinástica con la boda del hijo de doña Isabel II con doña Blanca, la primogénita de Carlos VII.

"La fusión dinástica. Carta a un personaje carlista" (Madrid 1869). Por Miguel Sánchez. Alfonsino.

"La fusión dinástica. Reflexiones políticas por el Marqués de Pérez Fiel" (Madrid 1869). Alfonsino.

"Resolución pronta, monárquica y democrata, de la interinidad, por F. M. C. M." (Madrid 1869).

---

(5) José María Escolá. Nació en Fatarella en 1820. Sirvió en la primera guerra en Cataluña en el servicio auxiliar, y habiendo emigrado en 1840 fué ordenado sacerdote. Entusiasta marianista fué fundador de la Academia Bibliográfica mariana de Lérida. Publicó diversos trabajos marianistas. Falleció en Lérida en 1884.

(6) Alvarez de Labraña: "Catálogo de la Biblioteca provincial de León"

carlismo.es

"Examen del funesto proyecto de Constitución sometido a la deliberación de las Cortes" (Zaragoza 1869). Por Manuel Ayllón y Altolaguirre. Carlista.

"La voz del partido carlista" (Madrid 1869). Carlista.

"Testamento del liberalismo" (Madrid 1869). Carlista.

"La verdad del derecho a la Corona" (Madrid 1869). Por J. Pallés. Carlista.

"España y los partidos en 1869" (Madrid 1869). Por José María Bonilla.

"Nuestro Dios, nuestra alma y nuestra fe" (Zaragoza 1869). Por Ricardo Gasque y Vidal.

"La libertad de cultos en España" (Madrid 1869). Por José Antonio Ortiz de Urruela.

"La libertad de cultos en España" (Madrid 1869). Por Carlos María Perier y Gallego.

"La unidad católica. Unica solución de la cuestión religiosa" (Sevilla 1869). Por Francisco Pagés del Corro (7).

"La Iglesia Católica y la revolución de septiembre en España" (Madrid 1869). Por José Antonio Ortiz de Urruela.

"La idea nueva del diputado don Francisco Suñer y Capdevila" (Madrid 1869). Por Luciano Esquirol.

"La religión, la sociedad y el liberalismo. Opúsculo filosófico social" (Barcelona 1869). Por José Pallés.

"La revolución y el clero" (Barcelona 1869). Por don José Doncel y Ordaz (8).

"Riqueza, ciencia y fuerza, o sea el Reyno de Cristo, sin el cual no hay libertad" (Madrid 1869). Por Vicente Puyals de la Barrera.

"Carta al señor don Federico Rubio con motivo de su discurso pronunciado en las Cortes Constituyentes el día 27 de febrero de 1869" (Sevilla 1869). Por Francisco Mateos Gago.

"Navarra. Paz. Fueros. Ley Sálica. Apuntes de actualidad por D. F. B. y G." (Pamplona 1869).

"Lo que es el fuero y lo que se deriva del fuero. Estudio político sobre el fuero de Guipúzcoa" (San Sebastián 1869). Por Joaquín Jamar (9).

"Jaungoicoa eta Foruac. La causa vascongada ante la revolución española, por A. de A." (Vitoria 1869). Su autor, Arístides de Artiñano.

"Los liberales sin máscara" (Madrid 1869). Por Valentín Gómez.

"A los vencedores y a los vencidos" (Madrid 1869). Por doña

---

(7) Francisco Pagés del Corro. Doctor en Derecho. Perteneció a la Real Academia de Bellas Letras de Sevilla. Vicepresidente de la Junta Provincial de Sevilla. Candidato carlista para diputado a Cortes por Sevilla en 1871. Formó parte de la Junta carlista para el auxilio de los carlistas en armas durante la tercera guerra. Colaboró en diversas publicaciones sobre tema de religión, jurisprudencia, arqueológica, filosofía y literatura. Falleció en Sevilla en 1876.

(8) José Doncel Ordaz. Nació en Salamanca en 1822. Colaboró en "La Esperanza" y en "La Fe" de Madrid. Era sacerdote. Publicó numerosas obras poéticas, novelas, sobre agricultura y de teatro. Falleció en Salamanca en 1899.

(9) Joaquín Jamar. Político y escritor vascongado que trató particularmente de temas económicos. Colaborador del diario madrileño "El Día". Falleció en 1887.

carlismo.es

Concepción Arenal (10). Se refiere al alzamiento de la Mancha en este año, excitando a los españoles a la unión y concordia.

"El hombre que se necesita". Este artículo, de don Francisco Navarro Villoslada, publicado en *El Pensamiento Español,* fué reproducido en hojas en distintas capitales de España.

"¡Despierta, España!" (Zaragoza 1869). También reproducción de un artículo de *El Pensamiento Español,* pero fué perseguido judicialmente por las autoridades de Zaragoza.

"Dios, Patria y Rey" (1869). Parece que fué redactado en París.

"Discurso de don Vicente Manterola" (De este discurso en las Cortes contestando a Castelar, hubo ediciones en hojas en distintas capitales de España).

"Carta manifiesto al Infante don Alfonso". También hubo diversas tiradas en hojas con este famoso manifiesto de Carlos VII.

"A los españoles. *La Peregrina* y don Carlos de Borbón". Por don Juan Antonio Alvarez. Eran dos hojas en folio en que se trataba de unas supuestas profecías de la religiosa María Antonia del Señor, conocida por "La Peregrina", que había fallecido en Alba de Tormes en 1863, anunciando que reinaría en España Carlos VII.

"Campagnes et aventures d'un volontaire royaliste en Espagne, par M. A. T., Officier Superieur et Chevalier de Saint Ferdinand" (Le Mans 1869). Su autor refiere sus campañas en la primera guerra en España, y es A. de Tandé (11).

"Los diputados pintados por sus hechos" (Madrid 1869-70), en las que hay biografías de los siguientes diputados carlistas: Manterola, Monescillo y Olazábal en el tomo I, con retratos; Echevarría, Cardenal García Cuesta, Muzquiz, Ochoa de Zabalegui, Unceta y Vinader, en el tomo II todos con retrato; Alcíbar, Aparisi y Guijarro, Bobadilla, Cors, Díaz Caneja, Estrada, Isasi Isasmendi, Ochoa de Olza, Olivas, Ortiz de Zárate y Vildósola, en el tomo III, todos con retrato, menos Alcíbar y Estrada. Va continuada con la "Historia de la revolución española de 1868", por don Marcelino Bautista, en la que hay retratos del Conde de España, González Bravo y Ortega.

"Carta apologética sobre el fuero eclesiástico" (Habana 1869). Por fray Jacinto Martínez, obispo de La Habana.

"Carta manifiesto" (Madrid 1869). Es un folleto de 30 páginas conteniendo la carta-manifiesto de don Carlos a su hermano don Alfonso.

"La Honra de Cádiz, por Un Inconsecuente liberal" (Madrid (1869).

"Reflexiones sobre el liberalismo. Resumen de sus servicios" (Madrid 1869). Por E. Feliú de la Figuera.

"La unidad católica. Biografías y discursos de los diputados católicos que han tomado parte en los debates sobre la cuestión

---

(10) Concepción Arenal. Nació en el Ferrol en 1820. Escritora y socióloga. Falleció en Vigo en 1893.

(11) Anastasio de Tandé. Nació en Nantes. Tomó parte en el alzamiento realista de la Vandeé en 1832. Sirvió en el ejército carlista como capitán de batallón extranjero. Prisionero de los cristinos, estuvo en la tristemente famosa Casamatas de Cádiz y al regresar a Francia estuvo oculto en un castillo del Mediodía por estar condenado a muerte por la insurrección de 1832.

carlismo.es

religiosa en las Cortes Constituyentes de 1869, por don Juan Rico y Amat" (Madrid 1869). En esta obra puede decirse inicia su corta vida carlista al eminente historiador Rico y Amat.

"Los que no pueden reinar en España" (Madrid 1869). Por Angel Crespo Díaz.

"La nueva Monarquía y el nuevo Rey" (Madrid 1869). Por Enrique Buiser y Tomaty. Liberal.

"Grave ojeada sobre el ayer, el hoy y el mañana de Espartero" (Madrid 1869). Por José Heriberto García de Quevedo.

"Histoire contemporaine de l'Espagne 1814-1868" (Paris 1869). Por Gustave Hubbard.

"Les péchés de Christine et d'Isabelle d'Espagne" (Wurzburg 1869). Por Paul Grimm.

"Cuestión Dinástica". Por el Marqués de Iturgoyen, publicada en el diario de Madrid *La Regeneración* el 15 de mayo de 1869.

En "La Asamblea del Ejército" publicó el general don Eduardo Fernández San Román "Comentarios de la guerra civil en Aragón y Valencia".

"La Monarquía sin monarca: Grandezas y miserias de la revolución de septiembre por Antonio Altandill" (Barcelona 1869). Interesante en cuanto se refiere los fusilamientos de Montalegre, sobre el que publicó además una lámina.

"¡Viva la libertad!" (Palencia 1869). Hoja publicada por *El Campesino*. Carlista.

"A los carlistas españoles". S. L. N. A. Hoja carlista.

"Documento dado a luz anteriormente por otros periódicos". S. L. N. A. (1869), publicado por *La Voz de España Católica*, de Madrid. Carlista.

"El clero católico ante los que le acusan de avaricia. Diálogos. Casimiro y Eduardo" (Madrid 1869). Carlista.

"Biografía de don Vicente Manterola" (Madrid 1869). Carlista.

"Guipuzcoanos". Manifiesto electoral firmado en Zumárraga el 4 de enero de 1869. Candidatos carlistas: Vicente de Manterola, Tirso de Olazábal, Ignacio Alcíbar y Manuel Unceta.

"Le Roi d'Espagne" (París 1869). Por Antonio Aparisi y Guijarro. Traducción del español.

"Guipuzcoanos" (Tolosa 1869). Por Miguel de Dorronsoro y Ceberio.

"Carta-manifiesto del Sr. D. Carlos VII, seguida de algunas consideraciones sobre la misma, por dos redactores de *La Legitimidad*" (Madrid 1869).

"Carta-manifiesto que el señor Duque de Madrid dirige a la nación española en la persona de su augusto hermano, fechada en París a 30 de junio de 1869. En la que manifiesta que aspira a ser Rey y no jefe de un partido, pidiendo finalmente, al Pontífice la bendición apostólica para él y para España" (1869).

"Revolución de septiembre (La), considerada como instrumento de la Providencia en favor de España" (Vitoria 1869). Por Luis Mon y Velasco, Conde del Pinar.

"La Iglesia Católica y la revolución de septiembre en España" (Madrid 1869). Por José Antonio Ortiz Urruela. Carlista.

"El liberalismo católico y el Concilio. Cartas al señor Conde de Montelambert" (Sevilla 1869). Por José Antonio Ortiz de Urruela. Carlista.

carlismo.es

"Exposición al Gobierno Provisional por los habitantes de la provincia de Guipúzcoa en defensa de la unidad católica" (Madrid 1869). Fechada en Guipúzcoa el 21 de noviembre de 1869. Llevaba 16.751 firmas.

"Un militar español a sus compañeros de armas". S. L. N. A. (pero Madrid 1869). Carlista.

"Recuerdos y esperanzas, o sea indicaciones sobre el origen y remedios de la actual situación de España" (Gerona 1869). Carlista.

1870

"La revolución y Carlos VII, por don Sebastián Pérez Alonso, canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Catedral de Toledo" (Logroño 1870).

"Doña Isabel de Borbón ante el juicio de la Europa, por don Manuel Pérez, abogado" (Madrid 1870).

"Al César lo que es del César y a don Carlos el Trono de España, por Un Aldeano de Somoza" (Zamora 1870).

"Las honras de España" (Madrid 1870).

"Los principios católicos ante la razón" (Madrid 1870). Por Francisco García Rodrigo (12).

"El partido carlista y la revolución española, o sea consideraciones sobre la actual situación de España, por don Lorenzo Alier y Sala" (Barcelona 1870).

"España y Carlos VII" (París 1870). Por don Pedro de Torrecilla.

"Carta consejo a doña Isabel de Borbón" (Logroño 1870). Por don Sebastián Pérez Alonso.

"La salvación de España en la abnegación y el patriotismo. Folleto dedicado al honor español, por don Rogelio de Llano y Meraz, párroco de Majanca y Serante, en la diócesis de Santander" (Madrid 1870).

"¿Qué quieren los carlistas? Pregunta a que contesta en variedad de tonos Un Sacristán Neófito" (Alcoy 1870).

"Carlos VII, Rey de España, por la gracia de Dios y de la revolución de septiembre" (Barcelona 1870). Por don Luis F. del Toledo y Belloch (13).

"La política tradicional de España" (Zaragoza 1870). Por don Bienvenido Comín.

---

(12) Francisco García Rodrigo. Secretario del Cuerpo o colegio de la nobleza de Madrid. Fué director del periódico carlista de Toledo "El Porvenir" Falleció en Madrid en 1891.

(13) Luis F. de Toledo y de Belloch. Entró con el carlismo en 1868. En la tercera guerra fué capitán de caballería y ayudante del Infante don Alfonso Carlos en el ejército del Centro. Colaboró en el periódico "El Volante" de la guerra. Reconoció a Alfonso XII, y fué secretario del gobierno civil de Barcelona.

carlismo.es

"¡Sursum corda! Folleto católico-monárquico" (León 1870). Por don Antonio de Valbuena.

"Proceso del liberalismo" (Madrid 1870). Por Manuel Brunetto (14).

"La organización de la Comunión carlista" (Madrid 1870). Por don José María Fauró Balaguer (15).

"Escoda y los carlistas. Apuntes, consideraciones y documentos" (Madrid 1870). Por José María Benítez Caballero.

"Alonso y los carlistas. Refutación del folleto de don José Benítez Caballero" (Madrid 1870). Por Emilio Alonso y Lallave.

"El gran partido católico". Hoja firmada por el general don Manuel Marconell de Gasque, escrita en forma polémica con motivo de la Junta de Vevey en contra de Cabrera.

"Carta de Zumalacarregui a Cabrera escrita desde el Purgatorio". Hoja cabrerista.

"¡Ay de los vencidos!" (Bilbao sin fecha). Hoja referente al final de la insurrección de 1870, y de carácter carlista.

"Biografía de don Ramón Cabrera, Conde de Morella, por B. y C." (Madrid 1870), que indudablemente es de Benítez Caballero.

"Historia de don Ramón Cabrera, por E. Flavio, Conde de X..." (Madrid 1870). Obra que sigue mucho a Córdoba, pero que indudablemente merece ser más apreciada de lo que es, ya que en realidad utilizó elementos nuevos en su redacción. Pero escrito con lenguaje de la época, desordenado y poco literario.

"Historia de don Carlos de Borbón y de Este y de su augusta familia desde el Convenio de Vergara hasta nuestros días, por don E. Pablo de Córdoba" (Madrid 1870). También intereante, pero asimismo escrito poco literariamente.

"The wars of sucesion of Portugal and Spain from 1826 to 1840 with. Resume of the political history of Portugal and Spain to the present time. Maps and illustrations" (Londres 1870). Su autor, William Bollaert (16). Fué agente carlista en las transacciones económicas durante la primera guerra. La parte de España corresponde al segundo volumen.

"La question dynastique en Espagne" (París 1870). Traducción francesa del folleto de Aparisi y Guijarro.

"La legitimité en Espagne" (Berna 1870). Por el funesto Enrique Téllez de Lazeu.

"Lo que fueron los Reyes de España y lo que ha sido y es el liberalismo para con los fueros de Guipúzcoa" (Azpeitia 1870). Por Miguel Ignacio de Dorronsoro.

"Fueros de Cataluña. Resumen histórico legal de los principa-

---

(14) Manuel Brunetto y García. Abogado valenciano. Director del periódico de Madrid "La Legitimidad" y luego redactor jefe de "El Legitimista Español". Durante la tercera guerra fué magistrado de la sala de togados del Consejo supremo de guerra. Colaborador algún tiempo y director del diario oficial "El Cuartel Real".

(15) José María Fauró. Redactor de "La Esperanza del que fué director accidental. Vocal de la Junta católica monárquica del distrito de la Universidad en 1870. Falleció en Madrid en 1874.

(16) Guillermo Bollaert. Hombre de confianza y apoderado del banquero Barón Mauricio de Haber. Estuvo en contanto con los carlistas favoreciendolos en cuanto le fué posible particularmente en cuanto se refería a los empréstitos de la primera guerra.

carlismo.es

les Usatges, Constituciones, Derecho, etc." (Gerona 1870). Por don Narciso Blanch e Illa.

"Cenni biografice dell'Esmo. Signore don Giovanni Prim" (Nápoles 1870). Por Ramón de Valladares y Saavedra.

"Espartero. Su historia militar y política, con prólogo de don Francisco Salmerón y Alonso" (Madrid 1870).

"El héroe y la víctima de la libertad y el juicio de la revolución. Verdades, misterios y desengaños, por don Patricio de la Unión" (Madrid 1870).

"Glosa catalana por Un Catolich a secas sobre la carta que Víctor Manuel, titulat Rey de Italia, envió lo 8 de setembre de 1870 a nostre S. Pare Pío IX" (Barcelona 1870).

"Bendición de la bandera de los Voluntarios de la Libertad de la ciudad de Vitoria. Sermón predicado el día 6 de noviembre de 1870 por el señor don Pedro Tercero, dignidad de maestre de la Catedral de Calahorra" (Vitoria 1870).

"El Rey de la revolución" (Madrid 1870).

"El Duque de Montpensier y su candidatura al Trono" (Madrid 1870). Por Ubaldo Giménez Romera.

"Candidatura del Duque de Aosta para Rey de España" (Madrid 1870). Por el Marqués de Miraflores.

"Breves apuntes de las libertades vascongadas. Escrito leído en la llamada Comisión de Arreglo de Fueros nombrado por el señor don Juan Bravo Murillo en 1852, por el Excmo. señor don Pedro de Egaña" (Bilbao 1870). Por Pedro de Egaña y Blas López.

"Discurso que el eminente publicista y notable orador don Antonio Aparisi y Guijarro supone que pudiera haber pronunciado en el Congreso y ha remitido desde su residencia en Francia a *La Regeneración*" (S. L. ni fecha). Se trata de una hoja en folio conteniendo el discurso conocido por del "Señor Rústico", publicado por Aparisi en *La Regeneración*, de Madrid, en febrero de 1870. Creemos que esta edición es de Sevilla.

"Manifiesto y reglamento de la Junta Electoral Católico-Monárquica de Granada" (Granada 1870).

"La Junta Provincial Católico-Monárquica de Lugo a todos sus paisanos". Manifiesto de la misma. Carta manifiesto de don Carlos de Borbón y Este. (Lugo 1870).

"A S. A. R. l'Infante don Sebastián de Bourbon. Epitre. Ganich, héros des Echos du Pas de Roland, par Un Basque" (Bayona 1870).

"Breves palabras sobre dos afirmaciones que la Diputación foral ha estampado en el recurso elevado al Gobierno, solicitando la aprobación del acuerdo de las Juntas de Fuenterrabía y la de sus actos en el arreglo del Culto y Clero" (Azpeitia 1870). Firmado por don Miguel de Dorronsoro.

"Calendario histórico-carlista para 1871, año I, por un legitimista español" (Jerez 1870).

"Defensa de don Tomás Bueno y Banyany, presentada en la instancia de suplicación de la causa que contra él se sigue en la Sala 3.ª de la Audiencia de Barcelona por supuesto delito de conspiración para colocar en el Trono de España a don Carlos de Borbón y de Este" (Gerona 1870).

"Incompetencia del Consejo de guerra para juzgar a los ciudadanos con motivo de la insurrección carlista" (Madrid 1870). En

carlismo.es

la última página, "Bilbao 17 de octubre de 1870." Por Arístides de Artiñano. Carlista.

"Protesta de don Carlos de Borbón a los españoles por el nombramiento del Príncipe don Amadeo, Duque de Saboya, para la Corona de España. Fechada en Tour de Peilz en 8 de diciembre de 1870" (S. L.)

"Carta-manifiesto del señor don Carlos VII a la Junta Central Católico-Monárquica y a todas las del Reino, exhortando a que tengan fe y con éste se salvará España" (La Tour 1870).

"Catecismo político del Rey, del Gobierno y del pueblo. Por el doctor Valero Palacín y Campo, canónigo magistral de Huesca" (Madrid 1870).

1871

"Espíritu carlista" (Madrid 1871). Por Vicente de Manterola.

"Don Carlos o el petróleo" (Madrid 1871). Por Vicente Manterola.

"Don Carlos es la civilización" (Madrid 1871). Por Vicente de Manterola.

"La filantropía enmascarada, o última careta con que se cubre el liberalismo" (Madrid 1871).

"Carlos VII y los neos" (París 1871). Por Manuel de Salvador Madrés.

"Las profecías en relación al estado actual y al destino futuro del mundo sobre el fin de la revolución, Imperio del Gran Monarca, y triunfo de la Iglesia" (Lérida 1871). Anónima, pero de José María Escolá.

"Al Ejército" (Madrid 1871).

"En la brecha. Hombres y cosas del tiempo" (Madrid 1871).

"La bandera carlista en 1871. Historia del desarrollo y organización del partido carlista desde la revolución de septiembre, exposición de sus aspiraciones, reseñas tan verídicas como lastimosas de la última campaña electoral, y biografías y retratos de los senadores y diputados carlistas elegidos por el voto de la nación" (Madrid 1871). Por el Vizconde de la Esperanza.

"La España católica y monárquica. Discursos pronunciados por los senadores y diputados carlistas en la Legislatura de 1871, tomados de los Diarios de sesiones del Senado y del Congreso" (Madrid 1871).

"Papers relating to Lord Eliot's Mission to Spain in the spring of 1835" (Londres 1871). El prólogo es del propio Lord Eliot.

"Breve historia militar y política de don Pablo Sanz y Baeza, general carlista" (Pamplona 1871). Por Florencio Sáenz y Baeza.

"Da la vrai legitimité en Espagne" (París 1871). Por Joseph Noulens.

carlismo.es

"Historia militar y política del general don Juan Prim, Marqués de los Castillejos, Conde de Reus, Vizconde del Bruch y Grande de España, enlazada con la particular de la guerra civil de Cataluña y con la de Africa, continuada desde 1860 hasta su muerte, por Justo de la Fuente" (Barcelona 1871). Por Francisco Giménez Guited.

"Historia del general Prim" (Madrid 1871-1872). Por Francisco J. Orellana. Hay edición de Madrid en 1884.

"Historia de la interinidad española, escrita en presencia de documentos fidedignos" (Madrid 1871-72). Por Manuel Ibo Alfaro.

"Historia de las Regencias españolas en el presente siglo" (Madrid 1871). Por Antonio Benavides y Navarrete.

"La política que nace y la política que expira" (Madrid 1871). Por Luis María Pastor. Liberal.

"Conclusión fiscal en el expediente iniciado en La Habana en junio de 1871 contra don Carlos González Boet, don Emilio Calleja y otros" (La Habana 1871). Se trata del fusilamiento de unos masones separatistas en Cuba. Puede interesar para la biografía del que fué general carlista González Boet.

"Vetlladas á la vora del foch y a la llum de la lluna, en las quals se tratan las questions mes trascendentals y de major interes per lo temps present. La publica per intrucció especialmente del sensill i honrat poble catalá: un centinella del any vuit" (Barcelona 1871-1872). Carlista.

"Carta a don Antonio Aparisi y Guijarro sobre las causas que se oponen al triunfo político del llamado partido legitimista en España" (Madrid 1871). Por Fernán Campesino.

"El Catolicismo es la salvación de la Humanidad. Discurso" (Pamplona 1871). Por Juan Cancio Mena.

"Carta del señor Duque de Madrid, dirigida a don Cándido Nocedal desde Ginebra a 4 de noviembre de 1871, aprobando la campaña parlamentaria de los senadores y diputados, a los que considera como sus representantes en España" (Madrid 1871).

"Informe evacuado por don Pedro Pascual Uhagon sobre los crímenes cometidos en el aciago alzamiento de 3 de octubre de 1833" (Bilbao 1871). Anticarlista.

"Consulta a los electores de Estella de su diputado a Cortes, don Joaquín María Muzquiz" (Madrid 1871). Por Joaquín María Muzquiz.

"La voz de Navarra. Contra un folleto liberal, por Un Navarro Neto" (Madrid 1871). Su autor fué el diputado a Cortes don Cruz Ochoa de Zabalegui.

"El gobierno carlista. Lo que es en teoría y práctica, por don Leandro Herrero" (Madrid 1871). Segunda edición de Madrid, 1873. Carlista.

carlismo.es

De caráter literario

1868

"Memorias de un coronel retirado. Novela original" (Madrid 1868). Por Patricio de la Escosura.

"La Chismosa. Comedia en tres actos y en verso original de don Enrique Gaspar. Estrenada con buen éxito en el Teatro de la Zarzuela en la noche del 17 de enero de 1868" (Madrid 1868). Enrique Gaspar (17) hace alusión a un sacerdote carlista que es uno de los personajes de la obra, presentado así en la escena primera del acto primero:

El se marchó a Cataluña
Cuando la muerte del Rey,
Según dicen malas lenguas
con don Carlos...

"Antonio Le Navarrais. (Episode de la guerre de D. Carlos)". Par M. H. L Fabre. Bayone. (S. A.) 1868. Liberal.

1869

"El Convenio de Vergara. Oda por don Emilio Olloqui, presentada con el número 23 al concurso abierto por el Gobierno en 1869 ante la Academia Española. Obtuvo ocho votos favorables contra diez, que acordaron no adjudicarlo a ninguno de los concurrentes" (Madrid 1869).

"La Carmañola. Comedia en tres actos y en prosa original, por Un Ingenio de esta Corte" (Madrid 1869). Famosa comedia satírica de Ramón Nocedal, cuya representación produjo incidentes. Es de carácter antiliberal. Hubo cuatro ediciones, una de ellas de Madrid. 1879.

"Curioso y divertido romance en que se da cuenta del sueño que tuvo el Niño Terso don Carlos VII y del Consejo que por consecuencia celebró" (Sin L. ni F.) Carlista. Cuatro hojas.

"La conversación del Niño Terso con el general Cabrera. Romance nuevo y curioso" (Madrid 1869). Cuatro hojas. Carlista.

"El Can Can de la guerra" (S. L. ni F.) Hojas en folio con tres grabados. Liberal.

"Una fregada d'Orelles a n'en Prim" (Barcelona 1869). Ver-

(17) Enrique Gaspar. Nació en Valencia en 1842. Perteneció a la carrera consular y se dedicó a la literatura dramática y también al periodismo. Falleció en Olorón (Francia) en 1902.

carlismo.es

sos satíricos en quintillas a lo que había dicho en general en plenas Cortes sobre la elección del nuevo Rey. Por Jaime Collell (18).

"Can Can carlista. Por un pescador de la costa". S. L. N. A. En verso y catalán.

"La Fantasma o la sombra del Conde de España. Poesía". S. L. N. A. Hacia 1869. Anticarlista, Lenguaje obsceno.

"La prisión de Carlos VII. Leyenda histórica del porvenir, por M. C. y E." (Madrid 1869).

"Atheka Gaitzeko Oihartzunak" (Bayona 1869). Por Dasconaguerre. Nueva edición de "Orlan Errekakozaiphuac".

"La fuga del Niño Terso con sus generales a territorio extranjero por los campos del Calvario, perseguidos por las tropas y voluntarios". Mojiganga representada, según Cossío (19), en 1869.

1870

"Dios, Patria y Rey o España tal cual es" (Madrid 1879). Por el Vizconde de la Esperanza. Tenemos sospechas que con este seudónimo se encubría Julio Nombela (20).

"Dios, Patria y Rey o España tal cual será" (Madrid 1870). Por el Vizconde de la Esperanza. Novelón de propaganda carlista.

"Carta diatriba y en vers dirigida al ministre d'Hisenda Figuerola pen averse atrevit a defensar la llegitimirtat de Bonaparte (Pepe Botella) com Rey de Espanya" (Vich 1870). Por Jaime Collell.

"El Infierno con honra. Zarzuela bufo-política social en tres actos; dedicada al ilustre iniciador de la Gloria don Juan Bta. Topete por su autor don Juan Rico y Amat" (Madrid 1870).

"El romancero español de Carlos VII" (Madrid 1870). Tuvo segunda edición.

"El romancero español de la Reina Margarita" (Madrid 1870). Creemos por ciertas indicaciones de Nombela, que éste es el autor o intervino en ambas obras.

"Romancero de don Jaime" (Sevilla 1870). Por José Suárez de Urbina.

"Album de la familia Real legítima de España" (Madrid S. F.) Contiene exclusivamente los retratos de Carlos V, la Princesa de Beira, Carlos VI, la Condesa de Montemolín, la Condesa de Montizón, Carlos VII, doña Margarita y don Alfonso.

---

(18) Jaime Collell. Poeta y escritor catalán. Nació en Vich (Barcelona) en 1846. Sacerdote y luego canónigo. Después de haber sido carlista, en su juventud fué ferviente catalanista. Maestro con Gay Saber. Falleció en Vich, en 1932.

(19) Cossío "Los Toros". Tratado técnico e histórico. Tomo I.

(20) Julio Nombela y Tabares. Nació en Madrid en 1836. Primeramente fué actor y luego se dedicó al periodismo y a la literatura popular. Cuando la revolución de septiembre pasó al partido carlista y perteneció al grupo cabrerista, siendo uno de los que más se destacó cuando la defección del Conde de Morella. Falleció en Madrid. Dejó escrita numerosas novelas y piezas teatrales.

carlismo.es

"Nou fra Anselm. Llibre de bons consells. Compost per un Estudiant de Teologia" (Vich 1870). Por Jaime Collell. Segunda edición de Vich en 1871. Tercera de 1879 y cuarta de 1880.

"Galería de notabilidades católico-monárquicas" (Madrid 1870).

"La Margarita. Sueño del poeta" (Bayona 1870). Por el Marqués de Casa-Tavares.

"Romancero. Los hechos más notables de la guerra civil, por los redactores de *El Legitimista Español*" (Madrid, mayo 1870). Prólogo de don Cruz Ochoa.

"Año 1871. Almanaque carlista redactado por distinguidos escritores monárquicos. Año primero" (Madrid 1870). Contiene poesías, calendario, carta-manifiesto de don Carlos y artículos del Vizconde de la Esperanza, Leandro Herrero, Valentín Gómez y José Suárez de Urbina, y cien efemérides carlistas. El de Valentín Gómes es el tan famoso titulado "Madrid en 1880". Una lámina, dibujada y litografiada por B. Blanco y tirada en la litografía Donon, representa a la familia de don Carlos.

1871

"Un pomell de margaritas, dedicad a la Reyna Donya Margarita de Borbón" (Barcelona 1871). Poesías carlistas por F. S.

"Novisim fra Anselm catholich monarquich. Llibret de bonas maximas compost per un Hermitá" (Gracia 1871). Por Jaime Collell.

"Ayer y hoy. Poesías dedicadas al Excmo. Ayuntamiento de la M. N. y M. L. e Ilustre Villa de Bilbao, y al Excmo señor capitán general de las provincias Vascongadas, don José Allende Salazar, como representante el primero del pueblo y el segundo del Ejército" (Vitoria 1871). Por Juan Justiniano. Ayer, se refería al sitio y defensa de Bilbao en 1836, y hoy, a los actos conmemorativos del sitio en 1870.

"¡España por Carlos VII! Drama por Un Español" (Salamanca 1871).

carlismo.es

carlismo.es

APENDICE NUM. 2

PRENSA TRADICIONALISTA

1868

La Gorda. Periódico satírico de Madrid, fundado por Santiago Liniers, bajo la dirección de don José E. Amirola.

El Papelito. Periódico para reir y llorar. Madrid. Aunque Hartzenbusch lo supone de marzo, en realidad es de 26 de septiembre. Fué fundado por don José María del Castillo (21) y estuvo dirigido por don Eduardo del Castillo Piñeiro (22), siendo su administrador don Francisco Hernández.

El Gato. Periódico ministerial hasta cierto punto. Comenzó a publicarse en 19 de noviembre de 1868 y cesó en noviembre de 1869. Lo dirigió Alfredo Rodríguez (23).

La Libertad Cristiana. Madrid. Comenzó a publicarse en octubre bajo la dirección de don Manuel González Riaño, pero parece que al fin tuvo una desviación política, si aceptamos lo que dice Navarro Cabanes.

La Voz del Sacerdocio. Periódico católico. Madrid 1.º de noviembre de 1868. Al cuarto número cambió su título por el que sigue.

La Voz de la España Católica. Madrid. Continuador del anterior desde diciembre de 1868 hasta mayo de 1869.

Los Puntos Negros. Madrid. No figura en la bibliografía de Hartzenbusch y lo da Navarro Cabanes. Realmente existió.

El Jovén Católico. Toledo. Comenzó a publicarse el 1.º de diciembre y lo dirigió don Próspero Tuñón de la Escosura.

---

(21) José María del Castillo. Nació en Tudela. Catedrático de la Escuela Central de Ingenieros, perdió su cátedra por no jurar la constitución de 1869. Durante la tercera guerra, fué secretario del general Elio y de la Reina Doña Margarita. Terminada la misma ingresó en la compañía de Jesús. Falleció en 1899.

(22) Eduardo de Castillo Piñeiro, Conde de Castillo de Piñero. Nació en Madrid en 1845. Doctor en Medicina en 1865, cuando la epidemia de cólera de 1865 fueron recompensados sus servicios con una medalla de bronce de la Junta de Sanidad del distrito del Hospital de Madrid y otra de plata donada por la Duquesa de Santoña. Director del gabinete Anatómico del doctor Velasco. Fundador del hospital Casa de salud de San José y Santa Adela en Madrid y de la Sociedad Ginecológica de España. Diputado carlista por Tafalla en 1907. Falleció en Madrid en 1908. Su reputación como médico le valió que se diera su nombre a una calle de Madrid.

(23) Alfredo Rodríguez. También dirigió en Madrid el periódico "El Gallo" en 1870

carlismo.es

La Juventud Católica. Cuenca. Comenzó a publicarse el 2 de diciembre.

La Convicción. Barcelona. Diario que fundó y dirigió don Luis María de Llauder. Cesó en 1873.

El Mestre Titas. "Donará Llizó cuant li apreti la gana." Apareció el 20 de noviembre. En el segundo número puso el siguiente subtítulo: "Si la Senyora Soberania Nacional ho permet surtirá cada disapte." En 1869 volvió a tomar el subtítulo: "Donará l'acostumada Llizó cuant pugui." Y posteriormente tuvo otras variantes. Cesó el 27 de abril de 1872. Según Givanel, este periódico no tenía relación con otro del mismo título que se había publicado el 20 de mayo de 1868 (24). Fué el primer periódico carlista escrito en catalán.

El Norte de Gerona. Diario católico monárquico. Gerona. Comenzó a publicarse en diciembre y fué suspendido por la autoridad gubernativa en 14 de octubre de 1869. Lo dirigió don Carlos Quera.

La Verdad. Diario político religioso. Valencia. Comenzó el 20 de noviembre y cesó a fines de septiembre de 1869. Fué su director don Félix Zarranz (25).

La Voz del Pueblo. Castellón de la Plana. Ignoramos si fué carlista declarado o sólo simpatizante. Salió en diciembre.

El Leal Maestrazgo. Castellón de la Plana. Semanario que tuvo por fundador y director a don Juan Bautista Vilarroig (26), a quien sucedió don José María de Soto.

La Voz del Patriotismo. León. Apareció en noviembre de 1868 y cesó en enero de 1869.

Los Macabeos. Periódico católico monárquico. Salamanca. Apareció en noviembre en 1868 y desapareció en febrero del año siguiente.

El Campesino. Periódico religioso monárquico. Palencia. Lo dirigió don Luis Belestá. Se publicó en diciembre y cesó en enero de 1869.

El Tío Cayetano. Santander. Comenzó el 9 de noviembre. Era periódico carlista satírico.

El Bien Público. Valladolid. Apareció en noviembre y en el mismo mes desapareció. Lo dirigió don Damián Ruiz (27).

El Amigo Verdadero del Pueblo. Segovia. Comenzó en diciembre y lo dirigió don Félix Lázaro García. El año siguiente cambió de nombre.

---

(24) Givenel y Mas: "Bibliografía catalana. Prensa. Tomo I.

(25) Félix Zarranz Beltrán. Nació en Valencia en 1835. Era periodista antes de la revolución de septiembre. Secretario de la Junta Provincial de Valencia en 1870. Durante la tercera guerra fué redactor de "El Cuartel Real". Luego terminada la misma dirigió el periódico "La Voz de Cuba" y el satírico "El Ciclón" ambos en la Habana donde falleció en 1884.

(26) Juan Bautista Vilarroig Torres. Abogado. Secretario de la Junta Provincial de Castellón de la Plana en 1870. Dirigió los periódicos de Castellón "El Leal Maestrazgo" y "La Lealtad del Maestrazgo".

(27) Damián Ruiz Rodríguez. Durante la tercera guerra fué redactor del periódico "El Cuartel Real".

carlismo.es

El Centinela. Semanario defensor de la buena doctrina. Badajoz. Apareció en 4 de noviembre de 1868 y cesó en 30 de enero de 1869.

La Nana. Sevilla. Tuvo muy corta duración.

El Observador. Periódico carlista. Almería. Comenzó a publicarse en noviembre y siguió hasta 1872.

El Buen Deseo. Murcia. Comenzó a fines de 1868 y cesó en enero de 1869.

Revista Católica. Barcelona. Este periódico muy pronto pasó al campo católico liberal.

Se han dado por Navarro Cabanes como periódicos carlistas *El Despertador,* de Madrid, del que sabemos por Hartzenbusch que era democrático y partidario de la soberanía popular, y *La Alhambra,* de Granada, que, a nuestro entender, era periódico literario.

También da como de este año *La Perseverancia,* de Zaragoza, que es anterior y cesó en enero de este año. *La Bandera Española,* de Valladolid; *La Juventud Católica,* de El Ferrol; *La Legitimidad,* de Madrid; *La Juventud Católica,* de Granada, y *El Escudo Católico,* de Vitoria, todos los cuales son de 1869, y *La Boina,* de Sevilla que es de 1872. En cuanto a *El Orden,* que duda situarlo entre Ubeda, Málaga y Sevilla, debemos consignar que el primero es de 1869, el segundo de 1872 y el tercero no existió.

1869

Rigoleto. Periódico (Progresisto). Madrid. Comenzó a publicarse el 1.º de diciembre de 1869 y fué dirigido por don Leandro Angel Herrero (28). En la cabecera aparecía un grabado representando a un bufón, que ofrecía la Corona a un grupo de Reyes, alusión clarísima a las negociaciones que se realizaban por el Gobierno para hallar un Príncipe extranjero que quisiera ser Rey de España. Entre las inscripciones varias que rodeaban al dibujo, se leía una que decía: "La palabra (Progresisto) colocada entre paréntesis a la cabecera de este periódico, da la medida de la fuerza de su Corona." Este periódico tuvo gran éxito.

La Mano Oculta. Mane. Thecel. Phares. Madrid. Su primer número fué del 10 de enero. Fué periódico satírico, escrito con gracia.

El Fraile. Gran colección de meditaciones, epístolas, coloquios, jaculatorias, correazos, canto llano, solfeo, vísperas y maitines con retratos, paisajes y grupos de animales tomados del natural por el Rvdo. P. F. Cándido Medinaceli. Madrid. Comenzó a publicarse el 1.º de octubre y cesó el 5 de agosto de 1870. Su único redactor fué Ildefonso Antonio Bermejo, entonces propagandista del carlismo.

---

(28) Leandro Angel Herrero. Periodista y Literato. Pertenecía a la Junta provincial de Madrid y presidía la del distrito del Hospital. Mas tarde fué director de "El Correo Español". Publicó diversos folletos y obras así como novelas y escribió para el teatro.

carlismo.es

El Legitimista Español. Madrid. Diario que dirigió don Cruz Ochoa y del que fué colaborador don Manuel de Salvador (29).

La Iglesia. Madrid. Fundado por don Juan González Medel y que dirigió don Guillermo Guglielmi (30). Colaboró en el mismo don Domingo Hevia.

La Fidelidad. Diario católico y monárquico. Madrid. Apareció en noviembre bajo la dirección de don José María Benítez Caballero. Pirala lo titula "La Felicidad". Cesó el año siguiente.

El Amigo del Pueblo. Madrid. Parece haber sido publicado en Madrid. Lo dirigió don Joaquín Bencano Caballero (31), que era colaborador de *La Fidelidad.*

Altar y Trono. Revista Hispano Americana. Madrid. Fundada por González Medel y Vildósola, y dirigida por Valentín Gómez. Comenzó a publicarse el 1.º de marzo y cesó en 1872.

La Cruz. Revista religiosa de España y demás países católicos, dedicada a María Santísima en el misterio de su Inmaculada Concepción, publicada con censura y aprobación eclesiástica, por don León Carbonero y Sol, su propietario y director. Madrid. Este periódico se venía publicando en Sevilla desde 1852.

El Gato. Periódico anti-revolucionario. Muerde y araña los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. Madrid. Segunda época.

La Legitimidad. Diario político. Unidad Católica, Patria y Honor. Monarquía popular, Carlos VII. Madrid. Había aparecido en enero y cesó en octubre. Fueron sus directores Ros de los Ursinos y don Cruz Ochoa. Navarro Cabanes lo da como de 1868.

El Bien del País. Barcelona. Apareció en agosto.

La Voz de España. Barcelona. Apareció en enero..

El Bien de España. Barcelona.

La Patria. Vich (Barcelona). Este periódico cesó en 1872, siendo su director don Jacinto de Maciá (32) y colaborador el escritor vicense Salarich (33).

La Monarquía Católica. Vich. Fué de corta duración.

El Domingo. Vich. Se publicó hasta 1874.

El Faro Manresano. Manresa (Barcelona). Comenzó a publicarse en abril y el 21 de octubre, en un suplemento, dió cuenta de haber sido suspendido por las autoridades.

El Eco del Bruch. Periódico católico monárquico. Manresa. Comenzó a publicarse el 10 de julio.

El Batallador Legitimista. Manresa.

El Restaurador. Gerona. Sustituyó a *El Norte de Gerona* y sólo publicó un número por haber sido suspendido por la autoridad militar.

---

(29) Manuel de Salvador Madrés. Fué redactor del diario "El Pensamiento Español" y "El Legitimista Español".

(30) Guillermo Guglielmi. Era sacerdote y abogado. Publicó diversas obras y tradujo algunas al castellano.

(31) Joaquín Bencano Caballero. Era sacerdote y fué redactor de "La Fidelidad" y "El Amigo del Pueblo".

(32) Jacinto de Maciá. Abogado. Secretario de la Junta del distrito de Vich en 1870. Siguió a Nocedal en 1888 y dirigió el diario integrista de Barcelona "Diario de Cataluña".

(33) Joaquín Salarich y Verdaguer. Nació en Vich (Barcelona) en 1816. Estudió la carrera de medicina y se dió a conocer como historiador y cultivador de la lengua catalana. Más tarde se inclinó al naciente catalanismo y falleció en Caldetas en 1884.

carlismo.es

El Norte. Gerona. Sustituyó al anterior y fué dirigido por el P. Planas (34). Cesó a consecuencia de un proceso.

La Voz de la Patria. Tortosa. En la relación publicada por Camacho en *La Bandera Carlista*, se dice erróneamente, que era de Tolosa.

La Opinión del País. Diario católico. Tortosa.

La Voz de Lérida Católica. Lérida. Comenzó el 1.º de enero.

El Pilar. Zaragoza. Empezó a publicarse en julio y cesó en 1870. Era portavoz de la Juventud Católica de Zaragoza.

El Noticiero. Zaragoza. Sustituyó a *La Perseverancia*. En enero comenzó a publicarse y cesó en el mismo mes.

La Cruz de Sobrarbe. Barbastro. Del que fué director y fundador don Mariano Casanovas (35) y principal redactor su hermano Manuel (36).

Ilustración Popular Económica. Vallencia. Apareció el 10 de agosto bajo la dirección de don Agustín López (37). Este periódico cesó en 1886 al ser desautorizado por la Jefatura carlista y condenado por el arzobispo de Valencia.

El Tradicional. Periódico católico monárquico. Valencia. Apareció el 1.º de octubre y tuvo por directores a don Félix Zarranz y don Eduardo Peris, y del que fué redactor el infortunado periodista Morera de la Vall.

El Parte Diario. Alcoy. Sin ser precisamente carlista, parece haber sido simpatizante.

La Patria. Santiago de Compostela. Apareció de agosto a octubre.

La Paz. Lugo. Fué su primer director don Manuel Pardo Domínguez (39), y cesó en 1874.

El Oriente. Diario religioso político. Dios, Patria y Rey. Sevilla. Comenzó el 1.º de abril y cesó el 5 de mayo de 1875. Fué su primer director don Manuel Pío Barroso (40) y le sucedió pronto don Ventura Camacho.

El Poniente. Sevilla. Durante una suspensión gubernativa de *El Oriente*, se publicó este periódico, que cesó al terminar la sanción que había sido impuesta a aquél.

La Bandera Católica. Jerez de la Frontera. Seguía publicándose en 1871.

---

(34) Juan Planas Congost. Nació en Navata (Gerona) en 1810. Religioso dominico y después de la exclausuración párroco de Calonge y de Bordils fué candidato carlista por Gerona en 1869. Se hizo notable como orador sagrado y público numerosas obras religiosas. Falleció en Gerona en 1886.

(35) Mariano Casanovas Sanz. Nació en Barbastro en 1832. Sacerdote. Fué catedrático en los seminarios de Barbastro y Badajoz. Falleció en Barcelona en 1912. Autor de numerosas obras políticas y religiosas.

(36) Manuel Casanovas y Sanz. Abogado. Dirigió diversos periódicos y publicó varios trabajos sobre arte y geografía aragonesa. Nació en Barbastro en 1848 y era hermano del anterior.

(37) Agustín López. Escritor y periodista. Colaboró en la revista valenciana "Lo Rat Penat". Falleció en 1878.

(38) Isidoro Morera de la Vall y Almeda. En 1871 fué sentenciado a 16 años de presidio por un artículo que había publicado, contrayendo en la cárcel una grave enfermedad de la que falleció en Madrid el 20 de octubre de 1873, poco después de ser indultado. También fué redactor de "El Católico" y "Diario Valenciano".

(39) Manuel Pardo Domínguez. Falleció en este mismo año de 1869.

(40) Manuel Pío Barroso. Era abogado de Sevilla y su estilo polémico se confundió varias veces con el de Mateos Gago y por lo que en ocasiones le atribuyeron a este los artículos de Barroso.

carlismo.es

La Tradición. Córdoba. Apareció en agosto.

La Verdad Católica. Jaén. Cesó en mayo por haber sido encarcelado el director y el impresor.

La Juventud Católica. Granada. Navarro Cabanes lo da como de 1868, pero nosotros creemos que es de 1869, pues la organización de las Juventudes Católicas data de este año.

La Bandera Carlista. Avila. Comenzó a publicarse en abril.

El Castellano Viejo. Periódico religioso político. Burgos. Apareció en enero bajo la dirección de don Felipe de Urquijo. Tuvo corta vida, pues fué suspendido por la autoridad con motivo de las elecciones.

La Monarquía Tradicional. Diario carlista. Santander.

El Verdadero Amigo del Pueblo. Segovia. Sustituyó al *Amigo Verdadero del Pueblo.* Fué dirigido por don Félix Lázaro García, a quien sustituyó don Carlos de Lecea. Cesó en 1870.

El Bien Público. Valladolid. Este periódico había cesado el año anterior e intentó reanudar su publicación este año, pero por coacciones de los liberales sólo pudo publicarse un número.

La Bandera Española. Valladolid. Dado por Navarro Cabanes como de 1868, pero en realidad se publicó en 1869.

El Despertador. Salamanca. Apareció en este año.

La Voz de Patriotismo. León. Había tenido que suspenderse en enero, volviendo a salir en noviembre, aunque tuvo poca vida.

La Unidad. Oviedo. Este diario fué dirigido por don Guillermo Estrada.

El Escudo Católico. Vitoria. Aunque Navarro Cabanes lo da como de 1868, comenzó a publicarse el 1.º de enero de 1869.

La Juventud Católica. El Ferrol. También lo da Navarro Cabanes como del año anterior.

El Cruzado. Diario carlista. Palma de Mallorca. Lo dirigió don Damián Isern (41).

La Unidad Católica de Baleares. Palma de Mallorca. Poco después bajo la dirección de José María Quadrado se pasó al campo católico liberal, por lo que fué atacado por Mateos Gago al regresar éste del Concilio Vaticano.

La Causa. Bruselas. En realidad hemos visto escrito este periódico con el nombre de *La Gauta.* Fué publicado por Losada bajo la protección de Cabrera. No lo da Navarro Cabanes.

El Genil. París. Se declaró por los carlistas. No lo da Navarro Cabanes.

El Cencerro. Periódico político, satírico, burlón y camorrista. Organo oficial del Club de los Maldicientes. Comenzó a publicarse en Madrid el 5 de diciembre de 1869 y cesó el 20 de marzo de 1870. No ha de confundirse con el que con el mismo título se publicó en 1870.

El Criterio. Revista de Villanueva de Geltrú. Este periódico lo dió Navarro Cabanes como de 1870, pero comenzó a publicarse en el año en que le incluímos.

La Honda de David. Periódico jocoserio y contundente. Se pu-

(41) Damián Isern Marcó. Nació en Palma de Mallorca en 1852. Al fundarse la Unión Católica siguió esta orientación y dirigió el diario de dicho nombre que se publicaba en Madrid. Reconoció a Alfonso XII. Falleció en el Manicomio de Ciempozuelo en 1914, donde estaba recluído.

carlismo.es

blicó en Cuenca y aparecía cada cinco días, a partir del 1.º de junio de 1869.

El Bien Público. Valencia. Sólo se publicó un número.

La Bandera Católica. Valladolid.

La Propaganda Católica. Palencia. Apareció el 7 de marzo de 1869, pero más tarde abandonó la política pasando a ser periódico religioso. Siguió publicándose hasta el primer cuarto del siglo XX.

Navarro Cabanes dió como de este año *La Verdad de la Guerra,* que según nuestros datos se ha de colocar en 1873, así como *La Perseverancia* de Zamora, que no hemos podido encontrar y nos parece ser confusión sufrida con el periódico de igual título que se había publicado en Zaragoza.

También erróneamente dió como carlista el diario de Sevilla *La Legitimidad,* que fué liberal y alfonsino, y con el que tuvo grandes polémicas Mateos Gago.

1870

La Bandera Española. Diario católico monárquico. Madrid. El prospecto salió el 5 de junio. Su primer número fué del 18 del mismo mes, en el 22 de julio anunció su suspensión. Durante su cortísima vida fué director don Joaquín Bencano Caballero.

La Voz de España Católica. Madrid. Se publicó poco tiempo. Era una tentativa de reanudación del periódico de 1868.

El Sentido Común. Periódico semanal. Independiente, católico y monárquico. Madrid. Comenzó a publicarse en el mes de marzo.

El Pendón Español. Madrid. Apareció el 1.º de abril y cesó en julio.

El Gallo. Periódico antirrevolucionario. Madrid. Fué dirigido por don Alfredo Rodríguez.

El Carlista. Diario monárquico puro. Madrid. Apareció el 2 de diciembre y cesó el 5, publicándose en conjunto tres números.

La Carmañola. Madrid. Se publicó sólo el número del 15 de febrero con motivo del estreno de la comedia de Nocedal del mismo título. Unico redactor, don Ramón Nocedal.

Las Siete Plagas. Madrid. Comenzó a publicarse el 1.º de abril y cesó el mismo año. Publicaba ilustraciones.

La Carta Blanca. Madrid. Comenzó a publicarse el 11 de octubre y cesó el 28 de diciembre.

El Papelillo. Periódico que hace llorar y reir. Madrid. Comenzó el 24 de abril en sustitución de *El Papelito.*

La Ciudad de Dios. Revista católico-literario, científica y artística. Madrid. Fundada por don Francisco de P. Aguilar y en la que colaboró Orti y Lara (42), que según Navarro Cabanes "defendía los principios políticos-religiosos del partido carlista".

---

(42) Juan Manuel Orti y Lara. Nació en Marmolejo en 1826. Se distinguió como pensador y como polemista y en 1888 siguió a Nocedal en el integrismo, siendo en 1889 vicepresidente de la Junta Central del partido integrista. Más tarde reconoció a Alfonso XII, separándose del integrismo y tomando la dirección del "Universo" de Madrid. Después de haber fustigado al catolicismo liberal fué su más destacado representante. Falleció en Madrid en 1904.

carlismo.es

La Lealtad Española. Madrid. Fué fundado por don José Sabas Becerril. Según Palau (43), se publicaba en Segovia y Madrid, mas Ossorio y Bernard (44) afirma que fué fundado por Becerril en Madrid, trasladándose luego a Segovia, opinión que sigue Navarro Cabanes. (45). Según Palau, este periódico siguió publicándose en Segovia hasta el 6 de julio de 1874.

La Bandera Castellana, de Avila.

El León de Castilla. Avila.

La Lealtad Española. Periódico carlista-jocoserio. Se publica todos los martes. Segovia. Ya hemos dicho antes que había comenzado a publicarse en Madrid y cesó el 6 de julio de 1874.

El Eco de Numancia. Soria. Fué publicado por don Domingo Hevia.

El Clamor de Castilla. Periódico carlista. Valladolid.

La Bandera Española. Valladolid, del que fué director don Venancio Fernández de Castro (46).

La Atalaya. Ciudad Real. Se publicó hasta 1872. Fué su director don Joaquín García y Mejías (47), quien estuvo procesado por su propaganda carlista en 1872.

El Faro Carlista. Católico-monárquico. Toledo. Del que se publicaban seis números semanales.

El Católico Alcarreño. Guadalajara. No lo da Navarro Cabanes.

La Tradición. León.

El Propagador. Astorga. Fué dirigido por don Angel Anitúa (48).

El Católico Salmantino. Salamanca.

España con Honra. Salamanca.

La Juventud Católica. Salamanca.

El Eco de Viriato. Zamora.

La Voz de España Católica. Pamplona. Tampoco lo incluye Navarro Cabanes, mas figura en la relación dada por don Ventura Camacho (49), pero pudiera ser confusión con el de Madrid.

La Buena Causa. Vitoria. Fué dirigida por don Antonio de Valbuena. Navarro Cabanes la titula erróneamente *La Buena Prensa* (50).

La Boina Blanca. Zumárraga.

La Concordia. Zaragoza.

La Bandera de Alcoraz. Se publicó hasta 1872 en Huesca.

La Verdad. Huesca.

La Solución. Periódico católico-monárquico. Teruel.

La Margarita. Eco de la Juventud Carlista de Barcelona. Saldrá semanalmente si la libertad lo permite. Barcelona. Apareció el 7 de mayo y fué suspendido por la autoridad en septiembre, siendo su último número el 20, publicado el 17 de dicho mes.

---

(43) Palau: "Manual del Librero Hispano Americano".
(44) Ossorio y Bernard: Ensayo de un catálogo de periodista españoles.
(45) "Navarro Cabanes. Apuntes Bibliográficos de la prensa carlista".
(46) Venancio María Fernández de Castro Quijano. Nació en Saldaña en 1826. Abogado en Valladolid. Bibliotecario del Colegio de Abogados de Valladolid y luego del Colegio Mayor de Santa Cruz de Valladolid.
(47) Joaquín García y Mejías. Propietario y abogado de Ciudad Real. Notario eclesiástico. Secretario de la Junta Provincial de Ciudad Real en 1870.
(48) Angel Anitua. Colaboró en numerosos periódicos y se distinguió como escritor católico. Falleció en Astorga en 1872.
(49) Vizconde de la Esperanza: "La Bandera Carlista en 1871".
(50) Navarro Cabanes: "Apuntes bibliográficos de la Prensa carlista".

carlismo.es

Don Quijote. Barcelona. Apareció el 1.º de año y cesó en 1872. No lo da Navarro Cabanes.

El Sacristán. Periódico carlista a secas, escrito por cuatro sacristanes. Unidad católica. España. Carlos VII. Apareció el 26 de junio. En su tercer número, correspondiente al 16 de julio, cambió el subtítulo por el siguiente: "Periódico bilingüe. Dios. Patria. Rey." Parece que fué su último número.

El Criterio. Villanueva y Geltrú.

La Luz Católica. Lérida.

La Lealtad del Maestrazgo. Periódico católico-monárquico de Castellón. Se publica los miércoles y sábados. Castellón de la Plana. Fué dirigido por don Juan Bautista Villarroig.

El Eco Setabense. Játiva. Era semanal.

La Juventud Católica. Alicante. Comenzó a publicarse en diciembre. No lo da Navarro Cabanes.

Semanario Católico. Alcoy. No fué carlista, pero sí antiliberal. Lo dirigió don Vicente Calatayud (51). No lo da Navarro Cabanes.

El Amigo de la Juventud. Cartagena.

La Boina. Pesadilla liberal. Sevilla. Comenzó el 3 de julio y no cesó hasta 1871. Fueron sus redactores don Juan La Rosa (52), don Juan Carmona (53) y don José Vázquez Ruiz (54).

El Rayo. Estepa (Sevilla).

La Monarquía Tradicional. Cádiz. Siguió publicándose hasta 1873.

El Mediodía. Periódico católico. Córdoba. Apareció el 1.º de enero y fué su redactor don Rafael Aguilar (55).

La Fe Católica. Jaén.

La Voz de España. Jaén.

La Voz del Pueblo. Granada. Que dirigió el poeta don Antonio Afán de Ribera (56), y que por error, Navarro Cabanes titula "La Esperanza del Pueblo" (57).

La Convicción. Antequera (Málaga).

El Porvenir. Almería.

La Juventud Católica. Almería. Que figura en la relación de Camacho y no lo da Navarro Cabanes.

El Compostelano. Santiago de Compostela.

El Propagandista. Santiago de Compostela.

La Nacionalidad. Orense.

La Voz del País. Orense.

La Voz Católica. El Ferrol.

---

(51) Vicente Calatayud y Bonmati. Nació en Aspe en 1846. Entró en el partido después de la guerra aunque ya era simpatizante con anterioridad Catedrático del Instituto de Alicante. Escritor, latinista y orador político. Jefe provincial del Alicante. Candidato a diputado por Cortes en 1891. Quedó apartado de la política carlista al comienzo del sigo XX. Falleció en 1908.

(52) Juan La Rosa y López: Fué colaborador del diario carlista "El Oriente" y de la Revista Católica "La Religión y el socialismo".

(53) Juan Carmona y Ramón. Abogado de Sevilla.

(54) José Vázquez Ruiz: Fué redactor de "El Oriente" y colaborador de la "Revista literaria", ambos de Sevilla.

(55) Rafael Aguilar y Medina. Sacerdote y escritor cordobés. Escribió en los periódicos "El Mediodía" "Antídoto" y "El Amigo Católico". Falleció en Córdoba en 1876.

(56) Antonio Afán de Riveras. Se distinguió como poeta y autor dramático y escribió en numerosos periódicos literarios. Su producción fué numerosa tanto en prosa como en verso y para el teatro. Había nacido en Granada y falleció en la misma ciudad en 1906.

(57) Navarro Cabanés: "Apuntes bibliográficos de la prensa carlista".

carlismo.es

El País Vasco-Navarro. Madrid-Vitoria. No era carlista, pero sí fuerista, siendo sus fundadores Nombela y Cancio Mena, y entre sus colaboradores figuraron el poeta Trueba y el escritor Macías (58).

El Eco de Roma. Periódico de doctrina católica-antiliberal. Apareció el 1.º de febrero de 1870 y cesó el 23 de julio. Fué su director don Gabino Tejado y redactor el hermano de éste, don Celestino, que falleció en Roma el 2 de junio de 1870.

El Para-Rayo. Periódico democrático tradicionalista. Toledo.

La Aurora. Mahón.

La Verdad. Mahón.

La Armonía. Revista de intereses religiosos-políticos-sociales. Madrid. Navarro Cabanes (59) lo da como de este año, pero este periódico, según dice Hartzenbusch, era defensor del clero liberal (60).

Da Navarro como periódico de este año *La Asociación Católica,* de Madrid, que es de 1867.

El Conde de Rodezno sitúa por estos años el periódico que titula *Lealtad y Abnegación* (61), que no existió y es producto de su imaginación.

¡¡Don Carlos!! Periódico carlistón hasta las orejas de Carulla. Este periódico era montpensierista que satirizaba a Carlos VII. Comenzó a publicarse el 21 de marzo y cesó el 26 de abril al ser sustituído por *El Grito de España.*

1871

El Nuevo Papelito. Madrid. Apareció en febrero y todavía se publicaba en 1871.

La Margarita. Album de las señoras católico-monárquicas. Madrid. Apareció el 1.º de abril y cesó en 1872. Fué su director Julio Nombela.

La Reconquista. Periódico carlista. Madrid. Cesó el 31 de diciembre de 1872. Lo dirigió Valentín Gómez. Era diario y se publicaba por las tardes.

La España Nueva. Periódico católico-monárquico. Madrid. Sucedió a *El País Vasco-Navarro.* No lo da Navarro Cabanes.

La Lira de la Esperanza. Madrid, según supone Navarro Cabanes.

El Papelito Aragonés. Periódico que da pan y palo. Saldrá todas las semanas. Zaragoza. Fueron sus directores don Salvador Mo-

---

(58) Felipe Antonio Macías. Era maestro de primera enseñanza y autor de numerosas obras didácticas. Colaborador del periódico madrileño de educación "El Faro de la Niñez".

(59) Navarro Cabanés: "Apuntes bibliográficos de la prensa carlista".

(60) Hartzenbusch: "Apuntes para un catálogo de periódicos madrileños desde el año 1661 al 1870".

(61) Conde de Rodezno: "Carlos VII, Duque de Madrid".

carlismo.es

rales (62) y don Pascual Ripoll García (63) y redactor don Mariano Ripoll (64).

El Crit de la Patria. Surtirá cada vuit días. Barcelona. Apareció su primer número, que parece haber sido el único, el 25 de noviembre de 1871. No lo da Navarro Cabanes.

El Hermitaño. Barcelona. Periódico dirigido y escrito por don Francisco de P. Palau (65), y que es el más extraordinario que hemos leído jamás. Trataba solamente de demoniología, de invasiones de demonios en España y de casos de posesiones diabólicas. A los pocos números cambió su título por el que sigue.

El Ermitaño. Barcelona. Continuador del anterior. Después de fallecer el padre Palau, cambió su manera propia de ser y fué francamente carlista. Cesó en 1872. No los da Navarro Cabanes.

Revista popular. Barcelona. Periódico católico francamente antiliberal, pero nunca abiertamente carlista, como después no lo fué integrista. Lo fundó y dirigió don Félix Sardá y Salvany (66). Hasta 1888 estuvo inclinado al carlismo y luego al integrismo, hasta que después rompió con este partido y quedó una revista católica. Cesó en 1929.

El Amigo del Pueblo. Semanario católico. Tortosa. Fué redactado por don Jacinto Peñarroya (67). Se publicaba todavía en 1872. No lo da Navarro Cabanes.

L'Ametrallaora Carlista. Periódico satírico, lechitimista, tradicionalista, católico-monárquico hasta la paret frontera. Cuatre descarregues al mes. Deu, Patria y Rey. Valencia. Comenzó a publicarse el 17 de abril y salieron solamente doce números. Cesando el 8 de junio según Palau. Director responsable don Enrique Martí y Franch. Otro director, don Honorato Ituren, procesado por injuriar a don Amadeo, y el periódico perseguido en causa criminal por no haber dado cuenta de su aparición a la autoridad local. Es el primer periódico carlista escrito en valenciano.

La Corneta Carlista. ¡¡Apunten!! Ta-ta-taa... La Corneta Carlista hará los toques de ordenanza según indique el bastón del jefe. Sonará el día que le dé la gana. Valencia. Apareció el 11 de mayo y sólo se publicaron cuatro o cinco números.

La Boina. Semanario satírico carlista. Valencia. Apareció el 15 de mayo.

El Legitimista del Turia. Diario carlista. Valencia. Apareció el 17 de mayo y cesó con el número del día siguiente.

---

(62) Salvador Morales Marcen. Escritor y periodista. Nació en Epila (Zaragoza) en 1843. En la tercera guerra fué Aposentador del Cuartel Real. Escribió en numerosos periódicos carlistas y falleció en 1914, siendo director de "El Correo Español" de Madrid.

(63) Pascual Ripoll García. Al comenzar la guerra marchó al Norte sirviendo a las órdenes del general Carasa muriendo en un combate.

(64) Mariano Ripoll García. Después de la guerra en la que también participó entró en la compañía de Jesús.

(65) Francisco de P. Palau. Sacerdote y exorcista. Fundador de los Penitentes de Gracia (Barcelona). Falleció en 1872.

(66) Félix Sardá y Salbany. Nació en Sabadell en 1844. Sacerdote y famoso apologista popular. En 1888 siguió a Nocedal pero se separó pronto de él pero siguió sus campañas antiliberales. Obra imperecedera es "El Liberalismo es pecado" que suscitó grandes polémicas. Falleció en Sabadell en 1916.

(67) Jacinto Peñarrova. Nació en Forcall (Castellón) en 1820. Canónigo penitenciario de Tortosa. Dedicóse a estudios de carácter sociológicos y también a la literatura. Falleció en Tortosa en 1884.

carlismo.es

El Semanario Económico Popular. Apareció en marzo. Valencia. Lo fundó y dirigió don Agustín López.

El Leal Maestrazgo. Periódico carlista integérrimo. Castellón de la Plana. Apareció el 29 de enero y cesó el 30 de abril. Fué dirigido por José María de Soto.

La Lealtad del Maestrazgo. Periódico católico-monárquico de Castellón de la Plana. Segunda época. Se publica en jueves y domingos. Castellón. Fué continuador del anterior, dirigido por el mismo señor Soto. Cesó el 25 de abril de 1872.

La Lealtad. Almería. Fué dirigido por don Jerónimo Gener Irribarne (68).

El Orden. Málaga. Este periódico figura en la lista dada por Camacho (69). Navarro Cabanes duda de si era de Málaga o de Ubeda, pero ambos existieron.

La Almudaina. Palma de Mallorca. Este periódico carlista no tuvo nada que ver con el diario que más tarde se publicó con el mismo nombre.

El Apagador. Madrid. Semanario. Comenzó el 19 de noviembre de 1871 y cesó el 5 de octubre de 1873, según Palau. Navarro Cabanes lo da como si fuese de 1872, y dice que fué suspendido por el Gobierno en septiembre de 1874. Se ha de tener en cuenta que el Decreto suspendiendo la Prensa carlista es anterior al mes de septiembre de dicho año.

(68) Jerónimo Gener Irribarne. Falleció en Almería en 1872.
(69) Esperanza: "La Bandera Carlista en 1871.

carlismo.es

APENDICE NECROLOGICO

Obituario carlista

1868

Gabriel de Flórez y Gutiérrez de Terán, Conde de Flórez. Falleció emigrado en Gratz (Austria). Gentilhombre de Carlos V y Carlos VI.

María Josefa de Torres, Ruiz de Ribera, Pimentel y Connock, Condesa de Matallana. Falleció en Trieste. Dama de honor de la Reina doña María Teresa.

Pedro de Solana y Collado. Falleció en La Concha (Santander). Coronel. Había nacido en Camargo la Mayor (Santander).

1869

José María de Arévalo. Falleció en la emigración en París. Teniente general. Murió en la mayor pobreza, pero sostenida con dignidad y constancia carlista. Su fallecimiento ocurrió estando presentes Carlos VII y doña Margarita, episodio popularizado en España por un grabado de la época. Había nacido en Capileira (Granada).

José Miguel de Arrieta Mascarúa y Saraschaga. Diputado por Vizcaya en las Cortes Constituyentes. Había nacido en Güeñes (Vizcaya).

Pablo Balanzátegui y Altuna. Fusilado en Valcovero (Palencia). Coronel. Había nacido en Zarauz (Guipúzcoa).

Agapito Crespo. Muerto en la acción de Piedrabuena. Coronel.

Juan José María Pignatelli de Aragón, Conde de Fuentes, Marqués de Mora, Grande de España. Falleció en París. Del Consejo de Carlos VII.

Félix Lázaro García. Falleció en Segovia. Sacerdote y escritor político tradicionalista.

Francisco José Garvia. Falleció en Madrid. Antiguo diputado neo-católico y escritor.

Juan Montenegro. Falleció en Madrid. Pintor miniaturista y académico de la Real de San Fernando. En su juventud estuvo agregado en la misión carlista del Conde de la Alcudia en Viena.

carlismo.es

Enrique O'Donnell y Joris. Falleció en Madrid en el Palacio de las Cortes cuando acababa de pronunciar un discurso, siendo diputado de la mayoría en las Constituyentes. General liberal. Había sido coronel del ejército carlista y convenido en Vergara. Había nacido en Zamora. Murió fuera de la lealtad carlista.

José Soler. Fusilado en Montalegre. Teniente coronel. Nació en Barcelona.

Andrés Roca. Fusilado en Montalegre. Comandante. Nació en San Cugat del Vallés (Barcelona).

Juan Antonio Verástegui Urraza. Brigadier. Conocido por *Luqui*. Convenido en Vergara.

Juan Antonio de Zaratiegui y Celingüeta. Teniente general, secretario que había sido de Zumalacarregui. Trabajó por la causa carlista después de la revolución de septiembre. Había nacido en Olite.

Luciano Sáez de Portal de Agreda. Falleció en Segovia. Sacerdote y poeta. Habiendo nacido en Segovia.

1870

Dionisio Alonso, conocido por *El Cura de Allo*. Falleció en Larraga (Navarra). Había sido capellán del 3.º de Navarra y mandado luego una partida en la campaña montemolinista.

Domingo Estanislao Arbizu y Munárriz. Religioso carmelita. En religión, fray Domingo de San José. Había sido predicador y confesor de Carlos V durante la primera guerra. Desterrado por Maroto. Falleció en Roma siendo general de la Orden Carmelitana. Había nacido en Puente la Reina (Navarra).

Luis de Barco. Periodista que había sido redactor de *La Esperanza*, de la que se separó violentamente en 1860, y se dedicó también a la literatura.

Valeriano Domínguez Bécquer. Pintor. Si no estuvo en el carlismo militante, debió estar muy íntimamente unido con carlistas. Falleció en Madrid. Había nacido en Sevilla.

Nicolás Hierro. Asesinado en Burgos por los progresistas. Había estado en la Junta de Vevey.

Santiago Obon. Falleció en Tortosa. Coronel que se había distinguido en la defensa de Morella en 1840.

Julián Juan Pavía y Lacy. Mariscal de campo. Falleció en Madrid. Era brigadier cuando se acogió al Convenio de Vergara. Tomó parte en la conspiración de 1860 y era gobernador de Puerto Rico cuando fué objeto de un acto de confianza de Carlos VII.

Salvador Pons Castelló. Falleció en Valencia. Era brigadier y había tomado parte en la insurrección de 1869.

Juan Prim y Prats, Marqués de los Castillejos, Conde de Reus, Vizconde del Bruch. Teniente general de los Ejércitos nacionales. Presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra. Murió asesinado en Madrid, fuera de la disciplina carlista. Había tomado parte en la conspiración de San Carlos de la Rápita. Nació en Reus.

carlismo.es

Juan Rico y Amat. Falleció en Madrid. Historiador. Nació en Elda (Alicante).

Celestino Tejado y Rodríguez. Falleció en Roma. Periodista y redactor de *El Eco de Roma*.

1871

Benito Chiarri Sanchis. Coronel de Caballería. Nació en Catadau y falleció en Valencia.

Luis González Bravo. Falleció en Biarritz (Francia). Ex presidente del Consejo de ministros de Isabel II. Acababa de ingresar en el carlismo.

Joaquín de Olivas Zafont. Ex diputado carlista. Había nacido en Lladó (Gerona).

Pascual Pérez. Asesinado en Tarazona cuando las elecciones. Sacerdote.

José Luis Sartorius y Tapia, Conde de San Luis. Ex presidente del Consejo de Isabel II. Falleció en Sevilla. Aunque no actuó decididamente en el partido carlista, estaba ya en relaciones con Carlos VII, al que reconoció como Rey. Había nacido en San Fernando (Cádiz).

Manuel Sánchez de Porrúa. Religioso Dominico y orador sagrado. Había nacido en Comillas (Santander). Fué tío del novelista Pereda y muy perseguido por sus ideas carlistas.

carlismo.es

carlismo.es

EXTRANJEROS

1868

Pedro Antonio Berryer. Famoso abogado y orador forense francés.

Antonio Francisco La Grua-Talamanca. Marqués de la Grua y Príncipe de Carini. Diplomático napolitano que después había servido los intereses políticos de doña María Cristina.

Aquiles Dartois. Autor dramático francés.

Pedro Marqués. Violinista francés.

Jacobo Brownslow Guillermo Gascoyne Cecil. Marqués de Salisbury. Político inglés que había defendido la causa carlista en el Parlamento inglés.

El abate Trebuquet. Profesor que había sido del Conde de Chambord y que había pronunciado la plática en la boda de don Carlos y doña Margarita.

1869

Barón Fernando Eckstein. Filósofo danés.

Alfonso María Luis de Prat de Lamartine. Famosísimo poeta francés, que defendió la causa carlista al comienzo de la guerra de los Siete Años.

Alejandro Andrés Gonzaga, Conde de Murzymowsky. Comandante de Caballería ruso, que pretendió la sucesión de los estados de la Casa de Gonzaga. Había servido en el ejército carlista en el Centro. Había nacido en Polonia.

Alfredo Francisco Nettement. Escritor francés.

Luis Francisco Martín de Noirlieu. Sacerdote y antiguo preceptor del Duque de Burdeos.

1870

S. A. el Gran Duque Leopoldo II de Toscana.

S. A. R. María Carolina Francisca Luisa de Borbón, Duquesa de Berry.

carlismo.es

José de Lancaster, Marqués de Abrantes. Duque de Abrantes por el Rey Miguel. Poeta portugués.

Carlos Luis Enrique d'Argy. Coronel francés y director de la Escuela Normal de Gimnasia en Francia. Autor de trabajos sobre gimnasia, esgrima y natación. Había servido en el ejército carlista como subteniente de Infantería.

Luis Jacobo Mauricio de Bonald. Cardenal y arzobispo de Lyon. Famoso por su caridad para con los emigrados carlistas.

Roberto Constantino Bouhier de l'Escluse. Escritor francés.

Augusto Bourbee. Historiador francés.

Manuel de Cossé. Conde de Brissac. General francés.

Juan Bautista Roy Pierrefitte. Sacerdote y escritor francés.

Pedro Dupont. Poeta y cancionista francés.

Príncipe Federico Carlos de Schwarzemberg. General austriaco y escritor. Había servido en el ejército carlista en la primera guerra.

1871

Eduardo Mateo Cenac. Literato e historiador francés, más conocido por *Justin Cenac-Montaut*.

Eduardo Law. Conde de Ellenborough. Político inglés.

Esteban Luciano Genon des Mesnads. Escritor y propagandista protestante francés.

César de Bellecourt, Conde de Laugier. General y escritor toscano.

Estanislao María Rattier. Escritor francés.

Luis Mortimer Terraux. Político francés.

carlismo.es

INDICE DEL TOMO XXIII

Página

CAPITULO PRIMERO.—*La revolución de septiembre*... ... 7
La revolución triunfante 7
Sublevación de Cádiz... 9
El Gobierno Provisional 11
Las Constituyentes de 1869 13
La regencia de Serrano 15
En busca de un Rey 17

CAPITULO II.—*Carlos VII inicia su actuación* 23
El carlismo, partido legal... 23
Fracaso del Infante don Sebastián 25
Díaz de Cevallos, secretario del Rey 26
Carlos VII en París 27
El primer Consejo de Carlos VII 29
El Virreinato de las Antillas 33
Organización del partido 34
Encuentro de Carlos VII con Isabel II 39
Actividades carlistas 42
Propaganda carlista... 44

CAPITULO III.—*La lucha legal* 45
Las elecciones de 1869 45
La minoría carlista en las Constituyentes 50
Política interna de la Comunión 63
Carlos VII y Cabrera 67
El episodio del columpio... 71
El manifiesto de 1869 74
Las elecciones parciales 77

CAPITULO IV.—*Proyectos fracasados de 1869* 79
La tentativa de Figueras 79
La conspiración de Pamplona 81
Carlos VII ante el alzamiento carlista 84

CAPITULO V.—*La agitación carlista antes de la insurrección.* 89
Proceso de "El Pensamiento Español"... 89
En las dos Castillas 91
En las provincias Vasco-Navarras 93
En Levante 94
En Cataluña 96
En Aragón 98

carlismo.es

Página

CAPITULO VI.—*La insurrección de 1869* ... 101
En Castilla la Nueva: El general Polo ... 101
Después de la insurrección ... 109
Extremadura ... 111
Las provincias leonesas: Balanzátegui ... 112
En Galicia ... 114
Castilla la Vieja y Asturias ... 114
En Cataluña: Los fusilamientos de Montalegre ... 116
Partidas catalanas ... 123
La insurrección en Valencia y el Maestrazgo ... 124
En Aragón ... 129
En Murcia: Conspiraciones ... 130
En Andalucía ... 131
En el Norte ... 131

CAPITULO VII.—*Dirección política del general Cabrera* ... 133
Nombramiento de Cabrera ... 133
El incidente del Toisón ... 138
Viaje de Carlos VII ... 139
Proyectos financieros ... 142
Imposiciones de Cabrera ... 144
La organización dada por Cabrera ... 145
Las elecciones de 1870 ... 150
Dimisión de Cabrera ... 152
La Junta de Vevey ... 155
Carlos VII al frente del partido ... 161
La propaganda en 1869 ... 164

CAPITULO VIII.—*La dirección personal de Carlos VII frente a la interinidad* ... 169
Trabajos de organización ... 169
La candidatura del Príncipe de Hohenzollern ... 173
Nacimiento del Príncipe de Asturias ... 175
La Cruz de la Victoria ... 179
La "Escodada" ... 183
La insurrección de 1870 ... 187
Actividades políticas ... 193
Contra la candidatura del Duque de Aosta ... 195
El estreno de "La Carmañola" ... 200
Los sucesos del Círculo de Madrid ... 202

CAPITULO IX.—*Los Gobiernos amadeistas* ... 205
Ministerio Serrano ... 205
Ministerio Ruiz Zorrilla ... 207
Ministerio Malcampo ... 209
Ministerio Sagasta ... 211

CAPITULO X.—*La dirección personal de Carlos VII frente a don Amadeo* ... 215
Inquietud carlista ... 215
Las elecciones provinciales ... 217
Las elecciones de diputados ... 221
Las elecciones de senadores ... 236
Las minorías carlistas en las Cortes de don Amadeo ... 238

carlismo.es

Página

La conspiración de Córdoba 243
La adhesión de González Bravo 243
Los socialistas se dirigen a Carlos VII 245
Proyectos carlistas 246
Otra vez la fusión dinástica 251
Nuevas actividades 253
La boda del Infante don Alfonso 255
Dirección de Nocedal 256

CAPITULO XI.—*Hacia la guerra* 259
La actividad política del carlismo 259
Preparativos militares 260
Cuestiones políticas 261
Preparando el alzamiento... 263
Las elecciones de 1872 265
La propaganda carlista... 269

carlismo.es

APENDICES

Página

APENDICE NUM. 1.—Escritos tanto carlistas como liberales publicados desde 1868 a 1871 273

APENDICE NUM. 2.—Prensa tradicionalista de 1868 a 1871... 289

APENDICE NECROLOGICO.—Obituario carlista en los años 1868, 1869, 1870 y 1871... 301

APENDICE NECROLOGICO.—Obituario extranjero de 1868 a 1871 305